Espacio Regional
Revista de Estudios Sociales

VOLUMEN 2, NÚMERO 16 / JULIO - DICIEMBRE 2019

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

0718-1604

Espacio Regional
Revista de Estudios Sociales

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Volumen 2, Número 16
Julio - Diciembre
2019

Dialnet latindex NATIONAL GEOGRAPHIC LEARNING CENGAGE Learning INDEXED BY LatAm Estudios

«Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales» es una publicación editada semestralmente (se publica en julio y diciembre) por el ***Departamento de Ciencias Sociales*** *de la Universidad de Los Lagos más la participación de la* ***Dirección de Investigación*** *y el* ***Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas****, de la misma Casa de Estudios, quienes difunden los trabajos de investigación y reflexión elaborados en Chile y el extranjero; su objetivo consiste en la producción y difusión de investigaciones y estudios en ciencias sociales desde diversas perspectivas que contribuyan al debate en torno a los actores sociales y a los escenarios y procesos en los cuales discurre su quehacer, orientándose a temas regionales, históricos, geográficos, socio-culturales, educativos o temáticas que sin ser parte exclusiva de estas áreas del conocimiento, sean puntos de encuentro entre ellas, todo lo anterior a partir de una amplia cobertura temporal.*

El contenido de la Revista está dirigido a especialistas, investigadores y estudiantes de pre y postgrado de las disciplinas recién mencionadas.

Las colaboraciones pueden enviarse a Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos, Av. Fuchslocher, n.º 1305, Osorno, Chile.

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Óscar Garrido Álvarez
Rector, Universidad de Los Lagos
Roberto Jaramillo Alvarado
Vicerrector Académico, Universidad de Los Lagos
Jorge Yaitul Stormansan
Director Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos

DIRECTOR REVISTA

Jorge Yaitul Stormansan
Universidad de Los Lagos, Osorno

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Hernán Delgado Delgado, **Darío Escobar Sepúlveda, Claudio Merino Jara, Gladys Moreno Schmidt, Jorge Muñoz Sougarret**, **Víctor Neira Martínez, Patrick Jacques Puigmal, Claudio Rosales Urrutia, Mario Sandoval Manríquez, Álex Véliz Burgos, Ramón Vivanco Muñoz y Jorge Yaitul Stormansan**
Universidad de Los Lagos, Osorno

COMITÉ EDITOR NACIONAL E INTERNACIONAL

Gerardo Azócar García
Universidad de Concepción,
Concepción, Chile
Patrick Barr-Melej
Ohio University,
Athens, Estados Unidos de América
Carmen González Martínez
Universidad de Murcia,
Murcia, España
Igor Goicović Donoso
Universidad de Santiago de Chile,
Santiago de Chile
Rodrigo Hidalgo Dattwyler
Pontificia Universidad Católica de Chile,
Santiago, Chile
Sergio Grez Toso
Universidad de Chile
Santiago, Chile
Julio Pérez Serrano
Universidad de Cádiz,
Cádiz, España
Bernardo Reyes Ortiz
Instituto de Ecología Política,
Santiago, Chile
Paula Gabriela Núñez
Universidad Nacional de Río Negro,
Viedma, Argentina
Walter Bruyère-Ostells
Institut d'Études Politiques d'Aix-en-Provence,
Aix en Provence, Francia
Islandia Bezerra da Costa
Universidade Federal do Paraná,
Paraná, Brasil
Ignacio Bachmann Fuentes
Universidad Pablo de Olavide,
Sevilla, España

ISSN: 0718-1604

©Ediciones Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos, 2019
Código postal: Avenida Fuchslocher, n.º 1305, Osorno, Chile

Fono/Fax (56-64) 2 333 235
E-mail: revistaespacioregional@ulagos.cl
Página electrónica: https://revistaespacioregional.com/
Composición, diagramación y corrección de prueba: Hernán Delgado Delgado - *Universidad de Los Lagos/Departamento de Ciencias Sociales, Osorno, Chile*
Imagen portada: Pintura ingenua del pintor venezolano Víctor Millán: "Fiesta de San Francisco de Yare" (1983). Imagen recuperada de: <https://contrapunto.com/cultura/victor-millan-y-sus-diablos-del-corpus-toman-la-galeria-de-arte-nacional/>.

Se permite cualquier reproducción parcial o total indicando la fuente. Las opiniones vertidas en los artículos publicados en esta Revista no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

HECHO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ESPACIO REGIONAL
REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES
Se encuentra aceptada en los siguientes índices o sistemas de resúmenes bibliohemerográficos:

DIALNET
Servicio de alertas sobre publicación
de contenidos científicos

LATINDEX
(Catálogo y Directorio)
Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal

NATIONAL GEOGRAPHIC LEARNING/
CENGAGE LEARNING
Editorial educativa cuya misión
es llevar el mundo a la sala de clases

LATAM-ESTUDIOS
Brinda acceso a contenido académico actualizado de publicaciones arbitradas sobre Latinoamérica y El Caribe.
Reúne miles de estudios, todos descargables

Egonauta

Desvístete.
Desvístete de sombra pura,
desabrocha tu chaqueta invisible.
Límpiate del peso
con que cubre tu carne,
ábrete por fuera
para ver tu espina sangrante.

Llora el río
que nunca se vio en tus ojos.

Desgránate como cristiano en la cruz
por la vela del mundo.

Desátate en nudos
donde el pecado sonríe sus llagas;
llévalo a tu traje
y da vuelta el cerrojo
en paralelos telúricos.

Desvístete de labios, egonauta,
Donde desvelan escarchas.

Juan Carlos Carvallo, extraído del libro:
"Cuatro de Trébol" (antología literaria, 2011)

Espacio Regional
Revista de Estudios Sociales

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Volumen 2, Número 16
Julio – Diciembre
2019

PRESENTACIÓN / PRESENTATION 7

DOSSIER: Un nuevo desarrollo para Chile 9
A new development for Chile

La insurrección que ha llegado 11
The insurrection has come
Abraham Franssen

Crisis política e inadecuación del Estado para enfrentar los desafíos del desarrollo regional 21
Political crisis and inadequacy of the State to face the challenges of regional development
Jorge Weil Parodi

¿Cómo explicar y resolver la crisis política chilena? Por un desarrollo ético y sostenible de Chile 37
How to explain and resolve the Chilean political crisis? For an ethical and sustainable development of Chile
Mario Sandoval Manríquez & Guy Bajoit

ARTÍCULOS / ARTICLES 77

Desenvolvimento como ideia unívoca: alguns apontamentos para a reflexão 79
Development as a univocal idea: some notes for reflection
Diana Manrique García & Tatiana Engel Gerhardt

Evaluación en línea: fortalezas y debilidades de la evaluación en línea desde la percepción de estudiantes y profesores de la carrera de Trabajo Social
Online evaluation: strengths and weaknesses of online evaluation from the perception of students and teachers of the Social Work career

Ángela Venegas Meza & Ana María Galdames Paredes **93**

Proyecciones educativas en el discurso sociopolítico de Pedro Chapuis (1826-1830)
Educational projections in the socio-political discourse of Pedro Chapuis (1826-1830)

Rubén Núñez Vega **115**

Cartografía colonial de Osorno: el mapa Valdivia-Chiloé dibujado por Mariano de Pusterla, 1791
Colonial cartography of Osorno: The map Valdivia-Osorno drawn by Mariano de Pusterla, 1791

Ramiro Lagos Altamirano **137**

RESEÑAS / REVIEWS **163**

Jean-Baptiste Nouvion, Amigo de los colombianos, Benoît Chassériau (1780-1844)
Jean-Baptiste Nouvion, L'ami des Colombiens, Benoît Chassériau (1780-1844)

Patrick Jacques Puigmal **165**

INSTRUCCIONES Y NORMAS PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS AND NORMS FOR THE AUTHORS **167**

PRESENTACIÓN / PRESENTATION

Tres artículos con origen diverso componen el dossier de este número de la revista del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos, pensando en lo nacional, pero también en el horizonte internacional, especialmente con los últimos acontecimientos vividos en un Chile expectante.

Titulado “Un nuevo desarrollo para Chile”, este dossier nos sugiere una perspectiva diversa, pero coincidente respecto a los cambios político y sociales vividos en este año; es así como, Abraham Franssen (Universidad Saint-Louis) nos introduce en la protesta contemporánea y su sentido; por su parte, Jorge Weil (Universidad de Los Lagos) nos muestra el agotamiento del modelo económico chileno y el cuestionamiento del orden establecido por la mercantilización y el centralismo extremos; por su parte, Mario Sandoval y Guy Bajoit (Universidad de Los Lagos y Universidad Católica de Lovaina, respectivamente), intentan explicar y resolver la crisis política chilena contemporánea, ofreciendo datos y, por supuesto, salidas a esta crisis del país más meridional de Sudamérica.

Cuatro artículos componen la segunda parte de este número: el primero de Diana Manrique y Tatiana Engel (ambas de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul) intenta aportar nuevas perspectiva y desafíos epistémicos desde las ciencias sociales de realidades propias de América Latina, evitando caer en reduccionismos academicistas, proponiendo una senda a partir de un caso concreto en la Amazonía brasileña. El segundo artículo, de Ángela Venegas y Ana María Galdames (ambas de la Universidad Central de Chile), nos ilustra respecto al uso de las tecnologías en plataformas *online* y sus resultados en un caso concreto para constatar su mejoramiento o desarrollo en otras casa de estudios superiores. El tercer aporte nos llega desde de parte de Rubén Núñez (Universidad de Los Lagos), quien, a través de la figura de Pedro Chapuis, nos muestra los propósitos y el impacto discursivo de un agente educativo en la formación del Estado nacional chileno en un área tan sensible como lo es la educación. Finalmente, el cuarto aporte, llega de parte de Ramiro Lagos (Sociedad Chilena de Ciencias Geográfica), en donde, mediante el análisis del mapa del Camino Real que une a Valdivia y Chiloé, se evidenciará el trabajo del sargento Negrón y del ingeniero Pusterla para la incorporación estratégica, militar, mercantil y económica de este territorio austral al dominio español de fines del siglo XVIII.

La última sección dice relación con la reseña sobre el libro de Jean-Baptiste Nouvion, en donde Patrick Puigmal (Universidad de Los Lagos), nos devela parte del interesante y poco conocida aventura de Benoît Chassériau quien comandó esta expedición secreta desde el puerto de Cartagena para la liberación de Portobello, evidenciando el rol de los espías en la tan convulsa época que dio pie a la emancipación de las colonias españolas en América.

Como en cada ocasión, Espacio Regional, deja abiertas sus puertas a dossier, artículos, ensayos o reseñas que deseen enviar a nuestro correo electrónico, siendo un privilegio recibir sus propuestas, beneficiándonos mutuamente del debate y el aprendizaje.

Secretaría de Redacción

Dossier:

Un nuevo desarrollo para Chile /
A new development for Chile

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio – diciembre 2019, pp. 11 - 20

LA INSURRECCIÓN QUE HA LLEGADO*[1]

THE INSURRECTION HAS COME

Abraham Franssen[2]
abraham.franssen@usaintlouis.be
Universidad Saint-Louis
Bruselas, Bélgica

RESUMEN

De regreso de una estadía en Chile en enero de 2020, 25 años después de haber vivido allí los inicios de la transición a la democracia, se propone este texto, en tanto reportaje como análisis de la insurrección social de los últimos meses. Focalizado en las respuestas, el perfil, las aspiraciones y los límites de la dinámica de la protesta actual, frente a una élite lista para concesiones... para mantener sus privilegios.

Palabras claves: Chile, insurrección social, protesta, élite, privilegios.

ABSTRACT

Returning from a stay in Chile in January 2020, 25 years after having lived there the beginnings of the transition to democracy, this text is proposed, in both a report and an analysis of the social insurrection of recent months. Focused on the responses, the profile, the aspirations and the limits of the dynamics of the current protest, in front of an elite ready for concessions... to maintain their privileges.

Key words: Chile, social insurrection, protest, privileges.

El estallido

El estallido, la explosión, el despertar de la sociedad chilena desde el 18 de octubre de 2019, la revuelta multifacética, la insurrección llegada despierta mucha esperanza en algunos, así como miedo en otros, en algunas ocasiones esperanzas y miedos, convicciones y perplejidades.

La movilización social restaura el orgullo de los vencidos el año 1973 y el entusiasmo de aquellos decepcionados con una transición democrática que durante 30 años apenas ha cambiado los fundamentos neoliberales de una sociedad reticulada por el mercado, que

* Artículo recibido el 3 de enero de 2020; aceptado el 21 de enero de 2020. El Cimité Editor de Espacio Regional, consideró la incorporación posterior de este artículo a este número, dada su pertienencia y trascendencia en la coyuntura política-histórica reciente.
[1] Este texto es una traducción del artículo publicado en el sitio del CETRI, Centro-Tricontinental ubicado en Lovaina-la-nueva en Belgica. https://www.cetri.be/Chili-l-insurrection-venue.
[2] Abraham Franssen es Dr. en Sociología por la Universidad Católica de Lovaina y Profesor titular en la Universidad de Saint-Louis, Bélgica.

privatizó y mercantilizó bienes comunes como la educación, la salud, las pensiones y los recursos naturales. Los primeros lo ven como el cumplimiento de la profecía de Salvador Allende: *"se abrirán las grandes alamedas",* mientras que los segundos esperan que el laboratorio chileno, cuna del neoliberalismo se convierta en su tumba.

A pesar del período de verano; a pesar, o a causa de la violencia de la represión marcada por numerosos abusos y violaciones de los derechos humanos y que ya ha dado lugar a más de 20.000 detenciones, causado más de 3.600 heridos, incluyendo 400 lesiones oculares, causado directa o indirectamente la muerte de unas 30 personas; a pesar de las concesiones tardías prometidas por el presidente Piñera (bonificación salarial, aumento del salario mínimo, mejora en el monto de ciertas pensiones); a pesar del saqueo repetido de los supermercados, difundidos por los canales de televisión en manos de los oligarcas, la movilización continúa.

Cada noche, la Plaza Italia, renombrada Plaza Dignidad, es el escenario de confrontaciones violentamente ritualizadas, ritualmente violentas -y que harán que otras víctimas- entre los jóvenes encapuchados de la primera línea y los carabineros, pacos "robocobizados" atrincherados en sus "guanacos" tirando agua ácida y sus "zorrillos" echando gases lacrimógenos. Los estudiantes de secundaria organizan el sabotaje de la PSU (Prueba de Selección Universitaria), la prueba cuyos resultados determinan el acceso al mercado universitario. Cabildos y asambleas ciudadanas se organizan en las comunas. Las actuaciones feministas de "Lastesis" se suceden, desde la sede de la CEPAL hasta las plazas de las poblaciones.

Y cada viernes por la noche, una multitud alegre y nerviosa invade la Alameda, arteria principal de Santiago; Alameda cuyas paredes atestiguan tanto la violencia de los enfrentamientos como la efervescencia creativa, dibujando una iconografía que es tanto expresiva como reivindicativa: *"no más abusos",* capillas profanadas en homenaje a las víctimas, murales que historizan la insurrección; en todas partes la bandera mapuche, mientras que la bandera de Chile está cubierta de luto y con un ojo tapado. Un perro callejero: el *"negro matapacos"* se ha convertido en la mascota simbólica, a veces irónica, a veces rabiosa, de un movimiento que juega con los poderes establecidos. Aquí y allá aparecen llamados a la ejecución de Piñera, sistemáticamente asociado con Pinochet: "Piñera, asesino igual que Pinochet...", *"El pueblo pide sangre"*. La violencia es denunciada y legitimada, asusta y exalta.

La sociedad chilena despertó de un sueño largo, repentinamente por la chispa de un aumento del precio del boleto de metro. *"No son 30 pesos, son 30 años".* Si fuera necesario asociar este movimiento sin precedentes con referencias más cercanas, de Francia, se podría ver en él una combinación de mayo del 68 por el cuestionamiento de todos los poderes instituidos: clasista, racista, machista, estatal, capitalista, colonialista, consumista, policial, catódico, católico, adultocentrista, especifista... -, de disturbios en las poblaciones por la rabia social que allí se expresa, y de revuelta de los chalecos amarillos por el rechazo de cualquier intermediación – aunque en Chile los chalecos amarillos son una referencia cuestionable ya que es la señal de identificación de vecinos vigilando su barrio contra los riesgos de saqueos. Esto no impide que la ciudad funcione, que los centros comerciales se llenen, que corra la impresionante red de metro de Santiago, reparada después del incendio dudoso de estaciones en el segundo día del levantamiento. Más de 4 meses después del inicio del estallido, se trata sobre todo de mantener la llama, reavivada regularmente por la violencia policial, de no dejar creer en un retorno a la normalidad... mientras se espera el avivamiento anunciado para el mes de marzo.

¿Cuál normalidad?

La normalidad es la de una sociedad mercantilizada, consumizada, individualizada, amnésica y despolitizada, donde la semana laboral es de 45 horas, donde muchos hacen doble jornada para pagar las cuentas de una vida a crédito y el acceso precario a la vida soñaba de la clase media, los estudios para niños, los viajes afuera del país. Una sociedad de competencia y consumo generalizados que ha afectado las subjetividades en sufrimiento e instrumentalizadas, consumidas, en una tensión permanente para garantizar la supervivencia o permanecer en la carrera, reduciendo la legendaria convivencia chilena, en el mejor de los casos, al espacio familiar y transformando el paseo dominical en deambulación en los mall.

En la calma y la frescura de su hogar en Vitacura, de clase alta intelectual acomodada, con ingresos que los ubican en el decil superior, pero aún muy lejos de la oligarquía, “las 7 familias” que concentran los poderes financieros, político y mediático y del cual el multimillonario Sebastian Piñera es la encarnación, Sergio y Fabiola relatan las estrategias desarrolladas para lograr la inscripción de sus 3 hijos en un colegio privado particular, con una mensualidad de más de 500 euros ($ 425.000) por niño, describen los procedimientos de la selección de los niños observados por los maestros durante algunas horas para retener solo a los mejores, y la importancia de los “pitutos” que permiten el acceso directo y garantizan quedar entre ellos mismos.

Su hijo debiendo estar sometido a una intervención quirúrgica benigna en la Clínica Alemana, un hospital privado, Clara, la consejera de su seguro médico privado, les llama el día anterior para recibir noticias y asegurar de que todo esté en orden para hacerse cargo de los costos.

En el otro extremo de la escala social y de la distribución espacial de la megalópolis de 7 millones de habitantes en la cual Santiago se ha convertido, en un campamento de pobladores que han hecho una toma de terreno para construir sus cabañas con madera de recuperación, Mauri y Tamara, ambos hijos de la población, él ingeniero anarquista, y ella una tatuadora intermitente, están luchando codo a codo para apoyar a esta comunidad de 160 familias, personas sin hogar y migrantes haitianos, trabajadores de la construcción, comerciantes informales, ex-“patos malos” y evangélicos (a veces son los mismos).

La matriarca es Ana, una mapuche de 75 años, y $ 100.000 de pensión, que logra cultivar un huerto en ese suelo seco y polvoriento, bajo el sol fuerte y sin un árbol para dar sombra. Conscientes de que esta comunidad improbable y utópica puede cambiar a su opuesto en cualquier momento, en un guión de “Walking Deads”, se trata constantemente de proteger y manejar las tensiones internas, la violencia familiar, de protegerse, *manu militari,* contra la entrada de los narcos, y para asegurar los puntos de agua, recuperar materiales de construcción, para emprender acciones legales contra las solicitudes de desalojo del propietario. Se trata sobre todo de protegerse contra las instrumentalizaciones y las divisiones inducidas por los partidos y las organizaciones sociales que intentan apropiarse el liderazgo. Al final, los mejores aliados de esta pareja anarquista son los evangelicos, en un sorprendente resumen de la deslegitimación del espacio de los partidos políticos.

Entre Cerro Navia y Vitacura pasando la línea de demarcación socioespacial representada por la Plaza Italia, el punto cero, el epicentro de la movilización, están todos los grados de la estratificación social, ejecutivos de empresas multinacionales, docentes de colegios públicos y privados, empleados bancarios y reponedoras de supermercados, conductores de autobuses, trabajadores de la construcción, empleadas domésticas, aunque desde el aumento del salario mínimo, la tradición de "nana" instalada de por vida en los hogares de las clases altas tiende a desvanecerse.

En 30 años de competencia desenfrenada, de crecimiento continuo, de estabilidad política y de créditos de consumo, Chile parecía haber entrado en el paraíso de las clases medias trabajadoras y liberales del primer mundo. Tanto es así que las teleseries, que alguna vez fueron el espejo del "Miami way of life", pueden representar de manera pintoresca los mundos rurales y populares. El turismo nacional y en el extranjero ha aumentado.

La bicicleta, anteriormente usada por aquellos que ni siquiera tenían 100 pesos para pagar un viaje en micro, invade los centros de las ciudades, para relajarse o para entregar comidas de Uber Eats. Antes tierra de emigración y de exilio, Chile se ha convertido en una tierra de inmigración y asilo, los restaurantes peruanos mejoran lo cotidiano, las colombianas con curvas enloquecedoras también, los venezolanos en el exilio son instrumentalizados en símbolos del fracaso del chavismo, los haitianos trabajan como vendedores ambulantes y jornaleros en la agricultura.

Si en apariencia, en 30 años, la microgeografía de las calles y los pasajes de las poblaciones apenas han cambiado, ya no es el territorio de una comunidad y un mundo popular. Seguros de retiro privado y estrategia de salida a través del acceso de los niños a la educación superior, o mediante la adquisición, a través de un procedimiento muy lento de concesión de un subsidio habitacional, de una vivienda en unos de los edificios sin alma o en la serie de casitas ordenadas que se extienden la ciudad.

La normalidad es la de la "falsa normalidad" mantenida por los medios de comunicación silenciosos sobre el país real. La de una "democracia de cartón" donde el teatro político se da en representación más que en representar. Como escribe Pablo Villegas, un artista plástico de Valparaíso:

> Nuestra época articulada en torno a una vértebra dura, el norte omnipresente del bienestar. Insertos en el paradigma del beneficio como felicidad, los individuos que hemos transformado en humano y carbono del sistema capital. (...). En este neo-totalitarismo se ignoran las necesidades individuales de las personas fragilizandolas y desechando al diferente como un par improductivo. (...). Las dinámicas de nuestras autoridades son el claro reflejo de un estado con impunidad comunicativa, que difunde su discurso de ficción y delirios, priorizando la frivolidad de turno, como negación de los reales eventos de nuestro país. (...)

Álvaro, profesor universitario, relata su día del 18 de octubre, un día como los otros, atrapado en la carrera loca para cumplir con sus obligaciones y compromisos familiares y profesionales, frustrado por el anuncio de una interrupción en el tráfico del metro. Al llegar sin aliento frente a sus alumnos, anunciando la continuación del programa del cuatrimestre, se escucha replicar: "*¿Pero profe, no ve lo que esta pasando?"*

La violencia de estas desubjetivaciones ordinarias explica en gran parte la naturaleza extraordinaria del proceso de recuperación de las subjetividades y de las relaciones humanas, de la convivencia, la necesidad de hablar, de intercambiar, la demanda de "hacer sociedad" que

caracterice el momento anómico e instituyente que vive Chile. *"Nos cansamos, nos unimos"* afirma una pancarta que invita a una Asamblea de ciudadanos. *"Chile despertó"* cantan alegre y eufóricamente los hinchas de las barras bravas, ahora unidos, hasta el punto de declarar una huelga en el campeonato de fútbol: *"¡Calles con sangre, canchas sin fútbol!".*

Una crisis de legitimidad

Después de declarar la guerra a un *"enemigo poderoso y organizado que no respeta a nadie ni a nadie",* después de instituir un toque de queda que sacó al ejército a las calles por primera vez desde el final de la dictadura de Pinochet, el presidente Piñera fingió estar encantado con las movilizaciones masivas a principios de noviembre de 2019 que, sin embargo, reclamaban su renuncia, llevó a cabo una reforma gubernamental y anunció una agenda social y la restauración del orden público. No importa lo que diga ahora: su palabra está desmonetizada y la cuestión es, en efecto, la de la continuidad del mandato presidencial durante los próximos dos años.

La crisis de legitimidad no es solo la del presidente indigno y su gobierno de derecha, cuya gestión errática de la crisis ha enterrado definitivamente su credibilidad. Es en gran medida el de la clase política y del régimen institucional y político.

Si las encuestas indican un mónimo de 5% de aprobación de la acción del Presidente y del gobierno, el Congreso está aún más desprestigiado con solo un 3% de la aprobación. Los diputados y los senadores son ampliamente percibidos como una casta privilegiada, cerrada sobre sí misma, con discursos hipócritas. De hecho, es impactante observar durante los debates televisados, más allá de las diferencias de opinión mostradas, la colusión interpersonal entre, por ejemplo, Álvaro Elizalde, el Presidente del Partido Socialista, que era el partido de Salvador Allende e Iván Moreira, senador de la UDI heredera del pinochetismo.

Y en el momento de los procedimientos de impugnación constitucional contra el Presidente o contra el Intendente Guevara, quien con sus medidas de *tolerancia cero* reactiva el ciclo de represión policial y las víctimas que causa, siempre hay algunos diputados y senadores de la oposición socialista (PS), social-liberal (PPD) y demócrata cristiano (DC) para salvar las apuestas de un gobierno minoritario. Más allá de las afiliaciones partidistas, el "partido de orden" prefiere la continuidad al vacío institucional.

Incluso las figuras más virulentas en la oposición parlamentaria, del Frente Amplio y del Partido Comunista, no son inmunes a las críticas y a la decepción, como los ex-líderes estudiantiles Gabriel Boric y Camilla Vallejo. Pueden tener el lenguaje de la razón, justificarse por los avances históricos obtenidos o disculparse por haber quedado atrapados por los procedimientos parlamentarios, con todo, permanece la sospecha.

Apresurada por la vorágine de los últimos meses, la deslegitimación de la clase política y de las instituciones estatales ha sido continua y generalizada durante los últimos diez años. La sucesión de escándalos de corrupción individual o sistémica, de las instituciones estatales, en particular las fuerzas armadas y los carabineros, como de las empresas privadas, el sentimiento de colusión y de continuidad entre los gobiernos y los partidos de la Concertación de centro-izquierda y los de la derecha que han permanecido en el poder desde la transición democrática de la década de 90, la impunidad por los delitos de cuello y corbata, la insuficiencia de las respuestas a las demandas sociales, a las movilizaciones feministas, a las preocupaciones ambientales y los reclamos territoriales, políticos y culturales de los mapuche que se habían expresado pacíficamente y en orden disperso estos últimos 15 Los años han llevado a una desconexión casi total entre el sistema y el mundo vivido.

Esta desconexión se expresó durante mucho tiempo por el repliegue en lo privado de muchos, el mantenimiento de la lealtad de aquellos que encontraron beneficios individuales y la apatía de la mayoría. En las elecciones presidenciales de 2017 que llevaron a Sebastián Piñera al poder con la promesa de restaurar el crecimiento, más del 50% de los votantes no acudieron a las urnas.

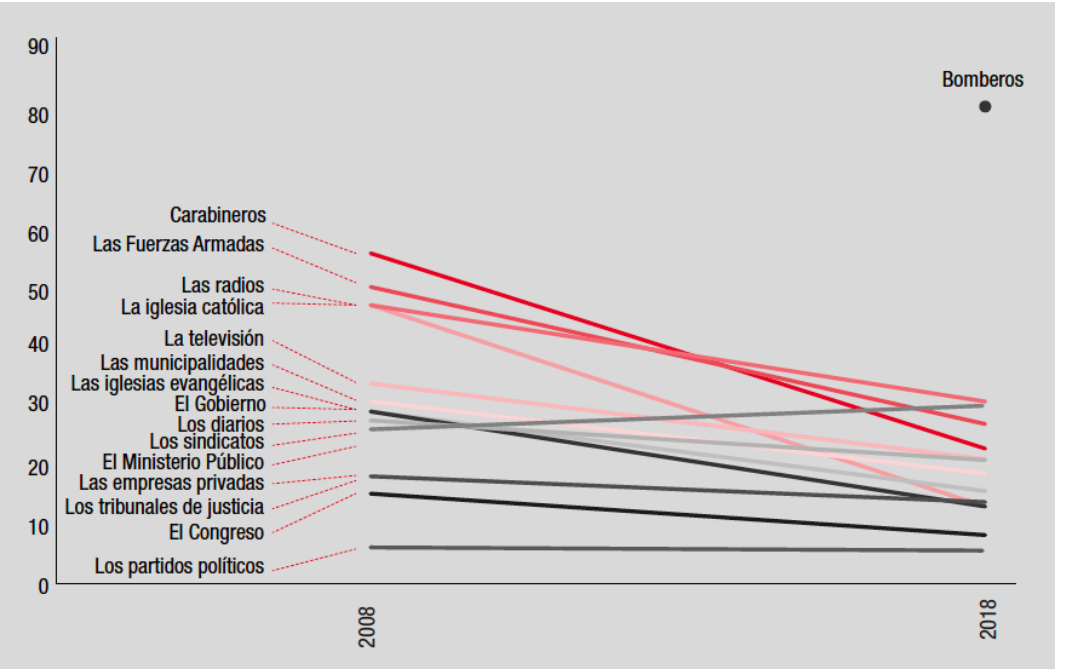

Figura 1. Porcentajes de personas que declaran tener una confianza fuerte o suficiente en las diferentes instituciones, 2008-2018, 10 años de auditoria a la democracia. Fuente: Rapport du PNUD, Santiago du Chili, 2020.

La falta de voluntad y la incapacidad para llevar a cabo reformas estructurales, los puntos de veto establecidos por la Constitución impuesta por Pinochet, los éxitos macroeconómicos del cual se benefician las élites en su exitismo y aseguran el consentimiento de los ciudadanos-consumidores han permitido durante mucho tiempo mantener el modelo neoliberal de la sociedad.

En un contexto donde desde varios años, el estancamiento del crecimiento - por debajo del 2% desde 2014, mientras que en la década de 90 y principios de la década de 2000 experimentó un crecimiento anual de más del 5% -ya no permite traer compensación suficiente, la satisfacción relativa se ha convertido en insatisfacción y la apatía en frustraciones y enojo-.

Indignación moral, social y liberal

Son estas causas lejanas y estos factores cercanos, además de los recursos morales e intelectuales mantenidas en el profundo de la sociedad chilena los que explican, sin haber podido predecirlo, el desencadenamiento de la movilización y sus características.

"Amo a los estudiantes" cantó Violeta Parra en la década del 60 para rendir homenaje a los estudiantes a menudo en la primera línea de las movilizaciones sociales en Chile. Y, de hecho, en 2006 y 2011, fueron los escolares y los estudiantes los primeros actores en cuestionar la ortodoxia neoliberal y en subvertir el orden institucional, obteniendo, en el sector educativo, medidas correctivas y compensatorias en ausencia de un cambio de paradigma.

La onda expansiva, esta vez, es transgeneracional, intersectorial y cruza los 4.200 kilómetros del territorio, desde Arica hasta la Patagonia. Destaca las demandas y expectativas de redistribución y reconocimiento, en materia de pensiones, de salud, de educación, de salarios, de derechos de las mujeres, de derechos humanos, de los LGBTQIA+, de los pueblos indígenas, en materia de participación política, de funcionamiento de las instituciones estatales, de protección ambiental, de descentralización... Sin embargo, más que un catálogo de demandas, la protesta es ante todo **moral**, una expresión de fuerte indignación contra el abuso directo y estructural del poder, contra la tartufería y los privilegios. "No mas abusos" suena como una letanía que exige el fin de las asimetrías de poder. *"Hasta que la dignidad se haga constumbre".*

La protesta también es social, en la demanda de seguridad de la existencia, apuntando a la contradicción entre el desarrollo económico y la inseguridad social. Más que los salarios, es en particular el tema de las pensiones el centro de los problemas, ya que casi todo el sistema es administrado por fondos de pensiones privados especulativos.

Sin embargo, y a riesgo de decepcionar a los simpatizantes del exterior, "activistas de izquierda" y comunidades reconstituidas de "refugiados políticos chilenos", la protesta no es socialista, y apenas socialdemócrata. Ella no dice ser izquierdista. Si la derecha a veces se designa como adversario, es, como Piñera, más como la encarnación de un casta que beneficia del sistema que como adversario político.

La revuelta es incluso liberal y libertaria en muchos aspectos, pidiendo una competencia leal y una recompensa por los méritos, no por los privilegios. Si el tema de la PSU es disputado por estudiantes de secundaria, es porque detrás de la apariencia de una selección por mérito, en última instancia, solo existe la reproducción de los privilegios de aquellos cuyos los padres tenían el capital para financiar una universidad privada. No es tanto la competencia lo que está debatiendo que el hecho está trancado. Si la primacía del mercado se condena cuando se relaciona con los bienes comunes, es el incumplimiento de las reglas del mercado lo que crea escándalo cuando se trata de los precios al consumidor del "confort" o de los productos farmacéuticos.

Es así como la ira que se expresa refleja las frustraciones de la igualdad de una sociedad de mercado. Es en la medida que la sociedad chilena se está volviendo más igualitaria en sus aspiraciones, porque importantes sectores anteriormente confinados a la pobreza material absoluta y pertenecientes a la clase trabajadora han sido capaces de probar formas de movilidad social y una mejora relativa en sus condiciones de vida que la persistencia de situaciones de pobreza y de barreras de clase, así como la expresión de las formas de desprecio que las acompañan, se han vuelto intolerables.

La secuencia de consumidores del Portal La Dehesa insultando manifestantes con el grito de "*ándate en tu población, roto de mierda"* se colocó en las redes sociales en denuncia de la persistencia del clasismo. Lo mismo podría decirse del racismo, del machismo, del sexismo y de la homofobia. En 2018, los estudiantes habían ocupado varias universidades, hasta Puerto Montt, para denunciar el machismo en el entorno universitario, exigiendo en particular, junto con otras demandas estructurales, que los académicos ya no se permitan abofetear a sus

estudiantes. El 8 de marzo, proclamado día de huelga feminista general, es un día importante de movilización.

Es porque en Chile, como en otras sociedades occidentales, la autonomía se ha convertido en una aspiración compartida de que los enclaves autoritarios y la verticalidad se han vuelto insoportables, y que las manifestaciones son menos una multitud unitaria – *"el pueblo unido"* - que una reunión colorida y diversa donde las parejas homosexuales ya no tienen miedo de tomarse de las manos.

Una movilización horizontal, una revolución molecular...

Contrariamente a las movilizaciones rituales que en el pasado veían desplegarse y competir las banderas y los gritos de guerra de los partidos y organizaciones políticas ("¡¡¡Chichichí, Lelelé, Ju-Ven-tud Co-Mu-Ni-Sta de Chile!!!", "¡Companero Raúl Pellegrin, Presente!", "¡MIR, Justicia, Fusil!"), la movilización actual es estrictamente, radicalmente, sin partidos ni líderes. Los representantes políticos que se arriesgaban a participar en las movilizaciones son expulsados. Sólo las figuras de algunos Alcaldes escapan a este estigmatización generalizada.

En referencias a veces explícitas a las teorías de la revolución molecular de Felix Guattari, movilizando a los referentes anarquistas (Grupo de Acción Antiautoritaria, Núcleos Antagónicos de la Nueva Guerrilla Urbana...), la insurgencia despliega el lenguaje de la autoorganización y de la auto-convocatoria. Ella se opone rotundamente a cualquier delegación de poder, a cualquier recuperación. Es múltiple, animado por minorías activas con, todavía, el consentimiento de la mayoría que ya no guarda silencio. Está en el registro de la insurrección permanente. Ella no busca negociar con el poder desnudo, tan atónito y desconectado que está acreditando las teorías conspiracionistas extravagantes.

El conflicto se desarrolla de manera horizontal, focal y dispersa, emanando de la coordinación y colectivos sin portavoces, perturbando la vida cotidiana, en actuaciones estéticas como en la decapitación de estatuas de conquistadores, confrontaciones directas con los carabineros cuyas comisarías son atacadas, bloqueos de carreteras, protestas en centros comerciales, interrupciones de partidos de campeonato de fútbol. Iniciativas diversas y dispersas, a veces muy intelectualizadas, a veces muy reactivas y alimentadas con adrenalina, que no responden a un plan insurreccional, sino que se alimentan de la emulación interna y la violencia de la represión policial. Al margen de las movilizaciones, se producen saqueos oportunistas de supermercados y quema de locales y autobuses, se destrozan infraestructuras, prestando el flanco a denuncias de "violencia gratuita" y a la criminalización de la protesta.

Las iniciativas y los llamados se implementan reticularmente. Las redes sociales, en particular a través del uso de Instagram (capucha_informa, Aceschile, interferencia.cl), difunden así una verdad alternativa, tejida a partir de testimonios, secuencias de violencia policial, denuncia de fachos e infiltrados, retransmitiendo la información que acredita la complicidad de las autoridades públicas y privadas y videos informativos sobre el proceso constitucional, en una dinámica de la autoeducación permanente.

Invención de una nueva ortografía y estética post-género, llevando una guerrilla simbólica contra el estado capitalista y patriarcal, buscando interrumpir el flujo de circulación más que los lugares de producción, exposición de cuerpos y ocultamiento de rostros. El joven encapuchado, quien es él, pero también ella, de la primera línea es la nueva figura heroica y erótica de la insumisión.

Esta labilidad y esta irreductibilidad son a la vez la fuerza y la debilidad de este movimiento de múltiples actores. Lo expone a los reproches de infantilismo. Lo hacen hiperdemocrático e intransigente, y lo condena a la acción como un fin, no como un medio.

En la segunda línea, las organizaciones sociales, de derechos humanos y de vecindario organizan asambleas, a veces con el apoyo de los municipios, y tratan de organizar el debate en formas participativas.

Hacia una nueva Constitución...

Porque, si el espacio intermedio de la representación política se vacía y se evita, la movilización es eminentemente política al plantear la cuestión de los fundamentos de la convivencia en la sociedad chilena. Más allá de la conducta de crisis y ruptura, la movilización es un movimiento social al haber impuesto, desde la manifestación multitudinaria del 25 de octubre, la necesidad de una nueva Constitución, a través de un proceso de Asamblea Constituyente.

De hecho, la Constitución actual está en sus inicios todavía heredada de la impuesta en 1980 durante la dictadura de Pinochet. Garantiza la libertad de empresa y la libre elección de los consumidores, pero no los derechos sociales fundamentales a la educación, la salud y la vivienda. Otorga al Estado un papel subsidiario al del mercado.

De espaldas al muro, los partidos gobernantes han aceptado el principio de abrir un proceso constitucional (pero ahora piden rechazar esta posibilidad), mientras que los partidos de oposición que han firmado el acuerdo han aceptado limitaciones: el establecimiento de un quórum de dos tercios para la aprobación de los artículos de la nueva Constitución, dando así a los partidos de derecha un probable derecho de veto, la restricción que las nuevas normas constitucionales respetan las disposiciones de los numerosos tratados internacionales firmados por el Chile, lo que no es poca cosas, dada la cantidad de tratados que garantizan, por ejemplo, inversiones privadas en sectores clave de la economía y de los recursos naturales.

“El acuerdo por la paz social y la nueva constitución” del 15 de noviembre de 2019 es histórico. Sin embargo, no permitió la restauración de la paz social, por la naturaleza de la movilización y la represión, sino también porque en esta etapa es solo una respuesta procesal incierta y a largo plazo, no garantizando ningún contenido sustancial, y porque su fuente, un acuerdo histórico entre partidos políticos en el Congreso, está desacreditado. Serán los partidos políticos los que propondrán las listas de candidatos para la Convención Constitucional. El temor a una confiscación de la energía instituyente es, además, lo que motiva la demanda de una asamblea constituyente, más que una convención constitucional. Más allá de la semántica, la paridad de género, la representación garantizada de las minorías y las organizaciones sociales, o incluso un proceso generalizado y deslocalizado de participación a partir de las asambleas básicas que otorgan a los delegados mandatos imperativos, parecen utópicamente más capaces para garantizar una reforma democrática de la constitución.

Sin embargo, es poco probable que se modifique el procedimiento definido, y ya es hacia el referéndum del 26 de abril de 2020 que los ojos se vuelven. Si no hay dudas sobre el resultado, no se debe subestimar el peso de las fuerzas conservadoras. Recordemos que el "NO" en el plebiscito de 1988 sobre si el general Pinochet permanecía o no en el poder se había ganado solo en un 55.99% y contra el 44.01% de los votantes que aprobaron la permanencia en el poder de Pinochet 10 años más.

La redacción de una nueva Constitución potencialmente abre el camino a un nuevo contrato social que muchos sueñan inclusivo, descentralizado, pluri-nacional, que garantice los derechos

de los ciudadanos, y no solo de los inversionistas, haciendo de la protección del medio ambiente un imperativo y de los recursos naturales un bien común inalienable.

Si bien la posibilidad de lo peor, la de una reacción autoritaria y fascista, parece descartado, el de lo mejor no está garantizado.

Los intereses en juego son demasiado importantes y si las clases dominantes son ahora conscientes de que tendrán que hacer concesiones, no están dispuestas a renunciar a su posición y a sus privilegios. En una sociedad que está doblemente estratificada, tanto por las antiguas jerarquías estatutarias como por el mercado, es difícil imaginar a aquellos que se benefician del juego libre renunciando, por ejemplo, a la educación privada y a las clínicas privadas. Algunos ya están presentando propuestas para compatibilizar un aumento del monto de las pensiones y el mantenimiento del sistema de las AFP. Dentro de una universidad que reclama un compromiso social para los pobres, la propuesta de un maestro de adoptar una posición pública a favor de aumentar sus tasas impositivas fue acogida muy fríamente por sus colegas.

Al final, la explosión social permitirá una segunda transición “post-neoliberal” del Estado chileno, ofreciendo un nuevo marco simbólico, redondeando los ángulos agudos y promoviendo medidas de reconocimiento y de redistribución correctiva de una economía de mercado. Este movimiento social, en muchos aspectos postmoderno, contribuirá de esta manera a una modernización esencial de la sociedad y del Estado chileno.

Y siguiendo el ejemplo de los “*veteranos de los ochenta”*, estos jóvenes pobladores que habían sido, hace 35 años, las puntas de lanza de las protestas contra Pinochet y que se habían vuelto indeseables en la transición institucional hacia una democracia imperfecta, se les dirá a los héroes de la primera línea que regresen a casa, que la fiesta ha terminado.

Referencias

PNUD. (2020). *Reporte del PNUD.* Santiago de Chile.

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio - diciembre 2019, pp. 21 - 36

CRISIS POLÍTICA E INADECUACIÓN DEL ESTADO PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO REGIONAL*[1]

POLITICAL CRISIS AND INADEQUACY OF THE STATE TO FACE THE CHALLENGES OF REGIONAL DEVELOPMENT

Jorge Weil Parodi[2]
jorge.weil@ulagos.cl
Universidad de Los Lagos
Puerto Montt, Chile

RESUMEN

En Chile, se ha iniciado en la última década, una crisis política que integra dimensiones sociales, culturales, económicas y ambientales sin parangón en los últimos 30 años. Ello no es más que el resultado de variables convergentes que la constituyen con estímulos provenientes de la globalización de las relaciones internacionales y otras de naturaleza interna relacionadas con el agotamiento del modelo de negocios y del desarrollo político y social implementado. La crisis de la formación social chilena se expresa en el actuar de los movimientos sociales y ciudadanos que cuestionan el orden establecido demandando un cambio de la constitución política y leyes orgánicas constitucionales, término del sistema de las AFP y la conformación de un nuevo sistema previsional, reforma de la salud privada y el mejoramiento sustancial de la salud pública, así como el término de la mercantilización extrema de la educación y la precariedad laboral. Ello es signo de un agotamiento del modelo político y económico al interior de un marco general, en el cual, el centralismo renta sobre las espaldas de los territorios con una desigual distribución de la riqueza sustentado en un sistema presidencialista que favorece arbitrariamente a la región metropolitana. La reforma del Estado requiere transferir competencias y recursos materiales para la democratización espacial del país y abrir paso a la conformación de Estados regionales autónomos que se aboquen a la integración de sus territorios, a la instauración de una democracia plena y a la satisfacción de las necesidades humanas locales.

Este estudio se pregunta por las causas y la naturaleza de la crisis política por la cual atraviesa el país. Como hipótesis; establece que el ascenso de los movimientos sociales obedece a las reivindicaciones que no han sido satisfechas por el Estado y la gestión gubernamental. Concluye que la causa de esta crisis, está enraizada en el cuestionamiento general a la naturaleza de la Constitución, al rol centralizado del Estado y a la incapacidad de la élite política de asumir las transformaciones estructurales necesarias y suficientes desde el interior del parlamento. Por ello, delinea propuestas para el establecimiento de un nuevo sistema político que integre la democracia social vinculante y y la creación de Estados regionales autónomos que aborden la tarea del desarrollo integral.

Palabras claves: Crisis política, desarrollo regional, democracia social vinculante, reforma del Estado, descentralización, Los Lagos.

* Artículo recibido el 29 de junio de 2018; aceptado el 24 de julio de 2018.

[1] Este trabajo será parte del XI Congreso Chileno de Administración Pública (octubre de 2019) en la Universidad de Talca.

[2] Jorge Weil es Dr, en Ciencias Económicas por la Universidad de París.

ABSTRACT

In Chile, a political crisis has begun in the last decade that integrates social, cultural, economic and environmental dimensions unparalleled in the last 30 years. This is nothing more than the result of convergent variables that constitute it with stimuli from the globalization of international relations and others of an internal nature related to the exhaustion of the business model and the political and social development implemented. The crisis of the Chilean social formation is expressed in the actions of social movements and citizens who question the established order, demanding a change in the political constitution and organic constitutional laws, the end of the AFP system and the creation of a new pension system. Reform of private health and the substantial improvement of public health, as well as the end of the extreme commercialization of education and job insecurity. This is a sign of an exhaustion of the political and economic model within a general framework, in which centralism rents on the backs of the territories with an unequal distribution of wealth supported by a presidential system that arbitrarily favors the metropolitan region. . The reform of the State requires the transfer of competences and material resources for the spatial democratization of the country and opening the way to the formation of autonomous regional States that are dedicated to the integration of their territories, the establishment of a full democracy and the satisfaction of human needs local.

This study asks about the causes and nature of the political crisis the country is going through. As a hypothesis; establishes that the rise of social movements is due to demands that have not been satisfied by the State and government management. It concludes that the cause of this crisis is rooted in the general questioning of the nature of the Constitution, the centralized role of the State and the inability of the political elite to assume the necessary and sufficient structural transformations from within the parliament. For this reason, it outlines proposals for the establishment of a new political system that integrates binding social democracy and the creation of autonomous regional states that address the task of integral development.

Key words: Political crisis, regional development, binding social democracy, State reform, decentralization, Los Lagos.

Introducción

Los últimos años han estado marcados por el surgimiento de demandas sociales insatisfechas de transformación del Estado. La formación social chilena al igual que otras sociedades, ha tenido ciclos de expansión, agotamiento y crisis de las formas de Estado; dinamismos e inercias sobre las cuales reposan las fuerzas de gobierno que la administran, así como actores económicos y sociales que en ella participan. Estas evoluciones no han sido lineales e idénticas, ya que intervienen en contextos y circunstancias diferentes que a su vez tienen fuerzas que las hegemonizan con intensidades y naturaleza disímiles, cristalizándose en relaciones y correlaciones de fuerza entre segmentos y clases sociales desiguales.

En Chile, nos encontramos al final de un ciclo político global agotado que requiere de reformas estructurales del Estado para su superación, propuestas que se inscriben a contracorriente de las lógicas dominantes instauradas desde hace 40 años. Asistimos al agotamiento del ciclo de crecimiento económico hacia afuera en la que prevalece la actividad y el dinamismo primario-exportador de productos del mar, minería y agricultura con una débil participación industrial. La continuidad en el largo plazo de la tendencia económica que ha prevalecido hasta ahora nos enfrenta con el deterioro creciente de los términos de intercambio frente a la irrupción de la "economía del conocimiento". Esta última le asigna un valor cualitativo a los "conocimientos altamente complejos" de productos y servicios siendo su contenido material despreciable y de

menor gravitación en el valor final. El nacimiento de este nuevo paradigma de las "nuevas tecnologías" modifica el padrón productivo incidiendo en el posicionamiento global de las empresas y los países tanto, a nivel local como mundial. Esta transición del planeta desde la etapa "industrial" de expansión del capital a otra "postindustrial" con la "economía del conocimiento" en su eje de evolución reestructura globalmente las relaciones y fundamentos del desarrollo y actividades humanas. Desde la conformación de la República hemos tenido tres grandes ciclos de expansión basados en la agricultura, luego el salitre y actualmente la minería cuprífera. Estas dominantes primario-exportadoras nos encuentran mal posicionados frente a la emergencia de la "sociedad del conocimiento" sustentada en la IVa revolución tecnológica hegemonizada por la microelectrónica, los nuevos materiales, las nuevas fuentes de energía, las biotecnologías y la ingeniería genética. No estamos frente a un mejoramiento tecnológico ordinario del cual nos hablaba Schumpeter con la superación de nuevas técnicas y el desplazamiento de las antiguas formas de producir que se traducían en una "destrucción creativa del capital". La evolución tecnológica ordinaria continúa su curso acelerado en todos los ámbitos y en paralelo a la revolución de las "nuevas tecnologías". La situación actual trata de otra cosa.

Estamos frente a un cambio global del paradigma tecnológico-productivo en que transitamos hacia una sociedad postindustrial. En lo que se refiere a Chile, la tendencia al debilitamiento de los precios y valores de los productos del sector primario en el mercado mundial va a continuar acentuando el deterioro de los términos de intercambio de una economía subdesarrollada con respecto a aquellas que detentan un uso intensivo de "nuevas tecnologías" y mayor integración a la globalización. En el país, más del 50% de las exportaciones son mineras en dónde el cobre y las materias primas deberán competir crecientemente con materiales sintéticos de nueva generación como el grafeno,[3] que no tardará en alcanzar un precio competitivo como sucedió hace un siglo atrás con el salitre sintético con respecto al natural. Una situación análoga se presenta con respecto a los productos de origen agrícola, en dónde, las biotecnologías y la ingeniería genética influyen decisivamente en la creación de productos con atributos similares en el sector alimentario, farmacéutico e industrial que compiten con las materias primas agrícolas.

Asistimos a la primera gran crisis de la globalización, que impulsaran la fuerzas del liberalismo hace cuarenta años atrás con el objetivo de homogeneizar las reglas financieras y comerciales de los mercados nacionales para favorecer la expansión de las transnacionales en el espacio mundial. Esta crisis actual de la globalización se manifiesta de manera diferenciada y con desiguales intensidades en las formaciones sociales nacionales con sus especificidades políticas, económicas, sociales y culturales. La mundialización del sistema planetario modificó las reglas de juego económico en que predominaba lo nacional hasta los años 1970 sustituyéndola por una regulación abierta de bajos aranceles aduaneros, liberalización financiera de los mercados y las bolsas de comercio, espacios de integración plurinacionales con acuerdos de libre comercio y el surgimiento de nuevas instituciones de arbitraje como Organización Mundial de Comercia (OMC) y la intervención activa del Fondo Monetario Internacional. Estas mutaciones han convergido con estallidos de protesta social, crisis políticas nacionales, surgimientos de movimientos antisistémicos, guerras civiles y nacionales e intervenciones armadas de los Estados Unidos y las Naciones Unidas en todos los continentes.

[3] Grafeno es un material sintético que presenta atributos equivalentes al cobre. Este es un nuevo material artificial elaborado en laboratorio que tiene actualmente un precio superior al cobre de origen minero.

1. Las expresiones del agotamiento del modelo político, económico, social, cultural y ambiental

La crisis de la globalización evoluciona en paralelo a las iniciativas de proteccionismo nacional por la potencia económicamente dominante en el mundo. Estas iniciativas actuales de Estados Unidos y China reestructuran el mercado mundial con el impulso al aumento de los aranceles aduaneros y "la prioridad de lo nacional"; tendencia que se va a acentuar en los próximos años con reformas y medidas similares de otros países que van a limitar los accesos a los mercados afectando con ello a las economías primario-exportadoras. El esquema del crecimiento económico chileno basado en negocios de exportación del sector primario no tiene perspectivas virtuosas a futuro. El modelo instaurado en 1975 por los "chicagos boys" basado en la financiarización de la economía y la exportación de productos con "ventajas comparativas" de recursos naturales continuará reduciendo sus dinamismos y capacidad de generar desarrollo global en los territorios locales y regionales.

La conformación de "la economía del conocimiento" y su nuevo paradigma productivo basado en la "hight tech" se articulan con el renacimiento de los proteccionismos nacionales, la comercialización a mediano plazo del grafeno y la extrema dependencia financiera y comercial chilena del sistema internacional. Ello conduce al replanteamiento global de las estructuras de poder y formas de Estado que requiere el país. De esta forma la crisis de la globalización empuja la reestructuración nacional/regional bloqueada por la naturaleza política "primario exportadora de negocios".

En el plano ambiental, los mercados nacionales e internacionales de los países están incrementando la certificación de la calidad de los productos de exportación incluyendo exigencias de trazabilidad como la huella de carbón; patentamiento; protección de especies vegetales y animales de ambientes terrestres y marinos; disminución de la contaminación del agua, la tierra y el aire; utilización de energías renovables no convencionales al igual que el respeto de las condiciones sociales y la democracia integral.

En el plano social, la emergencia de movimientos comunitarios, gremiales, barriales, sindicales y sociales no ha encontrado respuesta a sus demandas por parte del Estado. Continúa la degradación de los servicios públicos de salud y los abusos de la salud privada, las escandalosas ganancias del sistema de AFP en contraste con las pensiones por jubilación por debajo del salario mínimo para más del 50% de los trabajadores, el empleo precario, la proliferación del autoemprendimiento y el empleo informal, el incremento de las desigualdades sociales y la pobreza multidimensional. Ello se traduce en un aumento de la segregación en los territorios y comunas que valida la demanda por una democracia social vinculante en los barrios y en las comunas por los Consejos Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La extensión e intensificación de un modo de vida cultural transnacional ajeno a nuestra realidad debilita las identidades locales, las formas de convivencia y el patrimonio histórico inmaterial de las comunidades, al mismo tiempo que arrasa con la vida de barrio en favor de las inmobiliarias, extiende la contaminación paisajística y deterioro de la naturaleza. La represión de las protestas estudiantiles y la movilización de los pueblos originarios en la Araucanía han transcurrido con la violación flagrante de los derechos humanos por parte de las policías, bloqueando así la opción de establecer "un nuevo trato con las comunidades originarias del territorio" y la conformación de espacios plurinacionales y multiculturales que asuman los despojos cometidos por la República.

2. Las reformas estructurales del Estado requieren de una visión holística en su diseño y ejecución

Las reformas parciales al rol del Estado y las políticas públicas son insuficientes para enfrentar el desafío del desarrollo integral de la formación social chilena en el contexto de la emergencia de la "Sociedad de la Información y el Conocimiento". La participación de funcionarios públicos y privados, partidos políticos y empresas en situaciones de tráfico de influencias, malversación de fondos, corrupción, cohecho, apropiación privada de fondos públicos para fines privados y evasión de impuestos son situaciones que obstaculizan la posibilidad de que el Estado puede autoreformarse desde el interior.

La realización de reformas fundamentales del Estado requiere de una amplia movilización social para alcanzar una democracia plena que permita articular fuerzas sociales y políticas emergentes portadoras de un nuevo desarrollo. El sistema jurídico y la burocracia funcionaria son esencialmente conservadores frente a los cambios y reformas del Estado. La élite política tradicional se refugia detrás del "statu quo" para mantener la constitución autoritaria, el tribunal constitucional, el sistema presidencialista de legislación parlamentaria, los organismos de justicia, la coerción policial y la economía informal.

Las principales reformas estructurales son la democratización del Estado y la sociedad con una efectiva descentralización política y el desarrollo regional, la integración económica, el pluralismo cultural y el Estado multinacional.

El desarrollo regional no será virtuoso, si no obtiene como resultado, un mejoramiento del nivel de vida de la gran mayoría de los habitantes de los territorios. Por lo tanto, la reforma del Estado debe tener como referente central, la de abrir el horizonte a una nueva dinámica de integración económica, social, política y cultural de los territorios a fin de incrementar la producción de bienes y servicios regionales, así como la creación de empleo y la reducción de la exclusión social y económica. La descentralización política del Estado tiene su fundamento en la creación de condiciones para que los territorios inicien la senda del desarrollo regional autónomo con la finalidad de instaurar la sustentabilidad económica, ambiental, social, política y cultural en sus espacios.

Las principales reformas que requiere el Estado convergen con las mutaciones y globalización del sistema mundial. Estas necesidades de cambio societal tienen un carácter estructural y comprenden amplios ámbitos de la actividad.

Las reformas políticas del Estado: democracia social vinculante, Estado regional autónomo, nueva constitución y rediseño de las dimensiones geográficas de los territorios.

El Estado actual en Chile es extremadamente centralizado en lo político, económico y social obedeciendo al dicho popular de que "Santiago es Chile". El Estado es un ente lejano que no responde a las necesidades de mejoramiento de la calidad de vida y satisfacción de las necesidades ciudadanas de los territorios. Esta distancia entre la acción del Estado y la escasa participación ciudadana se expresa en el divorcio de estos últimos con los asuntos públicos y la baja tasa de participación ciudadana en las elecciones de representantes políticos.

Cuatro son los temas claves que tienen la posibilidad de abrir un camino virtuoso al desarrollo regional autónomo de los territorios:

2a) Democracia plena como eje del proceso de descentralización política

La descentralización política y el desarrollo regional autónomo solo pueden fundarse en la voluntad de sus habitantes en los territorios. El proceso de regionalización exitoso requiere de una movilización ciudadana amplia de todos los sectores que se oriente al ejercicio de la democracia plena.

La democracia plena surge entonces como un elemento angular de la reforma del Estado en el control social del proceso descentralizador. Ella sólo puede realizarse en un contexto de extensión participativa de los ciudadanos orientada a la relegitimización de la esfera política y la inclusión socio-económica. La democracia plena sólo tiene expresión posible si la administración de la sociedad y el Estado disponen permanentemente de instrumentos y herramientas reconocidas por esta, que le permitan expresar el poder originario y la soberanía popular en la gestión de los intereses colectivos del territorio. Ampliar la democracia es indispensable para superar los contenidos autoritarios y excluyentes que la Constitución mantiene. El sistema electoral requiere de la reducción de las barreras de acceso a los nuevos movimientos políticos y candidatos emergentes, así como también necesita limitar el gasto electoral y transparentar su financiamiento.

La superación de la crisis política actual requiere entregarle legitimidad a la convivencia nacional en un proceso constituyente en el cual la comunidad entera redefina las reglas jurídicas de la cohabitación de los ciudadanos en los territorios.

Los tres pilares de la democracia plena

El primer pilar de la Democracia plena debería estar conformado por expresiones de la sociedad civil bajo la forma de democracia social de participación ciudadana vinculante en los asuntos del Estado a lo largo del territorio, las unidades vecinales, los centros de trabajo y las áreas específicas de intereses comunitarios del cuerpo social. Las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias, los gremios y sindicatos conforman la expresión social activa de los intereses permanentes de la fracción activa de los intereses de la sociedad. La democracia social de participación vinculante debe ser entendida entonces como la gestión permanente y diaria de las instituciones de la sociedad civil en los asuntos vecinales, comunitarios, corporativos, laborales y de interés prioritario para el país. La democracia plena debe sustentarse en Concejos Municipales dotados de atribuciones y recursos, Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil autónomos (COSOC) sin tutelas alcaldicias, un Consejo Regional (CORE) dotado de atribuciones, competencias y recursos para resolver la implementación del desarrollo territorial y un COSOC regional representante de la sociedad civil. La participación ciudadana en el estado actual de cosas carece de poder de decisión en los asuntos que le atañen directamente, y cuando las leyes le asignan una pequeña cuota de poder a estas organizaciones sociales, ellas se ven enfrentadas a un contexto en el cual no existen instancias de monitoreo, verificación del cumplimiento, fiscalización y menos aún organismos que sancionen a los infractores de los ilícitos que cometen en este ámbito. La superación de esta situación requiere de una democracia social vinculante que articule en forma permanente la expresión ciudadana de las organizaciones sociales con el ejercicio de la democracia directa mediante plebiscitos locales y regionales; iniciativa popular de ley y veto del mandato de los representantes políticos cuando estos no cumplan las promesas programáticas. La democracia no puede permanecer incompleta y limitada. La democracia plena requiere integrar la democracia social vinculante con poderes de decisión efectivos de su ámbito local contando con competencias de intervención en la gestión de recursos públicos y privados.

El segundo pilar de la democracia plena está conformado por grupos de personas organizadas políticamente por corrientes de pensamiento, que tienen una doctrina, una ideología y un programa de acción con vistas a la administración del Estado y el país. Este pilar de la democracia, aunque desprestigiado, continúa teniendo validez. Esta forma de organización de la ciudadanía, en movimientos y partidos políticos nacionales/regionales que ofertan contenidos en contiendas electorales para la administración del Estado en comunas, regiones, gobierno nacional y parlamento son un segundo eje de acción del sistema democrático de representación política de partidos. Ello corresponde a propuestas globales de agrupaciones de ciudadanos que se organizan con ese propósito, disponen de reglas permanentes, adscriben a una práctica democrática en gestión y obtienen recursos transparentes supervisados por organismos estatales.

El tercer pilar de la democracia plena contempla el acceso equitativo a los recursos materiales y no materiales de la formación social. La democracia económica sustenta el acceso al emprendimiento productivo y social de actores frente a los monopolios y la apropiación privada de los recursos naturales, minerales, hídricos, borde costero, fondos de capitalización acumulados por los trabajadores para su jubilación, gestión de la salud, etc... El sistema democrático debe garantizar el derecho y acceso a bienes materiales e inmateriales sustentando la igualdad efectiva ante la ley y una regulación específica de contención de los abusos del poder económico en contra de los ciudadanos. El Estado moderno, democrático y descentralizado debe contar con mecanismos eficientes de control y regulación de la concentración y centralización del capital para contrarrestar su dinámica monopsónica, cada vez más excluyente, que se encuentra en la base misma de la generación de las desigualdades sociales y económicas de nuestro país. Ello requiere, por un lado, de una legislación antimonopólica pertinente y efectiva, y por otro lado, necesita de incentivos específicos para el desarrollo y protección del micro y pequeño emprendimiento productivo, agrícola, comercial, financiero y de servicios. El monopolio de los medios de comunicación actuales mantiene una visión distorsionada y parcial de la realidad que nos rodea. Ello atenta no sólo en contra de la democracia, sino que favorece la continuidad de un modelo dominante de una economía altamente concentrada y una sociedad vertical y excluyente. La democracia económica-social en el acceso y permanencia de los actores en las actividades sociales, culturales y productivas son centrales en un sistema mixto de capitalismo de competencia y desarrollo del cooperativismo. Sin una economía democrática y competitiva no hay democracia social, cultural, política, ni libre acceso al ejercicio de la información y difusión de las realidades. Sin una regulación económica que favorezca la asociatividad y el cooperativismo en todos los ámbitos, solo se amplificará la exclusión y las desigualdades sociales.

En definitiva, la democracia plena es aquella que permite a todos los ciudadanos participar por igual en la gestión de la sociedad, garantizando así un gobierno efectivamente democrático en el país, en la administración del Estado y en los intereses nacionales. La democracia plena se articula en tres niveles conformados por una democracia social vinculante, una democracia de representación política y una democracia económica, social y cultural.

La democracia plena, es entonces, la base de un desarrollo regional virtuoso, sustentable e integrado que abre la senda de la superación de la desintegración territorial actual. Ella converge con la necesidad de redefinir una nueva constitución, un nuevo proyecto país e implementar una descentralización política que abra paso a un proceso de desarrollo autónomo de los territorios. En definitiva, se requiere de un parlamento regional fuertemente arraigado en la sociedad civil con organizaciones empresariales e instituciones políticas del territorio que dispongan de poder y atribuciones para la asignación de recursos en forma autónoma del poder central.

2b) La integración territorial de los actores

El desarrollo regional se conforma a partir de la integración de los territorios sobre la base de una mayor elaboración y complejidad de la producción y servicios. Ello requiere romper con la actual situación de una estructura orientada principalmente a extraer recursos mineros, agrícolas y del mar para su exportación al mercado mundial. Integrar el territorio significa complementar las iniciativas de emprendimientos locales con una mayor elaboración del producto regional que incida en una expansión del aparato productivo con nuevas actividades de una tecnicidad superior. La globalización en su etapa actual muestra un agotamiento en la dinámica de los sectores primarios con variaciones volátiles de las condiciones comerciales, lo que evidencia las limitantes de la estructura económica dependiente de precios, volúmenes y condiciones nacionales de los mercados externos. Las regiones del país muestran situaciones extremas de desigualdad generadas por la extraversión económica. Más de 2/3 del total de las exportaciones del país son efectuadas por empresas pertenecientes a los grupos económicos. Las ganancias de estas empresas dependen de las fluctuaciones en volúmenes y precios de los mercados internacionales sin que la economía regional/nacional tenga incidencia en ello. Las regiones no son más que contribuyentes con bajos costos y exiguas exigencias medio ambientales.

Los márgenes de ganancia se realizan en el mercado mundial en forma independiente de la productividad local que no se traducen en mejoras de las condiciones laborales de los trabajadores locales, generando así enormes ganancias solo para un reducido grupo de empresarios y gerentes. Ello tiene impactos limitados en las regiones sobre los ingresos de los trabajadores y habitantes de los territorios, contribuyendo a profundizar las desigualdades sociales y económicas, incrementando el endeudamiento de las familias y prolongando los índices de pobreza. Este modelo primario exportador que ha dominado la economía nacional en las últimas cuatro décadas y en los siglos anteriores, tiene fecha de expiración. Más allá de las fluctuaciones coyunturales, las actividades productivas y de servicios muestran evidentes signos de agotamiento reflejados en el menor ritmo de crecimiento, la limitada dinámica de creación de empleos y el escaso encadenamiento productivo regional/nacional.

La economía mundial transita en su etapa postindustrial hacia la sociedad de la “Información y el conocimiento”, en la cual el dinamismo económico y la parte sustancial del valor es aportado por los conocimientos inmateriales incorporados a cada producto o servicio. La evolución actual del sistema productivo chileno no transita hacia un mayor nivel de valor agregado y complejidad en la elaboración de productos. Por ello, su porvenir se aproxima cada vez más a un túnel sin salida, del cual será altamente costoso salir. Chile es el país de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que presenta una de las mayores distorsiones del aparato productivo orientada a los mercados externos y actividades primarias.

Esta escasa transformación económica y creación de valor se refleja en los principales rubros de exportación del año 2018 medidos en millones de dólares con cifras de 34.188 para el cobre concentrado y refinado; 3.855 para los salmones; 3.328 para frutas; 3.088 para otros minerales como litio, yodo y molibdeno; 663 en madera; 212 de mejillones en conservas; 160 para algas industriales y erizos; 54 de abonos minerales; 37 de bacalao y 28 en grasas y aceites como lo precisa la tabla n.° 1:

Tabla 1
Principales ítems de exportaciones del 2018.

Tabla n° 1: Principales ítems de exportaciones 2018	en millones de dólares
Mineral de cobre concentrado, refinado	34.188
Salmón, truchas, bacalao fresco, refrigerado, congelado	3.855
Uvas, cerezas, arándanos, ciruelas frescas y deshidratadas	3.328
Carbonato de litio, Yodo, nitrato de potasio, molibdeno	3.088
Madera cruda y perfiladas de coníferas	663
Mejillones en conserva	212
Algas industriales, erizos ahumados/congelados	160
Abonos minerales	54
Bacalao congelado	37
Grasas y aceites de origen vegetal y animal	28
Total en millones de dólares	**45.613**

Fuente: El Mercurio, "Chile lideró exportaciones mundiales en 29 categorías en 2018, ocho más que el año anterior", cuerpo B1, 25 de mayo 2019.

Las políticas económicas del Estado han favorecido el fomento productivo de las exportaciones nacionales al mercado mundial condicionando una estructura abierta con bajos aranceles aduaneros. Ello engendra un doble efecto negativo. Por un lado, la economía chilena externalizada responde a una dinámica mundial de mercados dominados por precios y volúmenes divorciados de las realidades regionales del país, y por otro lado, en el mercado mundial sólo pueden participar con éxito las empresas nacionales de los grandes grupos económicos excluyendo así del incentivo comercial a las micro y pequeñas empresas.

El modelo chileno de sociedad actual profundiza las diferencias económicas entre las empresas y acentúa las diferencias sociales, además de acrecentar las diferencias entre las regiones, marcando así la dinámica de exclusión e inequidad que caracteriza a los territorios del país. La encuesta CASEN del año 2015 muestra los niveles de pobreza y exclusión social del sistema económico chileno que afectan a todas las regiones, marcando un promedio nacional del 28,5% con fluctuaciones que van desde el 15,2% en Antofagasta hasta el 44.3% en la Araucanía. La magnitud de la exclusión social consagra un despilfarro colosal del sistema económico en Chile si consideramos que un tercio de los productos extraídos y elaborados en territorio nacional satisfacen necesidades de otros países. Este atentado a los derechos fundamentales de los habitantes locales por parte del modelo primario exportador sólo tiene viabilidad económica debido a las ventajas comparativas que se sustentan en los bajos salarios, educación pública postergada, contaminación y depredación del medioambiente, pensiones mayoritariamente dentro del rango de la indigencia y un sistema de salud pública precario para atender las necesidades básicas de las poblaciones locales.

Tabla 2
Tasa de pobreza en el año 2015 por regiones con subsidios del Estado y sin ellos.

Región	Tasa oficial de pobreza con subsidios	Tasa de pobreza sin subsidios, ni alquiler imputado
I Tarapacá	7,1%	21,2%
II Antofagasta	5,4%	15,2%
III Atacama	6,9%	23,0%
IV Coquimbo	13,8%	31,8%
V Valparaíso	12,0%	27,4%
VI Colchagua	13,7%	29,1%
VII Maule	18,7%	36,5%
VIII Bio Bio	17,5%	37,7%
IX Araucanía	23,6%	44,3%
X Los Lagos	16,0%	36,1%
XI Aysén	6,5%	23,7%
XII Magallanes	4,4%	16,4%
XIII Metropolitana	7,1%	19,1%
XIV Los Ríos	16,7%	36,3%
XV Arica-Parinacota	9,7%	29,6%

Fuente: Fundación Sol, (2017), "Pobreza y fragilidad del modelo chileno", a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Social 2016 contenidos en "Encuesta de Caracteristicas Socio Económicas 2015", ed Digital, MDS, Santiago de Chile.

La tabla anterior ilustra las desigualdades y exclusiones del mercado cuando transparentamos su perfil objetivo, sin subvenciones ni contrapartes estatales. El modelo extractivo-exportador no tiene ninguna posibilidad de éxito en la era de la "sociedad de la información y el conocimiento". Chile requiere de productos y servicios futuros de una mayor elaboración con conocimientos aplicados de alta complejidad en ellos. La estadística anterior deja en evidencia la urgencia de reformar el Estado a nivel económico encaminándonos hacia un desarrollo endógeno que reoriente la actividad productiva hacia las necesidades de los habitantes de las regiones, proteja el emprendimiento local y regional, democratice el acceso a los recursos pesqueros y el borde costero, renacionalice los recursos estratégicos del país como son el agua y los recursos naturales y mineros. La integración de los recursos productivos regionales alineados con las necesidades locales de los mercados de consumo ofrecen la oportunidad de un dinamismo de crecimiento alternativo del PIB regional que sustituye y condiciona las variables de dependencia económica exterior impulsando un encadenamiento productivo de nuevas dinámicas virtuosas que impactan directamente el ritmo de creación de empleo y un mayor valor agregado en los productos y servicios. Ello requiere de una articulación estrecha de los movimientos sociales con el surgimiento de un empresariado alineado con el desarrollo regional comprometido con una mayor elaboración y complejidad de los procesos productivos, apoyados por un avance decisivo de las instituciones públicas en el desarrollo y la reconversión de la fuerza laboral.

La sociedad del futuro alberga un desarrollo virtuoso que le exige al país insertarse en la economía mundial con productos y servicios que contemplen una elaboración técnica cualitativamente superior a los actuales. Para ello, las regiones requieren de pujantes organismos de capacitación laboral; centros de formación técnica, institutos profesionales y

universidades en condiciones de diseñar los perfiles profesionales, tecnológicos y oficios de la futura fuerza de trabajo para hacer efectiva la implementación práctica de dicha formación. En consecuencia, el Estado regional autónomo debe disponer de cuadros profesionales y universitarios en su alta dirección, en condiciones de diseñar e implementar las políticas públicas apropiadas a las necesidades territoriales para superar el modelo extractivo exportador.

2c) Cambio jurídico y administrativo del Estado

Un tercer requisito fundamental es la reorganización del Estado con mecanismos que posibiliten el desarrollo económico y político regional disponiendo de estructuras que le permitan el ejercicio de nuevos roles funcionales descentralizados en los territorios. El personal de alta dirección estatal para la regionalización y desarrollo local tiene un carácter cualitativamente diferente al funcionamiento dependiente actual. Este nuevo desarrollo de los territorios entra en conflicto frontal con el sistema jurídico centralizado dominante. De esta forma, el surgimiento de un nuevo Estado nacional/regional autónomo va a enfrentarse desde sus inicios con el centralismo "unitario" del sistema jurídico vigente, la falta de atribuciones e insuficientes competencias locales, así como recursos financieros y materiales incompletos para enfrentar los nuevos desafíos. Por lo tanto, el cuestionamiento a la naturaleza actual del Estado y su rol en la sociedad transita por la reformulación de las bases constitucionales y su reemplazo.

Los Gobiernos Regionales requieren organizarse en corporaciones autónomas de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio y competencias locales. Esta autonomía de los gobiernos regionales significa la elección de autoridades por los ciudadanos del territorio, el ejercicio de sus competencias integrales en ese espacio, la administración de los recursos económicos y financieros necesarios; el derecho a contraer empréstitos, a cobrar impuestos y disponer de los ingresos fiscales y ejercer el derecho de dictar las facultades normativas en el ámbito de las competencias territoriales.

Los Consejos Regionales son, en la nueva configuración, un parlamento del territorio que decide presupuestos globales y dispone de organismos autónomos dotados con todas las funciones y atribuciones para gestionar efectivamente sus competencias regionales en lo financiero y patrimonial. El traspaso de competencias y recursos desde la administración central a las entidades territoriales del gobierno regional y municipal deben comprender un mínimo de fomento productivo; desarrollo social y subsidios; infraestructura y medio ambiente; educación, cultura y ciencias. En estas situaciones no se trata sólo de duplicar las competencias nacionales a nivel de las regiones, sino de traspasar plena y efectivamente a éstas, las atribuciones para que las decisiones sean pertinentes a las problemáticas en sus respectivos territorios. Actualmente, las competencias previstas de transferir desde el nivel nacional al regional son insuficientes en lo jurídico y reglamentario. De esta manera, los gobiernos regionales van a enfrentarse a la organización de la gestión territorial con servicios públicos dotados de limitadas atribuciones y recursos.

Requerimos un Estado regional que se desempeñe como actor económico, político, social y cultural; un Estado promotor del interés general en los territorios que consagre derechos sociales en la búsqueda del buen vivir ciudadano. Este nuevo carácter del Estado Regional se construye necesariamente con la autonomía surgida de la separación de poderes de las líneas del gobierno regional con atribuciones sobre el territorio y las comunas con respecto de la línea de responsabilidades del gobierno interior nacional. Todo ello, solo lo puede refrendar coherentemente una nueva constitución que consagre el desarrollo regional autónomo de los territorios.

2d) Rediseño de las dimensiones territoriales y los espacios de complementación

El desarrollo regional autónomo para la satisfacción de las necesidades de los habitantes de los territorios requiere del emprendimiento económico, social, político y cultural de los actores locales. Su impacto en el desarrollo regional reposa en condiciones institucionales favorables. Para que la nueva inversión del emprendimiento alcance una intensidad y amplitud mayores a la actual con sostenibilidad financiera en negocios de mediano plazo se requiere de un contexto que lo proteja de la concentración y centralización monopsónica del capital. La llegada de flujos externos de capital e inversión considerablemente mayores a los actuales en regiones están sometidas a variables de rentabilidad del negocio, magnitud del mercado y extensión del territorio. Ningún desarrollo regional puede tener algún grado de éxito con el número reducido de habitantes y estrechez de mercado de la división política administrativa vigente.

Las microrregiones no logran, ni han logrado en otros países desatar dinámicas de integración de los actores que permitan alcanzar una complementariedad de intereses con el propósito de incrementar la oferta regional. Es por ello, que la reforma en favor de una regionalización virtuosa requiere de la revisión de las divisiones administrativas y políticas de los territorios. La configuración de los territorios de las regiones realizada en 1974 por la COREMA[4] tenía como propósito geopolítico garantizar la seguridad nacional en contra de enemigos internos y externos. De esta manera, los centros de gravedad militar conformados por unidades del ejército, marina y aviación tenían la misión política y administrativa de integrarse con los centros de gravedad sociales y económicos, a fin de permitirles enfrentar a un potencial enemigo.

En esta visión, el Estado disponía de una línea única de mando en el acceso y uso de terminales aéreos, marítimos, terrestres, vías de comunicación, concentraciones de población y competencias administrativas para alinear las fuerzas nacionales detrás del objetivo político-militar. Esta configuración territorial geopolítica no respondía, tanto en su génesis como en la actualidad, a las necesidades de un concepto integral de desarrollo nacional/regional humano.

En las últimas cuatro décadas transcurridas se ha acentuado el hipercentralismo excluyente y segregador. La división política-administrativa de la COREMA era un instrumento de apoyo a una eventual movilización de fuerzas militares en caso de conflicto externo y para el "control de la población interna".[5] Por lo tanto, es necesario revisar y replantearse la dimensión de los espacios geográficos en el plano político-administrativo para posibilitar una verdadera opción de **integrar la región para un desarrollo humano y sustentable de los territorios**. Los límites de las nuevas unidades territoriales deberían ampliarse y considerar para ello criterios como la condición geográfica, densidad poblacional, actividad económica, gestión político-administrativa, disponibilidad de infraestructura y servicios, estructura provincial y comunal.

Sin las modificaciones señaladas, solo seguirán existiendo territorios que tendrán nominalmente el nombre de "región" pero que no serán más que pequeños espacios desintegrados, con iniciativas de negocios aislados que continuarán siendo base de operaciones para las empresas exportadoras del sector primario. Las regiones tienen que ser suficientemente extensas y sus mercados relevantes para atraer inversión nueva que permita integrar la economía regional y elevar el nivel de transformación técnica y tecnológica local. El nuevo rediseño del tamaño de los territorios requiere alinear el interés del emprendimiento local con espacios geográficos y poblacionales mayores a los actuales. Avanzando en esta nueva organización territorial

[4] Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA) nombrada en los primeros meses de la instauración de la dictadura militar.
[5] Referencia a la agudización de amenazas bélicas con Perú, Bolivia y Argentina en los años 1977 al 1980 así como a la práctica del terrorismo de Estado en el plano interno 1973-1990.

podríamos validar los viejos conceptos con una hipótesis de seis grandes regiones referidas al Norte Grande, Norte Chico, Centro Metropolitano, Centro Sur, Wallmapu y Sur Austral.

3. Los actores de las reformas del Estado.

Las reformas del Estado se sustentan en una dinámica socio-política de acción de los movimientos sociales y políticos por la regionalización del país y la asamblea constituyente.

3a) La sociedad civil

La sociedad civil transformada en actor de la reforma del Estado es la garantía y condición de un proceso constituyente para la instauración un Estado regional autónomo. Lo anterior se articula con la práctica de una democracia social vinculante en los asuntos locales, culturales, sociales y económicos de su territorio y la voluntad política de disputarle el poder al centralismo metropolitano. El Estado nacional no va a renunciar a cuotas de poder en la administración y asignación de recursos; ni tampoco va a renunciar a las competencias administrativas en la gestión de los territorios del país. La modificación de esta situación va a ser el resultado de la voluntad política de una amplia movilización social, política y empresarial regional.

Resulta entonces, que la reivindicación unificadora de los territorios es la descentralización política y la conformación de Estados regionales autónomos dotados de recursos y competencias para organizar los espacios locales. La articulación de los movimientos ciudadanos regionales en favor de la democracia social vinculante y el proceso constituyente que consagren el derecho al desarrollo regional autónomo son los contenidos más radicales del cuestionamiento al orden establecido a nivel nacional en la actualidad.

La apropiación local de un espacio democrático de gestión del territorio no es de carácter técnico-administrativo. Las dificultades y obstáculos al desarrollo regional se anidan en la falta de voluntad política de las clases dominantes para la acción transformadora de la sociedad y el Estado. Acercar los centros de gravedad de decisión política del Estado a los territorios es un acto mayor de democratización de los intereses colectivos de las regiones. La sociedad civil transformada en sujeto del proceso de la regionalización requiere ejercer el poder soberano en los territorios. Ello significa en un nivel regional la opción de disponer de espacios para la administración de los presupuestos, obligatoriedad de consultas populares, realización de plebiscitos locales y regionales; voto programático y referéndum revocatorio del mandato de autoridades que incumplan compromisos, derecho a desarrollar iniciativas populares de ley, referéndum revocatorio de un proyecto de ley, creación de la defensoría del ciudadano, desarrollo de auditorías desde las organizaciones sociales, exigencia de transparencia y obligatoriedad en la rendición de cuentas públicas.

La regionalización se sustenta en el legítimo derecho que poseen las personas que integran el territorio a decidir y gestionar directamente o a través de sus representantes, los asuntos propios de su barrio, su comuna, su región y su país en el ejercicio de la democracia plena.

3b) La sociedad política

La segunda dinámica es sociopolítica y se sustenta en el surgimiento y fortalecimiento de fuerzas políticas emergentes y tradicionales capaces de impulsar el proceso constituyente, el desarrollo regional y la transferencia de poder político desde los órganos centrales a los territorios. La centralización política del país ha sido una limitante que ha retrasado y condicionado el desarrollo de las regiones. Ella le ha restado sistemáticamente recursos a los territorios sub-nacionales asfixiándolos a lo largo de la historia republicana. A costa de las

regiones se ha configurado una gran región central que vive a expensas de las rentas mineras, agrícolas y marítimas obtenidas en los territorios. Ello le ha permitido a la región central financiarse con montos muy superiores al equivalente de sus propias contribuciones. Para una reforma estructural en favor de la regionalización del país se requiere de la conformación de un movimiento social y económico con voluntad política de superar los obstáculos que opondrán las fuerzas defensoras del "inmovilismo" que se benefician actualmente con el "statu quo" centralizado del Estado.

La reforma del Estado en sus aspectos jurídicos y constitucionales requiere transitar desde un "Estado unitario y subsidiario" a un "Estado Regional autónomo que consagre derechos sociales y económicos" permitiendo una redistribución efectiva del poder político. Necesitamos de un nuevo Estado actor y protagonista de la sociedad regional, es decir de un Estado emprendedor que tenga el propósito de impulsar satisfactores de necesidades ciudadanas para el desarrollo del territorio.

La modernización del Estado es hoy indispensable para enfrentar la globalización de las relaciones económicas, culturales y políticas entre los países. El Estado centralizado y presidencialista fue en el pasado una condición necesaria para alcanzar la soberanía nacional, conformar la institucionalidad e impulsar la industrialización. A pesar de los ajustes de las últimas tres décadas, el Estado chileno refleja una arquitectura heterogénea e inconsistente en sus roles y estructuras; obsolescencia en su forma y ejercicio del centralismo decisional; posee una complejidad en varios ámbitos de acción debido a la creación de numerosos nuevos servicios y organismos con superposición de competencias; expresa una notoria ineficacia operativa reflejada en la distancia existente entre los diferentes servicios públicos y sus usuarios finales. Se requiere de un Estado Moderno y Regionalizado que provea los servicios en forma oportuna y equitativa a todos los sectores sociales. Los cambios jurídicos y reglamentarios son fundamentales para que los futuros gobernadores electos y los gobiernos regionales del año 2020 puedan responder a los nuevos desafíos que se les plantean.

3c) El empresariado regional

El tercer actor fundamental del Estado Regional autónomo lo constituye un empresariado local fuertemente identificado con los productos y servicios del territorio y con una firme voluntad de desarrollo. Ello requiere del surgimiento y participación de un amplio espectro de actores-emprendedores de iniciativas agrícolas, pecuarias, rurales y agroindustriales; emprendedores artesanales, industriales manufactureros, constructores, comerciantes, distribuidores urbanos de productos y servicios, pescadores artesanales, colectores de orilla, mariscadores, pescadores industriales, acuicultores, comerciantes de productos del mar, operadores turísticos, empresas gastronómicas y hoteleras con la voluntad de participar en la reorganización del territorio.

El empresariado regional no está construído en los territorios desde esa perspectiva. Las fragmentadas organizaciones empresariales locales son dependientes de los grupos económicos primario exportadores. El doble desafío regional consiste, entonces, en modificar la estructura productiva, y simultáneamente conformar un empresariado sólido con marcada vocación regional e interregional capaz de actuar a favor de la integración del territorio.

La descentralización política, económica, social y cultural será el resultado de una relación y correlación de fuerzas globales que logren las movilizaciones de los actores locales en favor del desarrollo regional. El pasado colonial y los dos siglos de historia republicana nos ilustran un enraizado ejercicio centralizado del poder nacional. Por lo tanto, serán los actores regionales

movilizados por sus reivindicaciones de autonomía, los protagonistas de la conquista de espacios para el desarrollo autónomo de los territorios.

Conclusión

Los movimientos sociales han irrumpido en la realidad política chilena instalando demandas urgentes y necesidades de reformas estructurales en la sociedad, situación que ha permeado la preocupación de los gobiernos. Hilo conductor de las movilizaciones sociales han sido las acciones directas de la población con manifestaciones en las calles, bloqueo de carreteras y toma de lugares simbólicos. Contra la estrechez democrática vigente, ha irrumpido con fuerza insuficiente, la visión de avanzar hacia una democracia plena articulada por la democracia social vinculante, la democracia política de la representación de partidos políticos y la democracia económica antimonopólica. Han reforzado la crisis y la creciente deslegitimización de la esfera política, las situaciones de tráfico de influencias, cohecho y corrupción en que se han visto envuelto los funcionarios de gobierno, parlamentarios, partidos políticos, tribunales de justicia, ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Esta situación ha concordado con el descontento que generan las pensiones insuficientes del sistema AFP, las arbitrariedades de las ISAPRES e insuficiencias del sistema público de salud, el endeudamiento de las familias y los bajos niveles de remuneraciones configurando con ello una situación de crisis política y desapego ciudadano con relación a las instituciones del Estado.

La asfixia generada por el centralismo social, político y económico del país ha hecho emerger la demanda social y política de reformas que abran la senda del desarrollo regional autónomo. Para los territorios, el tránsito del subdesarrollo regional a un nivel superior de satisfacción de necesidades locales conlleva el imperativo de enfrentar un cambio estratégico dentro de una nueva perspectiva de evolución global de la formación social. El desarrollo regional requiere de transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales y territoriales en un sentido amplio, en la cual no es suficiente, la elección popular de un Gobernador y un Consejo Regional con nuevas competencias administrativas y políticas, así como con mayores recursos.

El país requiere de regiones con autonomía política, administrativa y económica para la creación de las condiciones necesarias que le permitan desatar una dinámica virtuosa de integración del territorio y de reorientación del uso de los recursos materiales, humanos y naturales para responder al desarrollo local. El desafío de la regionalización es desatar una dinámica de actividades mayores a las preexistentes con el impulso de redes transversales de emprendedores y polos de integración de la producción y servicios. Desarrollo regional consiste en impulsar dinámicas de carácter sinérgico y complementarias para el logro de un resultado mayor a la suma de las partes. Desarrollo regional es recentrar la economía en los territorios para responder localmente a la satisfacción de las necesidades humanas materiales y no materiales de sus habitantes.

El desarrollo integral e integrado de los territorios requiere de un Consejo Regional enraizado en la sociedad civil y el ejercicio de la democracia plena para la asignación de recursos productivos e infraestructura. Desarrollo regional es ampliación y mejoramiento cualitativo de los servicios sociales, protección del medioambiente, estímulo del emprendimiento local e integración territorial que converjan con derechos humanos garantizados constitucionalmente.

En las últimas cinco décadas, sólo han habido discursos sobre descentralización sin consecuencias prácticas. El desafío político actual es por lo tanto vencer la resistencia de la élite política/empresarial radicada en el centro metropolitano con el propósito de abrir los caudales del surgimiento de un desarrollo regional autónomo de los territorios con nuevos

actores ciudadanos, emprendedores y formaciones políticas que tomen el porvenir de sus territorios en sus manos en el ejercicio de la democracia plena.

Referencias

Boisier, S. (2010). *Territorio, Estado y Sociedad en Chile*. Santiago de Chile: Ed. Mago.

CIRES. (1993). *Descentralización y regionalización.* Santiago de Chile: LOM.

Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional. (2014). *Propuesta de Estado y Agenda para la Descentralización y Desarrollo Territorial de Chile*. Santiago de Chile: Ed. Digital.

Fundación Chile Descentralizado…Desarrollado. (2017). *El arranque de la descentralización: Desatando las amarras del centralismo chileno*. Temuco: Editorial Universidad de La Frontera.

Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015*. Santiago de Chile: Ed. Digital MDS.

Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional. (2001). *El Chile Descentralizado que queremos.* Santiago de Chile: LOM.

Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional. Francisco Vidal. (2004). *Memorias de la Descentralización 2000-2006*. Santiago de Chile: Ed. Digital.

Sunkel, O., Infante, Ricardo y otros. (2009). *Desarrollo inclusivo: el caso de Chile*. Santiago de Chile: Ed. CEPAL-OIT.

Valenzuela, E. (2015). *Descentralización ya.* Santiago de Chile: RIL editores.

Weil, J. (2018). La necesidad de reformar el Estado y superar los obstáculos del centralismo político, administrativo y económico para el desarrollo regional. *Revista Hemiciclo*, 18, 103-122.

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio - diciembre 2019, pp. 37 - 76

¿CÓMO EXPLICAR Y RESOLVER LA CRISIS POLÍTICA CHILENA? POR UN DESARROLLO ÉTICO Y SOSTENIBLE DE CHILE*[1]

HOW TO EXPLAIN AND RESOLVE THE CHILEAN POLITICAL CRISIS? FOR AN ETHICAL AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF CHILE

Mario Sandoval Manríquez[2] & Guy Bajoit[3]
mario.sandoval@ulagos.cl - guy.bajoit@uclouvain.be
Universidad de Los Lagos – Universidad Católica de Lovaina
Osorno, Chile – Lovaina, Bélgica

RESUMEN

El presente artículo presenta un conjunto de ideas teóricas orientadas a explicar y resolver la crisis política chilena actual; cada una de esas ideas está fundamentada con datos empíricos de la situación nacional. Al final del artículo, y sobre la base de este análisis, se presentan algunas líneas y propuestas de salida que tienen como objetivos reflexionar serenamente respecto de las soluciones posibles a la profunda crisis nacional.[4]

Palabras claves: Chile, crisis política, movimiento social, desarrollo.

ABSTRACT

This article presents a set of theoretical ideas aimed at explaining and resolving the current Chilean political crisis; each of these ideas is based on empirical data on the national situation. At the end of the article, and on the basis of this analysis, some outlines and proposals are presented that aim to reflect calmly on possible solutions to the deep national crisis.

Key words: Chile, political crisis, social movement, development.

* Artículo recibido el 4 de noviembre de 2019; aceptado el 29 de noviembre de 2019. Es necesario mencionar que algunos datos de este artículo se incorporaron tras su aceptación, dada la coyuntura histórica y tras la aceptación del Comité Editor.

[1] Este trabajo será parte del XI Congreso Chileno de Administración Pública (octubre de 2019) en la Universidad de Talca.

[2] Mario Sandoval es Doctor en Sociología por la Universidad Católica de Lovaina y académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos.

[3] Guy Bajoit es Profesor Emérito de Sociología del Desarrollo de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), y Presidente del CETRI (Centro Tricontinental – Bélgica). Ha sido condecorado por el Gobierno chileno (en diciembre 2017), con la "Orden docente y cultural Gabriela Mistral".

[4] Agradecemos sinceramente las valiosas contribuciones de nuestros amigos/as: Francisca Márquez, Raúl González, Marcel Thezá y Fernando de Laire. Los cuatro son doctores de la Universidad Católica de Lovaina (en Antropología, Economía, Ciencia Política y Sociología). También agradecemos a Namur Corral y a Isabel Jaramillo por haber alimentado nuestra reflexión con una gran cantidad de artículos que ellas encontraron en la prensa, y en particular en el diario chileno El Mostrador.

Introducción

Supongamos que el Presidente de Chile, en un momento de desesperación ante la terrible situación en la cual se está hundiendo su país, y en un acceso de lucidez y de sabiduría, elija a dos sociólogos experimentados para salvar a Chile de caer en una guerra civil, en la anarquía, en la pobreza y en el sub-desarrollo; supongamos que, con el acuerdo unánime de su Gobierno y de su Parlamento, nos dé pleno poder para tomar todas las medidas que consideremos necesarias para salir de la crisis. ¡Supongamos! (con mucha imaginación y un poco de humor, se pueden suponer muchas cosas ¿No?).

¿Qué haríamos?

a) Primero, tendríamos que reflexionar seriamente sobre una vieja pregunta sociológica, todavía sin respuesta clara: *¿qué es el desarrollo: cómo hay que hacer para desarrollar un país?* Más precisamente: *¿cuáles han sido, en el curso de la historia humana, las condiciones necesarias para que una colectividad (cualquiera que sea ésta: una nación, por ejemplo) sobreviva en el tiempo, en paz con ella misma y con las otras, y disponga de los recursos necesarios para defenderse y satisfacer las necesidades de todos sus miembros?* Dicho de otra manera: ¿cuáles son las condiciones necesarias para que una nación tenga *un desarrollo sostenible en el tiempo y que sea éticamente legítimo?*

Nuestra experiencia -y más sencillamente ¡nuestro elemental buen sentido!- nos enseña que para conducir y consolidar semejante desarrollo, toda nación tiene que **resolver *siete problemas vitales*** que le plantea la vida en común a sus miembros. Estamos convencidos que la resolución de estos siete problemas vitales es lo que permite a una nación desarrollarse ética y sosteniblemente. Por lo menos, es lo que nos enseña la sociología del desarrollo tal como la entendemos.

Sin embargo, desarrollar una nación, como lo vamos a ver, es una tarea tremendamente difícil por dos razones: la primera es que cada uno de estos siete problemas es una fuente de conflictos, de competencia y de contradicciones entre los actores que tienen que encontrar las soluciones y ponerlas en práctica. Por esta razón, es ***responsabilidad del Estado*** lograr que estos actores se pongan de acuerdo entre ellos. La segunda razón es que estos problemas están íntimamente relacionados y son muy dependientes los unos de los otros; por esto los calificamos de “vitales”.

Efectivamente, *si alguno de ellos, sea cual sea, no está resuelto convenientemente, impide la resolución de uno o varios de los otros.* Por lo tanto, no hay prioridades entre ellos, por lo menos teóricamente; las prioridades son definidas por las coyunturas, a las cuales cada colectividad tiene que adaptarse. Para tomar el ejemplo de Chile, la ausencia persistente de paz interna (es decir de contrato social) frena y puede hasta bloquear la producción de riquezas, dificultar la práctica de la democracia política y de la integración social, y hasta reactivar la dependencia de la colectividad en sus intercambios con las otras.

b) La segunda tarea, aún más compleja, consiste en conseguir las informaciones empíricas y averiguables que deberán permitirnos, para cada uno de estos siete problemas, *evaluar* si los responsables del Estado chileno lograron resolverlos de manera ética y sostenible, o si no pudieron (o no quisieron) hacerlo.

I. Primer problema vital: el bienestar material

Según la teoría

Para que tenga un desarrollo ético y sostenible, toda colectividad humana tiene que garantizar el *bienestar material* de *todos* los miembros de la nación. Para conseguir este objetivo, sabiendo que una colectividad *no puede consumir más riquezas de las que produce o se consigue con otras, esta riqueza tiene que ser distribuida equitativamente.* Por lo tanto, los que manejan de la economía (de acuerdo con los dirigentes del Estado), deben realizar *dos tareas importantes*:

Primera tarea: asegurar que su clase trabajadora produzca la riqueza necesaria para satisfacer no solamente sus propias necesidades, sino las de todos los habitantes del país. Efectivamente, la división social del trabajo, cada vez más compleja, exige que muchos grupos sociales se ocupen de otra cosa que producir riqueza; por lo tanto, los que cumplen la función de producirla tienen que generar un excedente.

Segunda tarea: estos dirigentes tienen que asegurar también que esta riqueza sea distribuida de manera equitativa entre todos los miembros de la nación, para no crear desigualdades insoportables que generen frustraciones sociales, las cuales son frecuentemente fuente de conflictos y de disturbios.

El problema mayor es que *estas dos tareas son, en gran parte, antagónicas.* ¿Por qué? Porque, en la gran mayoría de los casos, los que controlan y gestionan la producción ("la clase gerencial") tienen tendencia a apropiarse de la riqueza producida, a usarla para otorgarse privilegios excesivos y *se resisten lo más que pueden a compartirla*[5]*,* es decir, concretamente, a pagar buenos salarios, a garantizar buenas condiciones de trabajo, a pagar sus impuestos al Estado para financiar la seguridad social, la educación, la salud (que son bienes y servicios comunes, que deberían ser públicos), y para financiar los servicios públicos que tiene que organizar el Estado[6].

El caso de Chile

Según las informaciones disponibles, la riqueza del país ha crecido considerablemente en los últimos 40 años, sin embargo, esta riqueza ha sido tan mal distribuida que las condiciones materiales de vida de la gente no se mejoraron mucho, y sobre todo, no beneficiaron a todos los ciudadanos chilenos. Las autoridades económicas y del Estado en general (más allá de los gobiernos de turno) parecen *haberse puesto de acuerdo para "olvidar" la segunda de las dos tareas mencionadas por la teoría*. De allí nace un profundo sentimiento de injusticia social que contribuye a explicar la insurrección popular.

Las desigualdades excesivas

En el origen del estallido social, al cual estamos asistiendo desde el 18 de octubre de 2019, encontramos la extrema desigualdad imperante en Chile. Este es un fenómeno socioeconómico que afecta directamente la cohesión social, el bien común y la calidad de vida de la población, estableciendo distancias enormes entre vidas más confortables y vidas más desfavorecidas; entre ricos y pobres. Las cifras hablan por sí solas: en el año 2017, el 50% de los hogares de menores ingresos accedió al 2,1% de la riqueza neta del país, mientras que el 10% concentró

[5] Esto no es nada nuevo. ¡Siempre fue así, en la amplia mayoría de los regímenes económicos, desde que el mundo es mundo!

[6] En general, la única manera segura de conseguir una mejor repartición de la riqueza es obligar a la clase gerencial a compartirla, y, por lo tanto, controlar cuidadosamente el uso que hace de ella.

un 66,5% del total y el 1% más adinerado se quedó con el 26,5% de la riqueza nacional (CEPAL, 2017).

Además, el pueblo chileno está muy consciente de estas desigualdades. La gente se informa, escucha y percibe las diferencias. Se observan algunos indicadores acerca de la percepción de la desigualdad, que comprueban que la sensación de distancia social y de injusticia ha aumentado en los últimos años. Veamos algunos datos de encuestas del CEP y del PNUD[7]: la proporción de los entrevistados que se declaran *"muy de acuerdo"* con la frase *"las diferencias de ingresos en el país son muy grandes"* aumentaron del 42% al 52% entre el año 2000 (CEP) y el 2016 (PNUD).

Por otra parte, si se utiliza el *"índice de creencias sobre la desigualdad"* de Leslie Mac Call[8] (2013), se evidencia que en Chile la percepción de inequidad crece. Para el enunciado *"está bien que los empresarios obtengan buenas ganancias, ya que al final todos se benefician",* crece la tasa de rechazo de un 38% al 50% (PNUD, 2016). En la misma línea, la población percibe que los altos cargos directivos de empresas ganarían cada vez más, pasando de un sueldo promedio alrededor de 5 millones (CEP, 2000) a otro de 14 millones (COES[9], 2014).

Es más que obvio que en los últimos 30 años, la educación y la salud, dos bienes esenciales para tener una "vida buena", se transformaron en "bienes de consumo" y dejaron de ser "derechos". Se consagró así un mercado donde aquel que pueda pagar más obtiene el mejor servicio (los mejores colegios que aseguran entrar a las mejores universidades; la mayor oferta de médicos especialistas sin espera excesiva en el servicio de salud, etc.), mientras que el resto de la población -la gran mayoría- está obligado al acudir a servicios de muy baja calidad. Valga como ejemplo que solo el 20% de la población chilena está afilado a las ISAPRES (salud privada), mientras que el 80% restante está afiliado al FONASA (salud pública).

Según las estadísticas nacionales, la indigencia habría sido erradicada y la pobreza reducida, del 38,6% en 1990 al 8,6 % en 2018. Sin embargo, todo depende de lo que se entiende por "indigente" o "pobre"10, sobre todo si consideramos el costo de la vida en Chile, que, para ciertos bienes como la salud, la educación y la vivienda, es tan alto como en las ciudades europeas. ¿Cómo vivir, en estas condiciones, con un salario mínimo garantizado de $ 282.000 (328 €/mes)?, ¿Cómo vivir con una pensión de vejez que equivale a un poco menos (o justo un poco más) de *la mitad* de este monto (es decir la pobreza)? Y ¿cómo vivir con un salario promedio que se sitúa alrededor de $ 400.000 (465 €/mes)?

La situación de los más jóvenes -no solamente los de los sectores populares, sino también los de la clase media-, es particularmente precaria: tuvieron acceso, (lo que está muy bien), a estudios y diplomas superiores, pero, para financiar sus estudios, ellos y sus familias tuvieron que endeudarse con los Bancos (quienes no corrieron ningún riesgo porque los préstamos

[7] El CEP es el Centro de Estudios Públicos, y el PNUD es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

[8] Leslie Mac Call es socióloga y académica de la University of New York.

[9] El Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) desarrolla investigación colaborativa en temas relacionados al conflicto social y la cohesión (convivencia) en Chile, por medio de un equipo multidisciplinario proveniente de las ciencias sociales y humanidades. El COES centra sus actividades académicas y de difusión en el análisis de las múltiples manifestaciones del conflicto social en Chile, sus causas así como también su contexto cultural e histórico. El Centro está patrocinado por la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile, y como instituciones asociadas se encuentran la Universidad Diego Portales y la Universidad Adolfo Ibáñez. El COES cuenta con el financiamiento del programa FONDAP de CONICYT.

[10] Se considera una persona como "pobre" cuando tiene menos de la mitad (164 €/mes), y como "indigente" cuando tiene la cuarta parte (82 €/mes) del salario mínimo garantizado.

estaban garantizados por el Estado). Es con una deuda pesada (que van a tener que pagar durante muchos años), que estos jóvenes profesionales han tenido o tendrán que enfrentar un mercado de trabajo muy competitivo que, muchas veces, les ofrece empleos poco interesantes y mal pagados.

El sentimiento de injusticia

Las desigualdades mantenidas por tanto tiempo y la complicidad entre el Estado y los empresarios, provocó, en la consciencia de mucha gente, un profundo sentimiento de injusticia social. Esta es otra de las razones de base de las movilizaciones sociales del último tiempo. Algunos aceptan pasivamente esas desigualdades, otros las critican, mientras que otros acumulan rabia, como en una olla a presión (que estalló el 18 de octubre de 2019).

La historia nos enseña que los pueblos son pacientes. Pueden soportar las privaciones, sin reclamar ni rebelarse durante mucho tiempo, a veces durante siglos. Y el pueblo chileno no es una excepción. Pero, como bien lo saben los sociólogos, no es la pobreza *en sí* lo que los lleva a protestar, sino *la tensión entre sus expectativas y sus condiciones reales de existencia*.

A un pueblo se le acaba la paciencia bajo ciertas condiciones:

- Cuando está consciente que hay desigualdades (cuando son bien visibles).
- Cuando el discurso triunfalista de sus dirigentes se jacta de sus éxitos económicos.
- Cuando, por este mismo discurso, el pueblo espera una pronta mejoría de sus condiciones de vida.
- Y cuando esa mejoría se le niega por parte de la clase que gestiona la riqueza económica.

Estas condiciones juntas forman *"un todo explosivo"*; y fueron justamente estas condiciones las que se reunieron en Chile en Octubre de 2019: *la gente esperó una mejoría, y esta le fue negada*. Veamos cómo:

En los últimos 30 años, la esperanza de tener una vida mejor aumentó: el PIB per-cápita se multiplicó prácticamente por 10 (de $ 2.000/2.500 a $ 22.000/25.000). Chile fue aceptado como miembro de la OCDE; las reformas de la Presidenta Bachelet abrieron el acceso a la educación superior para los jóvenes de origen social más modesto, y además, las grandes ciudades del país constituían una invitación permanente al consumo desenfrenado (publicidad, Malls, endeudamiento). Todos estos hechos publicados y sobrevalorados por los gobernantes, alimentaron las expectativas de la gente por un futuro mejor; es en ese contexto que la derecha neoliberal retomó el poder político con un segundo mandato de Sebastián Piñera, y su discurso triunfalista.

No cabe duda que el sentimiento ciudadano *de no ser respetado en sus derechos y la sensación de ser víctimas de injusticias insoportables se derivan directamente de las expectativas no cumplidas* de un mejoramiento de sus condiciones materiales y sociales de vida. Se puede comprobar que, históricamente, las grandes revoluciones (inglesa, norte-americana, francesa, rusa) tuvieron, en su origen, una situación similar (expectativas no cumplidas). Primero, ciertos grupos populares se manifestaron y reclamaron; después, fueron duramente reprimidos y, al mismo tiempo, para intentar calmarlos, los dirigentes políticos prometieron reformas; pero, en cada caso, *la clase dominante de la economía se opuso abiertamente*; entonces los dirigentes políticos abandonaron sus promesas, generando así explosiones sociales decisivas.

La expoliación de los consumidores por la colusión entre las empresas

Una colusión es un acuerdo secreto entre algunos (dos o más) actores para perjudicar a otros. La colusión de las empresas chilenas, con el fin de capturar los mercados eliminando los competidores, para, después, aumentar sus beneficios con aumento en los precios, siempre en desmedro de los consumidores, ha sido una práctica habitual en la economía chilena, consolidando un sistema planificado de abusos permanentes. Valgan como ejemplos las siguientes sentencias confirmadas por la Corte Suprema o por los tribunales de justicia (CiperChile, 2019):

2008. La Corte Suprema confirmó la colusión de las empresas de retail Falabella y París que presionaron a proveedores para que no participaran en una feria donde se venderían TV plasma. La multa aplicada alcanzó a US$8 millones.

2008. La Corte Suprema confirmó la sentencia del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en contra de 74 médicos de Punta Arenas que establecían acuerdos para fijar precios de sus prestaciones médicas.

2009. La Corte Suprema confirmó la sentencia en contra de la Asociación Gremial de Buses Interbus por asignarse cuotas de mercado y excluir otras empresas del rubro.

2012. La Corte Suprema confirmó la sentencia en contra de las farmacias Ahumada, Cruz Verde y Salcobrand por fijación ilegal de precios entre 2007 y 2008. Fueron multadas por cerca de US$20 millones.

2012. La Corte Suprema confirmó la sentencia en contra de un grupo de radioemisoras que se concertó para eliminar la competencia en concursos públicos convocados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con el objeto de adjudicarse concesiones radiales. Incluyó a las radios Valparaíso, Biobío y Corporación, entre otras. Se les aplicó multas por un total aproximado de US$500 mil.

2013. La Corte Suprema ratificó la decisión del TDLC y aplicó una multa por US$10 millones a Whirpool por participar de un esquema internacional de colusión en fabricación de refrigeradores, operación que se desarrolló entre 2004 y 2008.

2014. La Corte Suprema ratificó la condena en contra de tres empresas de buses interurbanos (Pullman Bus, Atevil Mecánica, Alejandro Cabello), por coludirse para repartir frecuencias y alzar tarifas. Se le aplicaron multas por poco más de US$1 millón a dos empresas, dado que la tercera se eximió por delación compensada. Ese mismo año la empresa Pullman Bus y Bahía azul fueron condenadas por alza concertada en los pasajes Santiago-Cartagena.

2015. El Tribunal de la Libre Competencia (TDLC) aplicó multas por cerca de US$3 millones a tres empresas proveedoras de asfalto (ACh, QLa, Dynal Industrial S.A.) por haber acordado asignarse la provisión de asfalto en obras entre 2011 y 2012. Una cuarta empresa, Enex, se acogió a la figura de delación compensada.

2015. La Corte Suprema confirma la sentencia por colusión del TDLC en contra de Agrosuper, APA, Ariztía y Don Pollo por colusión en el precio de la venta de pollos, condenándolas a pagar US$58 millones, cartel que se mantuvo por al menos 10 años.

2015. La Fiscalía Nacional Económica (FNE) presentó una acusación ante el TDLC en contra de seis empresas navieras por haberse concertado en el transporte marítimo de automóviles. El caso se encuentra pendiente en el tribunal.

2015. La Corte Suprema confirmó una sentencia en contra de tres empresas de buses que se coludieron para establecer alza de precios en la ruta Copiapó-Caldera, debiendo pagar multa de cerca de US$138 mil.

2016. La Corte Suprema ratificó la decisión del TDLC de condenar a 25 médicos ginecológicos en la provincia de Ñuble, por haberse coludido para fijar el precio de consultas médicos y de procedimientos quirúrgicos, lo que ocurrió desde 2012 a 2014. La multa total ascendió a US$63 mil.

2016. La Fiscalía Nacional Económica (FNE) decidió cerrar la investigación por colusión en el mercado de los pañales entre la CMPC y Kimberly Clark aunque pudo comprobar contactos para alterar el precio de los pañales en el período 2002 y 2009. La prescripción de los delitos fue la causal para el cierre de la indagatoria.

2017. El TDLC condenó a la CMPC y SCA (Chile) por coludirse en la asignación de cuotas de participación en el mercado de venta de papel higiénico y fijar precios desde el año 2000 al 2011. Se aplicaron multas por US$18 millones y se eximió a CMPC del pago de multa por delación compensada.

2018. El TDLC acogió el requerimiento presentado en contra de los laboratorios Fresenius Kabi Chile, Sanderson y Biosano por coludirse para participar en licitaciones convocadas por la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional del Servicio de Salud de Chile, lo que habría ocurrido entre 1999 y 2013. Se aplicaron multas que ascendieron a US$27 millones. A Biosano no se le aplicó multa ya que se acogió a la delación compensada.

2018. La FNE presentó una denuncia por colusión en contra de Faasa Chile Servicios Aéreos y Martínez Ridao Chile por establecer un acuerdo para restringir la competencia en el combate y extinción de incendios forestales entre 2009 y 2015, afectando los precios del mercado de aviones cisterna.

2018. La FNE presentó una denuncia por colusión en contra de 111 médicos cirujanos de la Región de Valparaíso que desde por lo menos 1985 se han coludido para fijar precios de atenciones médicas y procedimientos quirúrgicos. Además, la asociación gremial de la región participaría de este esquema de fijación de precios.

2018. La FNE presentó un requerimiento al TDLC por eventual colusión de 11 empresas de transporte público en Temuco y Padre Las Casas que entre 2003 y 2017 buscaron limitar la cantidad máxima de buses y taxi-buses, limitando la libre competencia. El caso está bajo investigación.

2019. El TDLC condenó a tres cadenas de supermercados (Cencosud, SMU y Walmart) por concertarse para fijar precios de venta de pollos frescos entre los años 2018 y 2011, aplicándoles una multa de US$12,4 millones.

Este listado refleja la frecuencia de la práctica de la colusión en el empresariado y la diversidad de rubros que abarca. Con esta práctica se demuestra claramente el apetito de lucro sin límites de la clase dominante chilena que controla las actividades económicas. Sin embargo, la

colusión es una actividad ambigua y compleja. Por una parte, esta clase dominante no respeta una de las reglas básicas del neoliberalismo: la libre competencia.

Y, curiosamente, es el Estado (el poder judicial) que tiene que recordarle esta regla, apareciendo como *defensor de los consumidores contra el aumento injustificado de los precios*. Sin embargo, a pesar de la reforma de la legislación para sancionar la colusión (Ley 20.945 de 2016), y del incremento de las multas impuestas por los tribunales a las empresas, *las sanciones siguen siendo muy livianas como para no ser eficaces,* y la mejor prueba de esta ineficacia es que no logra eliminar la colusión como bien lo indica la larga lista (no exhaustiva) que figura más arriba.

Podemos suponer (pero es difícil demostrar esta hipótesis) que, en estas condiciones, *la colusión trae más beneficios que costos a los empresarios*. Y la única explicación lógica de este comportamiento hábil es que *tanto el Estado como la clase dominante salen ganando* con la colusión: la clase dominante aumenta sus beneficios con las alzas de precios; y el Estado, al condenar esta práctica, da una buena imagen de sí mismo, apareciendo como protector de los consumidores. Lo que, a fin de cuenta, significa que la colusión no es solamente entre los empresarios, sino también *¡entre el Estado y la clase dominante!*

II. Segundo problema vital: la autonomía internacional

Según la teoría

Para desarrollarse una nación no puede vivir en guerra con las otras. La guerra es el peor de los flagelos, porque desorganiza completamente la economía y la vida social. Pero tampoco puede vivir autárquicamente. En efecto, no tiene en su territorio todos los recursos que necesita para su desarrollo; la naturaleza depositó algunos recursos en su suelo o en su subsuelo (o en sus mares), pero muchos otros recursos los tiene que conseguir de otras naciones (que tienen el mismo problema que ella).

En estos intercambios, cada país trata de protegerse de la agresividad bélica de los otros, y busca la manera de sacar el mejor provecho posible de los recursos que tiene, para "pagar" los que no tiene. Pero, como bien se sabe, los intercambios internacionales son *desiguales*: algunas naciones son más *dependientes* que otras porque tienen pocos recursos que vender (a veces tienen uno solo) y muchos que comprar, o porque tienen menos capacidad para defender sus fronteras.

Ocupan entonces una posición de debilidad en las relaciones internacionales, porque las naciones más hegemónicas ejercen un imperialismo político y militar que, en la mayoría de los casos, está al servicio de sus intereses económicos; los precios son manipulados por grupos de especuladores muy poderosos que se aprovechan de la debilidad de ciertas naciones más dependientes. Por lo tanto, *la paz y la autonomía internacional* son dos valores y condiciones esenciales del desarrollo; es la garantía que cada nación pueda sobrevivir y aprovecharse plenamente del valor de sus recursos nacionales, para financiar su propio desarrollo. Esta condición implica que los dirigentes del Estado (de acuerdo con la clase gerencial) cumplen dos tareas vitales:

Primera tarea: participar activamente con las otras naciones en los intercambios económicos y políticos que consideran necesarios para la supervivencia de la nación y para la salud de la economía nacional (comercio de bienes y servicios; inversiones extranjeras; operaciones financieras);

Segunda tarea: hacer todo lo que se puede para asegurar la paz y reducir la dependencia; practicar una diplomacia de compromisos políticos; diversificar las exportaciones; imponer condiciones a los inversionistas extranjeros; no prestar más dinero que lo que se puede devolver; no importar más del valor de las exportaciones; proteger ciertas empresas nacionales estratégicas contra la competencia extranjera.

El problema es que, *para las naciones menos hegemónicas*, estas dos tareas son claramente *antagónicas.* En efecto, es justamente al participar en los intercambios internacionales que los dirigentes económicos y políticos nacionales pierden el control de sus recursos, sobre todo cuando tienen poco dominio de las condiciones de estos intercambios, porque son dependientes. Además, en la mayoría de los casos, la dependencia de su país conviene a sus dirigentes, que *prefieren no combatirla;* su complicidad con poderosos inversionistas externos les enriquece, por medio del clientelismo y de la corrupción.

El caso de Chile

Los que trabajan la problemática del desarrollo entienden la importancia de *la diversificación de las exportaciones de productos manufacturados*, para no depender del comercio internacional de las materias primas (brutas o poco transformadas; mineras y agrícolas), y sobre todo, de *una sola* materia prima (la "mono-exportación"). Lógicamente, el desarrollo, (según la CEPAL y Raúl Prebisch), tenía que ser *más "hacia adentro"* y *menos "hacia afuera"* para salir de la "división internacional del trabajo" entre los países desarrollados que producen y venden productos manufacturados y los países subdesarrollados que producen y venden materias primas.

Estos intercambios son cualificados de "desiguales" porque benefician siempre a los países ricos; los precios de las materias primas son muy irregulares y tienen tendencia a bajar, mientras que los productos manufacturados tienen precios más estables y tendencia al alza. Así, los países pobres tienen que vender cada vez más grandes cantidades de materias primas para comprar la misma cantidad de productos manufacturados. Esto genera la dependencia, que es una de las causas principales del subdesarrollo.

Antes de la dictadura militar (1973-1989), los gobiernos de Chile (de Derecha -Alessandri-, demócrata cristiano, -Frei- y socialista, -Allende-) intentaron seguir los consejos de la CEPAL para reducir la dependencia del país de sus exportaciones de materias primas, principalmente del cobre. Con la dictadura (hasta 1990) y los partidos de la Concertación que gobernaron después, y peor aún, con la vuelta de la derecha neoliberal al poder, los dirigentes políticos parecen haber olvidado las lecciones de Raúl Prebisch. Chile se integró en un mundo dominado por el capitalismo neoliberal en vías[11] de globalización.

Los gobernantes firmaron numerosos tratados de libre comercio (TLC) con muchos países: Panamá, China, Estados-Unidos, Canadá, México, Corea del Sur, Perú, Turquía, Australia, más los acuerdos de cooperación con América Central, con la Unión Europea y su asociación con el Mercosur y con los países de Asía y del Pacífico. Algunos de esos países son mucho más hegemónicos que Chile y conocidos como naciones *imperialistas*, es decir, que buscan ejercer su dominación económica, política e ideológica sobre países menos hegemónicos que ellos.

Es en este contexto que Chile participa de los intercambios económicos en los mercados internacionales. De 2005 a 2010 y 2015, la parte de los productos agrícolas en el total de las

[11] Decimos "en vía de...", porque el modo de producción mercantilista y especulativo, basado en el consumo y las finanzas, y sobre todo en la libre circulación de los bienes, de los servicios y de los capitales, enfrenta numerosas formas de resistencia en varios lugares del mundo, y, felizmente, no está completamente globalizado.

exportaciones fueron respectivamente de 26, 22 y 31%, y la parte de los productos mineros fueron de 59, 64 y 54%. En total: 85, 86 y 85 %. Los productos manufacturados y servicios fueron de alrededor de 10 a 12 % del total de las exportaciones, de las cuales, el cobre representó el 50% durante esos diez años.

Claramente, el Estado no supo reducir la dependencia de Chile, que sigue siendo un país agro-minero-exportador, y todavía semi-mono-exportador de cobre. Por suerte, desde las dos últimas décadas del siglo XX, el crecimiento económico chino estimuló las exportaciones de América Latina, entre otros, las de Chile: China compraba entonces 25 % de las exportaciones del cobre chileno. Pero, con la disminución del crecimiento económico chino, el precio del cobre cayó en los mercados internacionales entre 2011 y 2017, y el Estado chileno se encuentra con dificultades financieras.

Complementariamente, las condiciones que impone el Estado Chileno a los inversionistas extranjeros son extraordinariamente favorables; éstos participan activamente en el mercado de valores a través de diferentes mecanismos para ingresar sus capitales. Entre estos se encuentran:

- El Decreto Ley N° 600, a través de un contrato de inversión.
- La Ley Nº 18.657, que crea los Fondos de Inversión de Capital Extranjero.
- El Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central, a través de aportes de capital o créditos externos.

El DL 600 (también conocido como Estatuto de Inversión Extranjera), se dictó en julio del año 1974 (en plena dictadura militar) y tuvo como objetivo atraer inversión externa a Chile como complemento a la inversión local, promoviendo su desarrollo y permanencia en el país, para lo cual estableció dos principios fundamentales:

1. No discriminación entre los inversionistas nacionales y los externos, y
2. Otorgar las seguridades correspondientes del Estado de Chile.

Posteriormente, el 31 de marzo del año 1993 se publicó la ley N°19.207, que modificó el DL 600. En ese mismo año, se dictó el DFL 523 del Ministerio de Economía que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto de Inversión Extranjera.

Luego, en los años 2005 y 2006 mediante las leyes números 20.026 y 20.097, respectivamente, se introdujeron modificaciones al Estatuto de Inversión Extranjera a raíz de la ley que estableció un impuesto específico a la actividad minera. Finalmente en 2010, mediante la ley N°20.469, se modificó nuevamente la ley de inversión extranjera en concordancia con la normativa sobre impuesto específico a la minería.

Entre el año 1974 y el 2013, ingresaron al país, vía DL 600, US$ 141.000 millones, de los cuales US$ 50.000 millones se destinaron al sector minero, esto es un 36% del total de recursos externos que captó Chile en las últimas cuatro décadas, mediante este mecanismo.

Adicionalmente, en los primeros 16 años de vigencia de este cuerpo legal, es decir 1974-1989, ingresaron al país recursos por un monto de US$11.000 millones, esto es un promedio anual de US$ 688 millones, de los cuales el 45% se destinó al sector minero. En tanto que entre 1990-2013, Chile recibió un monto de US$130.000 millones, lo que representa un ingreso anual de US$5.417 millones, de los cuales el 35% se destinó a la minería.

Los cambios que introduce el proyecto de ley sobre reforma tributaria tienen como meta recaudar en régimen un 3% del PIB. No obstante, al analizar dicha iniciativa legal no se aprecia que la derogación del Estatuto de Inversión Extranjera contribuya al cumplimiento de dicha meta, en el sentido que por este solo hecho se incremente la recaudación fiscal.

Se debe tener presente que cuando se hace una inversión en un país determinado no solo hay que centrar la atención en los costos asociados al proyecto sino también en el marco institucional, jurídico, económico y político, y, en este sentido, Chile ha generado confianza, estabilidad y seguridad, elementos claves para atraer inversión, especialmente en minería, cuyos proyectos se desarrollan a largo plazo.

El 1° de enero de 2016 entró en vigencia la Ley N° 20.848 que fija un nuevo marco legal para la inversión extranjera directa en Chile (la "Nueva Ley") y regula los efectos de los contratos celebrados durante la vigencia del decreto con fuerza de ley Nº 523, de 1993, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 600 de 1974 ("DL 600"), de forma de asegurar la plena vigencia de los derechos y deberes que hayan adquirido los inversionistas extranjeros bajo ese régimen legal.

Sin embargo, los inversionistas extranjeros que tenían vigente un contrato de inversión extranjera suscrito con el Estado de Chile bajo el alero del DL 600 conservaron íntegramente los derechos y obligaciones contemplados en dichos contratos, en la medida que éstos fueron suscritos con anterioridad al 1° de enero del año 2016; es decir, se mantienen las regalías, prebendas y beneficios de los inversionistas extranjeros, en desmedro de la industria nacional.

Los principales beneficios del DL 600, que se mantienen con la Ley N° 20.848 son los siguientes (Consejo Minero, 2019):

1. Amplitud o forma del concepto. La Inversión Extranjera puede adoptar distintas formas. Mientras más amplio sea el concepto de "Inversión" recogido en el acuerdo o tratado de que se trate, mayor el ámbito de protección para el inversionista;
2. Acceso a mercado cambiario y el derecho a remesar el capital y las utilidades. Al alero de esta medida el inversionista tiene garantizado el acceso al mercado cambiario, tanto para liquidar las divisas constitutivas del aporte de capital como para adquirir las divisas a remesar por concepto de capital o utilidades;
3. Acceso a jurisdicción arbitral internacional. En caso de controversias entre el Estado y el inversionista, entregando la decisión del asunto a un tribunal arbitral internacional se logra imparcialidad y calidad técnica de la decisión del tribunal;
4. No arbitrariedad de los procedimientos internos (administrativos u otros). Esta garantía se construye como un estándar mínimo de razonabilidad que debe adoptar el Estado receptor de la inversión respecto de la aplicación de procedimientos internos que afecten a los inversionistas;
5. No discriminación del inversionista extranjero. Este principio tiene dos dimensiones: (i) El trato nacional, que requiere al Estado receptor de la inversión tratar a los inversionistas extranjeros de una forma no menos favorable que a sus inversionistas nacionales; y (ii) trato de la nación más favorecida, que exige al Estado receptor de la inversión tratar a los inversionistas extranjeros provenientes de un determinado país de una manera igual o mejor que a los inversionistas provenientes de otros Estados;
6. Expropiación y previo pago de indemnización. La protección del inversionista contra las expropiaciones depende en parte de qué quede comprendido en el concepto de expropiación. Así, mayor protección existe si se incluyen formas de expropiación indirectas y no solo directas. Sin embargo, por lo general los tratados no definen lo que se entiende por expropiación y esto debe ser interpretado por el Tribunal Arbitral que conozca la disputa. En general, las cláusulas

de expropiación en acuerdos de inversión disponen que, cuando el Estado realiza una privación total o sustancial de la propiedad del inversionista, procede compensarlo, independiente que un interés público relevante haya exigido la medida;

7. Invariabilidad tributaria. Esta garantía para el inversionista implica que el Estado receptor de la inversión se compromete con el inversionista extranjero a mantener sin modificación alguna una determinada tasa impositiva durante un período determinado. A nivel comparado, dentro de los estatutos nacionales revisados para efectos de este informe, solo es ofrecida por Perú a través de legislación interna;

8. Determinadas medidas tributarias por aportes a la economía local, tales como exenciones u otras, pueden ser otorgados por el Estado del país receptor de la inversión a los inversionistas en caso de que estos focalicen sus inversiones en ciertos sectores considerados por el Estado como prioritarios, o por generar beneficio a la economía o comunidad local; y

9. Otras medidas tributarias o arancelarias. Corresponden a todas las franquicias que otorga el Estado a los inversionistas extranjeros, tales como exenciones o deducciones de impuestos, créditos o periodos de gracia para el pago de los impuestos, depreciación acelerada excepcional, subvenciones, tasas especiales, rebajas arancelarias.

Como se puede ver, no es exagerado afirmar que, a pesar de haber sido un "buen alumno" del FMI (o precisamente, a causa de esto), Chile sigue siendo un país dependiente en el marco de la división internacional del trabajo. Es decir, que los dirigentes del Estado no lograron diversificar suficientemente los bienes y servicios exportables, como para poner el país al abrigo de los caprichos de los mercados internacionales. Como varios otros países latinoamericanos, Chile es un país "extractivista", que depende, por una parte, de sus productos primarios de exportación, y por otra, de las inversiones en capitales extranjeros, es decir, a fin de cuenta del imperialismo de los países más desarrollados que él.

III. Tercer problema vital: la precaución ecológica

Según la teoría

Para asegurar su propio futuro y al mismo tiempo, contribuir a la supervivencia (hoy amenazada) de la humanidad, cada nación tiene que *utilizar con precaución los recursos no renovables* que yacen en su territorio. Se acabó el tiempo de *la creencia en el Progreso* (con una "P" mayúscula)[12]; la naturaleza nos avisa claramente que estamos tocando sus límites, que estamos perturbando las leyes que le permiten reproducirse. Para los dirigentes de un Estado nacional, esta *precaución ecológica* implica que cumplan también con dos tareas complejas:

Primera tarea: por una parte, tienen que participar activamente del gigantesco esfuerzo de innovación tecnológica, que nadie puede parar, porque, desde que existen comunidades humanas, esta creatividad es inherente a la competencia entre ellas; *las que más innovan dominan a los que son menos creativos*.

Segunda tarea: por otra parte, tienen que ahorrar sus recursos no renovables para dejarlos a las generaciones futuras, para no precipitar el colapso del medio ambiente (lo que hoy, podría tener como consecuencia, el fin de la humanidad).

Tenemos aquí un *tercer antagonismo vital*: el modelo económico capitalista neoliberal se basa en la creencia, absolutamente central, de *las virtudes de una competencia* implacable, legitimada por la ideología de la clase mercantilista, y, al mismo tiempo, es precisamente esta

[12] El tiempo de la primera modernidad, donde los seres humanos creían que los recursos naturales eran inagotables y que el destino de la humanidad era ponerlos al servicio del Progreso, es decir de la dominación prometeica de la naturaleza por el trabajo, la ciencia y la técnica.

competencia no regulada, sin límites políticos, que lleva a nuestras naciones a agotar sus recursos, a dañar la naturaleza, a destruir la vida (humana, animal y vegetal).

El caso de Chile

Chile es un país relativamente rico, beneficiado por la naturaleza. Es cierto que no tiene ni gas ni petróleo, pero dispone de muchos otros recursos naturales. Veamos cómo sus dirigentes políticos y económicos los están gestionando:

- **El cobre**: Chile tiene la mayor reserva de cobre del mundo (22 %), por sobre Australia (11 %). Pero, como lo vimos en el punto anterior, su dependencia del cobre alienta a sus dirigentes a practicar una política "extractivista", con todos los peligros que implica la inestabilidad de la demanda, y por lo tanto, de los precios en el mercado internacional.
- **La madera**: Chile está explotando intensivamente los bosques nativos y su madera de una manera irracional. Transforman la madera en "chips" para producir celulosa o para exportar a los países productores de papel. En su lugar, plantan muchos pinos y eucaliptos, lo que tiene muchos efectos negativos sobre la agricultura (y los agricultores, especialmente Mapuche, para los cuales es un tema esencial). Estos árboles secan la tierra, acidifican los suelos, en desmedro de los campesinos. Además de las empresas extranjeras, dos grandes familias chilenas (Eliodoro Matte y Anacleto Angelini) han aumentado considerablemente su fortuna con esta explotación de la madera, irracional del punto de vista del interés nacional. Además, las empresas de este sector no dudan en extender ilegalmente sus explotaciones.
- **La pesca**: con 4,500 km de costa, Chile dispone de recursos marinos excepcionales. Pero, dada las concesiones del Estado a los privados, estos recursos fueron privatizados y monopolizados por grandes familias (Angelini, Matte, entre otras), en desmedro de los pequeños pescadores artesanales y de los pueblos originarios.
- **El salmón**: actualmente Chile es el segundo exportador mundial de salmón. Desde 1980, el Estado chileno arrienda a empresarios privados, zonas de agua (por 25 años, con posible extensión). En este momento, más de mil parcelas ya fueron arrendadas: son zonas en la cuales los peces son criados en jaulas sumergidas en lagos o en el océano. Una de las empresas que crían salmones es una compañía noruega (Marine Harvest, renombrada Mowi). Debido a una enfermedad, los dueños aplicaron antibióticos a los salmones, lo que deterioró el fondo marino y exterminó la fauna local. Además, durante una tormenta, las jaulas se rompieron, y los salmones (32.000) se escaparon.
- **El oro y la plata**: para explotar a cielo abierto una mina de oro y de plata situada en Pascua-Lama (norte de Chile, frontera con Argentina, en plena Cordillera de los Andes, entre 4.200 y 5.200 metros de altura), habría sido necesario desplazar un trozo de glaciar (de 22 hectáreas). Dispuesto a enfrentar semejante desafío, la empresa canadiense Barrick Gold Corporation consiguió una concesión del Estado chileno, a pesar de que esta explotación tiene por lo menos dos efectos negativos. Por una parte, aumenta la sequía en una zona que ya sufre de la falta de agua; por otra parte, el uso del cianuro afecta a la agricultura en la zona, y la salud de los consumidores de sus productos. Para que el Estado entienda sus argumentos, los agricultores tuvieron que protestar enérgicamente y, en 2006 consiguieron del Estado que impusiera a la empresa concesionaria que no destruyera el glaciar.
- **El sector energético** (la IzquierdaDiario, 2019): a lo largo de la historia de Chile, el sector energético fue uno de los últimos sectores que se privatizó bajo la Constitución impuesta por la dictadura cívico militar, el cual no había sido afectado tras la política de privatización seguida de 1981. Con el DFL N°1 de 1982 del Ministerio de Minería, se

establece la Ley General de Servicios Eléctricos. Ahora, el sector energético está completamente desarrollado por empresas privadas, las cuales benefician a otros sectores de la industria que también están en manos del capital privado. En Chile, la generación, transmisión y distribución de energía está desarrollada totalmente por empresas privadas, por lo que el Estado se limita a ejercer funciones de regularización, fiscalización y planificación de inversiones en generación y transmisión, aunque en esta última función sólo es una recomendación no forzosa para las empresas. El organismo estatal que regula el mercado eléctrico es la Comisión Nacional de Energía (CNE), la cual se encarga de elaborar y coordinar planes para su funcionamiento. El sector de generación eléctrica está conformado por las empresas eléctricas propietarias de centrales generadoras de electricidad, la que es transmitida y distribuida a los consumidores finales. La generación funciona como un mercado competitivo, es decir, libre mercado. En Chile existe alrededor de 30 empresas generadoras y las tres más grandes son las siguientes: Endesa, Colbún y AES Gener.

Como podemos constatar, el gobierno de chile, que se preparó para recibir en su territorio en Diciembre de 2019 a los participantes de la COP 25 (finalmente, dada la insurrección popular renunció a hacerlo y la COP25 se realizó en Madrid), no constituye un ejemplo de la buena gestión de este tercer problema vital de la vida común. Claramente, los recursos naturales chilenos son gestionados para el provecho de los inversionistas chilenos y extranjeros, y no para satisfacer las necesidades de interés nacional.

IV. Cuarto problema vital: la democracia política

Según la teoría

Para que los dirigentes del Estado puedan cumplir con la tarea de ayudar a los otros actores de la colectividad a resolver los problemas vitales de la vida común, tienen que resolver también el problema vital específico de su propio campo de relación: *el ejercicio de los poderes políticos*. Esta función implica dos tareas esenciales:

Primera tarea: por una parte, tienen que instituir y mantener *un orden político interno,* es decir, *legislar,* para que cada uno sepa lo que está permitido y lo que está prohibido; *juzgar,* para que las conductas ilegales sean condenadas; *reprimir,* para que las decisiones de los tribunales sean aplicadas[13]*; y gobernar,* para que sean tomadas las decisiones que garanticen el interés general de la colectividad.

Segunda tarea: *pero*, por otra parte, tienen que garantizar *su propia legitimidad ante los ciudadanos*, lo que implica un *régimen democrático.* Que los ciudadanos tengan efectivamente la posibilidad de *elegir* a sus dirigentes, *controlarlos*, *criticarlos*, y *cambiarlos* si pierden su legitimidad.

Entre estas dos tareas existe *un cuarto antagonismo vital*: a los dirigentes políticos, como bien lo señala el sociólogo alemán Roberto Michels,[14] no les gusta ser controlados, criticados y cambiados: quieren quedarse en el poder y hacer lo que quieren. Pero lo peor es que *a los ciudadanos tampoco les interesa mucho controlar a sus dirigentes;* es más fácil (menos esfuerzo, menos tiempo) dejarlos que hagan lo que quieran.[15] La combinación de estos dos

[13] A los tres poderes que señalaba Montesquieu, hemos añadido el poder represivo. Para que las decisiones de los tribunales y de los gobiernos sean aplicadas, tiene que existir una fuerza represiva que las imponga, si necesario por la "violencia legítima" (monopolio del Estado según Max Weber).
[14] Ver su libro "Los partidos políticos" (1914).
[15] Roberto Michels considera que esta tendencia de los dirigentes a escapar al control de los dirigidos y, al

intereses refuerza la tendencia de los dirigentes políticos a *utilizar su poder para favorecer sus intereses privados*.

El caso de Chile

Los que "dijeron que NO" en el plebiscito de 1988 formaban una mayoría, por lo tanto, la legitimidad del poder político había sido restablecida, o por lo menos, estaba en vías de serlo al cabo de un proceso de transición. El alivio de los ciudadanos fue enorme y duró muchos años, durante los cuales la "sociedad civil" fue más o menos indulgente con sus dirigentes políticos.
Pero, como lo hemos visto en el análisis de los tres primeros problemas vitales (y como lo veremos con el cuarto y con los tres siguientes), poco a poco, los actores populares se dieron cuenta que, en su mayoría[16], los Presidentes de Chile obedecían a un proyecto de sociedad neoliberal, que les impedía imponer el interés general de la colectividad chilena a la nueva (o vieja reconvertida) clase dominante. El exceso de desigualdades, el sentimiento de injusticia, los escándalos de colusión y de corrupción comenzaron a envenenar las relaciones entre los ciudadanos y los dirigentes políticos.

Tres cuestiones mayores, que conciernen específicamente a la manera de ejercer los poderes políticos, tienen que ser analizados aquí: el menosprecio de los dirigentes hacia los ciudadanos, su corrupción, y los excesos en la represión de las reivindicaciones populares.

El menosprecio de algunos dirigentes

Si la cuestión del respeto y de la "dignidad" ha sido tan mencionada por los manifestantes en las calles de Chile, es porque, en el curso de los últimos meses, algunos Ministros y Parlamentarios se otorgaron el derecho a dar algunos "consejos irónicos" que fueron percibidos como despreciativos por los ciudadanos.

Veamos algunos ejemplos:

- Un Ministro propuso a los chilenos diversificar sus inversiones: *"No hay que poner todos sus huevos en la misma canasta {…}, es mejor invertir una parte en Perú, otra en Argentina, y otra en los Estados-Unidos".*
- Otro les dijo que *"si les falta dinero, pueden jugar a la lotería".*
- Considerando el alza de los precios de los bienes de consumo habitual, salvo los de las flores, otro les aconsejó: *"ofrecerse muchas flores este mes"*, y además: *"rezar para que se resuelva la guerra comercial"*.
- Otro más, comentando las largas colas en los hospitales públicos, afirmó que la culpa era de los falsos enfermos que hacían colas *"para hacer vida social"* y no para ser atendidos por un médico.
- Otro afirmó que la mayoría de los chilenos son propietarios de una casa o de un departamento (e incluso de dos), y que eso *"constituye nuestro gran patrimonio".*
- A los que denuncian los salarios excesivos de los Parlamentarios, una Senadora replicó que *"cualquier roto cree tener el derecho de criticar e insultar las personas que se sacrifican para el bien público".*

---

revés, de los dirigidos a no controlar sus dirigentes, es una "ley de bronce", es decir, una tendencia dura, inflexible, determinista, que perjudica el funcionamiento democrático de las organizaciones políticas y sociales. Este peligro es lo que hacía decir a Winston Churchill que "la democracia es el peor de los sistemas políticos, ¡con excepción de todos los otros que son peores aún!"

[16] En realidad, la única excepción que podemos reconocer son los dos gobiernos de Michelle Bachelet. Pero hay que admitir también que, a pesar de toda su buena voluntad y sus esfuerzos, no logró imponer todas las reformas que quiso realizar.

- Otro comentario fue el del nuevo Ministro de la Economía que, cuando anunciaba la alza del precio de los boletos de metro, dijo que, *"levantándose más temprano",* los usuarios siempre podían tomar el metro *"en las buenas horas, cuando el boleto es más barato"*.
- Recordemos también las palabras cínicas de la esposa del Presidente de la República: *"Vamos a tener que compartir los privilegios",* o también su uso de la palabra *"alienígenas"* para referirse a los manifestantes.
- Y el colmo fue el reciente comentario torpe del Presidente Piñera que, después del incendio de Valparaíso, se permitió criticar a los que *"se les ocurrió ir a vivir en los cerros"*, como si esto fuera una elección de parte de estas personas.

En tiempos normales, estas alusiones despectivas podrían ser consideradas como simplemente humorísticas. Pero no es así cuando caen en medio de una situación de tensión social como es el caso de Chile desde hace varios años y en particular los últimos meses.

La corrupción y la complicidad entre los dirigentes del Estado y los Empresarios

Durante muchos años se dijo que Chile era la "Suiza" de América Latina, aludiendo a la transparencia de las autoridades políticas y a los bajos índices de corrupción. Sin embargo, desde hace algunos años, la corrupción ha avanzado de manera vertiginosa generando un deterioro y una descomposición de las instituciones. Por una parte, están los casos de fraude económico (robo) en el Ejército y en Carabineros, y por otra, están los empresarios que "compran" y corrompen a Parlamentarios y a altas autoridades de gobierno para multiplicar sus ganancias.

El comportamiento del Poder Judicial no contribuye al saneamiento de las instituciones; la gente está convencida de lo contrario; que lo que ha hecho, a través de sus *fallos*, ha sido defender y proteger a los ricos y poderosos del país; si bien se han aplicado multas en los casos de colusión, éstas son irrisorias comparadas con las ganancias que fueron obtenidas a través del alza de los precios pagados por los consumidores.

El caso más emblemático lo constituye el *fallo judicial* en el caso PENTA, cuyos dueños fueron eximidos de cumplir penas de cárcel, a cambio de *clases de ética* en la Universidad Adolfo Ibañez (universidad privada de derecha, cuyo Rector es un ex Ministro de Educación de Sebastián Piñera). Pareciera un chiste (de mal gusto) ¡pero no lo es! Esta corrupción ascendente, en la cual están inmersos políticos, empresarios, altos funcionarios de Gobierno y narcotraficantes va deteriorando progresivamente a las instituciones y está afectando la vida económica del país y los derechos ciudadanos.

El Parlamento elaboró leyes que favorecen a las grandes empresas pesqueras,[17] que afectan a los pescadores artesanales y depredan la fauna marina. Por otra parte, la decisión de CORFO de ampliar los derechos de explotación del litio en el salar de Atacama, favoreció a SOQUIMICH, premiando los incumplimientos de Julio Ponce Lerou (Ex-yerno del General Augusto Pinochet) con el Estado chileno y cerrando oportunidades a la economía nacional.

Estos son sólo algunos ejemplos de muchos más casos que privilegian al gran empresariado por sobre el resto de la ciudadanía. Desde el retorno a la democracia (en 1990), se han acumulado historias de abusos parecidos. Entre 1996 y 2019, según un estudio de Jaime Ruiz Tagle, la evasión fiscal y la corrupción costó al Servicio de Impuestos Internos algo así como

[17] Al respecto es paradigmático el caso del ex senador Jaime Orpiz, desaforado por la justicia por haber sido "comprado" por las industrias pesqueras para legislar a su favor; aunque él dice que el dinero recibido (como sobre sueldo) nunca influyó en su manera de votar. Obvio, ¡qué otra cosa iba a decir!

4.982 millones de dólares. Hasta el propio Presidente de la República contribuyó a esta evasión, al no pagar los impuestos de una de sus propiedades.

La corrupción se extendió también a las instituciones mayores del Estado. Es el caso de las instituciones militares. Uno de los principales beneficios de las Fuerzas Armadas -que ha sido duramente criticado en el último tiempo- es la jubilación. A diferencia de la inmensa mayoría del país, obligado a cotizar en las AFP y jubilar con una pensión miserable, los militares tienen un sistema alternativo donde el Estado aporta la mayor parte. Su aporte al sistema de pensiones de ex-funcionarios de las FF.AA es del 90% y tan solo el 10% se saca de sus contribuciones.

La Ley de Presupuestos de 2016 destinó US$ 2.300 millones a pagar las pensiones de los jubilados de las FF.AA (DIPRES), que se repartieron entre 300.000 beneficiarios, mientras que a la Dirección de Previsión de Carabineros (DIPRECA), se le entregaron US$ 872 millones. Eso explica, por ejemplo, que el monto mensual promedio de la pensión de un oficial en retiro llegue hasta los $ 866.000 (US$ 1.150), mientras que el resto de los ciudadanos apenas recibe $190.000 (US$ 250).

El robo a las arcas de Carabineros, cifrado en al menos 26.000 millones de pesos, fue informado por la jefatura policial. Sin embargo, nada ha dicho sobre su propia responsabilidad por no haber actuado más enérgicamente tras conocer más de 40 alertas, que en los últimos siete años revelaron graves irregularidades en el manejo de los fondos institucionales, desorden en las cuentas y fallas en los sistemas de fiscalización. Un total de 39 inspecciones de la Contraloría General de la República y 11 investigaciones periodísticas de CIPER mostraron estas falencias.

En la mayoría de los casos, los responsables al mando siguieron sus carreras en nuevos puestos o dejaron sus filas, pero sin perder los beneficios del retiro. Los informes de la Contraloría fueron despachados con copia al Ministerio del Interior, cartera que tiene autoridad para intervenir en Carabineros, pero que en los últimos cinco años, pese al cúmulo de irregularidades denunciadas, nunca lo hizo.

Valga como ejemplo el fraude en los cuarteles de Aysén. Uno de los mayores hechos de corrupción detectados por la Contraloría se dio en el proceso para reponer cuatro cuarteles policiales en la Región de Aysén (Villa Ortega, Coyhaique Alto, Isla Huar y Lago Castor). La investigación de la Contraloría fue publicada en diciembre de 2015, justo antes de que la Fiscalía tomara las riendas del caso y llevara a dos ex-funcionarios policiales a prisión preventiva. El informe del órgano contralor dio cuenta de cómo se pagaron dineros a la Constructora CGM sin supervisar el avance de las obras. Los cuarteles nunca fueron terminados por esa empresa. El informe del órgano fiscal también detectó que se había devuelto una boleta de garantía a la misma constructora, por $19,3 millones, sin chequear la existencia de un acta de entrega del cuartel de Villa Ortega.

Por su parte, el Ejército, en el caso "*Milicogate"* reconoció que, de las facturas irregulares provenientes de la Ley Reservada del Cobre, el fraude ascendería a los 5.483 millones de pesos. Pero, el llamado *"Milicogate*" no es la única situación de corrupción en las FF.AA. Antes estuvo el Caso Leopard, con dos oficiales condenados por malversación de caudales públicos, por la sustracción, cada uno, de más de 298 mil dólares de los montos involucrados en la adquisición de 200 tanques Leopard I-V en julio de 1998; y también el caso Fragatas, que involucraba la venta irregular de armas y provisiones a la Armada y Ejército de Chile.

En síntesis, en los últimos cuatro años, las Fuerzas Armadas de Chile y en particular, Carabineros y el Ejército, han sido objeto de múltiples investigaciones judiciales debido a una

gran cantidad de fraudes económicos que se han descubierto al interior de sus filas, con desfalcos de decenas de millones de dólares.

Las autoridades del Estado siempre presentaron estas malversaciones como "faltas excepcionales," cometidas por individuos deshonestos, pero que no ponían en duda las instituciones como tal; estas ¡seguían siendo respetables! Este discurso, que ya no es creíble, lo es menos aun cuando los Tribunales daban a conocer sus sentencias, que parecían más cercanas de la impunidad que de verdaderos castigos. Así se difundió la convicción que, en Chile, había *dos justicias: la prisión para los pobres y los cursos de ética para los ricos.*

La represión excesiva

El poder represivo chileno parece haber vuelto al rol que jugaba en los tiempos de la dictadura militar. Su manera de reprimir es claramente excesiva. Cabe preguntarse *quien autorizó los Carabineros* a usar y abusar de semejantes métodos?, efectivamente, se supone que la policía nunca se comportaría de esta manera sin autorización explícita de su jerarquía. ¿Quién autorizó el uso de los perdigones y el hecho de apuntar a las caras y no a las piernas? ¿Quién autorizó el maltrato (las violaciones, las torturas, las detenciones demasiado largas y sin juicio) de las personas arrestadas?

Es curioso que los carabineros repriman más a las manifestaciones pacíficas que a las violentas; es como si tuvieran interés en dejar que la violencia haga mucha destrucción, para que la opinión pública tenga una mala imagen de los manifestantes.

A continuación se entregan datos preparados por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH, 2019); estos datos fueron recabados de la observación directa de sus funcionarios, desde la noche del jueves 17 de octubre de 2019, en comisarías, en centros de salud y en manifestaciones, y cuyos datos se han podido consolidar hasta el 15 de enero de 2020.

Tabla 1
Cantidad de manifestaciones observadas por Región.

REGIÓN	CANTIDAD DE OBSERVACIONES
Antofagasta	6
Araucanía	20
Arica y Parinacota	20
Atacama	28
Aysén	37
Bíobio	9
Coquimbo	10
Libertador General Bdo. O'Higgins	3
Los Lagos	13
Los Ríos	47
Magallanes	27
Maule	26
Metropolitana	17
Ñuble	13
Tarapacá	16
Valparaíso	1
Total	**293**

Fuente: Instituo Nacional de Derechos Humanos (2019).

En las observaciones de las manifestaciones efectuadas por las y los funcionarios se han observado patrones de incumplimientos a los Protocolos para el Mantenimiento del Orden Público por parte de Carabineros de Chile, así como de la Circular Núm. 1.832 sobre uso de la fuerza. Desde el sábado 19 de octubre de 2019 se ha registrado lo siguiente:

1. Detenciones arbitrarias de personas que se estaban manifestando pacíficamente (con ocupación o no de calzada).
2. Uso excesivo de la fuerza en las detenciones (incluidas en aquellas detenciones observadas a personas que se estaban manifestando pacíficamente).
3. Uso de sustancias lacrimógenas ante la presencia de personas adultas mayores, niños y niñas, mujeres embarazadas. Uso de gases lacrimógenos con afectación a vendedores ambulantes, personas en situación de calle y adultos mayores que no participan de las manifestaciones.
4. Disparos con la carabina lanza gases en dirección al cuerpo de manifestantes.
5. Disparos de perdigones en dirección al cuerpo, cuello y rostro de manifestantes.
6. Acciones de dispersión y represión a manifestantes sin motivo, ni provocación alguna, ni ocupación de calzada.
7. Falta de gradualidad del uso de fuerza. Ausencia de avisos previos ante el uso de la fuerza, ausencia de diálogo.
8. Personas heridas de gravedad por gas pimienta, perdigones, granadas, carabinas lanza gases. Alta concentración de gases con afectación de niños y niñas y adultos mayores, personas que no participaban de la manifestación, vendedores ambulantes, o personas en situación de calle).

9. Dirección del chorro del vehículo lanza aguas directamente contra los/as manifestantes.
10. Detención a medios de comunicación.
11. Carabineros y militares no identificados.

En cuanto a la labor del INDH, las y los observadores han registrado, por parte de Carabineros de Fuerzas Especiales:

a) Impedimentos y dificultades para acceder a los vehículos de detenidos/as a funcionarios/as del INDH en algunas ocasiones, como en algunas ocasiones en Plaza Italia -rebautizada por los manifestantes como “Plaza Dignidad”-.
b) Al menos 13 ocasiones en que se han recibido amenazas y/o insultos por parte de Carabineros a funcionarios/as del INDH.

Escopeta antidisturbios (perdigones de goma) y carabinas lanza gases dirigida al cuerpo de los/as observadores del INDH. Tres funcionarios del INDH fueron heridos con perdigones en el contexto de manifestaciones.

A continuación se presenta un resumen del Informe del INDH al 15 de enero de 2020.[18]

Tabla 2
Resumen del Informe del INDH.

Personas visitadas	**9.129**
Hombres	6.660
Mujeres	1.402
Niños, niñas y adolescentes	1.067

Vulneraciones denunciadas	**1.445**
Violencia sexual	191
Torturas y otros tratos crueles	412
Uso excesivo de la fuerza	842

Visitas realizadas	**1.124**
Región metropolitana	423
Otras regiones	701

Fuente: Instituo Nacional de Derechos Humanos (2020).

V. Quinto problema vital: el contrato social

Según la teoría

Para sobrevivir y desarrollarse, una colectividad tiene que ser capaz de asegurar la *coexistencia pacífica* (es decir, sin que nadie tenga que utilizar armas y violencia para que sus intereses sean

[18] Cabe señalar que al momento de terminar de escribir este artículo continúan produciéndose a diario violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas policiales chilenas. Se incluyó esta tabla de 2020 una vez que ya había sido aceptado el artículo, dada su relevancia, con autorización del Comité Editor, tal como se indicó en la primera nota al pie.

tomados en cuenta), entre los múltiples grupos de interés diferentes y, muchas veces, divergentes, que la componen. Estos grupos suelen estar en *conflicto*, *competencia* y/o *contradicción* entre ellos[19], y, para resolver este problema, los dirigentes del Estado (de acuerdo con estos grupos de presión), deben cumplir dos tareas importantes:

Primera tarea: tienen que instituir *dispositivos legales* que permitan a los grupos de interés organizarse, expresarse, negociar acuerdos pacíficos formales entre ellos; y el Estado tiene que *garantizar* estos acuerdos (es decir, ratificarlos y obligar a cada grupo a respetar los compromisos que tomó).

Segunda tarea: por otra parte, tienen que brindar *a todos los grupos de interés* acceso a estos dispositivos, *sin excluir* a ninguno, y sin esperar que los grupos excluidos tengan que utilizar medios ilegales (armas, u otras formas de violencia) para ser escuchados y atendidos.

Estas dos tareas forman un *quinto antagonismo vital*: los dirigentes del Estado tienen tendencia a olvidar a ciertos grupos de intereses (los pobres, los viejos, los jóvenes, los enfermos, las mujeres, los pueblos "originarios") que no se organizan para reclamarlos *("¡niño que no llora no mama!")*; esto es percibido como injusto por los excluidos y les incita a exigir sus intereses a través revueltas populares, estallidos sociales, rebeliones y a través acciones ilegales. Por esto, los buenos dirigentes políticos tienen que invitar los excluidos a tomar la palabra, *aun cuando no la reclaman*.

El caso de Chile

Chile parecía ser un país donde el contrato social estaba bien instituido: los *"Ingleses de América Latina"* vivían en un *"oasis de paz"*, como dijo el Presidente Piñera. Pero esta paz, como cualquier otra, descansaba sobre la confianza de los actores en las instituciones establecidas, y la confianza es un sentimiento frágil. En Chile, por las razones que hemos visto más arriba, la confianza en todas las instituciones (desde la Iglesia Católica hasta el Parlamento, pasando por las Fuerzas Armadas), ya se perdió hace años.

La crisis de confianza en las instituciones

Durante el último tiempo la opinión pública ha manifestado preocupación por una "crisis de confianza" en Chile y sus posibles consecuencias a nivel político, económico y social. Así, por ejemplo, en el ámbito de la economía se ha afirmado que la desconfianza explicaría en buena parte la reticencia de los actores económicos a invertir y correr riesgos; en el ámbito político, la desconfianza estaría minando la legitimidad de las instituciones y la implicación de los ciudadanos en la política; la desconfianza en el sistema judicial estaría generando una

[19] Es importante clarificar las diferencias entre las cuatro formas básicas de intercambio social: la colaboración, el conflicto, la competencia y la contradicción. Una colaboración es una forma de intercambio en el cual los dos actores implicados persiguen fines comunes y donde cada uno necesita el aporte del otro para conseguir estos fines (estos fines son inclusivos). Esta colaboración puede desembocar sobre un conflicto cuando estos actores tienen un desacuerdo sobre las modalidades de su colaboración, y, en este caso, el conflicto tiene como objetivo restablecer la colaboración sobre bases más aceptables para ambos actores (por esto, los conflictos son considerados como "buenos" para la relación). Sin embargo, en la vida común, los actores en relación no tienen solamente fines comunes. Tienen también fines particulares que pueden ser divergentes (estos son fines exclusivos.) En estos casos, para conseguir sus fines, cada uno necesita que el otro no consiga las suyos (en un partido de fútbol o en una competencia electoral, todo lo que gana un actor es una pérdida para el otro). En este caso, los intercambios son competitivos (cuando hay un árbitro que hace respetar las reglas del juego); pero pueden ser contradictorios (cuando la competencia no es regulada, cuando no hay árbitro, o cuando hay colusión entre el árbitro y uno de los competidores, o que estos últimos no lo respetan y que todos los golpes son permitidos para dañar al otro).

sensación de impunidad e inseguridad en la población. A nivel institucional los datos son menos alentadores aún: la Encuesta Bicentenario 2 muestra cómo en solo ocho años (entre 2006 y 2014) todas las instituciones han perdido la confianza de los ciudadanos.

Los partidos políticos y el Parlamento son las instituciones que exhiben los peores resultados, ya que solo un 3% de los chilenos declaran tener *mucha o bastante confianza* en ellas. Así también lo confirma la Encuesta Mundial de Valores, mostrando cómo los Parlamentarios y los partidos políticos son las instituciones que gozan de menor credibilidad en el país. Importa precisar que este fenómeno no concierne solamente a la juventud, sino a toda la población. Por supuesto, este deterioro de la confianza explica también la pérdida de legitimidad de la clase política chilena, de todos aquellos que ostentan algún cargo político, lo que se traduce en un alejamiento progresivo de la clase política de la vida cotidiana de las personas y de los problemas de la gente común. La última encuesta del Centro de Estudios Públicos -CEP- (Enero 2020) señala que apenas un 6% confía en el Presidente y solo un 2% confía en los partidos políticos.

Signos de esperanza

Sin embargo, también se abre paso a nuevas iniciativas de organizaciones y movimientos sociales de base que recrean los sentidos y los contenidos de la acción colectiva, haciendo emerger nuevos horizontes para la política. Horizontes, que se recrean en medio de iniciativas de movilización social, memorias y aprendizajes colectivos y, que por cierto, toman su tiempo en madurar y alcanzar visibilidad nacional.

La molestia con esta situación nacional la hicieron sentir en primer lugar los estudiantes secundarios que se manifestaron el año 2006 (la "revolución de los pingüinos") para hacer visible el malestar y la crítica al sistema educativo nacional. Luego en el año 2011 fueron principalmente los universitarios los que se manifestaron. Es decir -y esto es muy importante- que son los jóvenes los que ¡hacen sonar la alarma! Entonces, las calles se animaron y se vistieron de colores, de música y de consignas con miles de estudiantes demandando "educación pública, gratuita y de calidad", o dicho de otro modo, exigiendo que la educación fuera reconocida como un derecho y no como un "bien de consumo", como la definió con desparpajo empresarial, el Presidente Piñera.

Se sucedieron al menos seis meses de movilización, que no lograron producir reformas significativas en el Estado porque la Derecha, sobre-representada en el sistema político, lo impidió. Sin embargo, para las mayorías ciudadanas se hizo visible en esos días, que producir reformas en Chile obligaba a cambiar la Constitución Política heredada de la dictadura. La crisis de legitimidad de la política chilena se hizo entonces manifiesta para muchos chilenos. La sociedad se puede movilizar masiva y persistentemente, pero si el poder Ejecutivo y el Parlamento se niegan a producir los cambios demandados, simplemente no hay cambios. Y así como se indica que el pueblo no vota por falta de educación cívica, se les dijo a los estudiantes, *"si quieren cambios entren a los partidos u organicen nuevos e ingresen al Parlamento".*

En los últimos años, no son solamente los estudiantes los que se han movilizado. Existe otra diversidad de movimientos reivindicativos. Probablemente es el pueblo mapuche uno de los más significativos, en sus luchas por la recuperación de sus territorios usurpados y su reconocimiento como "pueblo-nación". Además, desde hace algunos años, parece ser que el movimiento social de los Mapuche tiene cada vez más simpatía entre "los chilenos" (por ejemplo, después del asesinato del militante de izquierda Camilo Catrillanca).

Los Mapuche han sufrido los mayores embates de la represión en democracia, con la "militarización" de sus territorios y la aplicación de la Ley anti terrorista, que hace posible el recurso a "testigos encubiertos" y penas que doblan las del derecho común (un ataque incendiario tienen una pena de 5 años de cárcel, en cambio, con la ley antiterrorista, de 10 años).

Pero, también en los últimos años, se han producido movilizaciones territoriales en las regiones (Punta Arenas, Aysén, Freirina, Calama, etc.), movimientos ambientalistas, movimientos de profesores y de trabajadores, de las minorías sexuales, de grupos de pobladores "sin casa", etc.

Se trata de una diversidad de iniciativas, que producen asociaciones desde la base, generan nuevos liderazgos, movilizan a grupos territoriales o sectoriales en torno a demandas específicas (protección del medio ambiente, salarios, derechos laborales, etc.). Vistos desde esta perspectiva, los movimientos sociales en Chile interpelan la política ambiental y las relaciones con la naturaleza (sobre todo a propósito de la explotación trasnacional de la minería y el uso y la contaminación de las aguas y del aire). Estos movimientos defienden también el valor de las culturas y los derechos ancestrales de los pueblos originarios de Chile, las formas de educar y la relación de la escuela con las comunidades locales, los derechos laborales y la dignidad de los trabajadores, el valor la vida y los sentidos comunitarios en los barrios y en los pueblos, la memoria y la defensa de los derechos humanos; todo ello se ha reunido y mezclado a partir de la explosión social iniciada en Octubre de 2019.

Voces desiguales

A pesar de los signos de esperanza, las capacidades de cada actor social por hacerse escuchar por el Estado son muy desiguales.

a) Ciertos grupos sociales *ni siquiera necesitan manifestarse en las calles*; ellos hacen lobby, negociando directamente con los dirigentes políticos (y muchas veces los corrompen). Es el caso de los empresarios, que consiguen lo que quieren directa y eficazmente. Un buen ejemplo es el del proyecto de reforma tributaria. Cuando la Presidenta Bachelet quiso hacer una reforma del régimen fiscal para conseguir que las empresas paguen 25% de impuestos sobre sus utilidades, con el fin de financiar la reforma educativa.

La Presidenta quiso suprimir el FUT *(Fondo de utilidades tributarias)* que les permitía a las empresas pagar mucho menos, o nada. Efectivamente, gracias al FUT, ellas pagaban impuestos solo sobre las utilidades *retiradas* y no sobre el total de estas. La razón era que el resto debía ser un incentivo a la reinversión. Pero en la práctica no era gran cosa lo que se reinvertía. Frente a esta amenaza, las organizaciones patronales (como la CPC -*Confederación de la Producción y del Comercio-)* se movilizaron para limitar los efectos de la reforma fiscal; amenazaron con fuga de capitales y recesión económica e hicieron una campaña de prensa y de televisión. La reforma fue votada por el Parlamento, y las empresas tuvieron que pagar un poco más de impuestos (se estima que pasaron de 5 a 10 %). Pero el resultado fue lejos de ser "histórico" como lo había prometido la Presidenta. El punto clave sobre el tema de los impuestos en Chile es el siguiente: *debe ser el único país del mundo donde la distribución del ingreso antes de los impuestos es prácticamente la misma que la distribución del ingreso después de los impuestos.* Eso es escandaloso y no se modificó mucho con la reforma de Bachelet.

b) En cambio, otros grupos sociales no pueden conseguir nada sin ocupar las calles y enfrentar la represión policial, con todos los peligros que ello implica. A pesar de estos riesgos, muchos lo hicieron en los últimos 20 años: los profesores, los estudiantes secundarios ("los pingüinos" el 2006) y los estudiantes universitarios y de escuelas

superiores (el 2011), los trabajadores de los puertos, de los bosques, los pescadores, los campesinos, los mineros del cobre, la mujeres, las empleadas. Pero, estos grupos sociales, para ser escuchados, para ser atendidos, y a veces, para conseguir modestas concesiones, deben ser capaces de movilizar mucha gente, durante mucho tiempo, y lograr constituir, por sus acciones riesgosas, una amenaza suficiente para que los dirigentes del Estado *tengan susto* para su reelección en el poder (o pierdan el deseo de ser reelectos).

c) Y, finalmente, existen otros grupos que, aun si salen a la calle y enfrentan la policía, no consiguen nada, porque son excluidos, ya sea porque son incapaces de organizarse (los demasiado jóvenes, los viejos, los pobres, los enfermos, los extranjeros o los sospechosos), o porque son estigmatizados como "fuera de la ley" cuando se movilizan (los Mapuche).

Que algunos tengan que arriesgarse a morir, a perder un ojo, a ser violados o torturados en un cuartel policial, mientras que otros solo corren el riesgo de tener que seguir cursos de ética o a pagar multas a la justicia para que cierre los ojos, es profundamente injusto. Los movimientos, que se expresan en Chile desde el 18 de octubre de 2019, están constituidos por una mezcla de las dos últimas categorías mencionadas más arriba; tienen que manifestarse y arriesgarse si quieren ser escuchados.

El *nivel de violencia* en la relación entre los carabineros[20] y los manifestantes es un fenómeno muy complejo. Más que argumentos racionales, también hay afectos involucrados; más que ira, hay rabia y hasta odio recíproco. ¿Cómo explicar esto? *Varios argumentos,* combinados e interactuando entre ellos, tienen que ser considerados:

- Los "pacos"[21] son "el brazo armado" de la clase dominante, es decir de los que generaron y mantienen la privación y la frustración del pueblo. Pero, haciendo esto, "traicionan" a su propia condición social de origen *que también es popular,* y para la gente, los traidores merecen ser odiados; en respuesta, *odian a los que los odian*.

- Se sabe muy bien (desde Lebon, 1963; Freud, 1909 y otros autores) que *"la muchedumbre es loca".*[22] *E*s una manera de decir que el contagio y el (supuesto) anonimato pueden llevar cualquier de nosotros a cometer actos violentos que jamás realizaríamos estando solos: incendiar, matar, torturar, violar.

- El que pertenece a otra clase social, por definición, es extraño (y a veces, extranjero), y le tenemos miedo (un poco o mucho) porque no lo conocemos, por lo tanto, tenemos tendencia a ser racistas y a odiarlo.

- La prensa manipula a la opinión pública: el Mercurio sigue "mintiendo",[23] es decir, atribuyendo falsas responsabilidades, escondiendo la verdad para *servir a la causa de sus dueños* (la clase dominante y el Estado).

[20] Los Carabineros son la policía uniformada chilena.
[21] Forma popular y un tanto despectiva de referirse a la policía uniformada en Chile (los Carabineros).
[22] En francés: "la foule est folle". En inglés "the crowd is crazy".
[23] Alusión a la famosa frase de los estudiantes de la Universidad Católica cuando se tomaron la Casa Central el año 1968 para exigir elecciones de Rector. El diario El Mercurio los hostigó durante toda la toma y ellos colgaron un lienzo hacia la calle que decía "Chileno, El Mercurio miente".

- Los jóvenes (no solamente en Chile, sino en muchos otros países del mundo) se sienten disgustados con la política; tienen tendencia (con buenas razones) a atribuir a los dirigentes de los Estados la responsabilidad del mundo tal como es, y en el cual viven (y van a tener que seguir viviendo); periódicamente (sobre todo en las épocas de cambios culturales profundos, como lo veremos más adelante, en el punto VII) se dejan llevar por una onda de rebeldía.[24]

- Actualmente, en muchas partes del mundo los jóvenes *protestan contra toda forma de autoridad*, y contra los que la ejercen; les gusta poder pensar y decir que ¡son anarquistas! Por lo tanto, enfrentarse con la policía es, para ellos, *un juego*, una aventura, una fuente de adrenalina.

- De esta predisposición de los jóvenes a la violencia, los delincuentes de todo tipo (comunes y narcotraficantes) saben aprovecharse para crear un caos social que *conviene perfectamente a sus intereses*.

Todos estos factores (y otros seguramente) permiten comprender los excesos cometidos tanto por los carabineros como por los manifestantes. Y esto, no solamente en Chile, también en Hong Kong, en Irán, en Irak, en los países árabes (las "primaveras"), en América Latina (Ecuador, Bolivia, Colombia), en incluso en Francia (hay mucha similitud entre la insurrección chilena y los *"chalecos amarillos"*).

VI. Sexto problema vital: la integración social

Según la teoría

Para que una colectividad sobreviva y se desarrolle, sus dirigentes políticos (de acuerdo con todos los otros dirigentes de las organizaciones sociales) tienen que integrar a todos sus miembros (los que ya *estaban allí desde mucho antes*, los nuevos que *nacieron* por la fecundidad natural y los que *vinieron de afuera* por inmigración[25]). Integrar implica también cumplir con dos tareas:

Primera tarea: darles a todos "un lugar entre los demás", es decir *socializarlos;* enseñarles *las competencias sociales que tienen que adquirir* (la lengua, los valores, las normas, las costumbres, las leyes, las habilidades sociales, etc.), para vivir y ser parte de la comunidad a la cual pertenecen.

Segunda tarea: darles también *las organizaciones sociales* donde puedan cumplir con sus roles sociales (fundar familias, hacer sus estudios, encontrar empleos, tener vivienda, recibir educación, cuidar su salud, tener seguridad, informarse, participar a la vida política, divertirse, etc.).

Lo anterior está en el origen de *un sexto antagonismo* vital: las organizaciones que tienen que ocuparse de la integración social (educación, salud, vivienda, seguridad social, justicia, etc.) siempre (es decir, desde antes del capitalismo) les faltaron los recursos para cumplir con su misión. *Las desigualdades de ingresos* (de la cuales hemos hablado con el primer problema vital) *tienen como consecuencias desigualdades de integración social*.

[24] La última fue la del fin de los años 60 (y Mayo del 68, en particular).
[25] En sí mismo, el problema de los inmigrantes es muy complejo, y no lo vamos a tratar aquí.

Si el capitalismo proteccionista había podido resolver provisoriamente este problema (gracias al Estado llamado "providencia"), el capitalismo neoliberal empeoró mucho este antagonismo, porque el Estado tiene que gastar la menor cantidad de dinero posible (políticas de austeridad presupuestaria), para reducir los costos de producción de las empresas y sus impuestos, y así f*avorecer su competitividad en los mercados internacionales, en un mundo en el cual reina la competencia.*

El caso de Chile

Con las riquezas que produce cada año, Chile tendría la posibilidad de permitir a todos sus ciudadanos acceder a estos recursos de integración. Sin embargo, es evidente para cualquier observador, que muchos grupos sociales en Chile tienen graves problemas para conseguir los recursos necesarios. Muchas personas sienten que son miradas en menos o menoscabadas por su origen social (por su clase, por su vestimenta, por el lugar donde viven, por el colegio donde están sus hijos, por el lugar donde trabajan).

Esta es la razón principal -junto con ser mujer- que las personas declaran a la hora de argumentar por qué han sufrido malos tratos (41% declara haber tenido alguna experiencia de este tipo en la encuesta PNUD). Y Esto explica también la importancia que los manifestantes le dan a la idea de "dignidad". La sensibilidad frente al trato y al respeto también está supeditada a la valoración de un *principio de dignidad*: las personas esperan que más allá de las diferencias de ingresos, exista una igualdad en el trato social; y no es así en esta sociedad chilena tan segmentada.

Los pueblos originarios (Diario Concepción, 2019)

Comenzaremos por los pueblos originarios, y principalmente, los Mapuche en el Sur y los Aymará en el Norte. Ellos ocupaban el territorio de Chile *mucho tiempo antes* de que "los Chilenos" llegaran (a partir del siglo XVI), pero nunca su *derecho a la integración* les ha sido plenamente reconocido como prioritario -que sería lo mínimo, simplemente normal-. Por el contrario, ellos son los más afectados por la pobreza, y, cuando se organizan y luchan para que sus derechos sean por fin reconocidos, el Estado chileno los declara "terroristas" y les aplica con mucho rigor las sanciones previstas para este tipo de personas: represión, encarcelamiento, matanza. Son víctimas de una triple discriminación y segregación: política, cultural y económica.

Los resultados de la Encuesta Casen 2015 (Ministerio de Desarrollo Social) sobre Pueblos Indígenas, señalan que un 9% de la población declara pertenecer o ser descendiente de uno de los nueve pueblos indígenas del país. El 30% de la población indígena se encuentra en la Región Metropolitana, mientras un 19% habita en La Araucanía. Se precisa que un 75% de esta población reside en zonas urbanas y un 24,7% en sectores rurales.

La Encuesta, también, entrega datos reveladores respecto a las condiciones económicas y de escolaridad de los pueblos originarios, así, esta última muestra un promedio de 10,1 años de estudios, mientras que su porcentaje de participación laboral alcanza un 57,3%. Un 52,5% de la población que se declara indígena se encuentra ocupada, teniendo un promedio de ingreso de $ 372.073, muy por debajo de las personas no indígenas con $ 551.321.

Sin embargo, también hay que señalar algunas tendencias positivas, ya que al medir la pobreza por ingresos, se registró una disminución del 44% al 18,3%, entre 2006 y 2015. En el caso de la pobreza multidimensional, que integra servicios de salud, educación vivienda entre otros factores, su disminución es más moderada, de un 43% a un 28% en el mismo período.

El Plan Araucanía, propuesto por el Gobierno, pretende hacerse cargo de dos temas: el primero asociado al desarrollo, para resolver los focos de pobreza y carencias que existen en la región. El segundo relacionado con el conflicto mapuche, el reconocimiento constitucional, la participación política y el tema de las tierras. Su puesta en marcha ha sido afectada por eventos de violencia en el sector y el logro de metas se ve difícil en los plazos y términos del gobierno.

Hay todavía una falta de diálogo; el reconocimiento de que se trata de otra cultura, con sus propias maneras de resolver conflictos. La dificultad mayor consiste, al parecer, en el enfrentamiento de dos culturas que no han conseguido convivir; el precio de esa convivencia es lo que no termina de esclarecer los conflictos.

Los nuevos inmigrantes (Alvarado, 2019)

Ciudadanos de otros países latinoamericanos donde la situación económica, política y social es peor que la de Chile, han sido atraídos por el *"oasis chileno",* esperando salvar su vida y la de sus familias; en particular peruanos, colombianos, venezolanos y haitianos. Llegaron hace pocos años, sobre todo después de la vuelta a la democracia. Y ¿Qué pasa con ellos?

Las comunidades y organizaciones migrantes denunciaron la expulsión ilegal y el aumento en las denuncias por maltrato laboral en la Dirección del Trabajo, hechos que pusieron sobre la mesa la precaria situación migratoria en Chile. En Junio de 2019 la Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile denunció la expulsión ilegal de madres con hijos e hijas nacidas en Chile, quienes a pesar de solicitar la regularización de su situación legal, recibieron un rechazo rotundo en sus peticiones. A raíz de este hecho, anunciaron que harán una solicitud ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que aplique medidas cautelares que amparen a los migrantes y les posibilite defenderse de una eventual expulsión. La situación se da, según mencionan, tras el incumplimiento de palabra de la Subsecretaría del Interior, la que prometió no expulsar a los inmigrantes sin antecedentes.

Todo aquello en el marco del proceso de regularización extraordinaria, que impuso el gobierno en el año 2018, para todos aquellos migrantes que residen en Chile, y que tenían como plazo máximo el 22 de julio de 2018. El secretario de la coordinadora, Rodolfo Noriega, reclamó que *"el gobierno no ha cumplido con el proceso de regulación migratoria con el que se comprometió",* ya que las personas sin antecedentes iban a tener la posibilidad de regularizar su situación.

Sin embargo, la administración de Sebastián Piñera *"está indiscriminadamente rechazando solicitudes de gente que ha hecho su vida acá. Lamentablemente esto afecta a personas que tienen una orden de expulsión, precisamente por haber ingresado de manera irregular producto de las situaciones que los fuerzan a ellos",* señaló.

Entre 2016 y 2018 las denuncias interpuestas a la Dirección del Trabajo (DIT) por parte de trabajadores migrantes se triplicaron, pasando de 1.855 a 7.427, mientras que en marzo de 2018 ya se registraban más de 2.312 denuncias según información obtenida vía Transparencia. Entre las materias más sancionadas por estas denuncias están las jornadas laborales que exceden las horas permitidas, y también altos índices de infracción en temas relacionados a las remuneraciones y el pago de previsiones.

Hay una relación de simbiosis entre la irregularidad migratoria y la informalidad laboral, que son las bases del abuso y de la explotación de los trabajadores migrantes. Esto se ha incrementado con esta política institucional, o específica de este gobierno, de odiosidad hacia la comunidad migrante, de hostilidad.

Esto se ha generado en todo marco de políticas públicas. De hecho, el ex subsecretario Ubilla dijo que estaban trabajando en conjunto para expulsar a miles de personas con la DIT y con otras instituciones. Es decir,, la instancia que está por defender y velar por los derechos de los trabajadores en el país se está prestando a la política de persecución a los migrantes. La aparición de estos casos trajo a la palestra la problemática situación de la migración en Chile y cómo no se ha logrado generar una ley que responda de manera íntegra a los derechos humanos de las personas que llegan en búsqueda de una mejor situación.

Los chilenos excluidos (Biblioteca Nacional de Chile, 2019)

Las cifras oficiales señalan que las personas en situación de pobreza medida por ingreso cayeron desde 38,6% en 1990, a 13,7% en 2006 y luego a un 7,8% en 2013. Los mismos datos, arrojados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), añaden que la extrema pobreza pasó de 13% en 1990 a 3,2% en 2006 y a 2,5% en 2013. Otros números positivos indican que la desnutrición infantil es casi nula, pues alcanza a 2,7%, y que la esperanza de vida es de 80 años cuando en 1992 era de 74,1 años.

Sin embargo, como lo hemos señalado más arriba, muchos chilenos no tienen acceso a los recursos que necesitan para integrarse; los que son demasiado pobres, los viejos o los jóvenes, los enfermos, las mujeres del mundo popular. Pero no solamente ellos; también los titulados de la enseñanza superior y universitarios, que se endeudaron para pagar sus estudios y que no encuentran un trabajo a la altura de sus expectativas. “En el año 2003 se había quintuplicado el volumen de estudiantes de estudios superiores. La tasa de escolarización que era menos del 10% en 1965, pasó a ser un 45% en 2004. Ello continua aumentando en los años siguientes, y así, mientras que en 1990, solo 1,7% de la población entre 18 y 24 años accedía a educación superior universitaria, pasó al 16,1% el 2010 (…) además, en el año 2003, el 70% de los que ingresaban (aunque muchos no terminaban), representaban a un primer miembro de la historia familiar en la educación superior” (González, 2019). Pero, para muchos de ellos, el acceso a la educación superior fue una gran ilusión; muchos de los que terminaron, endeudados, tuvieron dificultades para encontrar empleos de acuerdo a su formación en el mercado del trabajo en una sociedad chilena muy segmentada.

Así, numerosos sectores de la sociedad permanecieron excluidos de los beneficios de las políticas sociales. De modo general, las prestaciones de salud, previsión social, el apoyo para la obtención de una vivienda y la integración al sistema educativo fueron medidas dirigidas a los trabajadores formales (contratados, con empleo regular, y a sus familias), marginando a todas aquellas personas que, por distintas circunstancias, se encontraban ajenas al mercado laboral o a su práctica formal.

La expresión más clara de esta segregación la representan las personas en situación de calle y, en particular, los niños y niñas sin hogar que deambulan por las ciudades chilenas. Al asociarse la pobreza material con el abandono, la discriminación, el conflicto con la justicia, la enfermedad mental y el alcoholismo, estas personas no fueron objeto de una política social específica de parte del Estado. Sólo en el caso de niños y niñas se establecieron instituciones y medidas legislativas que buscaron reinsertarlos en la sociedad, como la Ley de protección a la Infancia Desvalida de 1928, la Dirección General de Protección a la Infancia y la Adolescencia en 1942 y el Consejo Nacional de Menores en 1966.

Sin embargo, muchas de estas iniciativas asumieron un carácter punitivo y penitenciario, por lo que la integración social fue un objetivo difícil de alcanzar. La persistencia del fenómeno de la indigencia y la vida en situación de calle estimuló a variadas organizaciones privadas a establecer formas de ayuda a la población afectada, destacando en este sentido la fundación,

en 1944, del Hogar de Cristo, institución que, liderada por el padre Alberto Hurtado Cruchaga, atendió a enfermos terminales, personas en situación de calle y menores de edad en abandono.

VII. Séptimo problema vital: el proyecto cultural

Según la teoría[26]

El ser humano no es solamente un ser social (como varias otras especies); es también -y se supone que esto es su especificidad, que lo distingue radicalmente- un "ser de sentido", es decir, un ser dotado de una consciencia suficientemente desarrollada como para necesitar entender el sentido de sus conductas (lo que hace, dice, piensa y siente). Dicho de otra manera, necesita crear un sentido cultural para que su comportamiento no le parezca absurdo ni arbitrario. Y si pierde este sentido (si ya no cree en nada), es capaz de dejarse llevar por sus impulsos[27] (agresivos y libidinosos), o caer en una u otra enfermedad mental. En otras palabras, las conductas del ser humano *tienen que ser culturalmente legítimas*, frente a sí mismo y frente a los demás con los cuales vive.

En el mundo occidental (moderno e industrializado), desde hace más o menos medio siglo (desde el último tercio del siglo pasado), se ha producido *una mutación del modelo cultural reinante*. Estas sociedades modernas pasaron del reino del "modelo cultural *progresista* de la primera modernidad" (que reinó desde las revoluciones industriales y democráticas de los siglos XVIII a XX), al reino del "modelo cultural *subjetivista* de la segunda modernidad".

Este cambio en la cultura se ha difundido en muchas partes del mundo (sobre todo con la globalización neoliberal), y en particular *en las ciudades*, tanto de los países del Norte como del Sur. Y, lejos de ser una excepción, Chile fue un "laboratorio" de este cambio: *"Chile ha cambiado"*, como ya lo decían nuestros amigos en los años 80.[28]

Chile, moderno y abierto al mundo, conoció la crisis de la cultura de la primera modernidad (*"la crisis del alma moderna"*, como lo dice bien Pablo Ortúzar[29]), y abrió sus brazos a la cultura de la segunda.

Comprender los efectos de esta mutación sobre las conductas individuales y colectivas es fundamental para comprender el mundo en el cual vivimos hoy en día, y en particular, lo que pasa en Chile.[30] Lo esencial es lo siguiente: la concepción que se hacen nuestros contemporáneos de lo que es *"tener una vida buena"* (es decir culturalmente legítima) ha cambiado muy radicalmente. Ayer, para tener una "vida buena", había que ser útil al *Progreso*, adaptarse a la *Razón*, cumplir con sus *Deberes*, respetar la *Igualdad* y la *Democracia*, y

[26] Para una presentación más completa de esta teoría ver Guy Bajoit, Todo Cambia (Santiago de Chile, Lom, 2003) y El Cambio social (Madrid, Siglo XXI, 2008). Ver también (en francés): L'individu, sujet de lui-même (Paris, Armand Colin, 2013, reeditado en Louvain-la-Neuve, EME, 2019) y La Maison du sociologue (Louvain-la-Neuve, Academia, 2015).

[27] Los impulsos de vida y de muerte que constituyen la base de la teoría psicoanalítica.

[28] Alusión a dos de nuestros mejores amigos sociólogos chilenos, hoy, lamentablemente fallecidos: Hernán Pozo y Norbert Lechner.

[29] Citado por Mario Waissbluth.

[30] Como parece haberlo comprendido Tomás Mosciatti (dueño y locutor de Radio Bio-Bio) cuando dice que "Nada de lo que viene del oficialismo (sea de la mayoría o de la oposición) tiene importancia para los jóvenes; simplemente, ¡no les creen! Pero no se trata -como Mosciatti lo piensa- de una "revolución" (tampoco ¡creen en la revolución!). A lo mejor, se trata de un "Mayo 68 Chileno": una negación utópica radical de cualquier forma de autoridad y de poder (una ola libertaria sobre la cual pueden "surfear" tranquilamente los anarquistas). Es con razón que Francisca Márquez se pregunta si los que se manifiestan hoy van a ir a votar en el Plebiscito de abril 2020: ¡no es para nada evidente!

defender la *Patria*. Hoy, hay que *"ser un individuo, sujeto de sí mismo y actor de su vida personal".*

Lo anterior implica algunos "mandamientos culturales":

- *"Sé tú mismo, siguiendo tus preferencias, tus gustos, tus talentos";*
- *"Elige tu vida, según tu consciencia";*
- *"No sufras más, sé feliz en tu cuerpo, en tu corazón y en tu espíritu",*
- *"Cuídate mucho porque este mundo está lleno de trampas";* y
- *"Sé tolerante; los otros tienen los mismos derechos que tú*".

Estos mandamientos son los que han escuchado los jóvenes (chilenos y otros) de hoy -desde el día de su nacimiento y cada año un poco más-, repetidos por todas las instituciones sociales: por la familia, por la escuela, por la televisión, por las películas, por la publicidad, por las revistas y, por supuesto, por internet -las llamadas "redes sociales"-.

Sin embargo, es también importante *no confundir el modelo cultural con la ideología neoliberal dominante.* En sí mismo, los principios éticos del *modelo subjetivista* pueden ser considerados como *una maravillosa utopía*; por primera vez en la historia de los países occidentales (y probablemente del mundo), una cultura reinante invita explícitamente a sus miembros a desarrollarse como personas singulares y auténticas, en el respeto del derecho de los otros a hacer lo mismo.

La cultura nos dice:*"ustedes tienen el derecho de recibir del Estado los recursos que necesitan para ser sujetos y actores de su vida personal".* ¡Qué suerte tienen los jóvenes de hoy de haber nacido en semejante cultura! El problema (como siempre) viene del uso ideológico que hacen los actores dominantes (en este caso la clase mercantilista del capitalismo neoliberal y los dirigentes de los Estados que se pusieron a su servicio), de los principios éticos enunciados más arriba.

El discurso ideológico de estos actores dominantes traduce (y traiciona) estos principios en función de sus intereses. Para ellos, ser sujeto de sí mismo se convierte en: ***"sé un consumidor insaciable, un competidor despiadado y un individuo constantemente conectado a internet"***. Llamaremos a esto ***"ser un individuo CCC"***. Lo que estos actores dominantes necesitan es "fabricar" los individuos que necesitan para hacer funcionar el capitalismo neoliberal como ellos quieren que funcione.

Lo que precede nos permite formular sintéticamente el séptimo problema vital de la vida en común. Toda colectividad tiene que ofrecer a cada uno de sus miembros una *"idea de la vida buena",* un proyecto común en el cual creer (compartido, si es posible, por todos, o por lo menos, por la mayoría de ellos), una identidad colectiva de la cual pueden sentirse orgullosos. Para satisfacer esta exigencia, los dirigentes de la colectividad tienen que cumplir con dos tareas:

Primera tarea: tienen que proponer un proyecto de *"vida buena",* legítimo según el modelo cultural reinante, susceptible de movilizar una gran parte de la población.

Segunda tarea: este proyecto no puede reducirse a la ideología de los actores dominantes; tienen que respetar las culturas (los modelos culturales, las utopías) de todos los grupos culturales distintos que componen la colectividad.

Por supuesto, de allí surge un séptimo antagonismo: los actores que dominan una colectividad tienen la tendencia a imponer su interpretación ideológica de la *"vida buena",* conforme a sus intereses, sin respetar a los grupos sociales que tienen o quieren mantener otra interpretación, u otra cultura.

El caso de Chile

La alienación neoliberal

Toda ideología produce "alienación"; es exactamente la función que tiene que cumplir semejante discurso. Alienar a una persona significa tres cosas complementarias (no exclusivas una de otra):

a. Es convencer a esta persona que tiene que ceder a otra ("alien") un derecho o un bien que es suyo;
b. Es convencerla que tiene que someterse a la voluntad y la dominación de otra;
c. Es hacerle perder la consciencia de sí mismo (devenir otra, ser "alien", hasta "olvidar" su alienación, hasta negarla).

La ideología neoliberal fue terriblemente eficaz en Chile. Logró alienar a una gran parte de los chilenos (no todos, felizmente): los hizo creer que, para ser sujetos y actores de su vida personal, tenían que comportarse como *"individuos CCC".* Esta alienación neoliberal tiene *consecuencias psicológicas* muy graves sobre la consciencia de la gente. *Tres consecuencias* en particular[31]:

a. ***El individualismo*** ha ganado las mentalidades de muchos chilenos en todas las capas sociales, las del pueblo, como las de la clase media y las de las clases acomodadas. *"Cada chileno es una isla que actúa sin considerar al otro"* escribe Marta Lagos. Los vínculos sociales se debilitaron: hay anomia (*a-nomos*: ausencia de normas). El modelo económico neoliberal ha impuesto en Chile *las pasiones del individuo CCC*: el *dinero* para comprar todo lo que la publicidad les hace desear; el *título universitario* para competir y ganar; y el *smartphone* para comunicarse con el mundo entero. Actualmente el dinero manda (para ¡comprar el título y el smartphone!). De allí, las redes de colusión y de corrupción, que comienzan por los empresarios, pero que se extienden a los políticos, a los carabineros, a los militares y están destruyendo a las instituciones. Pero, como bien lo dice M. Waissbluth, el dinero es también lo que quiere el pequeño empresario que pide una factura en vez de una boleta (para que el IVA le sea restituido), o el médico que solicita análisis innecesarios, o el ciudadano que no declara sus ingresos, o el que desplaza su dinero a algún paraíso fiscal. Y los sentidos, cívico y moral, se desvanecen: *"¿por qué no lo haría yo si otros lo hacen?* Y el argumento decisivo: *¡Si hasta el Presidente de la República lo hace!*

b. ***La desconfianza*** afecta la convivencia social: opera por la creencia generalizada de que los individuos abusarán o se aprovecharán los unos de los otros, de que el otro no cumplirá con su palabra y, por ende, que cada uno no puede solo contar consigo mismo. La confianza social ha disminuido en los últimos 20 años, pasando de un 22% en el año 1990 a un 12% en 2011 (según la Encuesta Mundial de Valores, 2010-2014). Así, solo 12 chilenos de 100 creen que se puede confiar en la mayoría de las personas, mientras que

[31] Sugerimos la lectura de un excelente artículo publicado, en el Diario electrónico El Mostrador del 31 de diciembre de 2019, por Mario Waissbluth: "¿Cómo construir cohesión social?". Su análisis nos pareció perfectamente claro, lúcido, y en pleno acuerdo con el nuestro. Este autor se refiere también a textos de Marta Lagos y de Pablo Ortúzar que van en el mismo sentido.

alrededor de un 70% prefieren ser precavidos y cuidadosos en el trato con el demás.[32] Chile se ubica así dentro del 30% de los países con menor confianza social del mundo, siendo el 5º más desconfiado de Latinoamérica y el más desconfiado, junto con México, de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Otro indicador preocupante es que, cuando se aprobó la ley de inscripción electoral automática y el voto voluntario, la mayoría de los jóvenes dejaron de votar, y los que, antes, votaban por obligación -adultos-, dejaron de hacerlo.

c. ***El debilitamiento de la cohesión social***: es simplemente un efecto de las dos consecuencias anteriores, pero es el punto decisivo (como bien lo señala M. Waissbluth). La anomia debilitó "las ligaduras" (los vínculos sociales) y produjo inmoralidad y violencia (como dice Marta Lagos). El ser colectivo ("nosotros los chilenos") perdió su fuerza unificadora, su identidad orgullosa, su capacidad de dar sentido a la vida. Entonces, los individuos buscaron otras "formas de pertenecer"; la religión para algunos, la barra brava para otros, y peor aún, la banda de narcotraficantes. *"Cuando un cabro de catorce años, en una población, decide ingresar a ser soldado narco, si bien parte de sus motivaciones son económicas, también lo son por su deseo de pertenecer a algo, a lo que sea: la banda narco del barrio, por ejemplo. Muchos jóvenes violentos, en la primera línea, se sienten, por primera vez, parte de algo más importante que ellos. Y Chile no ha sido capaz de ofrecerle un "algo" que no sea mafioso ni destructor."* (M. Waissbluth). Más aún, este autor compara Chile con el tango Cambalache: *"recomiendo la lectura completa de la letra del tango, porque es una cruel fotografía del Chile actual".*[33]

Las reacciones a la frustración neoliberal

¿Cómo pueden reaccionar los individuos víctimas de la dominación neoliberal y de su alienación; los que se dejaron engañar, los que se sintieron frustrados en la mayor parte de sus expectativas?

Pueden reaccionar de maneras distintas. Veamos *seis reacciones* posibles.[34]

***Los que se someten*:** Algunos de ellos se esfuerzan por adaptarse a su realidad tal como es; son realistas, pragmáticos, se arreglan con lo que tienen, con el mundo tal como es. Se ganan la vida como pueden, haciendo lo que el mercado del trabajo les ofrece (empleos precarios y mal pagados, a veces, con ayudas sociales cuando hay, cuando tienen derecho). Pero, en el fondo de su consciencia, se mueren de rabia; esta es una rabia silenciosa, resignada, que espera que otros les muestren el ejemplo para salir a la calle y expresar su ira.

***Los que construyen su propio mundo*:** Otros, al contrario, rechazan el mundo que su país les ofrece, este destino banal, tan opuesto a sus esperanzas; no quieren "jugar a este juego". Toman en serio la utopía subjetivista, y quieren ser sí mismo y actores de su vida. Viven pobremente, marginalmente, pero se comprometen y se esfuerzan por realizar su proyecto personal. No importa qué; se sienten y quieren ser artistas, deportistas, periodistas, empresarios, trabajadores sociales, sacerdotes de alguna religión, e incluso ¡políticos! Buscan lo que son y, hasta que lo encuentran, se forman, estudian, experimentan. Y durante diez, veinte, treinta años se pelean contra el destino, porque *"¡no quieren perder su vida, solo porque tienen que ganarla!"*.

[32] En los países de mayor confianza, como los Países Bajos, China, Suecia, Nueva Zelanda o Australia, aquellos que confían superan el 50% de la población.
[33] Por ejemplo: "¡Qué falta de respeto, que atropello a la razón! Cualquiera es un señor, cualquiera es un ladrón...".
[34] Son las mismas que se pueden observar en Francia, con el movimiento de los "Chalecos Amarillos".

***Los que concilian las dos primeras reacciones*:** Muchos tratan de conciliar los dos: trabajan como "bestias" para ser a la vez realistas y sujetos de su propia vida. Quieren ser sí mismo, pero, como no pueden tolerar depender de sus padres o del Estado para vivir, tienen que aceptar también un "trabajito" que les dé de comer y pagar su arriendo. Son los que nos dicen en las entrevistas: *"mi vida comienza después de las 18 hrs., cuando vuelvo a mi casa y puedo !escribir un poco!"*.

Los que no pueden practicar ninguna de las tres posibilidades mencionadas más arriba, tiene otros tres caminos posibles:

***Los que buscan compensaciones*:** Algunos de ellos buscan compensar su frustración con alguna forma artificial de satisfacción (las drogas, el mundo virtual, el repliegue sobre ellos mismos o sobre su grupos de pares -aficionados al fútbol, por ejemplo-), y a veces, se traduce en enfermedades mentales, o en la delincuencia más o menos nefasta.

***Los que entran directamente en conflicto*:** Los que buscan formas de acción colectiva que les parezcan eficaces. Pueden entrar en un sindicato o en un partido político, o crear uno nuevo. Pero pueden también desconfiar totalmente de estas "viejas instituciones" y de toda forma de organización, y buscar formas nuevas de acción. Son más bien pacíficos, salvo si sucumben al contagio de la muchedumbre o por una represión exageradamente violenta de la policía.

***Los que buscan la violencia por la violencia*:** Y finalmente están los que ya no creen en nada, que no tienen ninguna reivindicación, sino el placer de "jugar" a provocar la policía, dañar los bienes públicos y, así, producir un gran desorden social (supuestamente, desestabilizador del poder político).

Pero, cuando se levanta la ola de protestas el 18 de octubre del año pasado, *los seis (aunque sea por razones distintas) se encuentran en la "Plaza de la Dignidad" de Santiago,* o en cualquier otra plaza o avenida de Chile, entre Arica y Punta Arenas, frente a los carabineros que los mojan con agua contaminada, los ahogan con gases lacrimógenos y/o los llenan de perdigones (cuando no es mucho peor). Nos parece patético, dramático y hasta desesperante, tener que constatar que es así (desde siglos) que el ser humano tiene que defenderse como puede de la dominación social de la cual sufre por parte de otros seres humanos: *¿Será esto, ¡todo lo que la humanidad -la especie que se cree la más inteligente de todo el mundo vivo- encontró para construir un mundo un poco más soportable?*

Conclusiones

Llegó el momento de resumir el análisis, de concluir y después, de sugerir pistas de acción para resolver la crisis.

1. Las causas de la crisis

Después del plebiscito de 1988, cuando ganó el NO, cuando vino el momento de negociar con las fuerzas armadas chilenas las condiciones de su vuelta a los cuarteles, los negociadores aceptaron *mantener el modelo económico neoliberal,* impuesto por Pinochet -mantener las "reglas de juego" se dijo en el Gobierno de Patricio Aylwin- , en la mitad de la década del '80 (con los consejos de Milton Friedman y la ayuda de los Chicago Boys). Parece haber sido el precio que tuvieron que pagar los demócratas para que los militares se retiraran de la vida política, y que volviera la democracia lo antes posible.

Vista treinta años después, esta concesión -que en aquella época, parecía (y era probablemente) la única solución razonable-, se revela hoy en día como una muy mala decisión, de la cual el pueblo chileno no deja de pagar las consecuencias hasta hoy. Chile se transformó así en el "laboratorio del neoliberalismo", y fue el "mejor alumno" del FMI, de la OMC y del BM. Y, como este modelo económico fue manejado muy inteligentemente, pero muy cínicamente, por la clase dominante de la economía chilena, el resultado fue efectivamente un cierto tipo de desarrollo (si entendemos con esto solamente un proceso de modernización).

Pero no fue *"un desarrollo ético, ni sostenible"*. Si, como lo hemos dicho más arriba, la resolución de *cada uno* de los problemas vitales de la vida común (que vamos a llamar ahora ***los "PvVc"***) implica que los dirigentes de la economía y del Estado pongan en práctica *dos tareas*, actualmente parece claro que ellos privilegiaron la primera *y se olvidaron sistemáticamente de la segunda*.

En concreto, volviendo a los problemas vitales de la vida común, podemos observar *hasta qué punto el Estado chileno hizo mal su trabajo*, desde no solamente hace 30 años, sino, desde hace 45 años: la gran mayoría de los dirigentes políticos (no todos) se preocuparon de sus propios intereses particulares y, más aún, de los de la clase dominante neoliberal, *y no del interés general del conjunto de los ciudadanos. Dicho de otra manera, esto significa que los dirigentes del Estado (y por supuesto la clase mercantilista neoliberal) fueron mucho más dominantes, que dirigentes.*[35] Esto es la *causa general* de lo que Chile vive hoy en día.

2. Las pistas de solución

Aquí tenemos que ser muy claros, dado que es muy ¡difícil y delicado!

Las reivindicaciones de los manifestantes chilenos son muy legítimas: quieren que sea respetada su dignidad, y quieren más justicia social. En particular, reclaman una nueva Constitución, que será preparada después de haber consultado el pueblo en el Plebiscito del próximo 26 de abril. Una vez preparada, esta nueva Constitución dará lugar a un Plebiscito de salida y que aprobará o rechazará esta nueva Constitución. Esta propuesta es necesaria y buena. Sin embargo, *el resultado de este proceso es previsible*: *no resolverá los problemas vitales de la vida común de los chilenos, porque no aborda las causas de la crisis*.

[35] Esta distinción la tomamos de Alain Touraine: los gestores de la economía y del Estado son considerados como "dominantes" cuando se ocupan principalmente de sus intereses particulares y de los de sus "clientes," y como "dirigentes" cuando se ocupan del interés común y a largo plazo de la colectividad.

En tanto que sociólogos, hemos podido observar muchas sociedades en el mundo y en la historia y, de esta larga experiencia, hemos sacado tres *grandes lecciones.*

La primera lección: *no hemos visto nunca una clase gerencial de la economía* -enriquecida por una manera de producir riquezas (un modo de producción), *ni a los dirigentes políticos* enriquecidos por su colusión con una clase gerencial rica-, que, por sí mismos, por su propia iniciativa y voluntad, *hayan aceptado compartir la riqueza con los que la producían* (la clase productiva/trabajadora) *y de redistribuirla entre todos los grupos constitutivos de la colectividad para realizar el "bien común"*. ¡Nunca en la historia! Ni los griegos, ni los romanos, ni los cristianos, ni los Burgueses industriales, ni siquiera los dirigentes de un Partido Comunista (sea soviético o chino). Ninguna clase gerencial de la economía ha aceptado compartir, por iniciativa propia, la riqueza producida, o, por lo menos, siempre hicieron todo lo que podían para no hacerlo.

La segunda lección: siempre, cuando los gerentes de la economía y los dirigentes del Estado compartieron la riqueza (porque, a veces, ¡tuvieron que hacerlo!) *fue cuando fueron obligados a hacerlo por la fuerza reivindicativa de algún movimiento social suficientemente poderoso y bien organizado* (el movimiento obrero, por ejemplo). Si la clase dominante no es obligada a compartir la riqueza, simplemente !no la comparte! Sigue aprovechando sus privilegios y manteniendo desigualdades e injusticias sociales *durante siglos*. En otras palabras, *las clases gerenciales y los dirigentes políticos siempre intentaron seguir siendo dominantes* (ocuparse de sus intereses particulares) *hasta que sean obligados a ser dirigentes* (a ocuparse del interés común). Y no vemos ningún motivo para que la nueva clase capitalista neoliberal sea distinta de sus predecesoras.

Muy por el contrario, ella parece ser *una de las más ciegas* que haya existido en la historia: no quiere ver los efectos nefastos de su dominación. Y, si es así, no es porque sea más "mala" o más "codiciosa" que sus predecesoras; es porque *sus miembros tienen que obedecer a la lógica de la competencia* (eliminar los otros para no ser eliminados por ellos). Los datos empíricos lo demuestran; la humanidad está a punto de ser destruida por los daños ecológicos y sociales del modelo de dominación capitalista neoliberal, y los ricos (accionistas de empresas, comerciantes y especuladores) siguen acumulando riquezas sin que se les mueva un pelo (*hablan* mucho de la responsabilidad social y ambiental de las empresas, pero siguen iguales, sin hacer nada, o lo menos posible).

La tercera lección: es que *hacer la revolución no es el buen camino*. Las revoluciones nunca cumplieron sus promesas; fueron útiles para *reemplazar una clase dominante por otra*, a veces peor que la que estaba antes. Les guste o no a nuestros lectores, a lo largo de la historia, fue así (salvo en muy escasas excepciones).

3. *Un nuevo movimiento social*

Por lo tanto, estamos convencidos que la única solución coherente y viable es *crear la fuerza organizada de un movimiento social, capaz de imponer a la clase capitalista neoliberal chilena* (antena chilena de la misma clase actuando a nivel mundial) *y a los dirigentes políticos del Estado chileno, soluciones éticas y sostenibles de los problemas vitales de la vida común*.

Recordamos que un *movimiento social*[36] es una forma de solidaridad colectiva entre individuos y grupos sociales que:

[36] Este concepto está inspirado en los trabajos de Alain Touraine. Sin embargo, él se limita a los tres primeros factores: hemos añadido los dos últimos.

a. Tienen una *identidad* común (un *"nosotros los....)";*
b. Tienen un *adversario* común (un *"contra ellos los...)";*
c. Tienen *reivindicaciones* comunes (un *"en nombre de....");*
d. Tienen *métodos* comunes de lucha (un *"por el medio de...)";*
e. y tienen una *política de alianza* con otras fuerzas sociales y políticas que apoyen su movimiento (un *"con la ayuda de...."*).

En el caso que nos interesa aquí, estos cinco criterios podrían ser formulados de la siguiente manera:

a) La identidad:

"Nosotros los *ciudadanos* chilenos, *trabajadores y consumidores* de bienes y servicios privados, y *usuarios* de servicios y de bienes públicos". Es muy importante saber quiénes son los manifestantes que están protagonizando la insurrección en Chile; tienen un promedio de edad de 33 años, la mitad de ellos tiene un título de estudios superiores, y no pertenecen a ninguna organización política.[37] Esto no ha impedido que penetren sus filas individuos mucho más agresivos que perjudican la imagen del movimiento con su extrema violencia y los daños que causan a los bienes públicos y privados (robos, saqueos, incendios).[38]

b) El adversario:

Contra ellos, la *clase dominante* del capitalismo neoliberal, que gestiona la economía de nuestro país *y los dirigentes políticos cómplices* que gestionan nuestro Estado.

c) Las reivindicaciones:

En nombre del derecho a beneficiarse de ***un desarrollo ético y sostenible*** en nuestro país, que nos garantice las condiciones socio-económicas de *una "vida buena", es decir, una "vida digna*. Esto es la reivindicación general, que se debe traducir en exigencias específicas[39] relativas a cada uno de los siete problemas viales de la vida común (en abreviado: PvVc)

PvVc 1: el bienestar material

Redistribuir la riqueza significa que los trabajadores puedan disponer de un *ingreso financiero suficiente* para satisfacer sus necesidades y que *el poder de compra* de los consumidores de bienes y servicios privados y de los usuarios de bienes y servicios públicos tiene que ser protegido y ligado al costo de la vida. Las reivindicaciones relacionadas con esto son:

- *El salario mínimo garantizado;*
- *La revisión de los criterios de definición de la pobreza y de la indigencia;*
- *La pensión mínima (que no puede ser inferior al salario mínimo);*

[37] Según una encuesta de un grupo de investigadores en sociología (NUDESCO) de la Universidad de Chile.
[38] Esto es una constante en los movimientos de protesta actuales. El ejemplo de los "Chalecos amarillos" franceses es significativo de esta característica.
[39] La plataforma de participación ciudadana "Chilecracia" (ideada por César Hidalgo y Carlos Navarrete) recopiló noventa propuestas, expresadas por la misma gente, para mejorar la calidad de vida de los chilenos. La lista, clasificada por prioridades, de estas reivindicaciones fue publicada por el diario "Las Últimas Noticias" (31/10/19).

- *Medidas legales mucho más severas para proteger a los consumidores de la manipulación de los precios de ciertos productos por empresas que practican la colusión; etc.*

PvVc 2: la autonomía internacional

Para que el Estado tenga los recursos necesarios para elaborar e implementar buenas políticas de redistribución de la riqueza, no puede permitir que una parte de sus recursos nacionales sean aprovechados por empresas extranjeras (ya sean inversionistas o bancos multinacionales). *El Estado tiene que protegerse del imperialismo de otros países,* y, para que sea así, sus ciudadanos tienen que exigir varios cambios, que diversifiquen las exportaciones, para no depender principalmente de los mercados de productos agrícolas y mineros; que nacionalice los recursos estratégicos (por ejemplo el *litio).* También, tiene que imponer condiciones severas a los inversionistas extranjeros:[40] comprometerse por contrato a pagar impuestos consecuentes y buenos salarios; a contribuir al financiamiento de la seguridad social; a reinvertir sus ganancias en el país (y no mandarlas para fuera) y a respetar las leyes nacionales.

PvVc 3: la precaución ecológica

Para que las generaciones futuras dispongan de una reserva de recursos naturales no renovables, y para proteger la naturaleza contra los efectos nefastos de las actividades humanas sobre el medio ambiente, es indispensable y urgente -hoy, más que nunca-, tomar precauciones ecológicas. Esto significa que el Estado tiene que imponer a los empresarios nacionales y/o extranjeros ciertas normas para poder explotar los recursos del país, y castigarlos *muy severamente* si no respetan estas normas. Reivindicaciones como *"Chile libre de carbono al 2040"*, o la *"inviolabilidad de los glaciares"* o la *"derogación de la ley de pesca"* nos parecen importantes.

PvVc 4: la democracia política

Para mejorar el funcionamiento de la democracia chilena, una nueva Constitución es una reivindicación prioritaria. Pero hay otras igualmente importantes. Hay que restablecer la independencia de los dirigentes políticos en sus relaciones con los empresarios; poner fin a la corrupción del Estado por los dirigentes de la economía, castigando mucho más severamente (cárcel efectiva) la colusión entre ambos. Hay que fortalecer el financiamiento del Estado, con una reforma fiscal eficaz y con una lucha efectiva contra todas las formas de fraude fiscal; los que tienen más dinero tienen que pagar más impuestos. Hay que descentralizar el poder político, aumentando la autonomía de los poderes regionales. Otras medidas importantes son las siguientes: la reducción de salarios y dietas de los que ejercen los poderes del Estado (los parlamentarios, los jueces, los ministros, los oficiales de la fuerzas armadas y de las administraciones públicas); también, es indispensable una reforma a carabineros (que se comportan como enemigos de su propio pueblo). Todas estas medidas son necesarias para reestablecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado nacional.

PvVc 5: el contrato social

Para el buen funcionamiento del contrato social, el Estado tiene que dialogar y negociar con los "*cuerpos intermediarios organizados e instituidos"* (sindicatos, grupos de presión diversos)

[40] Como lo dice Fernando Delaire: "Las ventajas para la inversión extranjera en Chile son extremadamente generosas. Por ejemplo, los royalties que pagan son muy bajos. Y tienen un estatuto de protección jurídica envidiable."

situados entre él y los ciudadanos. Estas organizaciones son indispensables para conseguir todo o parte de las reivindicaciones *y traducirlas en leyes*. En Chile (como en muchas otras partes del mundo), la desconfianza en las instituciones públicas ha debilitado este diálogo necesario. Los propios movimientos sociales deben *crear nuevas* (o reactivar antiguas) *formas de organización* para restaurar el diálogo entre la sociedad civil y el mundo político; parece ser lo que el movimiento está haciendo ahora, con los cabildos y con las asambleas municipales, con el fin de restaurar la cohesión social. No hay que ocultar el riesgo de recuperación; siempre ha existido y es parte de la función de estos cuerpos intermediarios saber defenderse de ella. Además, estas nuevas formas de organización tienen que escuchar a *todos los grupos de interés* (y ayudar a los que no lo son a organizarse), sin excluir a ninguno (con un cuidado particular a los pueblos originarios).

PvVc 6*: *la integración social

Integrarse a una colectividad no es solamente una cuestión de empleo y de ingresos (ver el PvVc 1). Es también un problema de educación, de salud, de seguridad social, de vivienda, de información y hasta de recreación, etc. Y no todos los habitantes tienen estos bienes preciosos. Para los que no los tienen (si no queremos volver a la Edad Media), hay que elaborar *"políticas sociales"*; las ayudas sociales y financieras del Estado para las personas que las necesitan (jóvenes, pobres, enfermos, extranjeros, etc.); el reembolso por parte del Estado de los gastos médicos (seguro universal de salud); la reducción de los precios de los medicamentos; las becas de estudio para los estudiantes (secundarios o universitario) de familias que tienen dificultad para pagar los gastos de inscripción; el transporte público gratuito para los ciudadanos de la tercera edad, etc.

Además, hay que combatir permanentemente *las fuerzas de desintegración* social y en particular a los narco-traficantes que destruyen a la juventud; la falta de civismo de los corruptos; la falta de respeto de los pedófilos (de allí la reivindicación de reforma del SENAME). Y finalmente, ciertos bienes tienen que seguir siendo públicos. No cualquier bien puede ser una mercancía. Algunos son *"bienes comunes de la humanidad"* y es inmoral lucrar con ellos: la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, pero también el agua y el aire. Todos estos bienes son demasiado vitales para dejarlos en las manos de personas exclusivamente motivadas por competir y ganar dinero. Estos bienes forman los "derechos básicos del ser humano" y sus precios tienen que escapar a la ley de la oferta y la demanda.

PvVc 7: el proyecto cultural

Los chilenos saben muy bien (incluso cuando se dejan tentar), que ganar dinero para consumir, ser competitivos, y mantener una cuenta de sus "amigos" en Facebook no constituye un camino de desarrollo personal, sino que es simplemente sucumbir a la alienación neoliberal. Por culpa de esta tentación, muchos de ellos han perdido el sentido de la "vida buena", incluso de la que les propone el modelo cultural subjetivista que domina la mentalidad de muchos jóvenes, no solamente en Chile, sino en todo el mundo occidental (o influido por la cultura occidental). *Ser sujeto de sí mismo y actor de su vida personal es algo muy diferente*: *es desarrollar su creatividad en todos los planos de la vida, es vivir en conformidad consigo mismo, es seguir su camino propio*. Y es aquí donde interviene también el Estado que tiene que ofrecer a sus jóvenes *políticas sociales y culturales* que les permitan, sin discriminación ninguna entre ellos, conseguir los recursos de este desarrollo personal. Semejante proyecto implica todas las reivindicaciones mencionadas más arriba.

a) Métodos de lucha

Miles de personas ocupando las calles, destruyendo o degradando bienes colectivos o privados, enfrentando la represión y todas sus consecuencias ¡son métodos obsoletos! *Hay que utilizar las "armas" que nuestro adversario nos pone entre las manos.* Hoy en día, con los adelantos de la tecnología, los movimientos sociales pueden ser mucho más eficaces sin necesidad de ser tan heroicos, y sin correr el riesgo de desprestigiarse ante la opinión pública.

Por internet, las iniciativas de un movimiento social (por ejemplo la decisión de emprender una huelga) puede comunicarse a millones de personas en muy poco tiempo. Además, la huelga laboral (que sigue siendo muy útil en ciertas condiciones), puede ser ventajosamente sustituida por otra mucho más eficaz: *la huelga de los consumidores, es decir, el boicot*. Si, por algún motivo específico, un millón de personas decidieran amenazar a un Banco con retirar su dinero, o amenazar a una empresa con dejar de comprar sus productos o sus servicios, su presión sería tan fuerte que obligaría este Banco o esta empresa a tomar en cuenta sus reivindicaciones.

b) Política de alianza

Hoy en día, la desconfianza de los ciudadanos hacia las organizaciones sociales y políticas *("delegar su poder es perderlo"*[41]*)* es muy grande. Aún si podemos comprenderlos, esta actitud plantea un problema grave, porque *los movimientos sociales necesitan tener relevos políticos para traducir sus victorias en leyes.* Mientras que no pasa a ser una ley, todo lo adquirido por un movimiento es provisorio y precario. Por lo tanto, si quiere ser eficaz, el *"movimiento social de los ciudadanos consumidores y usuarios"* tiene que tener alianzas con sindicatos y con partidos políticos.

Estamos convencidos que construir semejante movimiento social y organizarlo bien para que tenga la fuerza suficiente como para imponer a la clase neoliberal dominante una redistribución equitativa de la riqueza, y para obligar a los dirigentes del Estado a resolver de manera ética y sostenible los problemas vitales de la vida común, es la mejor solución posible al "terremoto político" que sacude Chile desde hace 3 meses.

[41] Como ya lo decía J. J. Rousseau (en El Contrato social, publicado en 1762).

Referencias

Alvarado, A. (2019). Recuperado de: https://radiojgm.uchile.cl/la-vulneracion-de-ser-migrante-en-chile/

Bajoit, G. (2003). *Todo Cambia*. Santiago de Chile: Editorial LOM.

Bajoit, G. (2015). *La Maison du sociologue*. Louvain-la-Neuve: Academia.

Biblioteca Nacional de Chile. Memoria Chilena (2019). Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93767.html

Centro de Estudios Públicos. (2000). *Estudio de Opinión Pública, 39*.

CEPAL. (2017). *Panorama Social de América Latina*. Naciones Unidas: CEPAL.

CIPERCHILE. (2019). Recuperado de: https://ciperchile.cl/2019/03/06/chile-lindo-pais-coludido-con-vista-al-mar/

COES. (2014). Confianza en instituciones políticas en Chile. Encuesta Nacional COES 2014. Recuperado de: https://coes.cl/publicaciones/confianza-en-instituciones-politicas-en-chile-encuesta-nacional-coes-2014/

Consejo Minero. (2019). Recuperado de: https://consejominero.cl/wp-content/uploads/2019/04/Informe-Final-DL600.pdf

Diario Concepción. (2019). Recuperado de: https://www.diarioconcepcion.cl/editorial/2019/05/02/las-realidades-de-los-pueblos-indigenas-de-chile.html

Freud, S. (1909). *Psychologie des foules et analyse du moi*. Paris: Payot.

González, R. (2019). Notas en tiempo real sobre un estallido social. Recuperado de: http://www.academia.cl/comunicaciones/noticias/articulo-del-profesor-raul-gonzalez_notas-en-tiempo-real-sobre-un-estallido-social

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2019). Recuperado de: www.indh.cl

La Izquierda Diario. (2019). Recuperado de: http://www.laizquierdadiario.cl/El-negocio-redondo-de-la-industria-energética.

Lebon, G. (1963). *La psychologie des foules*. Paris: Presses Universitaires de France.

Márquez, F. y González, R. (2019). “Cabildos, Asambleas y Nueva Constitución. De los subterráneos al protagonismo”. Rescatado de: http://www.academia.cl/comunicaciones/columnas/cabildos-asambleas-y-nueva-constitucion-de-los-subterraneos-al-protagonismo

Michels, R. (1971). *Robert Michels. Les partis politiques. Essai sur les tendances oligarchiques des démocraties.* Traduit par le Dr S. Jankélévitch. Préface de René Rémond. Paris: Flammarion.

Moscovici, S. (1981). *L'âge des foules. Un traité historique de psychologie des masses*. Paris: Fayard.

PNUD (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano*.

Rousseau, J. J. (1964). *Le Contrat social*, in *Œuvre complète*. Vol.III. Paris: Gallimard.

Touraine, A. (1973). *Production de la société*.Paris : Le Seuil.

Waissbluth, M. (2019). ¿Cómo construir cohesión social? Diario electrónico El Mostrador.

Artículos / Articles

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio – diciembre 2019, pp. 79 - 91

DESENVOLVIMENTO COMO IDEIA UNÍVOCA: ALGUNS APONTAMENTOS PARA A REFLEXÃO*[1]

DEVELOPMENT AS A UNIVOCAL IDEA: SOME NOTES FOR REFLECTION

Diana Manrique García[2] & Tatiana Engel Gerhardt[3]
alunadiana@gmail.com - tatiana.gerhardt@ufrgs.br
Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Porto Alegre, Brasil

RESUMO

O artigo surge como peça de uma proposta de pesquisa doutoral em andamento, ainda em construção e desconstrução, que parte de questionar o que estamos entendendo como desenvolvimento. O lugar de posicionamento, de enunciação precisa ser desestabilizado e abrir fissuras que possibilitem refletir e trazer a nossas discussões a complexidade, mutabilidade e incomensurabilidade dos mundos com os que se interage. Os olhares do desenvolvimento na academia seguem presos nas lógicas economicistas colonizadoras da modernidade e deixam de lado outras práticas e saberes como os produzidos na mesma America latina –o caso de bom viver entre outros conceitos- que podem aportar desafios e possibilidades epistêmicas para trabalhar uma década de realidades pigmentadas de catástrofes. Frente a isto, a academia, as ciências sociais e o trabalho social devem evitar as categorias reducionistas do mundo e possibilitar novos métodos e escritas que contribuam para dar conta da multiplicidade da vida. Fato que se pretende ilustrar com um estudo de caso da Amazônia boliviana.

Palavras-chaves: Desenvolvimento, academia, decolonialidade, ontologias.

ABSTRACT

The article appears as part of a doctoral research proposal in progress, still under construction and deconstruction, which starts from questioning what we are understanding as development. The place of positioning, of enunciation needs to be destabilized and open cracks that make it possible to reflect and bring to our discussions the complexity, mutability and immeasurability of the worlds with which we interact. The views of development in academia remain trapped in the economicist logics that colonized modernity and set aside other practices and knowledge such as those produced in the same Latin America - the case of good living among other concepts- that can bring challenges and epistemic possibilities to work a decade of pigmented realities of catastrophes. Faced with this, academia, the social sciences and social work must avoid the reductionist categories of the world and enable new methods and writings that contribute to account for the multiplicity of life. This fact is intended to be illustrated with a case study of the Bolivian Amazon.

* Artículo recibido el 31 de enero de 2018; aceptado el 30 de marzo de 2018.
[1] Este artículo correpsonde al proyecto de investigación doctoral en que participan las autoras.
[2] Doctoranda en Programa de Pos graduación en Desarrollo Rural -PGDR-, Universidad Federal Río Grande del Sur -UFRGS-.
[3] Académica Programa de Pos graduación en Desarrollo Rural -UFRGS-, Programa de Pos graduación en Salud Colectiva -UFRGS-. Coordinadora de la comisión de Ciencias Sociales y Humanas en salud de la Asociación Brasilera de Salud Colectiva -ABRASCO-.

Key words: Development, academy, decoloniality, ontologies.

Introdução

Os estudos do desenvolvimento rural transitam por muitas complexidades, não só acadêmicas, mas talvez pensar o desenvolvimento já é uma complexidade que começa no mesmo conceito. O que é desenvolvimento e por que estudar-falar dele? É aqui que se inicia o recorrido com a intenção não de obter respostas desde um postulado de verdade, mas como possibilidade de lograr uma aproximação e problematização destes campos de estudos e como nestes pode-se aportar, ampliar e enriquecer os debates das ruralidades. Embora, não se pretende trazer para discussão a diversidade de autores/as e atores que têm pesquisado e escrito sobre o tema, mas alguns trabalhados no decorrer do processo de formação da pós-graduação em desenvolvimento rural que podem jogar algumas pistas.

A intenção aqui é trazer elementos que apontem na reflexão da ideia do desenvolvimento como um eixo histórico ligado restritamente ao campo econômico e político, deixando fora outros possíveis horizontes que podem contribuir no entender a complexidade da vida, dos mundos com os que se interage e dos problemas sociais contemporâneos que demandam a atenção não só da academia, mas também das políticas públicas e sociais.

O trabalho está organizado da seguinte forma. Primeiramente se traz um breve recorrido crítico na conceituação do desenvolvimento conforme algumas referências centrais na matéria, principalmente na literatura sobre o desenvolvimento rural, na sequencia se apresentam algumas leituras alternativas ou críticas ao desenvolvimento, onde não seja o econômico ou político as únicas possíveis formas para pensar nele, para finalmente deixar abertas algumas possibilidades na criação do conhecimento nas ciências sociais e especificamente no campo do trabalho social a partir da experiência no mundo rural na Amazônia boliviana.

Desfazendo certezas

Alguns estudiosos do conceito do desenvolvimento têm se dedicado a sua discussão desde diferentes ângulos, mas ressaltam os estudos onde o desenvolvimento centra-se no olhar desde uma perspectiva econômica-política como eixos principais. Como expõe Escobar (2005, 2008, 2014) no último meio século o conceito de desenvolvimento nas ciências sociais identifica três momentos associados com três linhas teóricas: modernização, dependência e crítica do desenvolvimento como os discursos culturais; os dois primeiros correspondentes a modelos estruturais, com domínios nas décadas de 50, 60 e 70, e se bem eles representam posições ideologicamente opostas, concordam com o fato de que correspondem a ideias lineares que concebem o desenvolvimento e as mudanças sociais como algo que emerge dos centros de poder, seja Estado ou organização internacional e suas diversas formas de intervenção propostas, seguindo um caminho estabelecido do desenvolvimento e suas diversas fases, ou a sucessão dos modos dominantes de produção (Long e Ploeg, 2011).

A última dessas tendências é característica da fase 80 e 90, localizada dentro das críticas do pós-estruturalismo, essa, em vez de sugerir outra proposta de desenvolvimento, concentra-se no questionamento dessa construção e da relação de desenvolvimento - subdesenvolvimento, convidando a questionar a determinação externa; como exemplo disto pode-se trazer o exposto por Fonseca, quem se referindo ao desenvolvimentismo, expõe que diferente do liberalismo, este brotou como consciência do atraso e como busca de uma estratégia nacional para superá-

lo. Fenômeno, portanto, peculiar da própria América Latina e de outros com problemática semelhante (Ásia e África) (Fonseca, 2015).

Assim, pode-se postular que as duas primeiras linhas são as que têm um legado maior no mundo dos estudos de desenvolvimento, de uma parte podem responder a que fazem parte da invenção do conceito neste quadro colonialista posterior à segunda guerra mundial que destaca a pobreza como eixo principal e fator próprio de países subdesenvolvidos, que de acordo com o Banco Mundial precisa estratégias de intervenção planejadas. Nessa ideia, para Fonseca (2015) o desenvolvimentismo brotou como consciência do atraso e como parte de uma estratégia nacional para superá-lo, da mão da comissão econômica para América latina e o Caribe –CEPALC-. A invenção do terceiro mundo, a criação da ideia de subdesenvolvimento e seus diversos jeitos de intervenção, trazem no centro do cenário a pobreza e o discurso de seu combate e necessidade de erradicação, junto aquilo a possibilidade do manejo racional dela, é assim que frente à declaração do banco Mundial em 1948, onde os pobres passam a ser dois terços da população mundial, o crescimento econômico apresenta-se como a solução (Escobar, 2007).

Emerge o problema da pobreza na escala global e como limitante dos países desenvolvidos, precisando destes o controle e vigilância possível, ou que no manejo racional se traduz no planejamento e na formação de profissionais especializados que fazem parte das esferas do Estado ou seus assessoramentos. Se bem, não pode falar-se de maneira homogênea no caso de América latina, enquanto não é um processo uniforme, é possível observar como depois do consenso de Washington se dá uma fraqueza fiscal, financeira e perda de capacidade de arbitramento das políticas dos estados nacionais induzindo à subordinação das políticas econômicas estadunidenses e aumentando o poder dos grupos ligados ao capital internacional. (Cano, 1999).

Segundo Leite (2006) a caracterização da noção de padrão de desenvolvimento tem uma íntima relação com o perfil de intervenção estatal, enquanto este se responsabilizou pela promoção do crescimento e administração do ciclo econômico, pela forma de distribuição de renda e da riqueza em geral e pelo controle dos interesses multinacionais. O autor expõe como no caso do Brasil, o conceito de desenvolvimento vem acoplado à dimensão econômica e as suas possibilidades de interpretar os processos pertencentes ao meio rural. Ele se centra no estudo da agricultura e desenvolvimento no caso Brasileiro.

O aprofundamento da relação entre economia e política, ou entre Estado e acumulação de capital no contexto "intervencionista", onde o Estado se fixa tanto na órbita política como econômica, deriva para Faletto (Faletto apud Leite 1989), do caráter dependente das sociedades latino-americanas, nas quais o problema da eficiência da ação econômica estatal não decorre única e exclusivamente da capacidade tecno-burocrática, mas também das intrincadas relações de poder. Assim no mesmo estudo, Leite (2006), se entende o Estado desenvolvimentista como aqueles Estados que extraem excedentes, mas também fornecem bens coletivos. Fomentam perspectivas empresariais de longo prazo entre elites privadas mediante o aumento de incentivos ao engajamento em investimentos transformadores e a redução dos riscos envolvidos em tais investimentos.

É difícil precisar de que desenvolvimento fala-se, mas é claro que nestas reflexões e analises há uma lógica estrutural onde aparece o estado ou as intervenções internacionais como forças do conceito, embora Fonseca (2015) já sugira a ambiguidade do conceito quanto ao espectro denotativo por ele coberto. Entende-se que o conceito corresponde a um fenômeno que de uma parte depende da realidade histórica das políticas econômicas, quanto da ideia no discurso político, para ele se requere do real e ideal na construção do conceito. Seguindo este postulado,

o material e o ideal depara uma sorte de ponto de encontro na definição. O autor também estuda outros trabalhos - Echevarría, Evans, Já Wade, Já Chang, Bresser Pereira- os quais centram-se na definição do que denominam "Estados desenvolvimentistas" – e na política econômica a ele associada –, nesta aproximação conceitual do desenvolvimentismo olha-se menos como ideologia, mas sem, todavia, deixarem de admitir que uma ideologia também se faz presente para nortear e justificar as medidas tomadas pelos governantes (Fonseca,2015).

Segundo este mesmo autor, nenhum conceito é definitivo e, como objeto social, está sempre em movimento, assim como o objeto a ser conceituado. Mas é importante olhar que ele considera que deles não se pode prescindir: sem categorias teóricas não é possível o trabalho científico. A necessidade de estabelecer parâmetros mínimos aporta em evitar polêmicas desnecessárias, além de auxiliar no estudo do próprio objeto, pois a construção do conceito exige lastro empírico antes do salto para a abstração. Postura que já indica um posicionamento na concepção de ciência do autor.

A ideia que o conceito, em uma dada formação capitalista, pode ser definido como o "conjunto de relações entre os agentes econômicos e sociais que garante, ao longo de um período de tempo, a manutenção dos processos de acumulação de capital e de preservação do poder político" (Leite, 2006), faz suspeitar que com a emergência do capitalismo, a realidade, o real, reduz-se àquilo que pode visualizar-se só dentro das coordenadas racionais do econômico, desta trama onde a estrutura social e histórica fica presa da ordem econômica (Composto e Navarro, 2014).

No concreto destes processos, nas realidades de América latina, o estado nacional desenvolvimentista como um padrão de desenvolvimento adotado na década de 40 (Leite, 2006) nos fins da década dos 80 foi perdendo seu poder, os investimentos se fazem cada vez menores e a dívida e os juros aumentam, o que possibilita na década dos 90, abrir a porta para chamada modernidade. Múltiplas reformas aparecem na cena de América latina onde a internacionalização dos capitais, a liberalização dos mercados e a privatização dos ativos e serviços públicos fazem parte do receituário. Produtividade e competitividade são os eixos centrais de suas linguagens.

É assim neste cenário que múltiplos autores decorrem tentando fazer uma aproximação às lógicas conceituais mais centradas na lógica do capitalismo(,) onde se percebe uma ideia do conceito próxima a crescimento econômico e de outra traz uma concepção linear associada ao "progresso" em relação ao "atraso". Pode-se identificar se uma heterogeneidade de análises, mas o ponto de convergência que se encontra, pode ser no que para Leite pode chamar-se esgotamento do padrão nacional desenvolvimentista (2006) ou a sustentabilidade do modelo como algo impossível (Cano, 1999).

Fonseca por sua parte questiona por que determinados termos teóricos persistem, mesmo quando certas condições históricas nas quais apareceram se alteram? Seguindo ele, no caso de desenvolvimentismo, as respostas são simples: as condições históricas ou os "problemas" que deram ensejo ao seu aparecimento – manifestos sob diferentes formas e com termos diferentes- não foram superados (Fonseca 2010, 2013). Agora bem, não é preciso levantar algumas questões relativas ao que eles exibem como esgotamento, insustentabilidade ou persistência? A pesar de que eles mesmos logram dar conta de análises e possibilidades, não conseguem falar fora desse mesmo quadro de análises onde necessariamente nos remete a relação economia e política, entre acumulação de capital e estado, onde sempre passa por aumento da produção e da produtividade, modernização e política econômica.

Como se menciono no começo do texto, nas últimas duas décadas a noção do desenvolvimento esteve atravessada por mudanças que se concentram no questionamento dessa construção e da relação de desenvolvimento - subdesenvolvimento, convidando a questionar a determinação externa e estando muito mais influídas pela participação dos diferentes grupos e os movimentos sociais. Ainda assim, Escobar (2008) argumenta que esta reorientação política se conforma de inclinações opostas, uma das quais caracteriza esta transformação enquanto cooptação da linguagem dos movimentos sociais pelo sistema estatal. A segunda acha um nível de influência mais incisivo dos movimentos sociais sobre as ações estatais.

Por sua parte, Walsh sinaliza que estas perspectivas dirigidas à participação e ao incremento da inclusão dos grupos marginados anteriormente só faz parte duma continuidade do projeto neoliberal onde se reproduz a imposição moderna e colonial própria da concepção do desenvolvimento. Onde apresenta-se um fim único ao qual se quer chegar ou alcançar, que para a autora se traduz em iniciativas que procuram garantir a conformidade e fazer todos os grupos funcionais ao capitalismo, enquanto submete a diversidade ao único eixo de produção e valoração (Walsh, 2010).

Horizontes possíveis

Nessa lógica a conceituação do desenvolvimento não pode tomar distância do eixo econômico, entendido primordialmente como uma política econômica efetivamente praticada de formas diferentes, porém próximas pelos governos em determinado tempo e lugar. É preciso olhar que para fazer uma aproximação crítica ao desenvolvimento e suas nuances, se faz necessário compreender que, como expõe Dávalos, o conceito de desenvolvimento e crescimento econômico superam seu próprio conteúdo, quando se fala deles não se pode reduzir a um conjunto de técnicas, políticas, estratégias, discursos e práxis que tem em sua razão na economia e seus discursos. É preciso dar conta que estes conceitos têm um excedente simbólico além da economia e política e por mais crítico que se apresenta as aproximações a eles, não pode reduzir-se o simbólico a lógica analítica e estudo racional que os caracteriza (Dávalos apud Composto e Navarro, 2014).

A necessidade de ir além destes postulados economicistas, se sustenta de uma parte na incapacidade e esgotamento daqueles para dar respostas às complexas realidades atuais e de outra, na possibilidade de problematizar estes discursos e sua gênese eurocêntrica, traduzida em práticas colonizadoras e que de acordo com a terceira linha exposta por Escobar, sugerem denunciar e destruir as ontologias que fazem possível a dominação colonial (Castro, 2007).

Por que fazer este chamado de ir além? Por que expor a necessidade de olhar outras perspectivas? Citando como exemplo a Favareto, quando fala no caso do Brasil de resultados positivos em matéria de desenvolvimento, expõe que não há dúvidas de que a década 2000-2010 foi uma década vitoriosa em vários aspectos, – houve uma acentuada redução da pobreza e uma inédita redução da desigualdade, o país experimentou um crescimento econômico continuado, redução do ritmo do desmatamento, maior democratização (Favareto, 2010). Sem problematizar a ideia de desenvolvimento com que ele trabalha, o questionamento é a que custos em matéria ambiental ou social - e outras tantas coisas que se podem polemizar-, que tem significado esses alcances positivos nos indicadores econômicos criados, mesmo, desde as necessidades homogeneizantes e hegemônicas pelas que se mede o desenvolvimento?

Por outro lado e ampliando a discussão podemos trazer problematizações como as expostas por Saskia Sassem (Batisto, 2015) quando fala da emergência de novas e perigosas dinâmicas da economia capitalista como as de expulsão, fato que gera a necessidade de falar hoje, não só de desigualdade extrema, maior pobreza, aumento das populações penais, crescimento da

destruição ambiental, mas também dar conta da transformação sistêmica mais profunda onde acontecem processos com resultados extremos aos que se chama sob o nome de expulsão, do que acontece nas margens sistêmicas, mas que dá conta, por exemplo, não só de degradação, também de terra morta e água morta, de vida que deixou de viver.[4]

Seguindo a mesma autora, precisa-se de novos critérios para pensar o crescimento econômico que responda a uma nova lógica distributiva que envolva as pessoas e responda a realidades locais e territoriais. Não é deixar de conhecer e estudar aquilo que se busca mudar é só superar o enclave colonial sob o qual não só estudamos as realidades, mas também terminamos fazendo uma sorte de premonição determinista unívoca que esquece as possibilidades de outros mundos que existem nos paralelos, que se justapõem, cruzam ou entrelaçam. Isto não é só um chamado acadêmico, não é um romantismo pré-moderno como gostam de nominar muitos cegos na fé da razão, é uma tentativa de refletir quando a vida mesma do planeta está em risco e precisa-se de alternativas que estão fora da lógica da barbárie gerada pela acumulação capitalista.

As propostas atrativas de modernidade, racionalidade que se propõem ordenar o mundo de acordo com os parâmetros ocidentais homogêneos e universalizastes atualmente é questionada por diversos autores, destacam-se neste trabalho os apontamentos de Escobar e outros autores- Mignolo, Blasser Pereira, Quijano, Rivera Cusicanqui, Boaventura de Sousa entre outros- identificados nos caminhos dos estudos críticos decoloniais. O convite busca abrir outras possibilidades de compreender a realidade social a partir primeiramente da desconstrução daqueles conceitos que são a ferramenta principal nos discursos e que pretendem, baixo uma lógica totalizante, homogeneizar aqueles mundos que estão fora das produções de conhecimento dominante e que dá conta de alternativas e resistem à definição e redução do moderno ou existem além dela.

Embora, a ideia de trazer para a discussão essas outras realidades não pretende constituir-se como discursos de verdade, pois ficaria na mesma lógica reducionista e hierárquica da dominação colonial, quiçá só pretende de uma parte questionar como no plano da academia, se seguimos reproduzindo os discursos dominantes como discursos de verdade (como práticas únicas) podemos ficar atrapalhados circulando sobre o mesmo sem contribuições significativas que problematizem as realidades, de outra parte buscar faixas e luzes que possam visualizar realidades silenciadas, que só falam de outras formas que se existe e resiste nos mundos além do predomínio econômico.

Assiste-se a uma crise da ideia de “progresso” e “desenvolvimento” porque os dois sugerem um problema de excesso e risco, mas não estão percebidos assim (Blaser, 2010), e são pensados de maneira unilinear e traduzem na forma de políticas extrativistas transgressoras da natureza. Temos um esgotamento da ontologia dualista que sustenta o modelo colonial presente no estado nação, junto àquilo é inevitável fazer uma crítica e questionamento radical das ideias de totalitarismo economicista encoberto em conceitos como desenvolvimento, crescimento, progresso, extrativismo, reformas de mercado, consumo material, entre outras.

Assim se faz uma necessidade nutrir olhares críticos sobre o desenvolvimento, além do mesmo conceito, marco onde emergem como possibilidade as realidades não estudadas ou simplesmente ausentes destas discussões ignoradas, desconhecidas ou intencionalmente silenciadas por essa única verdade imposta na racionalidade colonial. Pensar (nos) desde Abya

[4] Tem muitos exemplos mas se pode lembrar casos como os barragens de Mariana em Mina Gerais ou as águas mortas em Chiloé, no sul do Chile no 2016.

Yala,[5] desde nossa América, e de seus aportes nos conhecimentos é um exercício necessário hoje. Olhar o que se está fazendo, o que se está produzindo, o que se está escrevendo, não pode mais que ampliar o horizonte e enriquecer estas discussões.

Os novos aportes do conhecimento no campo do desenvolvimento rural, sem pretender negar os existentes, mas problematizando, centram-se em algumas ideias eixo no cenário latino americano e só alguns casos, principalmente pelas limitações de conhecimento sobre outros lugares, mas sem desconhecer que existem em outros planos do mundo múltiplas formas que estão produzindo contribuições significativas nas lutas decoloniais e que se revelam como tema pertinente na produção de conhecimento (África, Índia e outras tantas pouco nomeadas). Retomam-se as palavras que falam que para libertar nossas sociedades de qualquer opressão precisa-se compreender e resolver os problemas criados no mesmo centro da modernidade e capitalismo, só é possível olhares mais plurais desde outra perspectiva civilizatória com bases na crítica e no desaprender dos cânones estabelecidos (Composto e Navarro, 2014).

Na década dos 90 e principalmente no início dos 2000, começam a emergir ou se fazer visíveis, no plano da academia, uma quantidade importante de reflexões onde se expõe que se pode pensar as vidas e as realidades além da ideia economicista e racional que tem dividido o planeta e padronizado a existência. Perspectivas, ações e tendências que fazem parte do pensamento crítico e que Escobar (2014) agrupa em cinco áreas emergentes que sem distanciar-se e com entrecruzamentos podem caracterizar este cenário: Descolonização epistêmica; alternativas ao desenvolvimento e bom viver; transição ao pós-extrativismo, crises civilizatórias e alternativas à modernidade; e a lógica comunal, relacional e pluriversos. Campos, ainda em discussão, que emergem como ideia força que de uma parte se propõem como alternativa do desenvolvimento ou como realidades sempre presentes nas comunidades andinas que fazem parte de seus modos de vida, de existir no mundo ou senti e pensar nele.

Fazemos parte de um momento onde mudar a perspectiva teórica- ontológica é fundamental para compreender, assumir e aportar na transformação do mundo, assim o suma q'amana, suma kawsay, bom viver, viver bem, são alguns dos conceitos principais que podem ajudar a pensar o mundo de maneira diferente o que pode significar também ruptura com o pensamento atual (Composto e Navarro, 2014). Palavras, conceitos que começam a designar aquilo a ser visualizado, embora seja difícil falar de alguns aspectos fundamentais de aquilo fora das próprias epistemologias do mundo indígena andino, enquanto são criações plurais que não podem olhar-se no marco da episteme cartesiana e que não se pretende essencializar ou idealizar, mas reconhecer como existentes.

Precisa- se clarificar que o mundo indígena, dos ancestros, ou afroamericano, dão conta de uma série de pluriversos que coexistem, porém que compartilham muitos pontos relacionados como aquele conexo à concepção da "terra", da "pachamama" onde o humano é só uma parte do cosmos e não o centro. Enquanto temos muitas ontologias dos mundos que inelutavelmente estão inter-relacionados, mas conservam suas diferenças como mundos, e com frequência envolvem perspectivas territoriais e comunais. (Escobar, 2014). Reconhecer esses mundos faz parte de ir além, de adentrar-nos nas filosofias da diferença, de visualizar sua contribuição ao pensamento decolonial.

Para Rivera (Apud Santos, 2015), Suma Q'amana, é um aforismo que tem muitas traduções e quer dizer viver bem o que significa ouvir antes de falar, dizer coisas que se sabem e não falar do que não se conhece, e rubricar as palavras com atos. Dávalos, por sua parte, o traduz como

[5] Abya Yala é o nome utilizado pelos indígenas Kunas para referir ao continente Americano, literalmente significa terra viva, terra no pleno da maturidade, a terra de sangre vital.

vida em plenitude (Composto e Navarro, 2014) para Huanacuni (2010) suma qamaña (aymara) ou sumak kawsay (quechua), que na cosmovisão dos povos indígenas originários significa - expõe o autor- que o primeiro é a vida em relações de equilíbrio e harmonia, "qamaña" aplica-se a quem sabe viver, assim "suma qamaña" se traduz como viver bem, a tradução mais ampla em aymara é: Suma: plenitude, sublime, excelente, magnífico, belo. Qamaña: viver, conviver, (estar sendo).

Nessa multiplicidade de possibilidades do termo e na intenção de não reduzir o que pode expressar uma diversidade de contextos, temos algumas iniciativas reconhecidas pela instituição, por exemplo, as constituições da Bolívia e Equador onde emergem algumas noções em relação à práxis políticas indígenas da existência, resistências e mobilizações, ainda menos reduzir-lhe a trama epistemológica da academia e seus regimes de verdade- saber que se questiona, nesse quadro se faz preciso retomar alguns autores como Alberto Acosta, Simón Yampará, Felix Patzi, entre outros que trabalham ou descrevem o que pode ser considerado eixos característicos.

Os autores consideram que existem muitas formas e significados de bom viver, Yampara (2007) por exemplo, expõe que ao falar de Suma Qamaña fala-se de paradigmas de vida, e este é bem estar e harmonia para tudo, se bem o conceito de desenvolvimento manifesta uma vida melhor, ou seja, que nós estejamos bem e melhor em relação a outro, onde não importa os demais, o paradigma de Suma Qamaña nunca vai ser melhor se não é com todos (plural e diverso); a chave é o sentido comunitário, onde esse todo não é antropocêntrico, é o cosmos, a pacha.

Acosta (2008) por sua parte o considera como uma alternativa possível que começa com imaginar outros mundos, para ele o bom viver emerge como uma alternativa e proposta que emerge das comunidades ancestrais dentro do mesmo sistema capitalista, proposta que questiona o desenvolvimento e se apresenta como conceito holístico que vai além da lógica economicista, que convoca assumir outros saberes e possibilidades. Para o mesmo autor é uma possibilidade para construir coletivamente um novo desenvolvimento, onde natureza deixa de ser um recurso e converte-se em um sujeito.

Conjugar a discussão e refletir sobre o indígena na ética e moral, propor um sistema econômico e político comunitário como unidade e estrutura de vida, alternativo à democracia liberal representativa ou socialismo autoritário é uma das sugestões de Patzi (2013) que, segundo ele, deve ser centro das discussões de bom viver no plano sistema/entorno, reconhecendo que as relações sociais de produção são onde se materializam a acumulação e exploração do sistema capitalista, ou que precisa de reformas estruturais. Não é só falar de diferenças culturais, ou práticas de sistemas de crenças no cosmos e a terra, é falar também de relações sociais econômicas e políticas num sistema comunitário que não é o capitalismo, e reconhecer que temos ontologias que não partilham o mundo, onde a categoria natureza não existe, as práticas de convivência, cosmologia entre outras estão presentes desde sempre nos povos antigos, incluso os da Europa, e que o racionalismo da modernidade e suas práticas depredadoras tem arrasado elas, e com suas ecologias e ontologias.

Estes autores apontam ao mesmo, o questionamento do modelo desenvolvimentista de sistema capitalista com a visualização de uma nova forma de viver no mundo, embora uma particularidade de Acosta seja que o considera uma alternativa, algo que pode ser, enquanto os outros autores é algo que está ocorrendo desde sempre nos povos indígenas e que pode converter-se em uma possibilidade para as comunidades diferentes a estas. Delgado, considera que como proposta anti- antropocêntrica Suma Qamaña, insiste no princípio feminista da Pacha, na economia comunitária onde o principal é a reciprocidade e o intercambio, a

autonomia, a desmercantilização da natureza e a descriminalização dos movimentos sociais de resistência (Rivera, 2015).

Neste olhar não é que a economia deixe de ser um ponto de interesse, mas não é o principal o único, entra em jogo e diálogo com outros temas e muda o foco como é concebida no desenvolvimento ocidental, ou seja, deixa de ser predadora e produtivista e passa a ser solidaria, uma economia comunal onde a exploração e dominação não têm lugar, que funciona em lógicas de reciprocidade e complementaridade nos cenários locais e com sistemas políticos próprios. Ele não significa que os indígenas e camponeses do mundo andino não sejam extrativistas, mas o conhecimento deles se baseia numa cosmogonia diferente, onde o cosmos é um todo relacional de natureza e forças sobrenaturais que sustenta um conhecimento local, baseado nas práticas ancestrais que sugerem uma noção conservacionista da natureza, sempre na busca do equilíbrio. Seguindo a Escobar (2014) é uma ontologia relacional que não pode ser estudada desde a ontologia dual que nós herdamos de ocidente.

Encontra-se pertinente para fechar esta reflexão retomar as palavras de Rafael Bautista (2010), onde sugere que o viver bem se torna um horizonte de referência, onde o viver bem é o horizonte que o sujeito se propõe como modo qualificado de vida, não é viver por viver, mas é a responsabilidade que envolve o viver mesmo. Assim, é fazer um chamado a pensar desde outros paradigmas com desejos decolonizadores, a reinventar-nos olhando aqueles legados ancestrais que foi dissociado na ruptura abrupta feita pelo ocidente.

Uma mirada desde a Amazônia boliviana

Finalmente se podem mobilizar alguns destes conceitos problematizados aos olhos de realidades que habitam as margens do mundo colonial. De uma interpelam desde sua existência as lógicas reducionistas antes descritas e de outra entregam o senso complexo aos mundos que ficam fora do foco colonial. Para isto alude-se ao que produz o encontro com diferentes mundos indígenas da ribeira do rio Iténez (Guaporé) na Amazônia boliviana, onde o corpo pesquisador entra em interação com uma pluralidade de práticas que de diferentes formas - cantos, danças, refeições, jogos, entre outras atividades diárias - ativaram os sensos como parte de um todo complexo.

De acordo com informações coletadas durante a revisão da literatura, as chamadas terras baixas[6] e principalmente a faixa amazônica teceram uma série de histórias de tipo mítico, especulativo, em razão da desinformação e pouco conhecimento devido à sua localização na geografia e dificuldade de acesso à área. Muitos dos primeiros escritos referentes à vida nestes territórios respondem às memórias dos missionários franciscanos e jesuítas que, no século XVIII, entraram na área a partir da base missionária de Santa Cruz.

Neste mesmo século, a casca da quina ou quinina foi descoberta, gerando uma alta demanda no mercado mundial, favorecendo as primeiras migrações e colonização (Estrella, 1995), fato que teria continuidade e aumentaria durante a terceira parte do século XIX, onde a Amazônia começa a existir para o sistema institucional da Bolívia devido ao grande valor da borracha, que, da mesma forma que a atividade de mineração, foi orientada para a exportação (Roda, 1995).

Como selvagens e bárbaros ou sanguinários inimigos do progresso, são caracterizadas por expedicionárias, militares e missionárias, as populações amazônicas presentes durante suas

[6] Por terras baixa Isabel Muñoz Reyes refere-se ao território compreendido entre o centro e a parte noreste do estado plurinacional da Bolívia, o qual se divide em três regiones: A Amazônia ao norte, a chiquitania ao centro e o Chaco, no sur.

viagens a estas terras com o propósito de explorar a casca da cinchona, goma, amêndoa e outros produtos. Vários séculos depois, é no próprio processo de encontro com estes territórios onde se traduz parte do que acontece no contato com esses mundos e que desloco essa ideia, às vezes um pouco romântica, às vezes um tanto exótica, de uma Bolívia indígena que circula por grande parte do mundo das agências de turismo e até alguns circuitos acadêmicos, onde se projeta uma Bolívia Andina de Quechuas e Aymaras - embora mais da metade de sua população se identifique como herdeira dos Incas dos Andes - parte de uma simples posição essencialista ou talvez um tanto funcional, que ignora a multiplicidade de vidas e mundos que coexistem neste território demarcado pela figura moderna do estado nação.

Se bem na atualidade, a constituição política do estado plurinacional da Bolívia incorpora o reconhecimento de nações e povos indígenas, isto pode se pensar dentro da lógica multicultural própria de várias constituições de América Latina, onde as políticas de inclusão faziam parte da configuração uninacional. Nestes, as diversidades dos povos, principalmente afrodescendentes e indígenas, possam ser inclusos na sociedade tal como está conformada, respeitando seus patrões políticos e administrativos. (Walsh, 2008). No caso da Bolivia, não pode se desconhecer que a promulgacão da constitucão do ano 2009 tem permitido que comunidades diversas comecem o caminho da reividincacão de seus direitos pelas terras e sua própria existência.

Sem aprofundar nestas discussões o que se destaca do encontro com as comunidades amazônicas, pincipalmente itonamas, tem que ver com os eixos que orientam sua relação com o território, que além de necessitar acesso a terras, demanda autonomia enquanto suas relações com as diferentes formas de vida nela presentes ficam fora das margens da razão ocidental.

A propriedade coletiva da terra é fundamental no paradigma indígena original, que nas palavras de Huanacuni (2016) compreende uma concepção cosmogônica comunitária, onde a comunidade não é entendida apenas em termos de relacionamento social, mas também de uma relação profunda com a vida. Reciprocidade, complementaridade e redistribuição se tornam princípios de vida multidimensionais com respeito, onde a individualidade não desaparece, mas emerge em sua dimensão complementaria. Um fato que pode ser observado ao passar por esses corredores amazônicos, onde embora cada um ou em comunidade trabalhe a terra em que trabalhou toda a sua vida ou que tenha sido herdado familiarmente, ele continua priorizando o comunal que está presente tanto nas celebrações rituais de chuva ou de semeadura, como na constante troca material e simbólica. Ou seja, não só de tudo que nasce dela, mas de tudo que ela exige.

Ter autonomia sobre seus territórios é um eixo central na vida ancestral, lugar desde onde o conhecimento ancestral manifesta-se de maneira diversa em extensas redes que geralmente se inserem no paradoxo de um sistema que transita entre o que poderíamos caracterizar como abandono, omissão, silêncio, transgressão multitemporal, mas também autonomia, organização, resistências, que de uma parte faz uma denúncia, mas ao mesmo tempo é força criadora. E essa criação pode ser observada em diferentes cenários, um deles associado às práticas - ritual ou não - de cura onde a capacidade de "agência" dos membros da comunidade comprometida com as várias funções de cura em relação aos outros é indiscutível seres dos mundos que habitam.

Nesses relacionamentos com as diferentes expressões da vida pode-se detalhar outras particularidades do mundo indígena amazônico, nas que se destaca respeito para com o mundo que habitam -humano ou não- e seus seres. Fato que dá conta da forma integrada na que os itonamas e outras comunidades próximas à ribeira do Rio Iténez, se relacionam com os elementos naturais e que caracteriza múltiples práticas e ações onde se expressa um sentido

profundo de unidade com os mundos, destacando o ritual como forma de comunicação multitemporal que resiste a um mundo que sistematicamente os nega, anula e elimina.

É desde este lugar onde se interpelam conceitos como o desenvolvimento, e ganham vigência as mobilizações indígenas de luta pelo território. Elas deslocam do reduzido eixo empírico sob o qual se apresentam, não podem ser aprisionadas apenas sobre critérios socioeconômicos de desigualdade, pobreza ou mesmo destruição ambiental. Eles falam de uma memória ancestral e existência que excede os limites políticos administrativos sob os quais são entendidas. Elas falam da luta pela vida, não só humana, mas de rios, florestas e a diversidade de seres que a habitam. Os povos ancestrais -em sua diversidade- através de suas diferentes lutas, resistências e existências, buscam a "cura da terra", a recuperação e manutenção do equilíbrio dos mundos, e implicitamente assinalam e denunciam o surgimento de novas e perigosas dinâmicas que os ameaçam.

Considerações finais

As comunidades amazônicas da Bolívia nos levam a um lugar onde outros conceitos emergem como horizontes possíveis para pensar a vida em suas complexidades. Conceitos que não só fazem referência aos antes mencionados como bom viver, suma q'amana, suma kawsay, viver bem, mas inclui conceitos emergentes que dão conta de experiências e práxis coletivas lotadas de sensos pertinentes e correspondentes com a heterogeneidade da vida. Isto nos coloca ante um cenário que reclama reconhecimento e a sua vez demandam políticas que não só procurem a inclusão das comunidades nos sistemas produtivos ou destinem recursos ao incremento de processos técnicos pensados como dispositivos integradores do mundo rural ao circuito comercial. Uma demanda de reconhecimento da pluriversidade das vidas, que vão além dos tradicionais conceitos e práticas desenvolvimentistas.

No caso dos estudos em desenvolvimento rural, pode-se indicar que falar de ruralidades é também falar de mundos múltiplos, fazendo uso de Escobar (2014) e suas reflexões sobre os mundos que estão lutando por seus recursos, diretos e autonomia, que se podem ver como lutas ontológicas e entender-se como ontologias políticas relacionais, mundos em constante negociação e renegociação com outros mundos que criam forma de ver e fazer política, manifestas em práticas concretas.

O posicionamento desde uma perspectiva relacional favorece a emergência de vozes que não necessariamente construam um caminho unívoco, onde afetos, acontecimentos e desejos se encontram com as diversas expressões da colonialidade, a aproximação a ontologias relacionais consideradas como aquelas nas quais os mundos biofísicos, humanos e supernaturais não se consideram como entidades separadas, se não que estabelecem vínculos de continuidade entre eles. Onde não existe o "indivíduo", mas as pessoas em contínua relação com todo o mundo humano e não humano, e ao longo dos tempos (Escobar, 2014). É importante cá fazer claridade que falamos de ontologias e não culturas seguindo o exposto pelo mesmo autor, onde além da crítica ao conceito cultura em sí mesmo, o relativismo cultural reforça a asseveração das ciências naturais de dar-nos um postulado "verdadeiro" sobre o funcionamento real da natureza, onde a razão nutre o abismo entre a ciência moderna e as outras formas de conhecer reduzidas a culturas.

Como pesquisadores, portadores de um olhar externo que parece implicar uma dualidade assimétrica, tendemos a naturalizar e a ignorar as vantagens epistêmicas sobre a alteridade, em nosso papel de criadores de discursos e realidades que, embora nutridos pelo discurso e pela prática das comunidades com as quais nos relacionamos, nos tornamos um tipo de tradutores do significado do nativo, em termos de fim é o pesquisador que, "explica e interpreta,

traduz e introduz, textualiza e contextualiza, justifica e significa esse significado" (Viveiros de Castro, 2002, p. 115). Essa vantagem epistêmica tende a nos tornar prisioneiros de categorias e conceitos dos quais nos é difícil tomar distância, de onde não é tão fácil perceber a emergência de dimensões epistêmicas locais, que, como no caso estudado, podem ser reveladoras das tramas fluidas dos processos da existência.

Considera-se importante e como desafio futuro aprofundar algumas reflexões que podem aportar nesta construção do chamado método, fazendo primeiro o esclarecimento que o método é uma prática guiada muito mais que um conjunto de técnicas, não é só uma metodologia, é filosofia, é uma forma de ser (Law, 2004), assim precisa-se práticas metodológicas sensíveis a heterogeneidade e indeterminação social, nisso a antropologia e sociologia simétrica podem entregar algumas luzes que precisam ser aprofundadas fazendo seguimento de algumas de suas principais e recentes produções com Latour, Mol, Singleton, Law, M'charek entre outros. Também se precisa desfazer os desejos de certeza na ideia de caminhos ou roteiros seguros e certos, assim como de conhecimentos verdadeiros, o método também é uma composição engajada a que acaba dando forma e nos conduze a sua vez a pensar as realidades que queremos.

Finalmente no campo do trabalho social, pode-se indicar que a profissão tem sido gestada no âmbito da ciência moderna e colonial em sua natureza vocacional, profissional e disciplinar (Aguayo, 2007), que o torna herdeiro do ideal emancipatório dos processos ocidentais, como a revolução industrial francesa, a política alemã, que embora sejam processos que não possam ser ignorados, acabam negando ou silenciando a dinâmica de nossos cenários caribenhos e latino-americanos. Dessa forma, temos sido um espelho da moderna ciência ocidental e com ela seus ideais homogêneos de "civilização", "desenvolvimento" e "progresso" (Gómez, 2015) que em repetidas circunstâncias nos levaram a silenciosos exercícios de violência ontológica e epistêmica para o que está instalado nas margens do projeto de modernidade.

Nesse contexto, os processos de pesquisa - ação em serviço social devem contribuir na reflexão crítica do mundo do social, no caso para pensar e criar ruralidades. O que é também pensar metáforas do impossível e impensável, fazer presente o ausente, trazer na discussão essas outras ontologias, dar conta de que existem processos de silenciamento das diferenças e que precisamos fugir da comodidade que reduz o debate e a pesquisa acadêmica.

Referências

Acosta, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate*, *84*, 33-48.

Aguayo, C. (2007). *Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder, un análisis para y desde el Trabajo Social.* Buenos Aires: Espacio Editorial.

Bautista, R. (2010). *Hacia una constitución del sentido significativo del "Vivir Bien"*. *Reflexiones urgentes*. La Paz: Rincón Editores / Misión.

Batisto, G. (2015). *El Crecimiento Económico es el Veneno de Nuestra época. Entrevista a Saskia Sassem. In Micromega.* Acesso em: 03 abril 2017. Disponível em: http://ctxt.es/es/20151118/Politica/3014/crecimiento-economico-veneno-estado-liberal-neoliberalismo-desigualdad-expulsiones-pobrezacapitalismo-depredador-Econom%C3%ADa-Entrevistas.htm

Blaser, M. (2010). *Storytelling Globalization from the Chaco and Beyond.* Durham and London: Duke University Press.

Cano, W. (1999). "América Latina. Do desenvolvimentismo ao neoliberalismo". In: Fiori, J. L. (Org.). *Estados e Moedas no desenvolvimento das nações*. Petrópolis: Vozes.

Castro-Gómez, S., Grosfoguel, R. (2007). "Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico". In: Castro-Gómez, S.; Grosfoguel, R. (Org.). *El giro decolonial.*

Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Composto e Navarro (Comp). (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina.* Ciudad de México: Bajo Tierra.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (2009).

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo.* Bogotá: Norma.

Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo*. *Globalización y diferencia.* Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra*. *Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia.* Medellín: Ediciones UNAULA.

Estrella, E. (1995). *Plantas medicinales del Amazonas.* Bolivia: Passim.

Favareto, A. (2010). As políticas de desenvolvimento territorial rural no Brasil. Perspectiva -uma década de experimentações-, *1* (2), 47-63.

Fonseca, P. (2015). *Desenvolvimentismo: a construção do conceito. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.* Brasília-Rio de Janeiro: Ipea.

Gomez, E. (2015). La formación profesional en Trabajo Social: Avances y tensiones en el contexto de América latina y el Caribe. En: *2 Conferencia presentada en el marco del XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social*. Ciudad de México: Anais da 2 conferencia presentada en el marco del xxi seminario latinoamericano de escuelas de trabajo social "A 50 años del Movimiento de reconceptualización". Ciudad de México.

Huanacuni, F. (2010). *Vivir Bien/Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales.* La Paz: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI.

Huanacuni, F. (2016). "Paradigma occidental y paradigma indígena originario". *Alternativas descoloniales al capitalismo colonial/moderno*. Buenos Aires: Ed. Signo.

Law, J. (2004). *After Method: Mess in social science research*. New York: Routledge.

Leite, S. (2006). Estado, padrão de desenvolvimento e agricultura: o caso brasileiro. *Estudos Sociedade e Agricultura*, *13* (2), 1-53.

Long, N., Ploeg, J. V. (2011). Heterogeneidade, ator e estrutura: para a reconstituição do conceito de estrutura. En: Schneider, S., Gazolla, M. (Orgs.). *Os atores do desenvolvimento rural: perspectivas teóricas e práticas sociais*. Porto Alegre: Ed. UFRGS.

Patzi. F. (2013). Dos concepciones contrapuestas de la ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez. *Revista Ciencia y Cultura.*

Rivera, C. e Ailllón. V. (2015). *Antologia del pensamiento crítico Boliviano contemporâneo*. Buenos Aires: Clacso.

Roda, R. A. (1995). *Salud, Agricultura, Medicina tradicional en la Amazonía Boliviana: un modelo de interacción Unversidad-comunidad*. Bolivia: UMSA.

Santos, B. (2015). *Revueltas de Indignación y otras conversas*. Bolivia: Stigma.

Viveiros de Castro, E. A. (2002). *Inconstância da Alma Selvagem e Outros Ensaios de Antropologia.* São Paulo: Cosac & Naify.

Walsh, C. (2008). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas decoloniales de nuestra época.* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Abya Yala.

Yampara, S. (2007). Derroteros de la colonialidad y la descolonización del conocimiento. En: *I Ciclo de Seminarios Internacionales*: *Pensando el mundo desde Bolivia* (pp. 115-119). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio – diciembre 2019, pp. 93 - 114

EVALUACIÓN EN LÍNEA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EVALUACIÓN EN LÍNEA DESDE LA PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL*[1]

ONLINE EVALUATION: STRENGTHS AND WEAKNESSES OF ONLINE EVALUATION FROM THE PERCEPTION OF STUDENTS AND PROFESSORS OF THE SOCIAL WORK CAREER

Ángela Venegas Meza[2] & Ana María Galdames Paredes[3]
angela.venegas@ucentral.cl - ana.galdames@ucentral.cl
Universidad Central de Chile
Santiago, Chile

RESUMEN

Considerando la importancia de la evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, las posibilidades formativas que otorga la tecnología a través de las plataformas educativas virtuales y la baja utilización de la plataforma virtual que dispone la Universidad Central de Chile, se implementó un proyecto de innovación educativa destinado a identificar fortalezas y debilidades en la aplicación de evaluaciones en línea de una asignatura disciplinar correspondiente al primer semestre de la carrera de Trabajo Social, considerando un total de 25 estudiantes, ajustando dicha evaluación a los objetivos de aprendizaje establecidos para tal asignatura, a través de una metodología mixta que recogió datos cuantitativos mediante una encuesta, mientras que, desde lo cualitativo, se realizó un grupo focal.

Los resultados arrojaron como fortalezas la posibilidad de contar con retroalimentación inmediata acerca del avance de los aprendizajes obtenidos, lo que incide favorablemente en la motivación de los y las estudiantes, así como la fácil aplicabilidad de ciertos instrumentos evaluativos, y la posibilidad de entrenar el uso de las TICs en el escenario docente actual.

Entre las debilidades, se identificó el mayor tiempo que implica el diseño instruccional y validación de los instrumentos evaluativos para el equipo docente, la escasa preparación de los docentes respecto al uso de todas las aplicaciones del aula virtual.

Los hallazgos de la implementación del proyecto de innovación educativa se constituyen en un aporte al trabajo del comité curricular de la carrera, ya que deja en evidencia las posibilidades de réplica en los distintos niveles por su incidencia positiva en la motivación del estudiante y al mismo tiempo dan cuenta de la necesidad de generar instancias formativas que tributen al desarrollo de competencias digitales tanto en profesores y especialmente en estudiantes con la

* Artículo recibido el 23 de enero de 2019; aceptado el 28 de marzo de 2019.
[1] Este artículo correpsonde al proyecto de innovación educativa sobre evaluaciones en línea, en que participan ambas autoras.
[2] Magíster en Intervención Social, Diplomada en Prevención del Consumo Problemático de Drogas y Alcohol en Establecimientos Educacionales y Diplomada en Innovación Didáctica a la Docencia Universitaria. Trabajadora Social.
[3] Doctora en Educación, Magíster en Pedagogía Universitaria, Trabajadora Social y Diplomada en mediación familiar y escolar. Ha integrado equipos interdisciplinarios, en el ámbito familiar y educacional, desarrollando conjuntamente docencia universitaria en instituciones de Educación Superior.

finalidad de desarrollar una actitud positiva, crítica y realista respecto de las fortalezas y debilidades del uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje en el actual contexto de aprendizaje en la sociedad del conocimiento y la era digital en dónde el acceso a los diversos beneficios de la política social a los cuales se accedía de manera presencial se ha trasladado a plataformas virtuales.

Así mismo, este artículo aporta a la reflexión de la evaluación en línea implementada en la educación superior, desde la perspectiva de profesores y estudiantes, que puede facilitar su ajuste y desarrollo en otros contextos similares.

Palabras claves: evaluación en línea, plataforma virtual, educación superior, Trabajo Social.

ABSTRACT

Considering the importance of evaluation within the teaching-learning process, the training possibilities provided by technology through virtual educational platforms and the low use of the virtual platform available at the Central University of Chile, an educational innovation project was implemented. aimed at identifying strengths and weaknesses in the application of online evaluations of a disciplinary subject corresponding to the first semester of the Social Work career, considering a total of 25 students, adjusting said evaluation to the learning objectives established for such subject, through of a mixed methodology that collected quantitative data through a survey, while, from the qualitative, a focus group was carried out.

The results showed as strengths the possibility of having immediate feedback on the progress of the learning obtained, which has a favorable impact on the motivation of the students, as well as the easy applicability of certain evaluative instruments, and the possibility of training the use of ICTs in the current teaching scenario.

Among the weaknesses, the longer time involved in the instructional design and validation of the evaluation instruments for the teaching team, the poor preparation of the teachers regarding the use of all the applications of the virtual classroom was identified.

The findings of the implementation of the educational innovation project constitute a contribution to the work of the curricular committee of the career, since it reveals the possibilities of replication at different levels due to its positive impact on student motivation and at the same time realize the need to generate training instances that contribute to the development of digital skills both in teachers and especially in students in order to develop a positive, critical and realistic attitude regarding the strengths and weaknesses of the use of technology in the process of teaching learning in the current context of learning in the knowledge society and the digital age where access to the various benefits of social policy that were accessed in person has been transferred to virtual platforms.

Likewise, this article contributes to the reflection of the online assessment implemented in higher education, from the perspective of teachers and students, which can facilitate its adjustment and development in other similar contexts.

Key words: Online assessment, virtual platform, higher education, Social Work.

Introducción

El presente artículo detalla la implementación de un proyecto de innovación educativa destinado a identificar fortalezas y debilidades de la implementación de evaluaciones en línea según la percepción de estudiantes de primer año y profesores de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Central de Chile.

Los fundamentos pedagógicos para el desarrollo de esta innovación en la evaluación de aprendizajes radican en que por un lado asistimos a una época de cambios sustantivos en los modelos pedagógicos en educación superior, en tanto se modifica el foco desde la enseñanza al aprendizaje lo cual pone en el centro del proceso al estudiante, generando una nueva cultura de la evaluación concebida como una instancia más de aprendizaje, esto implica que el estudiante aprende según cómo es evaluado, lo que justifica el uso de diversas metodologías de evaluación para promover diversos saberes favoreciendo la implicación de los estudiantes, y, por otro lado, nos encontramos viviendo en la sociedad del conocimiento en la que tanto el acceso como uso de las TICs son un requisito para la participación efectiva en una sociedad que ha trasladado a una plataforma virtual una serie de servicios de la política social a los que hace un par de años atrás sólo se podía acceder de manera presencial.

En este sentido es fundamental incorporar en el proceso de enseñanza aprendizaje el uso de las TICs para aproximarlos a las nuevas formas de recogida y procesamiento de información en fuentes digitales y la utilización de dichas tecnologías como herramientas de investigación social y al mismo tiempo como un recurso de comunicación y gestión de la información dado que este es el escenario en el cual se desarrolla la intervención social en los diversos ámbitos del quehacer disciplinar en la actualidad, y el no saber manejar dichos sistemas y plataformas online puede convertirse en un factor de exclusión profesional de los futuros y futuras profesionales del Trabajo Social.

Así mismo familiarizar a los estudiantes con el uso de TICs se relaciona con el compromiso de la universidad respecto de formar estudiantes bajo un enfoque de competencias lo que implica que se trabajen programas de estudio en estrecho contacto con el mundo laboral e incorporar la práctica temprana y del “saber hacer” como un elemento central del currículo.

Una de las principales características de la sociedad del conocimiento es la inmediatez en el acceso a la información, inmediatez a la que las juventudes actuales están acostumbradas pues en tanto la mayoría son nativos digitales han crecido con la lógica de la conectividad instantánea a tan sólo un clic de distancia. Esta es una de las grandes motivaciones que mantiene a jóvenes reunidos en comunidades de juegos en línea en un espacio donde las fronteras geográficas no existen, dichos juegos ofrecen la posibilidad de jugar en tiempo real y de compartir una experiencia de entretención sin salir de sus casas.

Así entonces se trabaja en equipo para lograr los objetivos de los juegos online y eso mantiene permanentemente la motivación de los participantes quienes acceden a diversos escenarios de juego según los intereses pudiendo luchar contra monstruos de la prehistoria o zombis del futuro. La posibilidad de acceder a múltiples y diversos escenarios virtuales que superan a la realidad en cuanto a atractivo e información es una de las principales razones que mantiene a un sector de las juventudes en permanente consumo de los escenarios que se han posicionado fuertemente desde el espacio del ocio, la entretención y el intercambio de relaciones sociales. En contraposición en el ámbito educativo universitario los docentes disponen de salas de clases con una infraestructura clásica, tradicional, ambientadas con colores neutros y estandarizados, con pizarras blancas para desarrollar una clase intentando captar la atención y mantener la motivación de estas juventudes estudiantes acostumbradas a recibir y procesar información

diversa y de manera simultánea, al mismo tiempo que experimentan múltiples estímulos desde sus dispositivos electrónicos, pudiendo escuchar música y al mismo tiempo estar comentando el estado de un amigo en Instagram y participar de una conversación en un grupo de WhatsApp.

En este sentido la sala de clases en la educación superior sigue manteniendo un formato tradicional en cuanto a su disposición física, la mayoría de los docentes siguen utilizando métodos tradicionales tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje como en el proceso evaluativo, cuyo principal material didáctico generalmente se reduce a presentaciones de diapositivas mediante programa de presentación Power point del conjunto de herramientas de Microsoft Office.

Esta lógica de educación tradicional en la educación superior se evidencia no sólo en el tipo de material didáctico, sino que se visualiza especialmente en los procesos de evaluación que se siguen utilizando, como las pruebas de cátedra escritas en las que el docente diseña un instrumento evaluativo en papel, el cual es entregado al curso en la fecha previamente establecida y cada estudiante responde dicho instrumento cuyas respuestas se consignan mediante escritura a mano y luego el docente dispone de una a dos semanas para su respectiva corrección y calificación.

Si bien los estudiantes saben y conocen de ese tiempo para la revisión y calificación de sus pruebas y trabajos, es frecuente que a la clase siguiente de haber realizado la prueba ellos pregunten la fecha de entrega de resultados, lo que da cuenta de la importancia de la retroalimentación oportuna de sus aprendizajes porque a través de ella no sólo se enteran de aquello que hicieron o respondieron mal sino que además acumulan saberes que les ayudarán a enfrentar con mayor preparación evaluaciones futuras.

Esto obedece a que la retroalimentación oportuna y de calidad, sin duda favorece la motivación del estudiante respecto de su proceso educativo y respecto de la asignatura.

Con todos estos antecedentes es que desde el Comité Curricular de la carrera de Trabajo Social surge la iniciativa de diseñar un proceso de evaluación que por un lado familiarizara a los estudiantes con el uso de TICs entendida como habilidad fundamental para el actual mundo laboral y que al mismo tiempo les permitiera contar con una retroalimentación inmediata.

Así surge el proyecto de innovar respecto del diseño y formato de las evaluaciones en la cátedra de Pobreza y Exclusión Social ubicada en el primer semestre de la carrera con la finalidad de analizar ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la implementación de evaluaciones en línea según la percepción de estudiantes de primer año y profesores de la carrera de Trabajo Social?

En este contexto se implementó a partir de marzo del año 2019 en la cátedra mencionada una metodología mixta en la que las clases se desarrollaron 100% de manera presencial y las tres evaluaciones de contenido se llevaron a cabo en línea a través de la plataforma Moodle.

1.1. Discusión Bibliográfica

1.1.1. Sociedad del conocimiento

Diversos autores señalan que hoy en día la tecnología forma parte fundamental de la vida de las personas y está presente tanto en la mayoría de los espacios familiares, como profesionales y sociales; “desde una tableta o un teléfono móvil, hasta los equipos médicos o de laboratorio, pasando por los códigos de barra de los productos que se comercializan en casi

cualquier establecimiento o las transacciones bancarias efectuadas mediante cajeros electrónicos, en todo se hallan las tecnologías nuevas" (Hernández et al. 2016 p. 226). En este contexto, los autores reflexionan respecto a la ardua tarea de la labor educativa en cuanto al desafío de desarrollar múltiples competencias y experiencias de aprendizaje significativas que contribuyan con el establecimiento de una cultura digital entre los estudiantes.

Bajo el precepto de que, sin la formación continua requerida para acceder al mundo digital, difícilmente los estudiantes (en tanto sujetos) tendrán la capacidad de participar activamente de esta sociedad.

Asistimos a un nuevo tipo de civilización de la información que gira en torno al ciudadano digital, descrito por Hernández et al. 2016 "aquel que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) con regularidad y eficacia".

Al respecto, una de las competencias transversales de la Universidad Central es precisamente: Establece estrategias comunicativas desde su quehacer personal, como desde su desempeño técnico y profesional a través de diferentes lenguajes y tecnologías de la información, adaptándolos en función de los actores y contextos, a fin de establecer relaciones sociales respetuosas, efectivas y eficaces. Proyecto Educativo y Modelo de Progresión del Estudiante Universidad Central de Chile (2017)

1.1.2. Juventudes tecnologizadas y uso de TICs en educación superior

Tal como señalan Garrido *et. al.* (2016), en la actualidad las juventudes utilizan las TICs en función de sus intereses personales y de sus necesidades de relación social y con fines lúdicos. En definitiva, es posible afirmar que su participación en las redes sociales les aporta capital social y, al mismo tiempo, este capital social influye en la construcción de su identidad y es que los usos de las redes sociales y las TIC juegan un papel importante en las formas de comunicación y en los modos de relacionarse entre la población juvenil lo que se traduce en una oportunidad para la enseñanza virtual que se presenta como una posibilidad atractiva para los estudiantes a través de una instancia en la que el tiempo y el espacio son flexibles, y esto implica, que el protagonista indiscutible es el estudiante, en tanto se responsabiliza por su aprendizaje y su evaluación y, al mismo tiempo, aprende a utilizar recursos diferentes para desarrollar la evaluación de manera autónoma.

Actualmente, los jóvenes tienen un amplio conocimiento y manejo autodidacta de las TICs, que logran compartiendo saberes entre amigos, la mayoría de las veces logran alcanzar un nivel de destreza importante en su uso.

Mark Prensky (citado en Garrido *et. al.,* 2016) sostiene que existe una correlación directa entre el uso de las TIC y la inteligencia de las nuevas generaciones, en la que las juventudes actuales son nativos digitales en tanto han crecido en un entorno tecnológico digital y han interactuado desde su niñez con dichas tecnologías.

Sin embargo, pese a la importancia del uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y en el mercado laboral, siguiendo a Garrido, los jóvenes perciben que en los establecimientos educativos no se usan mucho las TICs; más aún, estos nativos digitales se educan en aulas que fueron concebidas para generaciones de jóvenes anteriores que carecían de la «singularidad» del acceso a las TICs.

Al respecto, Santiago et al. (2016) señalan que los medios tecnológicos no se están explotando en todo su potencial en la educación formal, por diversos motivos asociados a la carencia de

medios técnicos de la organización y al mismo tiempo por la falta de formación en el uso pedagógico de los recursos tecnológicos emergentes con el fin de aprovechar de forma plena sus potencialidades. Este punto es fundamental dado que la incorporación de TICs en el proceso educativo no implica que el docente desaparezca del mismo, sino que más bien lo que ocurre es una transformación de su rol, pues se convierte en un facilitador y un mediador.

Becerril *et. al.* (2015) señalan que un docente que utiliza TICs en su proceso de enseñanza debe formarse y desarrollar previamente competencias pedagógicas y sociales. En el caso de la evaluación en línea el docente asume diferentes roles en tanto es diseñador de recursos para el estudiante y al mismo tiempo actúa como tutor virtual.

Dentro de las posibilidades tecnológicas aplicadas a la educación, se encuentra el entorno modular dinámico orientado a objetos de aprendizaje Moodle (Modular Object Oriented Dynamic Learning Enviroment) que consiste básicamente en un paquete de software , basado en la idea que el conocimiento se va construyendo por el estudiante a partir de su participación activa en el proceso y en relación con su entorno social, cuyos fundamentos descansan en la pedagogía constructivista social (Casales, Rojas & Paulí, 2008) y que en la actualidad es una de las plataformas más usadas a nivel mundial en el ámbito universitario.

El objetivo de la plataforma Moodle es facilitar a los docentes las mejores herramientas para gestionar y promover el aprendizaje de sus estudiantes. Dentro de sus ventajas, destacan la facilidad para realizar el seguimiento del trabajo del educando y la ejecución de actividades de retroalimentación y tutoría por parte de los docentes (Pérez *et. al.,* 2009).

Las herramientas que puede utilizar el docente para la promoción del aprendizaje de los estudiantes se subdividen en tres grupos: para generar recursos educativos (editor de cursos, de exámenes, etc.); para seguimiento y evaluación, y para comunicación (en forma asincrónica o sincrónica). Desde el punto de vista de las herramientas de las que disponen los y las estudiantes, se encuentran tres grupos: de formación (visualización de recursos); de seguimiento y evaluación, y de comunicación entre usuarios, de manera sincrónica y asincrónica (Valenzuela *et. al.,* 2013).

En la Universidad Central de Chile, la plataforma Moodle se encuentra operativa desde el año 2005, siendo las primeras carreras en utilizarla las de Ingeniería. El año 2008 se sumaron otras Facultades y el año 2010 la Vicerrectoría Académica implementa la plataforma a nivel corporativo y centralizado como herramienta de apoyo a la docencia. En la actualidad la plataforma es utilizada en la universidad básicamente como repositorio de material bibliográfico y específicamente en la carrera de Trabajo Social, su utilización para la evaluación de los aprendizajes no ha sido abordada, desaprovechando las posibilidades en que, para estos efectos, la plataforma podría ser de utilidad.

1.1.3. Evaluación en línea

Lezcano y Vilanova (2017) plantean que la tecnología está cambiando el escenario educativo, al ser herramientas que permiten agilizar, optimizar y extender procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, su influencia en los modos de aprender genera nuevos desafíos para la evaluación. Los autores señalan que los cambios en las prácticas, en la forma de desenvolverse de profesores y estudiantes en estos nuevos espacios comunicativos, pueden ser considerados como verdaderos cambios de su rol en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por su parte Dorrego (2006) considera a la evaluación de los aprendizajes como un proceso a través del cual los estudiantes adquieren una comprensión respecto de sus propias competencias y progreso y al mismo tiempo se constituye como un proceso mediante el cual son calificados.

En esta misma línea la Universidad Central de Chile declara que la evaluación "debiera centrarse en ayudar a los estudiantes a aprender de manera que las tareas de evaluación se consideren también como tareas de aprendizaje" (Manual de apoyo docente UCEN, 2017, p. 9).

Siguiendo a Dorrego (2006) el propósito de la evaluación formativa radica en recabar información acerca del progreso de un estudiante para darle retroalimentación a él y a su docente. En este sentido el rol de la retroalimentación es crucial, en tanto permite proporcionar reforzamiento motivacional positivo para el estudiante, lo que se traduce en un mayor compromiso con la asignatura.

La autora señala que el uso de tecnologías para la evaluación de aprendizajes aporta una serie de facilitadores que no están disponibles para el estudiante en las salas de clases constituidas en ambientes tradicionales de la educación superior, como por ejemplo el nivel de inmediatez así como de interacciones; las posibilidades de acceso a las cursos desde cualquier lugar y tiempo ya sea a través del teléfono o de un computador; y la posibilidad de retorno de comentarios y de discusión en instancias como los foros que ayudan a la construcción del aprendizaje por el propio estudiante.

Siguiendo con los facilitadores destaca el ahorro de tiempo en cuanto a desarrollo y distribución, ya que dichas evaluaciones al ser creadas mediante plantillas pueden ser adaptadas y clonadas las veces que se necesite, y así mismo pueden ser implementadas y recolectadas a través del aula virtual, lo que reduce significativamente el tiempo tanto de devolución al estudiante como de corrección. Así mismo destaca la reducción de recursos como papelería y tinta requeridos para la impresión de las evaluaciones en formato tradicional, y facilita los registros de resultados obtenidos por estudiantes, lo que otorga mayor utilidad al uso de los datos.

Respecto de las debilidades de la implementación del proceso de evaluación, Dorrego (2006) destaca que puede ser costosa y consumir mucho tiempo previo para el docente; así mismo es necesario que el hardware y el software sean monitoreados cuidadosamente para evitar fallas durante los exámenes; respecto de los estudiantes éstos requieren poseer o ser entrenados en torno a las habilidades adecuadas a las TICs.

Siguiendo las recomendaciones de Dorrego (2016) respecto de tener en consideración la complejidad del proceso de aprendizaje, la evaluación en línea debe incluir una diversidad de métodos que ofrezcan posibilidades variadas de desarrollo a los estudiantes.

Al respecto, el aula virtual de la Universidad Central es la plataforma Moodle 3.4 que ofrece las siguientes posibilidades de instrumentos evaluativos: Creación de pruebas de selección múltiple, de completación y desarrollo en línea; foros; envío de archivos, creación de portafolios entre otros.

En cuanto al foro, se refiere a una pregunta de debate que se contextualiza con un planteamiento o caso, estableciendo la finalidad y las orientaciones del debate en sí, el cual se irá enriqueciendo con las intervenciones y las experiencias de los estudiantes. La valoración transversal de las intervenciones en el foro, considera la claridad de la comunicación escrita, la capacidad de expresar las ideas, la reflexión personal, el debate de ideas entre los estudiantes, la construcción de argumentos fundamentados considerando el contenido de la unidad y el

aporte de otros recursos de información relevantes para la temática. En los foros se da la oportunidad a cada estudiante de participar, por lo tanto, la evaluación pasa a ser una instancia de aprendizaje significativo. La mayor riqueza de los foros de discusión es que ofrecen tanto al docente como a los estudiantes la posibilidad de constituir comunidades de aprendizaje.

La tarea consiste en el desarrollo por parte del estudiante de unas instrucciones previamente establecidas por el docente en un archivo dispuesto en el aula virtual, por lo tanto, para acceder a ella el estudiante debe ingresar al aula, descargar dicho archivo, leer comprensivamente y seguir las instrucciones que allí se señalan las que se trabajan en la plantilla en formato Word que luego, una vez desarrollada, el estudiante debe subir y cargar nuevamente al aula virtual.

Por su parte, el control o prueba en línea ofrece la posibilidad de presentar preguntas en distintos formatos: una evaluación de desarrollo o un cuestionario que puede incluir preguntas de alternativa única o múltiples, preguntas de verdadero o falso, y/o preguntas de completación, con un tiempo límite de desarrollo o de entrega. Su propósito es verificar conocimientos, destrezas y habilidades, según las capacidades y nivel que se declare en el programa de la asignatura.

Finalmente, tal como asegura Dorrego (2016), el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la evaluación en línea sólo puede ocurrir si se cuenta, por un lado, con profesores debidamente motivados y capacitados respecto del diseño e implementación de instancias evaluativas en línea y por el otro lado, se debe contar con estudiantes que estén dispuestos a asumir las nuevas responsabilidades en torno a la construcción de su propio aprendizaje y que obviamente exista la disponibilidad y acceso de docentes y estudiantes a los recursos tecnológicos que requiere la educación en línea.

1.2. Objetivos y pregunta de investigación

Pregunta de Investigación
¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la implementación de evaluaciones en línea según la percepción de estudiantes de primer año y profesores de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile?

Objetivo General
Analizar las fortalezas y debilidades de la implementación de evaluaciones en línea según la percepción de estudiantes de primer año y profesores de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile para establecer su viabilidad y utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera

Objetivos específicos

- Identificar las fortalezas de la implementación de evaluaciones de línea según la percepción de estudiantes de primer año y profesores de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile
- Identificar las debilidades de la implementación de evaluaciones de línea según la percepción de estudiantes de primer año y profesores de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile

2. Metodología

El comité curricular de la carrera de Trabajo Social sesiona regularmente con la finalidad de diseñar, actualizar, modificar y evaluar el proyecto curricular respectivo para asegurar su calidad y pertinencia. En este escenario y con el reporte de la baja usabilidad de la plataforma como un recurso para el aprendizaje por parte de los docentes de la carrera, surge la iniciativa de implementar un sistema de evaluación en línea que tribute al desarrollo de competencias digitales tanto en profesores como en estudiantes desde una actitud positiva, crítica y realista respecto de las fortalezas y debilidades del uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje, atendiendo a la necesidad de alfabetizar digitalmente a los estudiantes de trabajo social ya que tal como señala Biminelis (2017) el vínculo con las TIC y con la política pública electrónica[4] adquiere cada día una presencia más relevante, constituyéndose en un desafío profesional que no puede enfrentarse adecuadamente sin la preparación previa.

Considerando que se trata de un proyecto de innovación educativa, el Comité Curricular estimó pertinente su implementación en un curso de primer año. Así entonces, se implementó en el curso Pobreza y Exclusión Social, que corresponde a la formación disciplinar de Trabajo Social. Se trata de un curso inicial, del dominio de intervención social, que propone la comprensión de conceptos básicos que permitan desarrollar competencias para la actuación en contextos caracterizados por situaciones de vulnerabilidad.

Etapas del proyecto de innovación educativa

El proyecto de innovación fue estructurado en 4 etapas que contemplaron el diseño del curso, diagnóstico inicial respecto a saberes previos tanto de la asignatura como del uso del aula virtual, implementación, evaluación y transferencia de resultados a la comunidad educativa.
A continuación, se presentan dichas etapas:

Etapa 1. Diseño del curso contenidos curriculares e instrumentos pedagógicos

En el caso de la cátedra de Pobreza y Exclusión Social, la propuesta de evaluación en línea implicó la completa automatización del proceso evaluativo, es decir fue necesario un trabajo previo a la dictación de la asignatura por parte del equipo docente en el diseño de los instrumentos evaluativos, lo que implicó seleccionar el material bibliográfico por cada una de las unidades del programa de asignatura, creación del material de las clases, selección tanto de los contenidos para la obtención de las situaciones de evaluación, así como la estrategia evaluativa por cada una de las unidades. Una vez determinado lo anterior, correspondió elaborar las instrucciones para los estudiantes y establecer el formato de respuesta con su respectivo puntaje. Creado el material de clases y el instrumento evaluativo, el equipo de docentes trabajó en la revisión y validación tanto disciplinar como pedagógica respecto de la pertinencia, confiabilidad y objetividad de cada una de las evaluaciones en función del programa de asignatura, las unidades y sus resultados de aprendizaje esperados.

[4] Se refiere a todos los servicios sociales estatales que actualmente se encuentran digitalizados.

Proceso que se puede observar en el siguiente diagrama:

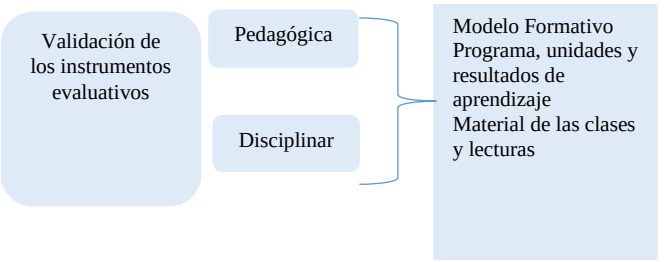

Imagen 1. Diagrama sobre la validación de los instrumentos evaluativos. Fuente: elaboración propia.

Considerando que el propósito de la asignatura es que las y los estudiantes identifiquen diversos enfoques teóricos que sustentan los debates en torno a los conceptos de pobreza y exclusión social, sus formas de medición y su impacto en la formulación de políticas, normativas y estrategias de intervención social, el equipo docente optó por seleccionar tres modalidades que ofrecieran diversos contextos evaluativos considerando el carácter teórico-práctico de la asignatura, así entonces se diseñó como primera evaluación una prueba de selección de alternativas, un foro de discusión y una tarea de desarrollo. La ponderación de las estrategias de evaluación fue la siguiente:

Tabla 1

Ponderación estrategias de evaluación.

Instancia evaluativa	Unidad	Instrumento	Ponderación
Evaluación 1 individual	I Enfoques de medición de pobreza	Prueba de selección	(30%)
Evaluación 2 individual	II Pobreza, vulnerabilidad social y exclusión	Foro asincrónico aplicación de contenidos y textos tratados en clases	(30%)
Evaluación 3 grupal	III Propuestas de Intervención desde Trabajo Social	Tarea de desarrollo	(40%)
		Promedio asignatura	100%

Fuente: elaboración propia.

Etapa 2. Diagnóstico inicial

Desde la primera clase, en la presentación del syllabus, la docente a cargo del curso advirtió a los estudiantes que las evaluaciones se llevarían a cabo a través del aula virtual Moodle y realizó un sondeo respecto de los principales usos de internet por parte de los estudiantes. Cabe señalar que ninguno de ellos presentó ningún tipo de resistencia o descontento respecto de la modalidad evaluativa. Una de las principales dificultades en esta etapa fue la poca claridad

de los estudiantes respecto de su clave de acceso al aula virtual ya que ésta es enviada por la Dirección de Gestión Curricular a la dirección de correo institucional el cual no es usado regularmente por los estudiantes.

Durante las 3 primeras clases la docente a cargo mostró al curso las posibilidades de uso del aula virtual y en la clase 4 se implementó una prueba de diagnóstico que se realizaba desde el hogar y correspondió al desarrollo de un cuestionario de 3 preguntas con alternativas respecto de los saberes previos en torno a la asignatura, en esta primera experiencia de un total de 25 estudiantes sólo 19 realizaron la prueba desde sus hogares, por diversos motivos como el no contar con conexión a internet en el hogar ni el celular. Dicha prueba no pudo llevarse a cabo en el laboratorio de la universidad pues ese espacio se encontraba ocupado.

Etapa 3. Implementación

La etapa de implementación de las evaluaciones planificadas se llevó a cabo conforme se avanzó en las clases expositivas de las correspondientes unidades.

3.1. Prueba de selección múltiple

En el caso de la evaluación 1 correspondiente a la prueba de selección múltiple, ésta se llevó a cabo de manera presencial en el laboratorio de computación Vicente Kovacevick 1 de la casa central, y fue temporalizada para estar visible al estudiante en una fecha determinada con un tiempo de 60 minutos para su respuesta.

El instrumento contempló la presentación de 20 preguntas con alternativas y su correspondiente retroalimentación la que era visible para el estudiante una vez dicha prueba había sido finalizada y enviada a calificar.

La retroalimentación es la explicación de la respuesta correcta que se activa por cada pregunta errada, así el estudiante una vez terminada su prueba y enviada a calificar supo al instante y con exactitud en qué preguntas su respuesta no fue correcta y cuáles eran los tópicos que debió considerar y, por supuesto, conoció de manera inmediata la nota obtenida en una escala de 1.0 a 7.0

A continuación, en el gráfico se muestran los resultados de la primera evaluación:

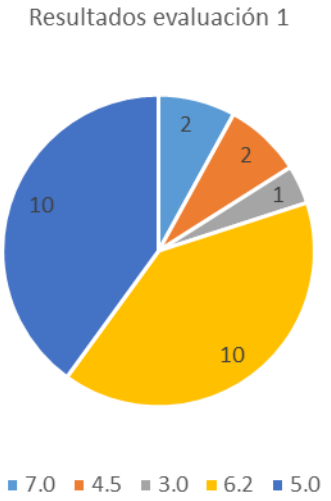

Imagen 2. Gráfico 1 sobre los resultados de la evaluación 1. Fuente: elaboración propia.

Tal como se observa en el gráfico 1, donde se muestran los resultados de la primera evaluación es posible ver que dos estudiantes obtuvieron nota 7.0; 10 de ellos obtuvo nota 5.0; dos tuvieron nota 4.5 y uno tuvo nota 3.0. La escala de notas fue de 60 puntos máximos, cada pregunta valía 3 puntos. La nota 4.0 se obtenía con 36 puntos (en Chile la escala de notas es de 1 a 7).

La mayor dificultad en torno a la implementación de esta evaluación se vio reflejada en la lentitud del internet al momento de avanzar a la siguiente pregunta la página demoró al menos 4 minutos en cargar y eso generó bastante ansiedad e inseguridad en los estudiantes porque temían que sus respuestas no se hubieran guardado. Así mismo, al menos 3 estudiantes indicaron que hubiesen preferido tener la posibilidad de responder con texto más que elegir entre alternativas.
La fortaleza estuvo dada en la satisfacción de parte de los estudiantes al conocer la calificación inmediatamente una vez terminada la prueba, así como la retroalimentación en el caso de las respuestas que fueron respondidas de manera errada. "*Me voy tranquilo/a"* fue la expresión más común entre los estudiantes, una vez revisada la retroalimentación, después del término de la prueba.

3.2. Foro de Discusión

En el caso del foro asincrónico de discusión se trabajó mediante la presentación en el aula virtual de 2 preguntas de reflexión en torno a un análisis de caso del trayecto de vida del joven infractor de ley Cristóbal Cabrera apodado por los medios de comunicación como "Cisarro", dicho análisis exigió al estudiante la aplicación del contenido sobre factores de riesgo y protección en el contexto de pobreza y exclusión social. La pauta de indicaciones de evaluación del foro señalaba que la participación contemplaba 2 instancias. En la primera instancia, el estudiante debía responder directamente a la pregunta del foro que solicitaba identificar los factores de riesgo y protección que influyeron en la trayectoria delictiva del joven y en la

segunda instancia, el estudiante debía comentar la aportación de 1 compañero/a cada, en ambos casos la extensión de los mensajes debía contener un mínimo de 300 palabras. El foro estuvo abierto durante 1 semana y los estudiantes podían responder desde cualquier dispositivo compatible con el aula virtual.

Con el objeto de moldear actitudes y estilos comunicacionales entre la diversidad de estudiantes, la docente a cargo del curso estableció ciertos mínimos esperables en cada comunicación asociados al uso de lenguaje académico y respeto entre compañeros y para con la docente.

Así entonces el presente proyecto buscó utilizar el foro de discusión como instancia de evaluación formativa en la que el estudiante expresa su saber ser a través del dialogo escrito con sus compañeros, las tareas y controles en línea favorecerían el desarrollo de destrezas y habilidades, según las capacidades y nivel que se declara en el programa de la asignatura.

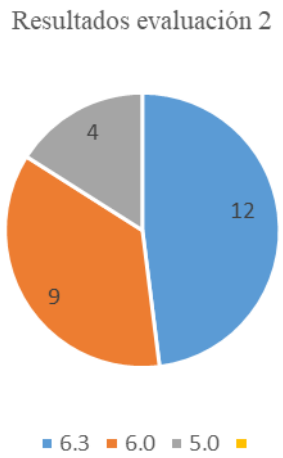

Imagen 3. Gráfico 2 sobre los resultados de la evaluación 2. Fuente: elaboración propia.

Como es posible observar en el gráfico 2, 12 estudiantes obtuvieron nota 6.3, 9 obtuvieron nota 6.0 y 4 obtuvo nota 5.0. En la segunda evaluación de foro: 1. ¿Qué factores de riesgo influyeron en que Cristóbal Cabrera comenzara a temprana edad a delinquir?, 2. ¿Fundamente por qué este joven se encuentra excluido socialmente?

Las instrucciones indicaban al estudiante que además de responder dichas preguntas debía comentar de manera respetuosa y argumentada la respuesta de 1 compañero/a.

En relación a las fortalezas esta fue una de las instancias evaluativas más enriquecedoras de todo el proceso ya que permitió un fluido intercambio de ideas, opiniones y prejuicios respecto de la trayectoria delictiva del joven, si bien hubo posturas diversas, todas fueron expresadas en un tono de respeto y valoración entre compañeros.

Respecto a dificultades en torno a la implementación de esta evaluación cabe señalar que hubo dos estudiantes que no comprendieron la instrucción y enviaron un archivo con sus respuestas,

frente a ello la docente a cargo agradeció el envío y explicó la importancia de que se respetara el formato de respuestas, ante lo cual los estudiantes reaccionaron positivamente enviando nuevamente su respuesta. En general la mayoría de los estudiantes refirió que les había complicado cumplir con el mínimo de 300 palabras por respuesta, lo que podría deberse a que, al ser estudiantes de primer año, no están acostumbrados al trabajo de argumentación de sus respuestas.

3.3. Tarea de Desarrollo

Finalmente, la evaluación 3 correspondió a una tarea de desarrollo grupal que implicó por parte de los estudiantes el desarrollo de una reflexión y análisis grupal en torno al enfoque de pobreza utilizado por los diversos instrumentos de medición y estratificación social en los que se ha basado la política social, desde la FICHA CAS hasta el actual Registro Social de Hogares, y generar una propuesta que pudiera dar respuesta a los actuales escenarios de pobreza en el país. Esta tarea debía ser enviada como archivo al aula virtual.

Se conformaron 6 grupos por afinidad, de cuatro personas 5 grupos de 4 y uno 5 integrantes.

Los resultados fueron los siguientes:

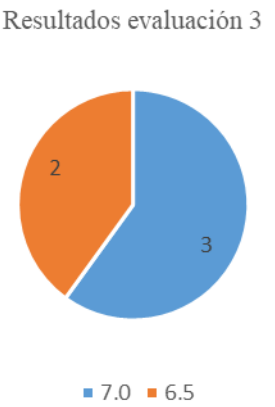

Imagen 4. Gráfico 3 sobre los resultados de la evaluación 3. Fuente: elaboración propia.

Tres grupos obtuvieron nota 7.0 y dos grupos obtuvieron nota 6.5. La tarea contaba con un total de 70 puntos el puntaje de corte para la nota 4.0 fue 35 puntos.

Resultados y análisis

La investigación se llevó a cabo desde una metodología mixta. Respecto a la riqueza de las investigaciones con enfoque mixto Núñez (2017) plantea que el fundamento central de los métodos mixtos radica en la retroalimentación de los métodos cualitativos y cuantitativos dentro de una perspectiva metodológica única y coherente, que permitiría lograr un nivel de comprensión del objeto investigativo mucho más cercano a la complejidad de fenómeno.

El curso contó con 25 estudiantes en total, de los cuales 8 eran hombres y 17 mujeres, dado que Trabajo Social es una carrera feminizada, las edades de los estudiantes fluctuaban entre los 19 y 22 años.

Resultados Encuesta de satisfacción

Al terminar el curso se implementó una encuesta de autoaplicación a través del aula virtual que buscó medir la satisfacción de los y las estudiantes respecto de la metodología de evaluación de la asignatura mediante 23 reactivos de selección escala tipo Likert organizados en torno a las siguientes dimensiones: Aula Virtual, diseño de las evaluaciones, proceso de aprendizaje.

Tabla 2

Dimensión	Categoría	Me resultó complejo comprender el uso y manejo del aula virtual para acceder a las evaluaciones		
Aula virtual	Uso y manejo del aula	En desacuerdo	Escasamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
		64%	28%	8%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta de satisfacción.

Frente a la afirmación: Me resultó complejo comprender el uso y manejo del aula virtual para acceder a las evaluaciones, el 64% de los estudiantes encuestados respondió estar en desacuerdo, el 28% escasamente de acuerdo y el 8% declaró estar totalmente de acuerdo. El resultado sin duda obedece a la familiaridad de los jóvenes nativos digitales respecto del uso diario de las TICs para diversas actividades.

Tabla 2

Dimensión	Categoría	Me gustó realizar evaluaciones en tres formatos diferentes		
Diseño de las evaluaciones	Uso y manejo del aula	En desacuerdo	Mediamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
		4%	16%	76%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta de satisfacción.

Respecto de la afirmación: Me gustó realizar evaluaciones en tres formatos diferentes, el 76% de los estudiantes encuestados se manifestó totalmente de acuerdo, el 16% medianamente de acuerdo y el 4% en desacuerdo. Recordar que durante el desarrollo de la asignatura se presentaron tres diferentes formatos de evaluación.

Considerando que es importante que los docentes se aseguren que todos los estudiantes, por un lado, pueden percibir la información clave que se les quiere proporcionar y, por otro lado, puedan expresar de manera diversa lo aprendido atendiendo a los diversos estilos de aprendizaje, resultó fundamental que la asignatura presentara formas alternativas de evaluación que permitieron medir los diferentes tipos de saberes, así entonces en la prueba de selección se midieron principalmente saberes teóricos, en el foro se midieron saberes asociados a la aplicación de contenidos y a lo actitudinal y en la tarea de desarrollo se midieron los tres saberes.

Tabla 3

Dimensión	Categoría	Me resultó cómodo realizar las evaluaciones con tiempo en el aula virtual	
Diseño de las evaluaciones	Tiempos asignados para el desarrollo de las evaluaciones	Mediamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
		28%	72%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta de satisfacción.

Frente a la afirmación “me resultó cómodo realizar las evaluaciones con tiempo en el aula virtual, el 72% de los estudiantes se manifestó totalmente de acuerdo, mientras el 28% declaró estar medianamente de acuerdo, esta categoría de análisis resulta de gran importancia ya que desde el equipo docente se pensaba que el agregar tiempo a la prueba podría ser un factor estresor y resultó no ser así para los estudiantes.

Tabla 4

Dimensión	Categoría	Es motivador y entretenido interactuar con los y las compañeras a través de los foros		
Diseño de las evaluaciones	Motivación frente a la interacción en los foros	Escasamente de acuerdo	Mediamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
		4%	28%	68%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta de satisfacción.

Es motivador y entretenido interactuar con los y las compañeras través de los foros, el 68% de los estudiantes se manifestó totalmente de acuerdo, mientras el 28% declaró estar medianamente de acuerdo y un 4% señaló estar escasamente de acuerdo con la afirmación.

El componente emocional asociado a la motivación del estudiante es un elemento crucial en el aprendizaje que se pone en evidencia al ver las diferencias en lo que motiva a los estudiantes o

en la manera en que se implican para aprender. El formato de participación y evaluación a través del foro significó variar las dinámicas comunicacionales y relacionales entre los compañeros, de modo que todos los estudiantes debieron comunicarse bajo los códigos del lenguaje escrito, autorregulándose respecto de los comentarios dirigidos hacia los otros compañeros. En este sentido fue crucial para la docente establecer un clima de apoyo y aceptación en el aula virtual.

Tabla 5

Dimensión	Categoría	Fue motivador conocer las calificaciones obtenidas en la prueba de selección de manera automática	
Proceso de Aprendizaje	Motivación frente a la retroalimentación inmediata en la prueba de selección	Mediamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
		12%	88%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta de satisfacción.

Ante la afirmación: fue motivador conocer las calificaciones obtenidas en la de manera automática el 88% de los estudiantes encuestados señaló estar totalmente de acuerdo demostrando que para los estudiantes resulta fundamental conocer de manera oportuna la calificación obtenida por su desempeño.

Tabla 6

Dimensión	Categoría	Pienso que la metodología de evaluación afectó positivamente mi desempeño		
Proceso de Aprendizaje	Valoración del uso de TICs en la evaluación y su impacto en el desempeño	Escasamente de acuerdo	Mediamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
		8%	24%	68%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta de satisfacción.

Frente a la afirmación: pienso que la metodología de evaluación afectó positivamente mi desempeño el 68% de los estudiantes encuestados señaló estar totalmente de acuerdo lo que se condice con el aumento sostenido de las calificaciones obtenidas en las tres instancias evaluativas.

Resultados Grupo Focal

Considerando que el curso en sí mismo constituía un grupo social se realizaron dos grupos focales durante el proceso de implementación de la evaluación en línea

a. Desde la percepción de los estudiantes

Fortalezas:

- La retroalimentación y calificación inmediatas que ofreció la prueba de selección múltiple, de acuerdo a los resultados obtenidos, fue uno de los factores que fomentó la motivación con la asignatura ya que se constituyeron en un refuerzo oportuno respecto de los elementos que como estudiantes debían fortalecer.

- Así también resultó motivador para los estudiantes la interacción a través del foro entre compañeros tanto por el formato de evaluación que se basó en el análisis del caso real de un joven infractor de ley chileno, como porque en torno al análisis y aplicación del contenido de la asignatura en dicho caso pudieron compartir aprendizajes y opiniones diversas frente a un determinado tema, así fue señalado en el grupo focal de estudiantes:
  "En los foros igual no se trataba de copiar y pegar, hubo que aplicar los contenidos y eso fue entretenido porque pudimos analizar la historia del Cisarro como profesionales" Grupo Focal estudiantes.

- La posibilidad de acceso al aula virtual y por ende a la asignatura y sus recursos desde cualquier dispositivo y desde cualquier lugar físico fue reconocida como una fortaleza, en este sentido la posibilidad de realizar las evaluaciones desde los hogares fue señalada como una fortaleza en el sentido de que permitía a cada estudiante controlar el entorno físico y el ambiente para disponerse a responder la evaluación. Así mismo fue considerada una fortaleza el hecho de que los recursos de la asignatura estuvieron disponibles en el aula virtual durante todo el curso. Al respecto, señalaron: *"los materiales siempre estuvieron ahí, no hubo que andar detrás del profesor pidiéndole las cosas" (*Grupo Focal estudiantes).

- Otra de las fortalezas reconocidas por los estudiantes se relaciona con la pertinencia de la metodología evaluativa de la asignatura con la actual sociedad del conocimiento, por lo que fue recocida como una instancia que permitió desplegar la habilidad del uso de TICs necesaria para el Trabajo Social actual.

Debilidades:

- Una de las debilidades reconocidas por los estudiantes tuvo relación con que el proceso de asignación de las claves de acceso al aula virtual, por parte de la universidad, resultó engorroso.

- No todos los estudiantes se reconocen como nativos digitales, por ende, no todos tienen expertiz en el uso de las TICs, por lo que para un par de estudiantes la experiencia resultó compleja, pero de igual modo la consideraron importante en función de la importancia que tiene el uso de TICs en el mundo laboral.

- Otra de las debilidades señaladas por los estudiantes es que no todos disponen de conexión a internet en sus casas y realizar las evaluaciones desde el celular no les daba confianza porque sus planes de celular al ser básicos podían ser más lentos.

- Así mismo los estudiantes señalaron que particularmente las pruebas de selección de alternativas aplican sólo a determinados tipos de contenidos específicos por lo que su aplicación sería limitada.

b. Desde la percepción de los profesores a cargo del proyecto

Fortalezas:

- Disposición de los estudiantes frente a la modalidad evaluativa. En este sentido la docente a cargo comenta: *"una de las razones por las cuales desde el Comité Curricular se decide la implementación del proyecto en un curso de primer año, tuvo mucho que ver con que el estudiante de primer año viene con otra disposición, su motivación de igual manera es mayor, entonces resultó bastante grato el trabajo con ellos "(*Grupo Focal docentes).

- La rapidez en la calificación de la prueba de selección múltiple otorgó una mayor facilidad al uso de los datos por lo que el traspaso de las calificaciones por cada estudiante resultó más práctico que la calificación manual.

- Ahorro en el uso de papel e impresiones.

- Menor tiempo en el desarrollo de las respuestas por parte de los estudiantes.

- Los docentes destacaron que instancias como los foros ayudan a la construcción del aprendizaje por el propio estudiante y al mismo tiempo fortalece el lenguaje escrito y la capacidad de debate y fundamentación de una idea.

Debilidades:

- La etapa de diseño del curso, así como de sus contenidos curriculares e instrumentos pedagógicos implica un arduo trabajo previo a la dictación del curso.

- La plataforma colapsó el día que todos los estudiantes realizaron la prueba de selección múltiple en línea de manera sincrónica lo que enlenteció el avance de la evaluación y generó cierta inseguridad en los estudiantes respecto de si se habían o no guardado sus respuestas.

- Otra de las debilidades detectadas por el equipo docente tiene que ver con la dificultad para acceder a la agenda de laboratorios de computación por la alta demanda que tienen estos.

- Desconfianza de los profesores de las otras secciones frente a la posibilidad de que el estudiante copie si realiza las pruebas en línea desde otros espacios fuera del horario de clases.

- El equipo docente no dispuso del tiempo necesario para la elaboración de un instructivo acerca de cada instrumento evaluativo y el paso a paso para el estudiante por lo que las instrucciones en torno al uso del aula virtual se explicaron en la sala de clases, pero de manera verbal.

- Sólo una de las docentes del equipo a cargo del proyecto conocía y manejaba las posibilidades de usabilidad del Moodle para la creación de pruebas de selección múltiple.

Conclusiones y Discusión

La implementación de evaluaciones en línea al interior de una cátedra de primer año es una iniciativa que se realiza por primera vez en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Central, y su relevancia y contribución radica en que permite familiarizar a los estudiantes con el uso de TICs, entendida como habilidad fundamental para el actual mundo laboral, de manera que logren incorporar en su formación y en el ejercicio profesional el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con regularidad y eficacia, tarea que según Prensky no resulta compleja para las juventudes estudiantes, en tanto nativos digitales, y al mismo tiempo, se constituyó en una instancia de innovación académica.

Respecto de las fortalezas de la implementación de evaluaciones en línea según la valoración de los estudiantes, los análisis cuantitativos de los resultados del proyecto indicaron que, en general, a los estudiantes no les resultó complejo comprender el uso y manejo del aula virtual, aun cuando en el grupo focal reconocieron que la asignación de las claves de acceso a dicha aula por parte de la universidad resultó un tanto engorroso. Los resultados cuantitativos y cualitativos de las tres evaluaciones implementadas en la cátedra permiten afirmar que los estudiantes se responsabilizaron por su proceso de aprendizaje y evaluación, y aprendieron efectivamente a utilizar recursos diferentes para desarrollar las evaluaciones a través del aula virtual de manera autónoma y con un rendimiento académico óptimo. Desde aquí entonces es posible afirmar que la evaluación en línea es absolutamente pertinente y viable no sólo en cursos de primer año sino en todos los niveles de la carrera porque tanto estudiantes como docentes evidenciaron más fortalezas que debilidades respecto de su implementación entre las que se cuenta el abaratar costos de papelería e impresión, menor tiempo en el desarrollo de las evaluaciones, menor tiempo en el proceso de calificación en el caso de las pruebas de selección, acceso a los recursos desde cualquier dispositivo y lugar.

Cabe destacar la actitud positiva de los estudiantes frente a la modalidad evaluativa sin la cual el proyecto no hubiese tenido impacto, así mismo se destaca el trabajo realizado por los docentes en cuanto al proceso de diseño instruccional ya que el diseño de las evaluaciones ocupó un papel preponderante en la cátedra tanto en sus propósitos formativo y sumativo.

Respecto de la evaluación en línea los estudiantes se manifestaron de acuerdo en su implementación pues señalaron reconocer la importancia de adquirir el uso y manejo de TICs en el proceso de aprendizaje atendiendo a la nueva figura del ciudadano digital.

Por su parte la retroalimentación inmediata en la prueba de selección múltiple, contribuyó de manera importante en la motivación de los estudiantes con la asignatura y eso se pudo ver reflejado en el permanente porcentaje de asistencia durante el semestre el cual no bajó del 90%, en este punto el equipo docente coincide en que el uso de tecnologías para la evaluación de aprendizajes aporta una serie de facilitadores que de acuerdo con Dorrego (2006) no están disponibles para el estudiante en las salas de clases constituidas en ambientes tradicionales.

La participación en el foro en torno a un caso de análisis del joven infractor de ley conocido mediáticamente como “Cisarro” resultó ser una experiencia alentadora, motivante, que contribuyó al establecimiento de confianza por parte de los estudiantes, pues estos fueron construyendo sus aprendizajes a partir de sus propios conocimientos, ampliándolos y fortaleciéndolos tanto con los aportes de la docente a cargo de la asignatura, como con los de los compañeros, toda vez que el foro se constituyó en una comunidad de aprendizaje en la que el tema permitió trabajar no sólo la aplicación de contenidos sino también la deconstrucción de prejuicios en torno al bullado caso del joven infractor de Ley. Otra bondad del foro es que favoreció la comunicación escrita basada en el respeto de la diferencia de género, de religión y

orientación política de los participantes, en concordancia con los valores institucionales de libertad, tolerancia y dignidad.

Desde dicha experiencia, es posible afirmar que los espacios de foros de discusión en el aula virtual son una excelente herramienta que favorece la evaluación formativa, puesto que, mediante la participación activa en el mismo, el docente tiene la oportunidad de ir aclarando contenidos y orientar a los estudiantes en la elaboración de ideas y argumentos antes de establecer la calificación, dándoles la oportunidad de introducir mejorar en sus respuestas.

Respecto de las debilidades. Efectivamente, tal como expresa Santiago *et. al.* (2016) en la Universidad Central y, particularmente en la carrera de Trabajo Social, los medios tecnológicos no se están explotando en todo su potencial por diversos motivos, entre los que destaca la falta de formación docente para el uso pedagógico de los recursos tecnológicos emergentes para aprovechar de forma plena sus potencialidades.

En este sentido los hallazgos de la implementación del proyecto de innovación educativa se constituyen en un aporte al trabajo del comité curricular de la carrera ya que dejan en evidencia las posibilidades de réplica en los distintos niveles por su incidencia positiva en la motivación del estudiante y, al mismo tiempo, dan cuenta de la necesidad de generar instancias formativas que tributen al desarrollo de competencias digitales en el cuerpo docente.Tanto docentes como estudiantes requieren mayor formación en Alfabetización digital Proceso de enseñanza y aprendizaje acerca de la tecnología y su uso. Formación y desarrollo de competencias digitales que son claves para los desafíos y el aprovechamiento real de las oportunidades del mundo digital.

“La ciudadanía digital se ha convertido en una de las esferas, cada vez más extendida, de nuestra actividad y participación como ciudadanos del mundo global, por lo que es fundamental incluirla en los programas de educación para la ciudadanía” (MINEDUC, 2019, p. 7).

El análisis de las fortalezas versus las debilidades de la implementación de evaluaciones en línea según la percepción de estudiantes de primer año y profesores de la carrera de Trabajo Social muestra que su implementación es viable y es al mismo tiempo útil en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera considerando el desarrollo imparable de tecnologías digitales han transformado el mundo laboral y de paso también el contexto del proceso educativo, por lo que educar en la era digital implica desafíos nuevos e importantes que los docentes debemos ir asumiendo, ya que sin duda como señala MINEDUC 2019 las TICs potencian habilidades y competencias propias del siglo XXI que los jóvenes ejercitan en su vida cotidiana, hay que aprovechar esa expertiz y llevarla al ámbito educativo no sólo para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea más atractivo sino porque hoy más que nunca dicha práctica se ha convertido en una necesidad, es el gran desafío que tenemos los docentes. Sin embargo, es necesario que exista voluntad y apoyo desde el ámbito institucional para que el cuerpo docente acceda a cursos de actualización digital y uso de TICs en el proceso formativo.
Considerando que la tecnología está cambiando el escenario laboral y educativo Lezcano y Vilanova (2017) plantean que resulta coherente utilizarla como herramienta para agilizar, optimizar y extender procesos de enseñanza y aprendizaje.

Referencias

Becerril C., Sosa G., Delgadillo M. y Torres S. (2015). Competencias Básicas de un Docente Virtual. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa*, 2 (4), 882-887. Recuperado de: https://ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas_y_Gestion_Educativa/vol2num4/18.pdf

Binimelis-Espinoza, Helder. (2017). Gobierno electrónico como tecnología de inclusión social. Reflexiones desde el Trabajo Social. *Revista Katálysis* [en linea], *20* (3), 448-457. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179653096014

Casales, R., Rojas, J. y Paulí, G. (2008). Algunas experiencias didácticas en el entorno de la plataforma Moodle. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, *5* (19), 1-10. Recuperado de: http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/050510/A1mar2008.pdf

Dorrego, E. (2006). Educación a Distancia y Evaluación del Aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia*. *50* (12). Recuperado de: http://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf

Garrido M.; Busquet J.; Munté R. (2016). De las TIC a las TRIC. Estudio sobre el uso de las TIC y la brecha digital entre adultos y adolescentes en España. *Anàlisi. Quaderns de Comunicación y Cultura*, *54*, 44-57. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.7238/a.v0i54.2953

Hernández Suárez, C., Ayala García, E., Gamboa Suárez, A. (2016). Modelo de competencias TIC para docentes: Una propuesta para la construcción de contextos educativos innovadores y la consolidación de aprendizajes en educación superior. *Revista Katharsis*, *22*, 221-265. Recuperado de: http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis

Lezcano L. y Vilanova, G. (2017). *Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. Unidad Académica Caleta Olivia*. Argentina: Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Recuperado de: Dialnet-InstrumentosDeEvaluacionDeAprendizajeEnEntornosVir-5919087%20(2).pdf

Mineduc. (2019). Ciudadanía Digital Recuperado de: https://formacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/46/2019/06/CiudadaniaDigital-Cuadernillo.pdf

Núñez J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: Hacia un uso reflexivo. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.1590/198053143763

Pérez, M.T.; Martín, M.; Arratia, O. y Galisteo, D. (2009). *Innovación en docencia universitaria con Moodle: Casos prácticos.* San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario.

Santiago R.; Navaridas F.; Andía L.A. (2016). Las percepciones de los directivos de centros escolares sobre el uso y el valor de las TIC para el cambio e innovación educativa. *Estudios sobre Educación*, *30,* 145-174. Recuperado de: https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/40345/1/7.%20A.%20Ra%c3%bal%20Santiago%20Campi%c3%b3n.pdf

Universidad Central de Chile. (2017). *Manual de Apoyo Docente.* Santiago de Chile: Dirección de Calidad Educativa, Vicerrectoría Académica.

Valenzuela-Zambrano, B. y Pérez-Villalobos, M. V. (2013). Aprendizaje autorregulado a través de la plataforma virtual Moodle. *Educación y Educadores*, *16* (1), 66-79.

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio – diciembre 2019, pp. 115 - 136

PROYECCIONES EDUCATIVAS EN EL DISCURSO SOCIOPOLÍTICO DE PEDRO CHAPUIS (1826-1830)*[1]

EDUCATIONAL PROJECTIONS IN THE SOCIOPOLITICAL DISCOURSE OF PEDRO CHAPUIS (1826-1830)

Rubén Núñez Vega[2]
rrnunez@uc.cl
Universidad de Los Lagos
Osorno, Chile

RESUMEN

En ninguna comunidad humana la educación surge de forma fortuita, sino que allí donde exista curiosidad, existirá el proceso de enseñanza-aprendizaje (Freire, 1970). La forma en que se ha desarrollado la educación en Chile, así como en la generalidad de las sociedades occidentales, guarda ciertas particularidades. En la educación formal chilena, la escolarización y la alfabetización de la población nacional tiene una finalidad evidente: la formación del Estado nacional (Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012). Esto quiere decir que las autoridades políticas e intelectuales comprenden la necesidad de generar un mecanismo estable y permanente para la difusión de ciertos principios morales, respaldados por un discurso civilizatorio. Por lo tanto, la pregunta que moviliza este estudio es el siguiente: ¿Cómo se construye la educación en Chile a inicios de la República, a través del impacto discursivo del militar napoleónico francés, Pedro Chapuis?

La investigación tiene por objetivo identificar los propósitos y el impacto discursivo de Pedro Chapuis sobre la educación en Chile, a través de la prensa, a inicios de la República.

Palabras claves: educación, Pedro Chapuis, discurso, prensa, Estad-nación.

ABSTRACT

In no human community does education arise by chance, but where there is curiosity, there will be the teaching-learning process. The way in which education has developed in Chile, as well as in Western societies in general, has certain peculiarities. In Chilean formal education, the schooling and literacy of the national population has an obvious purpose: the formation of the national State. This means that the political and intellectual authorities understand the need to generate a stable and permanent mechanism for the diffusion of certain moral principles, backed by a civilizing discourse. Therefore, the question that mobilizes this study is the following: How is education built in Chile at the beginning of the Republic, through the discursive impact of the French Napoleonic military, Pedro Chapuis?

* Artículo recibido el 8 de enero de 2018; aceptado el 19 de marzo de 2018.
[1] Este artículo ha sido beneficiado con una beca otorgada por el académico e investigador Patrick Puigmal, responsable del proyecto Fondecyt N° 1150263.
[2] Licenciado en Historia de la Universidad de Concepción (2015), profesor en Educación Media de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2016) y Magíster en Ciencias Humanas con Mención en Historia de la Universidad de Los Lagos.

The research aims to identify the purposes and discursive impact of Pedro Chapuis on education in Chile, through the press, at the beginning of the Republic.

Key words: education, Pedro Chapuis, speech, press, Nation-state.

Introducción

La hipótesis consiste en que cierto grupo de europeos napoleónicos tienen una influencia intelectual en la construcción de conocimiento a inicios de la República en Chile, durante el siglo XIX. El caso de Pedro Chapuis, militar francés que cumplió un rol moralizador y civilizatorio, por medio de la difusión de sus ideales liberales y republicanos a través de la prensa nacional. Su influencia se identifica con un discurso marcado por el impulso de valores patrios, nacionales, de respeto a las leyes, y de formación de la ciudadanía, mediante la educación formal. De este modo, la intención es generar una proyección hacia el futuro, donde los debates en materia educativa se seguirán desarrollando y causando amplias controversias en la sociedad.

Respecto a la espacialidad y temporalidad de nuestra pesquisa, nos centraremos en la influencia que tuvo Pedro Chapuis en la fundación del Colegio de Santiago y el impacto discursivo que han tenido los postulados de este militar napoleónico en materia educativa, teniendo en consideración la escasez de estudios referentes a Pedro Chapuis. El siguiente artículo se divide en los siguientes apartados: rol de los militares napoleónicos en América Latina; el paso de Chapuis por Chile y sus visiones generales sobre la realidad local; y por último, el proyecto educativo de Chapuis y sus proyecciones.

Militares napoleónicos en América Latina

Para referirnos a Pedro Chapuis y otros militares napoleónicos que llegan a América Latina, recurriremos principalmente a Patrick Puigmal, quien realiza un seguimiento histórico a través de fuentes, para identificar y analizar el recorrido e influencia de estos personajes en el continente americano. A modo de contexto, Puigmal plantea que, al terminar la guerra en Europa, los militares optan por dos caminos. Por un lado, adscribir a un ejército en América Latina como continuación de la vida de armas, o, por otro, ejercer influencia desde la vida y visión de un civil ilustrado, involucrándose a través de discursos y la prensa en las decisiones políticas del nuevo territorio.

Para realizar una contextualización desde el marco internacional, 1808 es un año que marca la llegada de gran cantidad de personajes napoleónicos al continente americano, con la finalidad de consolidar el poder de José Bonaparte, en desmedro de España (Puigmal, “Brasil…”, 2013, pp. 120). Márcia Reginal Berbel (2009, p. 36) se refiere a esta coyuntura política, explicitando la relación entre los militares y su influencia en América Latina: “Las invasiones napoleónicas en la Península Ibérica politizaron de forma muy especial todas las elaboraciones relativas a la soberanía nacional esbozadas desde el siglo XIX.”

Pedro Chapuis arriba a Brasil junto a una gran cantidad de franceses, “principalmente comerciantes oriundos de los puertos del Atlántico, [quienes] llegan entre 1814 y 1815, tras la caída del Imperio napoleónico” (Reginal, 2009, p. 123). Es interesante lo que plantea Puigmal

respecto de la adolescencia de estos personajes europeos, pues la gran mayoría fueron educados bajo los principios de una política educativa imperial:

> Todos estos franceses llegados a Brasil vivieron su adolescencia y la primera parte de su vida adulta bajo el régimen imperial y fueron formados en los liceos imperiales, primer intento de establecimiento de una política nacional de educación, política impregnada de los principios revolucionarios, como la libertad, la igualdad y la fraternidad, dentro de un marco republicano. (Reginal, 2009, p. 123).

Uno de los problemas que acarrean los ex militares napoleónicos en su llegada a América es el sinfín de prejuicios por su actividad previa, al migrar a un territorio en conflicto como lo es el latinoamericano. Por ello, "muchos militares se declaran comerciantes cuando desembarcan, pensando así evitar problemas con los poderes locales". (Reginal, 2009, p. 124).

A partir de lo expuesto anteriormente, se evidencia el carácter trasatlántico de las ideas liberales e ilustradas, reflejadas en los militares napoleónicos que, tras su exilio, buscan nuevos parajes donde vivir y, además, consolidar su forma de interpretar la existencia como una teoría del deber ser de un ciudadano universal. Con ello, nace un nuevo paradigma para las élites chilenas: La educación formal como un paso para la construcción de un ciudadano civilizado, bajo los ideales europeos.

Pedro Chapuis y su paso por Chile

Sobre la vida de Pedro Chapuis, en sus estudios referentes a napoleónicos, europeos y liberales, Patrick Puigmal realiza una síntesis de los escasos datos que se pueden identificar sobre su vida personal. Recibe la influencia de Montesquieu en cuanto a la trascendencia de un sistema educativo en una República, aspecto que, para esta investigación, da sustento teórico al ideario político de Chapuis. Además, se manifiesta la conflictiva relación con los líderes de Brasil y, posteriormente, de Chile. Considerando que su periplo va de Francia a Portugal, España, Brasil, Chile y finalmente, Perú.

> Es un personaje singular: oficial de caballería del ejército napoleónico, masón, profundamente liberal, se exilia después de 1815, combate y crea en España, justamente con Galli y Linati, una logia afiliada al Gran Oriente de Francia del cual José Bonaparte es el gran maestro. Luego va a Brasil donde crea un diario: *El Verdadeiro Liberal*, es expulsado por lo mismo (un diario brasileño lo describe en ese entonces como "anarquista expulsado de todos los países de Europa a causa de sus principios republicanos y llegado al Brasil solamente para fomentar la revolución"), y

> arriba a Chile en 1827 para crear El Colegio de Santiago, haciéndose así cargo de la máxima de Montesquieu 'es en el gobierno republicano que se necesita de toda la potencia de la educación. (Puigmal, "Napoleónicos…", 2012, p. 128).

Vinculado a la filosofía de Jean Jacques Rousseau, en el discurso de Chapuis se evidencia que el ser humano renuncia a su libertad natural, ganando libertad civil y, por ende, su propiedad privada, lo que constituye un aspecto fundamental para la consecución del modelo político ilustrado. "Partió del concepto de que los hombres son todos, por derecho naturales, libres e iguales, para llegar a sostener que los gobiernos y los regímenes tienen su razón de ser y su fuerza solamente en la voluntad y en el consentimiento popular" (Altieri, 1970, p. 19). Con ello, cabe preguntarse ¿Cómo lograr el *consentimiento popular*? La respuesta está en el desarrollo de un aparato burocrático educativo que abarque todos los aspectos de la vida cotidiana.

En esa época, la prensa es un medio muy eficiente para perpetuar formas de pensar y proyectar la sociedad en que se está inserto, a pesar de la escasa alfabetización, los debates son constantes y perdurables en el tiempo. Antes de su llegada a Chile, en Brasil "algunos de sus artículos que insertó en aquel periódico [El Verdadeiro Liberal] hicieron que el emperador don Pedro encerrara primero a Chapuis en una prisión, i que en seguida le ordenara salir del imperio con absoluta prohibición de volver a pisar su territorio" (Velasco & Orrego, 1872-73, p. 206). Antecedente que sirve para interpretar la complejidad de este personaje, al mismo tiempo intelectual y disruptivo frente a la autoridad.

Chapuis llega a Chile en 1827. Dentro del análisis de su personalidad a través del discurso, se interpreta como un personaje que genera grandes controversias en su redacción, al apoyar a bandos distintos en distintos periodos. Hay giros y variaciones en la filiación política de Chapuis en Chile. Al momento de arribar a Santiago, es un acérrimo opositor al federalismo. Sin embargo, en 1830, se une en su discurso a los liberales. Durante el conflicto entre pelucones y pipiolos, apoya a este último bando, junto con Benjamín Viel, José Rondizzoni y Eduardo Guticke. Por ello, tras la Batalla de Lircay, pierde todos sus cargos por haber sido partidario de los liberales (Puigmal & Núñez, 2010). Es por estas contradicciones que Chapuis es interpretado por sus contemporáneos como un personaje que vende su pluma a intereses superiores.

A continuación, exponemos una fuente que plantea que los conservadores toman los servicios de Chapuis para combatir el federalismo. En cualquier caso, dejamos en claro que no se puede expresar en base a fuentes primarias o testimonios directos de Chapuis, que él haya sido parte de los *servicios* de los conservadores. Lo que se puede interpretar, a partir del periódico El Verdadero Liberal, es que en sus primeros años en Chile, Chapuis está en contra del sistema federal, por las libertades que se da a las provincias y la escasa autoridad que posee el Presidente:

> Los conservadores le tomaron a su servicio, especialmente para que atacase a los federalistas, que hacían a la sazón extraordinarios esfuerzos para introducir en Chile

> la forma de gobierno, imitada de los Estados Unidos de Norte América (…). Chapuis creó con el propósito mencionado un periódico el cual llamó El Verdadero Liberal. (Velasco & Orrego, p. 207).

Sus primeras publicaciones, que datan del año 1827, están relacionadas casi en exclusividad a las sesiones del Congreso Nacional. Allí, realiza reclamos en contra de las Asambleas Provinciales y ataca la incapacidad del Congreso para hacer frente a su administración, denuncia el ambiente de una posible guerra civil, y, por último, genera constantemente proyecciones para un gobierno centralizado, con un poder ejecutivo fuerte para dirigir los destinos de la nación. Este ideario político lo acerca a la figura de Diego Portales. Pero Chapuis era un defensor de Ramón Freire y, para cuando éste renuncia, el francés expresa su disconformidad con el Congreso, fustigando a personajes que considera incapacitados para conseguir la estabilidad necesaria en un contexto de vacío de poder.

Dentro de los aspectos teóricos que lo vinculan a la figura de Ramón Freire, se encuentra la adhesión a las leyes naturales, que según Chapuis, están por sobre las leyes escritas. Esto es parte de un discurso claramente ilustrado y universalista, en que se manifiesta el uso de la razón como principal puente para la estabilidad política:

> Hallamos todas las garantías que podríamos desear: adhesión a la ley, no a la ley escrita, que no tenemos pero al menos a la ley natural: bajo su administración cada ciudadano estará siempre seguro de ser respetada su persona y propiedades; y si alguna vez una autoridad, viniese a pedirle permiso para aplicar una ley arbitraria, (…) respondería que como jefe de la justicia no podía hacerla servir para venganzas particulares. (…) En el momento en que el general Freyre se resuelva a gobernar, todo irá bien. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 30, p. 3).

Este ideal universalista repercute en sus constantes críticas a las autoridades chilenas, pues considera en alta estima “La moral: mientras existan partidos en la nación, será con detrimento de la moral; pues ellos son movidos por las pasiones, y las pasiones engendran los crímenes” (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1829, N° 65, p. 2).

Tras la abdicación de Freire, el liberal Francisco Antonio Pinto asume la presidencia de la República. Chapuis también apoya a este militar, principalmente en su idea de disolver el Congreso y dar mayor poder administrativo al ejecutivo, bajo un carácter central y con facultades para la elaboración de leyes. Este aspecto es relevante de destacar, debido a que el establecimiento de las leyes, así como de una Constitución, es la manera de perpetuar en el papel los ideales ilustrados, a los que se apela durante el siglo XIX y principios del XX como proyección de la homogeneización social. Además, Chapuis hace un llamado a considerar el

talento como factor preponderante para la obtención de cargos políticos, en una especie de *meritocracia decimonónica,* que en la práctica se reduce a un porcentaje mínimo de la población, dada la escasa alfabetización:

> El Presidente Pinto en su carrera política debe haber estudiado demasiado el espíritu de la nación que va a gobernar; (…) que los empleos deben ser dados sólo al talento y a la probidad, que el Estado que no tiene leyes, no puede pasarse sin ellas por más tiempo. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 37, p. 1).

Al cumplirse diez años de la Batalla de Chacabuco, Chapuis realiza una reflexión y balance, donde incita a la búsqueda de la felicidad a través de un buen gobierno, bajo los principios de la libertad individual. Frente a las críticas que recibe, en su defensa detalla el propósito de sus escritos: "Cuando di principio a este periódico no era mi intención entrar en semejante polémica. Los enemigos de la nación me han obligado a desviarme por algún tiempo del objeto que me había propuesto" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 10, p. 2).

El concepto de libertad está presente en todo el discurso de El Verdadero Liberal. Pero, ¿Qué entiende Pedro Chapuis por libertad? "(…) no seremos verdaderamente libres sino cuando sepamos positivamente lo que la ley nos permite y lo que nos prohíbe. Necesitamos un código nacional" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 12, p. 3). Este aspecto imperante para la elaboración de leyes está directamente relacionado a la supuesta libertad a que apela Chapuis.

Un ejemplo de su discurso unitario, y contrario al Congreso, ya que según él "todo lo rechaza" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 2, p. 4). se encuentra en el texto fechado el 2 de marzo de 1827, donde realiza una crítica a la estructura de 8 provincias, dada la complejidad administrativa y regulatoria que conlleva. Chapuis considera, además, que es más complejo gobernar dando cierta autonomía a las provincias, debido a que no existe una Constitución que establezca los parámetros de acción de cada provincia (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 14, p. 1). Por lo tanto, su opción es *mover la maquina desde el centro*. A partir de esto, se puede inferir que el futuro establecimiento de un Colegio en Santiago, era uno de los primeros pasos burocráticos para fomentar este centralismo, basado en la moralidad y la regulación del comportamiento de la población:

> Componiéndose el Estado de ocho provincias, y no guardando proporción ninguna su población y recursos, (…) el Estado está en su infancia, no puede cargársele con trabas que impidan su adelantamiento, (…) Me he decidido por el sistema unitario, porque estoy convencido que los pueblos gozarán más libertad bajo éste; tanto en la administración general como en la particular (…). Quiero la unidad porque todos los

> resortes que hacen mover la máquina, se reúnen en un centro, y le dan más fuerza a su acción. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 15, p. 1).

Para sintetizar el pensamiento de Chapuis desde sus principios ilustrados y liberales, señala que los individuos libres pactan la construcción de la sociedad civil con el Estado, para que éste garantice libertades y derechos (Aljovín & Araya, 2005, pp. 118-119). Por ello hace hincapié en la existencia de un poder centralizado, para resguardar estas libertades que permiten el pacto social. Las características críticas de su personalidad son interpretadas por el investigador Michael Oakeshott como parte de la matriz racionalista en la política. Lo define como un personaje que "es a la vez escéptico y optimista: escéptico porque no existe opinión ni hábito ni creencia ni nada tan firmemente arraigado o sostenido en forma tan generalizada como para que no quepa cuestionarlos o juzgarlos según lo que él llama su 'razón'; optimista porque nunca duda de la eficacia de su 'razón' (cuando es aplicada correctamente) para determinar el valor de una cosa, la verdad de una opinión o la propiedad de una acción" (Oakeshott, 1947).

Se puede afirmar que, más allá de su proyecto educativo, Pedro Chapuis fue un personaje controversial, toda vez que daba argumentos en cada una de las materias que involucraban la construcción del Estado nación. Su motivación principal es la disolución del Congreso, debido a que juzga escasa su organización, mala su regulación de los fondos económicos, y poco el control que sobre él ejercía el Ejecutivo. Critica, además, el egoísmo de los legisladores, de quienes piensa que no construyen políticas con proyección, sino que son sus pasiones individuales las que determinan sus acciones.

Como vemos, este francés ilustrado y militar de caballería no está exento de críticas, principalmente debido a que es un liberal con tendencia al centralismo, lo cual produce un gran revuelo en la época. Sin embargo, esto puede ser entendido por su inclinación favorable al libre comercio, su creencia en leyes naturales a través de la libertad individual y la propiedad privada y, a su vez, la promoción de un gobierno fuerte que supere la inestabilidad política que se vive en el territorio.

Pedro Chapuis y su proyecto educativo

Para tratar el proyecto educativo y formador de Estado propuesto por Pedro Chapuis, debemos comprender la relevancia y trascendencia que tiene la filosofía francesa, específicamente del movimiento ilustrado. Dicho aspecto envuelve completamente a nuestro personaje central, así como al grueso de militares europeos devenidos en influyentes civiles en América Latina. Como señala Puigmal, "más que simples comerciantes, los libreros franceses se han transformado entonces en los agentes de la ilustración, haciendo entrar al país en la era del constitucionalismo: sus productos (los libros) se transformaban en ideas y su filosofía en ideología" (Puigmal, "Brasil…", 2013, p. 140). El hecho de ser militares napoleónicos no los limita a desempeñarse en otras áreas, ya sean comerciales, intelectuales y también castrenses. En el caso de Chapuis, va a expresar su proyecto intelectual en las publicaciones de El Verdadero Liberal.

Sobre los aspectos centrales del discurso de Chapuis, existe una búsqueda constante de un sistema político que sea representativo de la Ilustración como movimiento de aspiraciones universales. Es decir, un sistema que busque la construcción de un ciudadano global, bajo los parámetros del progreso indefinido. En este sentido, Chapuis comprende la educación como "uno de los ejes de formación de la ciudadanía y, por lo tanto, como un factor de estabilidad del nuevo gobierno" (Puigmal, Napoleónicos…, 2012, p. 27). Dicha *estabilidad* hay que entenderla como una estrategia para la obtención de lealtad por parte de los nuevos ciudadanos, con el fin de preservar lo que se está construyendo como Estado-nación. La doctrina liberal genera en la ciudadanía un imaginario en el que expone un ideal de sujetos libres e iguales en derechos y que comparten decisiones colectivas, pero que sin embargo termina siendo el privilegio de una pequeña parte de la población (Aljovín & Araya, 2005, p. 102).

Chapuis defiende que lo que se espera de un gobierno es el patriotismo y la energía que involucra este concepto. "Estos mismos hombres deben además mantenerse firmes en los principios que han adoptado para gobernar; ellos deben ser su única guía" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 2, p. 3). Al ser un personaje que promueve la Ilustración, Chapuis plantea recurrentemente ejemplos de Francia, que es la cuna de esta ideología. Reconoce el fracaso de imponer estos ideales en Europa, recalcando la compleja misión que conlleva intentarlo en Estados nacionales que están en etapas primarias (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 2, p. 2). De esto se infiere que su proyección educativa en Chile responde a esta misma complejidad.

Uno de los eventos que marca la primera estadía de Chapuis en Chile es su detención en un cuestionado contexto donde no hay libertad de imprenta. Estas quejas provenían especialmente del bando federalista, y dentro de sus argumentos se encuentra el lenguaje despectivo y la falta de moderación al momento de tratar los temas vinculados al sistema de gobierno a implementar. Consideramos este aspecto dentro de las proyecciones educativas del francés, puesto que la libertad de imprenta es un mecanismo eficiente –hasta la actualidad– para controlar el conocimiento que circula. Esto es independiente de la difusión que pueda tener en el momento, pues, como hemos señalado, es bajo el alcance de los periódicos, por la escasa alfabetización del pueblo.

En 1827, Pedro Chapuis es detenido por infracción a la Ley de Imprenta (Villagra, 2017, p. 231). Él realiza una crítica, sentenciando que "no sólo se anula la libertad de la prensa, sino que limita hasta la de pensar" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 27, p. 2-3). La Aurora, consecuente con la valoración de la libertad de imprenta, se refiere a la detención de Chapuis:

> El objeto de este artículo no es defender a Mr. Chapuis: se reduce a sostener la libertad de la imprenta, atacada en un escritor público, para el cual se han atropellado

> los trámites, que seguramente le hubiera conducido hasta el caso de oír un fallo que le condenase con seguridad. (El Alcornoque, N° 10, 8 agosto 1827, p. 1).[3]

Dentro de sus proyecciones a nivel estatal, que según nuestra interpretación involucran el aparato burocrático de la educación, Chapuis plantea la idea de un gobierno que se adapte y comprenda la realidad de su contexto. Se trata de un aspecto revolucionario para la época, a partir del cual cabe preguntarse si el modelo ilustrado debe replicarse en América tal como se construyó en Europa o si acaso debe adaptarse a la realidad local. En el análisis de este caso, entendemos que la forma de aplicar el modelo ilustrado es transformando la mentalidad de la población. Es decir, se trata de un proyecto a largo plazo, que descansa en la imposición de un modelo educativo, impulsado por privados franceses, apoyados económicamente por el Estado chileno, y que apunta directamente a modificar las costumbres de los habitantes del territorio:

> Desengañémonos: no gobernarán a Chile las utopías sino un buen sistema apropiado a un conocimiento exacto de las costumbres de los habitantes, y a un justo discernimiento de las necesidades reales y de las ficticias. Chile necesita de un gobierno verdaderamente constitucional y de un hombre de genio que le dirija. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 5, p. 2).

En la misma línea de buscar una manera de adecuar contextualmente la Ilustración en Chile, Chapuis postula que, para la elaboración de una Constitución, "no ha de ser precisamente ni la de Estados Unidos, ni la de Méjico, ni la de otro Estado cualquiera. Se necesita una que sea especial, en que estén consagrados clara e irrevocablemente los principios fundamentales" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 5, p. 2).

Dentro del discurso de Chapuis se encuentra el aspecto moral, el desarrollo industrial y la extracción de recursos naturales. Estos dos últimos, son intereses transversales para gran parte de los intelectuales de la primera mitad del siglo XIX. La siguiente cita apunta directamente a los comerciantes y campesinado que, en su mentalidad y forma de vida, no se interesa por la explotación excesiva de los recursos: "Lo que arruina a Chile es la dependencia del extranjero en que se encuentra, y esta dependencia cesará cuando Chile sea verdaderamente nacional" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 40, p. 2).

Por la interpretación anterior, se hace urgente poseer un modelo educativo que potencie en los ciudadanos una conciencia sobre el entorno, como un espacio para la extracción económica. Acerca del fomento industrial, Chapuis defiende la relevancia de la instrucción e ilustración, para

[3] La crítica a Chapuis no escapaba de nada. Por ejemplo, por haber comentado en su periódico que lo jóvenes chilenos están ejercitándose en gimnasia, anticipando que "algún día harán piruetas como en Paris", fue considerado un agravio en contra de costumbres y forma de ser del chileno, que tiene "modales decorosas" y no "frivolidades" catalogadas incluso de "ridículas". (1827, 8 agosto, n°10, p. 2.). Villagra, 2017, p. 232-233.

formar nuevas fábricas, en las que se ponga en práctica el desarrollo tecnológico y cese así la dependencia con las potencias europeas. Su propuesta es prohibir la venta de las materias primas al extranjero, para que Chile desarrolle una industria propia en la cual produzca mercancías a partir de las materias primas existentes en el territorio nacional. Pero enfatiza en que sean los privados quienes realicen las primeras inversiones, y sean los europeos de quienes aprendan las ciencias y técnicas industriales. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 48, p. 3).

En febrero de 1827, Pedro Chapuis se pregunta qué hace falta para ser felices, a lo que responde: "Muy poco: buenas leyes, y hombres capaces de hacerlas ejecutar" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 10, p. 3). La educación, por lo tanto, ¿sería un medio para alcanzar este objetivo de felicidad? Lo más probable es que, según el ideario político de Chapuis, la respuesta sea sí.

El proyecto educativo de Pedro Chapuis comienza en 1827, con la redacción de su periódico. Pero deja Chile a fines de ese año, para irse a Francia y retornar a fines de 1828. Debido a la contradicción en las fuentes, se desconoce tanto el motivo como el financiamiento que recibió el francés para emprender estos viajes (Vidal, Discurso, 1874). Este hecho es documentado, principalmente, por la venida de Claudio Gay a Chile, quien cumple un rol preponderante en el desarrollo intelectual y científico de nuestro país.

Así llegamos a la creación del Colegio de Santiago. "Chapuis había organizado en París una sociedad de profesores para abrir en Chile bajo su dirección una casa de educación" (Velasco & Orrego, 1872-73, p. 207). Es más, "según El Mercurio de Valparaíso, número 31, tomo II, fecha 10 de diciembre de 1828, el belicoso periodista traía dos proyectos muy heterogéneos, pero los dos muy pacíficos, a saber: el establecimiento de una fábrica de cristales, i la fundación de un colegio" (Velasco & Orrego, 1872-73, p. 207). Respecto del primer proyecto, no se ha encontrado mayor evidencia, pero sobre la creación de un establecimiento educativo promovido por intelectuales franceses, las fuentes son categóricas al darle protagonismo a la gestión de Chapuis.

Raúl Silva entrega el listado de los docentes que acompañan a Chapuis en el viaje de Francia a Chile. Para ello,

> es preciso retroceder hasta el día 11 de abril de 1828, pues entonces se firmaba, ante el notario parisiense M. Dominique Lambert, un contrato de asociación entre don Pedro Chapuis y un grupo de profesores que con éste saldrían rumbo a Chile. Los profesores aludidos, Francisco Alejo Río, Juan Antonio Portes, Claudio Gay, José Coupelon, Luis Teodoro Moriniere, Augusto Diosdado Verdollín, Francisco Lubin Gillet de Laumont, se unieron con la sana intención de crear en Chile 'un colegio con

> el título de Universidad' (…). Desembarcaron en Valparaíso, en cumplimiento del contrato, el 8 de diciembre de 1828. (Silva, 1965, p. 37).

En escritos del mismo Chapuis, afirma: "En cuanto a mi salida de Francia, no puede ser sospechosa. Fue autorizada sobre un buque del Estado, por un favor especial del vice-almirante Duperrey" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1829, N° 79, p. 2). Por lo tanto, su viaje habría sido respaldado desde Francia.

Después de veinte meses de ausencia en Chile, Chapuis vuelve a la carga con preguntas dirigidas justamente a la atención sobre los asuntos morales:

> [¿]La justicia civil y criminal han sido el objeto de los cuidados de los legisladores? ¿La enseñanza pública ha progresado? ¿La policía ha sido dirigida bajo unas bases más extensas y más filantrópicas? ¿Ha echado raíz el crédito público? ¿Se han procurado arbitrios para desenvolver el origen de aquella moral humana que señala las obligaciones del hombre? ¿Y aquella moral divina que señala nuestros deberes para con Dios sin el auxilio de la hipocresía y del fanatismo? (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1829, N° 65, p. 1).

Y sus respuestas se encaminan a la necesidad de afirmar su propio proyecto educativo, caracterizado por la invitación de los intelectuales franceses:

> La instrucción pública si no ha hecho hasta el presente grandes progresos, es de esperarlos en lo porvenir; por todas partes se establecen colegios, y el Instituto Nacional que aparece en primer lugar, promete con su nueva administración, dar al estado ciudadanos virtuosos e instruidos. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1829, N° 65, p. 1)

Ya en Chile, retorna a la polémica, esta vez junto a su grupo de compatriotas, quienes, según la Gaceta de Chile, "no parecen tener una conducta llena de nobleza" (Velasco & Orrego, 1872-73, citando a la Gaceta de Chile, p. 332). A causa de la gran cantidad de detractores con que contaba, esta supuesta falta de nobleza de sus convidados va a jugarle en contra a Chapuis, sumado a que se le agotan los recursos para su proyecto. Es por ello que recurre a la facción conservadora para recibir apoyo económico y concretar así su empresa educativa. Esto indica un posible contrato previo entre el francés y los conservadores, o el simple auxilio monetario a un grupo que resultaba afín por la oposición de Chapuis al federalismo:

> Había costeado el viaje hasta Valparaíso de los profesores franceses, pero llegado allí, se encontró agotado de recursos pecuniarios. Parece que la generosidad del rey cristianísimo, tan decantada por Chapuis, había tenido límites harto estrechos. Viéndose en tales apuros, Chapuis imploró el auxilio de sus amigos políticos los conservadores, aquellos a quienes había servido en las columnas del Verdadero Liberal. (Velasco & Orrego, 1872-73, pp. 208-209).

Sobre el financiamiento para su viaje a París, no existen evidencias concretas. Se sabe, sin embargo, que la travesía fue en una nave de transporte de la marina real francesa, que venía al Pacífico. "Esta circunstancia fue más tarde explotada por aquel aventurero como una prueba de que el rey Carlos X protegía su empresa" (Revista Chilena, 1875-76). Si ésta fue la forma como consiguió la ayuda económica, resulta interesante de destacar las proyecciones sociopolíticas proyectadas por el rey Carlos X en América Latina, al apoyar una empresa con la finalidad de crear un sistema educativo.

Los materiales pedagógicos para la promoción del colegio que proyectaba fundar eran "una biblioteca de más de dos mil volúmenes, una colección abundante i escogida de instrumentos de física i de química, otra de muestras de dibujo, i gran número de plantas i semillas desconocidas en el país" (Velasco & Orrego, 1872-73, p. 208). Esto refleja su profesión de médico y científico en áreas vinculadas a la naturaleza, mismo interés que presenta Claudio Gay. Además, en caso de transportar más de dos mil libros, quiere decir que el propósito no tan sólo es instruir a la población, sino que construir conocimiento a través del estudio teórico y de campo. En otras palabras, buscaba abarcar el mayor grado de aspectos relacionados a la mentalidad de los habitantes del territorio nacional, con la finalidad de generar una transformación de sus patrones conductuales y mentales.

José Joaquín de Mora, escribe sobre Chapuis en El Mercurio de Valparaíso, denunciando su retorno y desconfiando de estas *nuevas* formas de enseñanza. En consecuencia, el supuesto acto de buena fe para potenciar la educación en Chile, es visto como una artimaña para monopolizar el conocimiento, en base a los postulados de extranjeros europeos:

> La llegada del nunca bastante ponderado truchimán i caballero de industria M. de Chapuis en calidad de director e introductor de una corporación de hombres científicos en Chile, ha sido mirada con poca atención por los amantes de la libertad i del orden que duermen bajo sus laureles; no así por los famosos monopolistas llamados *estanqueros*, quienes no pierden ocasión para contrariar la marcha del gobierno i de la constitución aborrecida por ellos, porque no es fabricada en sus

> talleres. (…) Dicen que Carlos X, patrono de los hijos de Loyola, costea el viaje a Chapuis con toda su gente, un buque de guerra los conduce por cuenta de la persona del rey, quien de su bolsillo privado hace este presente a los hijos de Arauco; les suministra libros de su biblioteca, instrumentos de física, de química, plantas, semillas, etc. Le diremos: ¿Por qué, señor Carlos, tan obsequioso con los demócratas? (…) A estos señores sabios profesores, que vienen colegiados i convenidos por contrata a vivir en comunidad, que nos quieren educar a su modo, les contestaremos: Timeos Danaos.[4]

Utilizando la misma metáfora, Mora continúa su discurso y nos entrega otro dato. Según él, Chapuis era financiado por los estanqueros para la redacción de su periódico:

> ¡Alerta americanos, no nos durmamos, ni nos dejemos alucinar. Un regalo de Carlos X, presentado por Chapuis, recibido a brazos abiertos por los estanqueros monopolistas i apoyado por los fanáticos i beatos, no es moneda corriente (…). Nos destruirán; i entonces lloraremos pérdida de nuestros más caros intereses, i no podremos decir: Timeo danaos et dona ferentes. (Velasco & Orrego, citando a El Mercurio de Valparaíso, 1872-1873, pp. 210-211).

Las disputas intelectuales entre Mora y Chapuis pasaron a formar parte de la práctica cotidiana en el conflicto entre liberales y conservadores. No obstante, todo se tornó más complejo para el francés cuando los conservadores le dan el protagonismo a Juan Francisco Meneses para dirigir el Colegio que se tenía, en aquel entonces, proyectado fundar:

> Desde los primeros días de su arribo a Chile, los profesionales contratados por Chapuis se vieron envueltos en dificultades de todo género. (…) El intrigante Chapuis vivía en continuas riñas con sus compañeros. Todo hacía presentir la disolución de aquel proyectado colegio, cuando los corifeos del partido conservador lo tomaron bajo su patrocinio, separaron de su dirección a Chapuis para confiarla al presbítero don Juan Francisco Meneses, i lo inauguraron resueltamente con el nombre de

[4] Se hace referencia a la frase: Timeo danaos et dona ferentes, que quiere decir: Desconfío de los griegos, aunque traigan regalos.

> Colegio de Santiago. Este establecimiento tuvo por segundo director a don Andrés Bello. (Revista Chilena, 1875-76, p. 275).

Para respaldar la interpretación anterior que aparece en una de las biografías de Claudio Gay, existe una carta enviada de Diego Portales a Pedro Chapuis, en la que tratan el tema del Colegio de Santiago. Con fecha 2 de febrero de 1829, Portales parece dar su apoyo a Chapuis, en relación con los problemas existentes entre el redactor del periódico y los profesores franceses y le plantea que "lo que conviene es hacer el último esfuerzo para abrir la casa y establecerla."

Todo se complejiza hacia junio de 1829, cuando Pedro Chapuis interpone una demanda contra los profesores e intelectuales franceses que él mismo invitara:

> puso demanda contra los profesores del Colegio de Santiago, sobre cumplimiento de una contrata relativa al caso. Los profesores, sin contestar derechamente, oponen la excepción de declinatoria, expresando que habiendo sido celebrada la contrata entre franceses, y en París, no reconocer autoridad en Chile para juzgar cosa alguna con relación a ella. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1829, N° 73, p. 4).

Para dilucidar el fallido proyecto educativo de Pedro Chapuis, la fuente de mayor utilidad son las cartas que escribe Diego Portales, explicando la situación al momento de enfrentarse al francés. El apoyo que le diera el 2 de febrero se ve truncado. En una misiva que insertó en el Crisol de Valparaíso, número 1, tomo I, 19 de julio de 1829, Portales explica que Chapuis le pide dinero, dado que los profesores franceses estaban siendo seducidos por Mora para ser parte del Liceo de Chile, y que este dinero sería destinado a financiar los gastos del viaje de Valparaíso a Santiago." (Velasco & Orrego, citando al Crisol de Valparaíso, 1872-73, p. 226).

Continúa Portales, en referencia a que los profesores franceses le plantean la poca capacidad de organización de Chapuis, desmintiendo lo que éste había planteado en un comienzo:

> El señor Chapuis me propuso una entrevista con ellos i la acepté de buena voluntad (…) Concluyeron [los profesores] con decir que ellos tenían su único origen en la falta de espera i mala inteligencia del señor Chapuis, i que jamás habían pensado en faltar a sus deberes. Confieso que la conducta que observé en los profesores me hizo dudar de la verdad de cuanto se les había imputado; i tomando la palabra, les hablé de esta manera (…). (Velasco & Orrego, citando al Crisol de Valparaíso, 1872-73, p. 227).

Portales agradece y reconoce la llegada de los intelectuales franceses a Chile, pero al parecer es uno de los políticos que influye en la decisión de restarle créditos a Chapuis, en virtud de buscar a otro personaje que se encargue de la misión de crear un colegio de corte conservador:

> Ustedes se aprovecharán de esta clase de educandos, que a mi entender es la más numerosa [hablando del pupilaje]. El proyecto benéfico que movió a Ustedes a dejar su patria va a ser protegido por personas de concepto, de relaciones i propiedades, i con tal apoyo no debe temerse del éxito mientras que la conducta de Ustedes no desmerezca su confianza. Mocha circunspección-unión [sic] i el más alto desprecio de los frívolos ataques que han comenzado a dirigirse contra Ustedes, es lo que más conviene. (Velasco & Orrego, citando al Crisol de Valparíso, 1872-1873, p. 227).

En cuanto a la relación de Chapuis con los profesores franceses invitados por él, sólo se tiene como fuente primaria lo que escribe Diego Portales en la carta que hemos estado reproduciendo. A continuación, Portales expresa la inoperancia de Chapuis para hacer frente a los inconvenientes que le aquejan, al punto de caer en los golpes para dar solución a la confección del Colegio:

> Se fue el señor Chapuis con ellos a Santiago, i no cesó escribirme quejándose de su comportación [sic], i asegurándome que el señor Mora seguía empeñado en cruzar su plan minando a los profesores, i que era de esperar que los esfuerzos de aquel no quedasen sin fruto. En la carta que dio lugar a la contestación inserta en el número 76 del Verdadero Liberal, me dice que había llegado a tal grado la mala conducta de la canalla francesa que se había visto en la precisión de dar a uno de ellos de chicotazos en la cara; i me pide le aconseje lo que debía hacer para superar los inconvenientes i contradicciones que se oponían a cada paso a la realización del proyecto. (…) Dio la casualidad que en el mismo día, recibí dos cartas de Santiago en que se me afirmaba que uno de los profesores había demandado a Chapuis ante el cónsul francés por haberle hurtado unos cajones de cigarros; i que otro (don Juan Antonio Portes) lo había maltratado con fuertes golpes en la calle pública. (…). (Velasco & Orrego, citando al Crisol de Valparaíso, 1872-73, p. 228).

Debido a este conflicto, se puede inferir por qué Meneses queda a cargo del Colegio de Santiago. Además, la fecha de este conflicto, comienzos del año 1829, coincide con el cambio de discurso que presenta Chapuis en su periódico. Justamente, pasa a formar parte del bando liberal, desde donde apoya a quien fuera su más acérrimo contrincante, el mencionado José Joaquín de Mora.

> Meneses i casi todos los profesores franceses se habían asociado, e iban a abrir en pocos días cerca de la plaza principal un establecimiento que se denominaría Colegio de Santiago. (…) Como era un individuo muy arrebatado, buscó al punto a los liberales; i del día a la noche se puso a su servicio. Chapuis continuó la publicación del Verdadero Liberal, el 30 de abril de 1829. (Velasco & Orrego, pp. 331-332).

Es así como fracasa el proyecto del francés e intelectual Pedro Chapuis. A pesar de este naufragio, la disputa reflejada anteriormente es ejemplo y antecedente para la configuración de décadas tumultuosas, sin objetivos claros ni proyecciones que tengan algún sentido venidero en la cotidianeidad de Santiago, primeramente, y de Chile en general. Chapuis queda como un personaje olvidado en gran parte de la historiografía, aunque su importancia estriba en la búsqueda de intelectuales para la configuración de un sistema educativo, entre quienes destaca Claudio Gay, con la finalidad de instruir a la población chilena, de construir conocimiento y monopolizarlo a través de la imposición de una nueva moral y una nueva conducta general. La irrupción de su figura se inscribe en una de las tantas disputas entre liberales y conservadores al momento de configurar el Estado nación, donde se potencia un discurso moralizador con un énfasis en el desarrollo industrial.

Con el objetivo de especificar de forma práctica la influencia del proyecto educativo de Pedro Chapuis, es menester detenerse a identificar las características del Colegio de Santiago en relación con el Liceo de Chile, los establecimientos que representan a los dos principales bandos en disputa.

Ruth Aedo–Richmond realiza un estudio sobre la educación privada en Chile, en el que se detiene a analizar estas dos instituciones. Especifica que el Liceo de Chile fue creado por José Joaquín de Mora, con el fuerte apoyo de los liberales, especialmente, por el presidente Pinto, quien ayudó a financiar alrededor de cuarenta becas para estudiantes. Hubo acusaciones de que, para el financiamiento de este Liceo, se utilizaron fondos del Estado, cuestión que afectó directamente al Instituto Nacional (Aedo-Richmond, 2000, pp. 36-37). Esta práctica encontró rápidamente detractores en el bando conservador. Ejemplo de ello lo encontramos en un periódico apoyado por Diego Portales, quien en ese momento tenía relación cordial con Pedro Chapuis.

El programa curricular del Liceo de Chile era el siguiente. Dividido en dos áreas, científica y humanista, tenía una duración de cinco años. Las asignaturas que se impartían eran Latín, Francés, Geografía, Historia, Literatura Española y Francesa, Leyes y Retórica. El programa

científico fue dirigido por Antonio de Gorbea, en él se incluía Matemática pura, Física, Química, Astronomía y Comercio. Los textos de estudio de Gramática castellana y francesa, Literatura, Geografía y Leyes fueron escritos por el mismo Mora (Aedo-Richmond, 2000, pp. 36-37).

El Colegio de Santiago, apoyado por conservadores, y dirigido por el sacerdote Juan Francisco Meneses, quien, según Ruth Aedo–Richmond, "había renunciado como rector del Instituto Nacional, porque el Gobierno se negó a dar los fondos necesarios para aumentar el profesorado del plantel" (Aedo-Richmond, 2000, pp. 36-37). Dentro de las materias que impartía, se encuentra Filosofía, Matemáticas, Geografía, Historia, Dibujo, Música, Retórica y Leyes (Aedo-Richmond, 200, pp. 36-37). Cabe recordar que la planta docente estaba guiada fundamentalmente por los profesores franceses invitados por Pedro Chapuis y que, posterior a su llegada, debido a los problemas descritos en el apartado anterior, se unen a Meneses y Portales para dar inicio a este Colegio.

Como fuente contemporánea a la época de estudio, tenemos el discurso inaugural del Colegio de Santiago, en el que Meneses habla de la importancia de la educación científica y moral (Velasco & Orrego, citando a la Gaceta de Chile, p. 333). Esta moralidad, si la analizamos desde Émile Durkheim, podemos entenderla como la búsqueda del disciplinamiento por la vía de la imposición de formas de pensar, a través del sistema educativo. De tal suerte que, "cuando una forma de actuar se convierta en habitual en un grupo, todo lo que se aleje de ella suscita un movimiento de reprobación". (Durkheim, 2002 [1922], p. 55).

Sobre la influencia de la religión como un aspecto para la modificación de las costumbres y la moral, exponemos un fragmento de una carta publicada el 18 de mayo de 1827 en El Verdadero Liberal, donde se explica la relación que existe entre religión e ilustración:

> Debe pues la religión, para que obre sus saludables efectos ser enseñada, pero no como se enseña regularmente, haciendo decir a los niños unas oraciones, y preguntar y responder un pequeño catecismo, de lo que quedan en ayunas, pues todo esto lo repiten como el papagayo (…). Por esto es que yo quisiera lo primero: -que todos los párrocos en los días de fiesta por la tarde explicasen la doctrina cristiana a sus feligreses, y que todos fuesen obligados, por lo menos los padres de familia, a asistir, a las parroquias. (…) Que la explicación sea en un estilo sencillo, claro y perceptible: que en ella se viertan y se explayen las máximas santas. (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1827, N° 57, p. 2).

Si bien el establecimiento era pagado, en un principio se dieron diez becas "para que fuesen ocupadas por cinco jóvenes que podía elegir y designar el Presidente de la República, cuatro al arbitrio de la Municipalidad de Santiago y uno al del Intendente de la misma capital. Lo

interesante de esta garantía estatal, es que dentro de los requisitos, no basta el aspecto económico, sino que en la institución de las becas quedó también establecido que estos beneficiados 'deberían ser los hijos de aquellas familias beneméritas a quienes acaso sus servicios a la patria han causado en su fortuna una decadencia tal que no les presta abitrios para costear la educación de sus hijos'" (Silva, 1965, p. 41). Por lo tanto, lo que se privilegia es el sacrificio por participar de alguna u otra forma en este proceso de construcción de Estado, limitándose de esta forma el porcentaje de la población que puede acceder a este tipo de beneficio.

Posterior al triunfo conservador en Lircay, Andrés Bello pasó a ser director del Colegio de Santiago. Introdujo dos cursos nuevos: Gramática Castellana y Teoría de la Legislación. Finalmente, este establecimiento cerró sus puertas en 1834 por falta de recursos financieros (Aedo-Richmond, 2000, pp. 36-37).

Para hacerse una idea estadística de la cobertura educativa a fines de la década de 1820, entre el Liceo de Chile, el Instituto Nacional y el Colegio de Santiago "sumaban un total de 982 alumnos secundarios y además tenían un total de 318 alumnos en sus escuelas elementales" (Aedo-Richmond, 2000, pp. 36-37). Es decir, apenas superaban el millar de estudiantes.

Tras serle arrebatada la posibilidad de dirigir el Colegio de Santiago, Pedro Chapuis reaparece con un nuevo vuelco discursivo. Comenzó a argumentar contra los estanqueros, debido principalmente al monopolio comercial que ejercían, y la ambición personal que los separaba de la ciudadanía. Denuncia Chapuis que "los estanqueros han hecho a la nación todo el mal que podían hacerle, y no será el menor de ellos el prurito de volverse a imponer su yugo. (…) El estanco tiene dinero, y el egoísmo es el vínculo de su unión" (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1829, N° 69, p. 1). A este grupo, los denomina como una secta política (Chapuis, El Verdadero Liberal, 1829, N° 69, p. 4). De esta forma, surge el apoyo al bando liberal, que le significaría a Chapuis su expulsión tras la Batalla de Lircay.

En consecuencia, "muchas plumas se convirtieron en puñales" (Velasco & Orrego, 1872-73, p. 335). Los periódicos y establecimientos educativos fueron campos de batalla intelectual para imponer patrones conductuales en la población. A pesar de que estos dos colegios privados hayan cerrado a la brevedad, fueron fiel reflejo de un período motivado por los intereses personales, con un marcado discurso ilustrado, universalista y dirigido, en primera instancia, a un grupo acotado de la sociedad.

Proyecciones del sistema educativo durante la primera mitad del siglo XIX

El proyecto de Pedro Chapuis se ve truncado y, con el transcurso de los años, el Liceo de Chile y el Colegio de Santiago cierran. A pesar de ello, existen ciertas ideas de las cuales el francés es parte, principalmente el discurso civilizatorio e ilustrado, que continúa en pie y que signa todo el siglo XIX. Podemos interpretar que tanto liberales como conservadores, son herederos del liberalismo, básicamente en el aspecto teórico. Pero en la forma de proponer el sistema de gobierno que se va a establecer en el Chile independiente, se generan sus principales diferencias y vicisitudes. El paradigma ilustrado marca a otros referentes intelectuales de

mediados del siglo XIX, período que la historiografía nacional denomina como el comienzo del auge de la educación formal impartida desde el Estado. A continuación, se presentan algunas de estas proyecciones, que nacen en la primera mitad del siglo XIX, pero que ven sus mayores frutos prácticos en las décadas posteriores.

En primer lugar, se encuentra la Escuela Normal de Preceptores, que es fundada en el año 1842. Con esta institución, por primera vez el Estado nación chileno, a través de su aparato burocrático, se ocupa de la instrucción, formación de sus habitantes (Ley Escuela Normal de Preceptores, 1842), para "culturizar a las masas" (González, 2011, p. 293). Recordemos que el gran hito de Pedro Chapuis fue invitar al grupo de intelectuales franceses a Santiago de Chile para fomentar la educación, cuando en este territorio no existían personas preparadas profesionalmente para la docencia.

Hacia la década de 1840, se busca aumentar la cobertura educativa y, a partir de 1842, el presupuesto ministerial comenzó a acrecentar de forma constante. Es así como en tres años, de 1842 a 1845, el presupuesto para proyectos educacionales se triplica (González, 2011, p. 247). El país empieza a preparar a sus propios intelectuales, no tan sólo para la construcción de conocimiento –que se difunde principalmente en periódicos– sino también por la importancia de tener personas idóneas que puedan enseñar y transmitir este aprendizaje a los futuros preceptores.

En la década de 1840, nace el plan de educación secundaria, que comienza formalmente en 1843 "con la creación de un Plan Humanista y con un marcado sentido nacional y homogéneo que las autoridades le imprimieron desde un principio" (González, 2011, p. 248). Algunos historiadores, como la Premio Nacional de Historia, Sol Serrano, sostienen que "la alfabetización era un proceso que daba sus primeros pasos en la sociedad chilena cuando el primer censo la midió a mediados del siglo XIX" (Serrano, Ponce de León, Rengifo, 2012, p. 137), en un período que coincide con el aumento presupuestario para la educación y la formación de preceptores.

Para culminar, "el Censo General de 1854 fue un hito político y educacional que da cuenta de las dificultades del proceso de construcción territorial del Estado decimonónico y de las grandes limitaciones que enfrentó por alcanzar a sus habitantes" (Serrano, Ponce de León, Rengifo, 2012, p. 94). Pero a pesar de estas dificultades, "por primera vez, el censo de 1854 preguntó por cuántos sabían leer y escribir." (San Martín, 2010, pp. 120-121).

A modo de síntesis de estas proyecciones educativas, coincidimos con los historiadores que plantean que el Estado docente toma fuerza a mediados del siglo XIX. Sin embargo, esto no quiere decir que previo a dicho período no existieran proyectos educativos. Pero para la consecución de las políticas educacionales establecidas durante la segunda mitad del siglo XIX, fue fundamental pasar por un proceso transitorio de propuestas sobre la instrucción de la población. Allí, Pedro Chapuis formó parte de este largo proceso. El viaje de Chapuis con el grupo de franceses a radicarse en Chile, para fomentar la instrucción, investigar y construir conocimiento, puede ser interpretado como antecedente de la Escuela Normal de Preceptores.

Consideraciones finales

Como síntesis, planteamos que Pedro Chapuis fue un personaje conflictivo en cada territorio en el que residió. Conflictivo, debido a sus ideales liberales, ya sea desde una óptica centralista o federalista, en el discurso de Chapuis está muy presente la idea de leyes naturales, del bien común, de la Ilustración como proceso formador y del progreso, a partir de planteamientos que proponen unificar el poder, principalmente por la ignorancia de la población y la escasa instrucción que les impedía llevar a la práctica estos ideales ilustrados. Su visión racionalista no genera simpatías en los gobiernos de Francia, Portugal, España, Brasil, Chile ni Perú. Esto se debe al escepticismo por su capacidad crítica, y a la búsqueda de comprobación. Hay también en Chapuis un cierto optimismo, ya que no duda de la razón ni de la voluntad en el progreso general.

Respecto de su proyecto educativo, aunque es un fracaso como empresa personal, puesto que no alcanza a llevar a la práctica sus ideas ilustradas, sí triunfa la construcción del sistema educativo formal. Con todas las críticas que se les pueda hacer, los forjadores del Estado nación chileno, con sus aparatos burocráticos, tienen sus bases en la primera mitad del siglo XIX. A mediados de éste, comienza lo que la historiografía llama el Estado docente. A esto hay que sumar que, a nivel latinoamericano, la influencia francesa es bastante notoria desde el punto de vista educativo. En consecuencia, más que militares, son comerciantes, intelectuales y redactores de periódicos, quienes en sus postulados van expresando una ideología que trasciende a través del sistema educativo formal, con el moldeamiento de las costumbres, y la transformación de las mentalidades y la moral, a fin de fomentar la libertad individual, la industria, la igualdad ante la ley y la extracción y explotación de recursos naturales. Esta mentalidad todavía se ve en nuestra actualidad, donde continúa un proceso de aculturación, que persigue eliminar ciertas tradiciones indígenas y campesinas del Chile decimonónico y del siglo XX, a partir del modelamiento de un ciudadano útil y leal para el Estado.

Sobre el Colegio de Santiago, es ejemplo de un establecimiento de corte privado, financiado con fondos estatales, como fiel reflejo de la polarización política. Dentro de las materias a impartir estaba la filosofía, las matemáticas, la geografía, la historia, el dibujo, la música, la retórica y las leyes, pasando desde el campo científico al humanista. De esta forma, en la primera mitad del siglo XIX se generan proyecciones para el establecimiento, en 1842, de la Escuela de Preceptores, con ayuda del aumento al presupuesto nacional. Un año después se creó el Plan Humanista, para impulsar la homogeneidad social. Y, en 1854, el censo preguntó por vez primera sobre las personas que saben leer y escribir. Con esto, los aparatos burocráticos del Estado tienen una eficaz herramienta para generar un diagnóstico y continuar proyectando el establecimiento de nuevas normas y planes de acción desde el sistema educativo formal.

Referencias

Fuentes primarias

Chapuis, Pedro. *El Verdadero Liberal*, 1827-1829.

Discurso leído por don Francisco Vidal Gormaz en el acto de su incorporación a la Facultad de filosofía i humanidades, en sesión de 15 de octubre de 1874.

Ley del 18 de enero de 1842 que crea la primera Escuela Normal de Preceptores.

Núñez, J. A. (2010). *Organización de las escuelas normales*. Santiago de Chile: Cámara Chilena de la construcción.

Sarmiento. D. (1987). *Educación común*. Buenos Aires: Ediciones Solar.

Sarmiento, D. F. (2009). *De la Educación Popular*. Santiago de Chile: Cámara Chilena de la construcción.

Fuentes secundarias

Aedo–Richmond, R. (2000). *La Educación Privada en Chile: Un estudio histórico-analítico desde el período colonial hasta 1990*, Santiago de Chile: Ril Editores.

Aljovín, C. y Araya, E. (2005). Prácticas políticas y formación de ciudadanía. En Cavieres y Aljovín (Comp.), *Chile – Perú, Perú – Chile: 1820 – 1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Altieri, Á. (1970). *La doctrina político-social de Rousseau en el marco del iluminismo.* México: Editorial José M. Cajica.

Berbel Reginal, M. (2009). Autonomía y soberanía nacional en vísperas de las independencias iberoamericanas. En Stuven y Pamplona, *Estado y nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Biografía de Claudio Gay. *Revista Chilena*, Santiago de Chile, 1875-76, vol. II, pp. 116, 209, 70 i 564 vol. II, p. 5; en *los Anales de la Universidad*, 1875, vol. 49 i 1876, vol. 50, pp. 137-227.

Durkheim, E. (2002) [1922]. *La educación moral*. Madrid: Morata.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Santiago de Chile: Editorial ICIRA.

González, M. (2011). *De empresarios a empleados. Clase media y Estado Docente en Chile*, 1810-1920. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Oakeshott, M. (1947). *El Racionalismo en la Política, Publicado originalmente en Cambridge Journal*, Vol. 1 e incluido posteriormente en Michael Oakeshott, Rationalism in Politics and Other Essays, prologado por Timothy Fuller, edición ampliada (Liberty Press, Indianapolis, 1990 [Primera edición, Londres y Nueva York: Methuen & Co. Ltd., 1962]).

Puigmal, P. (2012). Napoleónicos, europeos y liberales, en la Independencia americana: dos casos de estudio: Chile y México. *Tiempo Histórico*, 5, 15-35.

Puigmal, P. (2013). Brasil bajo influencia napoleónica y francesa. Los mensajeros de la Independencia: Militares, libreros y periodistas. *Revista Historia*, *46* (I), 113-151.

Puigmal, P. y Núñez, R. (2010). La imagen de Chile y de los chilenos a través de los escritos de la oficialidad napoleónica durante la Independencia: 1817-1830. Alpha, 31.

San Martín, E. (2010). Sarmiento, modernidad e instrucción pública: relaciones construidas desde la estadística. *Revista Pensamiento Educativo*, *V, 46 y 47*: Dos siglos de educación: Historia de ideas, instituciones y prácticas".

Serrano, S.; Ponce de León, M. y Rengifo, F. (2012). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010), Tomo I, Aprender a leer y escribir*. Santiago de Chile: Taurus.

Silva Castro, R. (1965). *Don Andrés Bello. 1781-1865*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Velasco, F. y Orrego, A. (Dir.). (1872-1873). *Revista de Santiago*, *II* (16).

Villagra, Yerko. (2017). *El proceso de formación de la República en Chile, mirado desde la prensa nacional del periodo 1823-1830*. (Tesis de Magíster inédita). Magíster en Ciencias Humanas, mención Historia. Universidad de Los Lagos.

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio – diciembre 2019, pp. 137 - 162

CARTOGRAFÍA COLONIAL DE OSORNO: EL MAPA VALDIVIA-CHILOÉ DIBUJADO POR MARIANO DE PUSTERLA, 1791*

COLONIAL CARTOGRAPHY OF OSORNO: THE MAP VALDIVIA-OSORNO DRAWN BY MARIANO DE PUSTERLA, 1791

Ramiro Lagos Altamirano[1]
ramiro.lagos@gmail.com
Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas
Osorno, Chile

RESUMEN

Se analiza el mapa del Camino Real que conecta Valdivia y Chiloé: coordenadas, escalas, toponimia, hidrografía, vegetación, y el trazado del camino en función de estos fenómenos geográficos. Se relatan las tres expediciones de reconocimiento del terreno, encabezadas por Teodoro Negrón, que proporcionaron los datos necesarios para dibujar el mapa, el cual marca el inicio de la recuperación del territorio para el dominio español y la renovación del vínculo entre el territorio insular y el continente. La tenacidad del ingeniero Pusterla en su política de tratamiento amistoso y la colaboración eficaz del sargento Negrón permitieron la apertura del camino, que culmina con el dibujo de este bello mapa que viene a representar una acción estratégica, militar, económica y comercial.

Palabras claves: mapa, Camino Real, Valdivia, Chiloé, dominio español, Pusterla.

ABSTRACT

The Royal Road´s map connecting Valdivia and Chiloé is analysed: coordinates, scales, toponimy, topography, vegetation and the road design relate to those geographical phenomenon. Three surveying expeditions headed by Teodoro Negrón obtaining data for map drawing are recounted. This map points out the beginning of this territory to Spanish dominion recovery and the renewing of ties between that insular territory and continent. Engineer Pusterla´s tenacity supporting friendship relations and the effective colaboration from sergeant Negrón allowed to open the road, that culminates with the drawing of this beautiful map that represents a strategical, military, economic and trade action.

Key words: Map, Royal Road, Valdivia, Chiloé, Spanish dominion, Pusterla.

* Artículo recibido el 8 de enero de 2018; aceptado el 19 de marzo de 2018.
[1] Doctor en Geografía, ha sido académico de la Universidad de Los Lagos y de la Universidad Católica del Norte.

Introducción

La destrucción de las siete ciudades del sur ocurrida entre 1598 y 1604, muy especialmente las de Valdivia y Osorno, dejó totalmente aislada a la ciudad capital de Chiloé, Santiago de Castro, que había sido fundada por Martín Ruiz de Gamboa en 1567. Hasta que se restauró Valdivia en 1645, Castro dependió exclusivamente de la comunicación marítima con El Callao, un nexo frágil y complicado: excepcionalmente arribaba un barco al año procedente de El Callao, raramente de Nazca, Coquimbo y más escasamente de Valparaíso o Valdivia, siempre con precariedad por las dificultades de navegación, especialmente en invierno, los fuertes temporales, las corrientes, la falta de marinos expertos en las aguas chilotas. Sumado al escaso interés comercial. Además, no había navegación directa hacia Valparaíso y los documentos oficiales eran enviados al Callao y desde ahí volvían a Valparaíso, lo que dificultaba enormemente el sistema de gobierno. La pérdida del territorio se agravó por la desaparición del Camino Real entre Valdivia y Chacao, con la desconexión del territorio involucrado del dominio español. Todo el sector pasó a ser una nueva frontera, de límites difusos en la práctica, desde el río Bueno hacia el sur el territorio pertenecía a la jurisdicción de Chiloé.

El deseo de recuperar la ciudad de Osorno y el Camino Real permaneció frustrado durante 182 años, con algunos intentos que resultaron vanos en la realización de ambas ideas. Durante la década de 1780-1790, la situación comenzó a cambiar ligada a la actividad desarrollada por los gobernadores de Valdivia Mariano de Pusterla y de Chiloé Pedro Hurtado, favorecida por un decisivo interés de la monarquía encabezada por Carlos III en llevarlos a cabo y la positiva actuación del gobernador de Concepción, y luego del Reino de Chile, Ambrosio Higgins.

La política de defensa continental delineada por Carlos III propiciaba impedir la posibilidad que se aliaran extranjeros invasores con los indígenas locales, mediante una política interna de captar adhesión y una vertiente militar, de construir fortalezas y fortificar puertos, además de un requisito fundamental: el territorio debía estar vertebrado por un camino apto para movilizar tropas y artillería. Era necesario que los enclaves militares de Valdivia y Chiloé estuviesen unidos por sus territorios intermedios, en los cuales habría que ejercer dominio para formar una poderosa retaguardia, lo que implicaba descubrir y recuperar la arruinada ciudad de Osorno. Era entonces necesario el Camino Real. “Camino Real no quiere decir otra cosa que camino patente, seguro y libre, como el Rey lo es“, en palabras del Cabildo de Castro (Urbina Carrasco 2009, p. 238).

Para Chiloé la conectividad era algo de vida o muerte, realidades tales como la pobreza de la tierra de cultivos, la necesidad permanente de desbrozarla, se pasaba hambre sin la llegada de barcos con mercaderías y alimentos, hicieron que el deseo de recuperar el territorio y rehacer el camino fuera una apetencia permanente. Si durante la primera mitad del siglo XVII las campeadas y malocas ayudaban a resolver el problema, durante la segunda mitad predominó la idea de despoblar Chiloé y trasladar la población al antiguo territorio de su jurisdicción continental. Durante el siglo XVIII se planteaba proceder militarmente y recuperar Osorno y hacerse con las pingües tierras de Los Llanos, contando con un camino establecido. Desde 1768 en adelante Chiloé pasó a depender directamente del virreinato, lo que agilizó la tramitación burocrática. Diez años antes el gobernador de Chile y luego virrey del Perú Don Manuel de Amat y Junyent había autorizado una expedición militar a cargo de Juan Antonio Garretón, con buenos resultados propagandísticos, lo que posibilitó que este militar asumiera luego la gobernación chilota e intentara adentrarse en el territorio, esta vez desde el sur. Posteriores gobernadores como Carlos de Beranguer o Lázaro de Ribera pusieron su atención sobre proyectos bélicos. La llegada de Francisco Hurtado del Pino como Superintendente de Chiloé en 1786 provisto de instrucciones para internarse en el continente y sobre todo su carácter fuerte, agresivo y su experiencia de guerrero, marcan el comienzo del cumplimiento de

los postergados anhelos de chilotes y valdivianos por recuperar el territorio y el paso franco sobre él, temática ampliamente estudiada y expuesta por Urbina Burgos 1987 (Urbina Burgos, 1987, pp. 98, 219-261).

En al caso de Valdivia, predominó, en cambio, una política de acercamiento con los indios, a fin de buscar pacíficamente lograr avanzar en el territorio de Los Llanos y al sur del río Bueno. Se trataba de la política de "amistamiento", de convencer al indígena de la bondad de incorporarse a la grey evangelizada, para gozar de la bondad del Rey. Urbina Carrasco (2009, p. 206) dice:

> con capitanes de amigos, agasajos, parentesco y adquisición de terrenos se organizaba una frontera abierta, donde los pobladores y residentes de la Plaza se interesaban en colonizar "las pingües tierras de Los Llanos mientras que las autoridades pretendían abrir el Camino Real y restablecer la comunicación con Chiloé y con los caciques, que veían en la Plaza el respaldo necesario en sus conflictos con otras parcialidades.

La fundación de misiones era un método de penetración lento, pero efectivo. En 1778 se fundó la de San Pablo Apóstol de Río Bueno, en 1788 las de Cudico y Dallipulli, en Los Llanos. En torno a ellas comenzaba a realizarse una actividad económica creciente, los conchabos atraían a la población indígena local y permitían el acercamiento y diálogo con los capitanes de amigos que sabían vencer sus suspicacias. El obsequio de regalos, (baratijas, bujerías), tabaco, añil y alcohol favorecía la apertura, junto con las ofertas de apoyo bélico en los repetidos conflictos entre huilliches y juncos, pehuenches o puelches". Las palabras suaves, el trato amistoso, solemne y respetuoso con las jerarquías era fundamental. (Urbina Carrasco, 2009, p. 204).

Cuando en 1786 asumió la Gobernación de Valdivia el Ingeniero Pusterla, comenzó a buscar la manera de iniciar la apertura del antiguo Camino Real. Ese mismo año asumió en San Carlos de Ancud el superintendente Francisco Hurtado provisto de instrucciones para hacerlo por el sur. Traía una instrucción secreta que le permitía emplear la fuerza si fuere menester, actitud que él asumió como la correcta, mientras Pusterla lo hacía por el amistamiento. Hurtado fue removido del cargo a fines de 1788 después de haber ordenado dos incursiones exploratorias sobre el antiguo territorio de Osorno, con grandes aprestos bélicos. Resultado de aquello fue la realización de un mapa que lleva su firma, que muestra el trayecto de las expediciones y la posible localización de Osorno, mapa que merece un estudio especial en otra comunicación. En ésta tratamos de la existencia de otro documento cartográfico: el mapa del camino entre Valdivia y Chiloé dibujado en 1791 por Mariano de Pusterla, a la sazón gobernador de Valdivia; obra ampliamente reproducida y difundida en la cual nos adentramos con un enfoque geográfico de detalle antes no realizado.

En esta comunicación se trata entonces de analizar y explicar los muchos fenómenos representados por el cartógrafo Pusterla. Bien es sabido que un mapa consiste en una representación de un espacio de la superficie terrestre, realizada a escala, mediante la utilización de ciertos símbolos y atendiendo a algún propósito definido, como es en el caso en comento, en que se trata de dibujar y presentar el trazado del camino, señalando varias características y accidentes geográficos relacionados con él.

El personaje Mariano de Pusterla

Pocos antecedentes biográficos había en el siglo XIX acerca de Mariano de Pusterla. Gay apenas lo menciona, Barros Arana, lo mismo. José Toribio Medina realiza una breve reseña biográfica (1889, p. CXII):

> Don Mariano de Pusterla vino a Chile como Ingeniero en 1775. Después de haber servido durante muchos años al Gobierno de la Plaza de Valdivia fue ascendido a Brigadier en 1790, en circunstancias que habiéndose imposibilitado para continuar en su puesto, disponía el Rey, el 3 de agosto de 1792, que le sucediera Don Pedro Quijada. Pusterla, sin embargo, había fallecido ya el 7 de diciembre de 1791, dejando a su mujer Josefa María de Lerin con cuatro hijos, los cuales se llevó a España.

Reseña que repite en su Diccionario Biográfico Colonial (1906, p. 706). En obras del siglo XX es más conocido, a través de trabajos de Ernesto Greve, Ricardo Donoso, De Paula y, sobre todo, de Gabriel Guarda, O.S.B., y en varias recopilaciones de cartografía colonial que serán tratadas más adelante. Importante es señalar el marco histórico en que se desarrollan las expediciones; vastamente tratado en obras de Urbina Burgos, Urbina Carrasco, Molina y Cavieres.

El aragonés Mariano de Pusterla y Sacré, nativo de Zaragoza, había comenzado a servir desde enero de 1739 en las guerras de Italia y en la Guardia de Corps, hasta ingresar al Real Cuerpo de Ingenieros. Había alcanzado el grado de teniente coronel de ingeniero en segundo, cuando fue destinado a Perú. (Guarda, 2018, p. 86). En octubre de 1793 se acuerda el paso a Chile de los ingenieros ordinarios: Leandro Badarán y Antonio Ducé y del ingeniero en segundo: Pusterla. El 4 de noviembre de 1773 don Mariano obtiene licencia para viajar en compañía de su esposa, doña Josefa Lerín y su criado Magin Bru. En el viaje en el navío San Pedro de Alcántara coincidió con sus colegas Badarán y Duce. Desembarcaron en Buenos Aires y en abril de 1775 se encontraban en Santiago. Sus compañeros quedaron en Chile: Ducé fue destinado a Valdivia mientras Badarán permaneció en Santiago realizando trabajos con Juan Garland. Pusterla continuó su trayecto hacia su destino en Lima, donde arribó en 1776. Desempeñó variadas funciones: fue designado gobernador de Huancavélica, más tarde examina las fortificaciones de Cartagena de Indias, desempeña otros encargos en Quito, regresa a Lima, donde en el Palacio de los Virreyes construye las nuevas habitaciones virreinales, también construye el nuevo almacén de pólvora. En 1778 había solicitado la gracia de algún gobierno y el ascenso al grado de coronel. Finalmente, en 1783, lo consigue: en Real Orden del 29 de septiembre de ese año se le destina como gobernador de la Plaza de Valdivia, y la distinción de ingeniero jefe, con la misión de ejecutar el proyecto aprobado por el rey Carlos III para poner a la Plaza de Valdivia en estado respetable para su defensa. “En recompensa a su buen desempeño, en abril de 1790 es ascendido a Brigadier por Real Cédula del 20 de octubre de 1790.” (Donoso 1941, p. 326).

Las obras realizadas por el ingeniero Pusterla se incluyen tanto en el ámbito militar como en el civil: realiza el proyecto para la iglesia de San Francisco en Valdivia, que fue inaugurada en 1792. En 1787 revisa y aprueba los planos de la Catedral y de la Plaza de Armas de Santiago, que había preparado Toesca (De Paula, 1995, p. 13). En el campo militar, opina acerca de las fortificaciones de Valparaíso, hace anteproyectos para las fortificaciones de Amargos y Niebla, se preocupa de la fábrica de los castillos, trabaja en la confección de los planes de defensa, realiza también prolijos cálculos de los costos posibles. Las obras militares del ingeniero

Pusterla están reseñadas en Guarda (1990, p. 252-3), donde señala que en su carrera escribió cuatro informes, de los cuales tres conciernen a Chile:

- De la importancia de conservar el puerto de Valdivia, precisión de sus defensas y solicitud de los auxilios, con 29 documentos anexos. Enviado al Ministro Antonio Valdés, en Valdivia, 22 de junio 1788. (AN, 7 v 284).
- Plano de costos y auxilios para la defensa de Valdivia, 22 de junio 1785, (AN, FV 284), cuya portada dibujó.
- Informe sobre los costos de la defensa de Valdivia, 1785. AN. (FV. 284)

Ejerciendo sus condiciones de cartógrafo dibujó un total de siete planos, de los cuales cuatro corresponden a Chile:
- Plano del Castillo de Niebla, Valdivia, 1785 (AN, Mapoteca, n.º 89, (FV 284)
- Plano Castillo de Amargos 1785. AN. Mapoteca n.º 88, (FV.284)
- Reducto de Chorocamayo. 1785, AN. Mapoteca n.º 369, (FV.284).
- Plano que comprehende los puertos de Valdivia y Chiloé con la costa intermedia. Firmado en Valdivia, 10 de enero 1791. AN, Consulado 15, fs. 134.

El plano de Pusterla

Lleva un largo título que se continúa en una Leyenda explicativa sin transición ninguna:

> Plano que comprehende los Puertos de Valdivia y Chiloé con la costa intermedia según la Carta del Mar del Sur últimamente corregida: en él se manifiesta el nuevo camino de comunicación entre ellos, abierto el año de 1789, de orden de S.M, por dirección del Ingeniero en Gefe de los Rs. Exercitos Dn. Mariano de Pusterla Governador de la Plaza de Valdivia, y arreglado por los rumbos que ha observado y número de leguas que ha computado el Ingeniero Extraordinario Dn. Manuel Olaguer Feliú en el reconocimiento que de él acaba de hacer transfiriéndose de aquellas Islas a dicha Plaza.

Figura 1. Mapa de Valdivia-Chiloé, por Mariano de Pusterla, Valdivia, 10 de enero de 1791. Fuente: Archivo Nacional, fondo Consulado 15, fojas 134.

Los Ríos que se hallan en el camino se manifiestan con dos líneas y con una los Arroyos: de aquellos los nombrados Angachilla, Riobueno, Pilmayquén, de Las Canoas y Maypué se pasan en barca o canoa, y los restantes que son quince precisa establecerles puentes de madera, que construidos al uso del país serán de poco costo.

Los ángulos y rodeos que se advierten en el camino no ha sido posibles evadirlos por la irregularidad del terreno, más acomodado paso de los ríos y dejar libres haciendas de los indios que no han querido ceder; pero al ensanche para su perfección se evitarán las tortuosidades que en él se notan, como ya se practicó por parte de la Provincia de Chiloé desde el nº 1, al 2, y resultarán menos leguas de las cincuenta y seis computadas en el estado actual.

A excepción de la distancia del nº 3 hasta Valdivia, y de la que hay desde el 4 al 5, que son de buen piso, en la generalidad llano y despejado, y con solo algunos trechos de monte claro; es de todo lo demás de espesísimo cerrado bosque de corpulentos árboles, cañas bravas, quilas, y variedad de arbustos que forman un tejido impenetrable: el terreno sin embargo es consistente, y solo tal qual corto trecho de barro y greda, que necesitan plancharse con maderas en la inmediación á los Ríos y Arroyos.

La Escala no permite designar la configuración del Terreno¸ además que la espesura del monte impide las correspondientes operaciones Geométricas, pues aún verificado el ensanche siempre quedarán ocultos los contornos sin ser posible detallarlos y solo, como ahora, con la Brújula se podrán demarcar las direcciones que se enmienden al perfeccionar el camino.

Bajo la Leyenda se encuentran la localidad y fecha: *Valdivia y Enero 10 de 1791.*

Esta leyenda explicativa ocupa el tercio superior del mapa. Luego, el dibujo del terreno con la línea extendida con rumbo general N-S del camino, que aparece cortando los cursos de agua, finalmente, el borde costero que muestra los grandes accidentes geográficos que lo definen: desde la ría de Valdivia, la costa se dibuja como una recta con una leve dirección hacia el SW, sobresaliendo las puntas de La Galera, Riobueno, de Sn. Antonio y Quedal, para luego introducirse hacia el continente hasta llegar a la boca del Canal de Chacao, dejando tras sí la ría del Maullín (que figura con el nombre de Río de los Ostiones) y culminando frente a la Isla de Doña Sebastiana. Se representa el extremo septentrional de la Isla de Chiloé y se continúa bordeando el sur del continente hasta llegar al Seno de Reloncaví, bosquejando islas como las de Aucaf (Abtao), Calbuco, Puluqui y Huar.

Coordenadas: La línea de costa se extiende desde la Quebrada de Nabos por el N. (unos 39º 40” Lat. S) hasta la Punta y Centinela de Pologüe, en el extremo S, en la Isla de Chiloé, a unos 41º55”.Lat S.) Representa entonces unos 2 grados y 15 minutos de latitud. Las longitudes

dibujadas van desde 302º 55" W. en el extremo occidental hasta 304º55"W. en el borde oriental, o sea, dos grados de longitud, que va aumentando desde el W. hacia el E, con origen en el meridiano de Tenerife, al uso común de la época, según se indica en la misma carta. Sin embargo, se presenta el curioso hecho de que las longitudes deben leerse como "al Este de Tenerife" o sea, aumentando hacia el E, a la derecha, para luego pasar el antemeridiano y acercarse al meridiano de origen, Tenerife, desde el Weste. Si la leyéramos como se hace normalmente en la actualidad, partiendo de Tenerife hacia el W, leeríamos 56º5´ Long W. La longitud actual medida partiendo del meridiano de Greenwich, que está a 18º9´11´´ más al Este de Tenerife (Hierro), será entonces de 74º14´11´´ Long W.

El mapa es dibujado en disposición horizontal, situando el norte a la izquierda y el sur hacia la derecha, una pequeña flecha situada en el extremo sur del mapa, frente a la entrada del Canal de Chacao, señala el rumbo norte. La escala gráfica, llamada pitipiés, se dibuja en el sector norte, frente a la desembocadura del río Valdivia, y manifiesta ser "Escala de 8 leguas de las de 20 en grado". Finalmente, en el borde sur, frente al Canal de Chacao, se encuentra la firma del autor: Mariano de Pusterla.

El mapa llama la atención por su simplicidad y belleza, acuarelado en tonos color verde difuminados en amarillo, con una orla en color verde delimitando continente y océano. El ejemplar que hemos descrito se encuentra en el Archivo Nacional, fondo Consulado 15, fojas 134. Una versión con otro colorido se encuentra también en la Sala Medina, se trata del mismo dibujo, pero esta vez coloreado en color café y tonos beige el continente con una orla azulada en el borde costero, según reproducción en el Atlas Cartográfico Digital del Reino de Chile. Es un mapa hermoso que ha merecido ser reproducido en colores en varias publicaciones y, en muchas otras, reducido y en blanco y negro. Se encuentra en varios archivos. En la Biblioteca Nacional de Chile, en el Archivo de la Sala Medina hay un ejemplar cuyas dimensiones son 59,5 x 89,5 cm. En el Archivo Nacional, Mapoteca, nº 457, también Tribunal del Consulado 15, leg.7239 fs.134, (de 47,5 x 68 cm.), también en leg.1990 fs.344; en Capitanía General 677, fs.139. En el extranjero, existe en Madrid en el Servicio Geográfico del Ejército en tamaño de 44 x 65 cm. En el Archivo General de Simancas MP y D IV- 37 GM, leg.7239.

Ha sido reproducido en colores y formato grande en varios atlas: Cartografía Hispano Colonial de Chile, de Medina J.T y Greve, Ernesto, 1924, Atlas publicado por la Dirección de Obras Públicas, Inspección General de Geografía, Santiago. Mapa 9, pags.34-36. También en Atlas Cartográfico del Reino de Chile, 1981, lám. 32, 202. Instituto Geográfico Militar, Santiago, y también en su versión digital que hemos mencionado. Guarda y Moreno (2008 y 2010), también lo han reproducido en formato menor.

Explicación de la Explicación: La explicación incluída en la extensa leyenda merece un análisis detallado, puesto que da cuenta acerca de cómo el autor realizó el mapa y de los significados de los antecedentes que entregó. Comienza Pusterla escribiendo que su plano lo realiza "según la Carta de la Mar del Sur últimamente corregida". Como no la identifica claramente, trataremos de averiguar a qué carta se refiere. Las últimas cartas anteriores a 1791 que contienen el trazado de la costa en el sector comprendido son las de Lázaro de Rivera y Espinosa de los Monteros, de 1781 y la de Francisco Hurtado del Pino, de 1787[13]. Pensamos que Pusterla se basó en esta carta para completar el dibujo de la línea de costa, aunque llega por el norte solamente hasta el río Bueno. Dado que las relaciones entre los gobernadores de Valdivia y Chiloé fueron tensas, en un ambiente de rivalidad hostil, pensamos que Pusterla omitió intencionadamente el nombre del firmante de dicho mapa.

Luego, deja constancia expresa de ser él el ejecutor de la obra, "por dirección del Ingeniero en Gefe de los Reales Exercitos Don Mariano de Pusterla Governador de la Plaza de Valdivia".

Participación del capitán de ingenieros Manuel Olaguer Feliú

Continúa señalando Y "arreglado por los rumbos que ha observado y número de leguas que ha computado el Ingeniero Manuel Olaguer Feliú en el reconocimiento que de él acaba de hacer transfiriéndose de aquellas islas a dicha Plaza". El Ingeniero Manuel Olaguer Feliú tuvo una destacada trayectoria en los últimos 20 años del período colonial e incluso durante la guerra de la independencia hasta 1817, batalla de Chacabuco. Su primer decenio lo mantuvo entre Valdivia y Chiloé, con una constante participación en sucesos relacionados con la repoblación de Osorno, donde realizó trabajos cartográficos (Lagos, 2004). Había llegado a San Carlos (y naufragado) el 22 de diciembre de 1788, junto al nuevo Gobernador de Chiloé Francisco Garós, designado para reemplazar al desacreditado Superintendente Francisco Hurtado. Tras visitar e informar sobre el estado de las fortificaciones de las islas, se trasladó a Valdivia para asumir sus trabajos en las fortificaciones de la plaza. El viaje lo hizo siguiendo la ruta abierta por el sargento Teodoro Negrón en sus 3 viajes anteriores, partió seguramente en octubre y el 16 de noviembre de 1790 llegaba a Valdivia. Sobre este viaje exploratorio hay escasa información. Olaguer dice escuetamente siete años después "en el año de 1790 vine a éste del de Chiloé por el sendero de comunicación con aquella Provincia (que acababa de abrirse) con el objeto y encargo de reconocerle y detallarle, como lo verifiqué. Era tan ignoto el país del lado del sur del Río Bueno que sólo uno u otro le habían reconocido y visto" (Olaguer a Avilés, 1797).[2] No se menciona la exacta duración del viaje, ni quienes fueros sus guías, acompañantes y colaboradores. Sí se conoce parte del resultado que entregó a Mariano de Pusterla para dibujar su mapa: midió los rumbos de cada sección del camino utilizando la brújula, y midió las distancias del recorrido, que sumadas, dieron un resultado de 56 leguas en total. No se conserva más información, detalles y mediciones que haya entregado a Pusterla.

Los diarios, informes y relaciones escritos por otros expedicionarios de este camino entregan ciertos detalles que nos permiten conjeturar, con alguna base de certeza, la manera cómo se procedía para la apertura del camino. Así es que, aunque no lo dice, su método no debe haber sido diferente del usado por el capitán Pedro Mansilla en su segunda expedición desde Chiloé en 1787 (en Hanish 1982,162): Se medía las distancias mediante una cuerda de 80 varas, (1 vara castellana = 0,835 m. así es que dicha cuerda medía 66,8 m.) dato que se iba acumulando hasta el final. Se anota que Olaguer computó un total de 56 leguas. La ejecución de los trabajos de medición requería la participación de varios hombres, de modo que debe haber sido un contingente de al menos 20 personas. Hanish (1982, p. 167), refiriéndose a la expedición chilota de Torres y Sánchez hacia Valdivia (1794) dice: "En cuanto a los resultados de la expedición, más parece que iban a buscar noticia que a hacer un camino, por ser pocos (22) los expedicionarios para realizar un trabajo". Y, es efectivo que Olaguer iba de paso, sin requerir hacheros para desmontar, sólo para quitar algún árbol caído, renovales o eliminar las quilas que hubiesen bloqueado el sendero.

Una carta de 1794 que escribe el sucesor de Francisco Garós, el nuevo Gobernador de Chiloé don Pedro Cañaveral y Ponce de León y Messía a su homólogo de Valdivia don Pedro Quijada y Rojas proporciona un interesante dato: Cañaveral dice que prepara una expedición hacia Valdivia a cargo del teniente Joaquín Sánchez y del piloto José Torres, a realizarse en ese año de 1794 y que, habiendo ocurrido un gran incendio que afectó a la plaza el pasado 14 de febrero resultó consumido por el fuego el único plano de la región que tenía, por lo que solicita a Quijada que le envíe una copia ."Dicho mapa era de todo el terreno que media entre Valdivia y Chiloé y en él estaba marcado el camino que hay abierto entre Lolcura y Maypué. Su falta, dice el Gobernador Cañaveral, me hace caminar casi a ciegas en esta dirección, sin más guía que el

[2] Carta de Olaguer al Gobernador de Chile: Marqués Gabriel de Avilés, Valdivia, 21 de febrero de 1797.

discurso".[3] Quijada envió el plano a Cañaveral, advirtiéndole que no estaba en el archivo de Valdivia y que, por curiosidad, lo obtuvo de manos del ingeniero Manuel Olaguer Feliú. (Hanisch, p. 166.).

De modo que Olaguer tenía en su poder un mapa del territorio, con las características reseñadas por Cañaveral, las que corresponden al mapa firmado en 1787 por Francisco Hurtado, en esa época Superintendente de Chiloé. Un personaje al que Olaguer había tratado brevemente a su llegada a San Carlos junto al nuevo gobernador Francisco Garós, siendo testigo de su remoción del cargo y regreso a Lima en enero de 1789. Luego, el ingeniero Olaguer recorrió todas las fortificaciones isleñas siendo transportado en la lancha Socorro comandada por José de Moraleda en compañía del capitán Antonio de Mata y el piloto Pedro Torres, viaje que duró entre el 17 de febrero y el 15 de marzo de 1789. Es posible que durante esa larga convivencia Moraleda haya proporcionado dicho mapa al Ingeniero o, tal vez, al momento de la partida de su expedición, a fines de 1790, el propio gobernador Garós, dada la buena relación que mantenía con Valdivia y su gobernador Pusterla. Entonces, cabe elucubrar que Olaguer realizó su trayecto contando con el auxilio de la cartografía señalada.

La Hidrografía: El siguiente párrafo de la Explicación se refiere a los ríos que son cruzados por el camino, los cuales "se dibujan con 2 líneas y con 1 los arroyos". Quiere decir, que los ríos con una línea gruesa, doble, que son los que necesitan uso de embarcaciones, y los otros, arroyos o esteros con una sola línea, delgada, simple, que pueden recibir un puente. La lista de los cursos de agua en referencia es la siguiente, presentada de norte a sur: Río Cruces, de las Animas (CalleCalle) Angallica (Angachilla), (no figura anotado en el mapa, sí en la lista) Tenguelén, (Futa), desde el cual separamos los que provienen de las planicies del Este: Llollelhue, Bueno, Conta (Contra) Pylmayquén (o de Las Golondrinas) de Las Canoas (Rahue). A continuación, el camino cruza cursos provenientes del oeste: Ríos Huilma, Churlo (Riachuelo), Blanco, Dellunco, Maypué (Negro) y, nuevamente desde el este: Ríos Chipillco, del Toro, Polizones, Parga Chico, Parga, de los Amancaes, Frío. Todos estos ríos, desde el Huilma al sur forman parte de la cuenca del río Negro y son sus afluentes. (Lagos, 1994, p. 113) .Cotejados estos cursos de agua con los que figuran en las Cartas Terrestres escala 1:250.000 del Instituto Geográfico Militar (IGM), Valdivia, Osorno y Puerto Montt, su existencia es mayoritariamente actual salvo alguna pequeña modificacón en algún nombre. Sin embargo, hay algunos que no tienen correspondencia con los nombres actúales y son difíciles de precisar. De sur a norte, es el caso del río Polizones, afluente del Toro pero en su curso superior por lo que pensamos que podría tratarse del actual río Cañal, con el que se confundió. Igualmente, el río Chipillco no se encuentra, podría corresponder al actual Pitildeo. Tras cruzar el río Maypué, se dibuja un río Dollunco, antes del Blanco, proveniente del W, que no existe. Un error grueso en el tramo norte es el hacer venir al río Tenguelén (hoy Futa) desde el oriente, en circunstancias de que este importante río nace el plena cordillera costera, al Oeste. Un río que no nombra en dicho sector es el de Las Minas o Las Peñas, situado un poco al norte de la localidad de Huequecura, que sí escurre hacia el E, pero como tributario de otra cuenca, la del río Collileufu, que a su vez es tributario del río San Pedro en la localidad de Los Lagos, lo que podría haber originado la confusión. La diferente orientación de los ríos demuestra la influencia del relieve / formas del terreno / topografía que es cruzado por el camino: comienza en el sur, Lolcura, en el borde occidental de la planicie intermedia, cortando drenes provenientes del Este que son cursos de agua originados en los sistemas de colinas morrénicas de la planicie central: Colegual, Fresia, (Laugenie, 1982, p. 385). Luego, a la altura del río Maipué, el trayecto se aproxima hacia el poniente, cortando las primeras estribaciones de la Cordillera de la Costa y su piedemonte, correspondiente a las mesetas terciarias de Riachuelo y de Huilma (Laugenie 1982, p. 386).

[3] Carta de Pedro Cañaveral a Pedro Quijada, San Carlos de Ancud, en AN, FV; vol. 223, 50 fojas sin foliar. En Hanish (1982, p. 188).

Continúa así hasta el río Huilma y se desvía hacia el E tras cruzar el río de las Canoas discurre nuevamente en la planicie central y comienza otra vez a atravesar cursos de agua provenientes del oriente, ya sea originados en los lagos del piedemonte andino: lago Rupanco (río Rahue o de las Canoas), lago Puyehue, (río Pilmayquén) y lago Ranco (río Bueno) o en las colinas de las morrenas de la última glaciación. Finalmente, el trazado vuelve a internarse en la Cordillera de la Costa desde Cudico hasta llegar a la gran planicie del valle del Angachilla/CalleCalle.

Trazado del camino: Pusterla indica que el trazado no pudo ser rectilíneo por 2 razones: 1) porque debió acomodarse a las irregularidades del terreno, tales como colinas con subidas y bajadas, buscar "el acomodo del paso de los ríos" que incluía buscar desvíos para evadir la presencia de cortes de terrazas, o cursos encajonados profundamente, buscar tramos aptos para el vadeo, y 2) dar rodeos para "no incomodar a los indios invadiendo terrenos que ellos no quisieron ceder voluntariamente" postura que concuerda con su política de trato con suavidad a los naturales, tratando de no ofenderlos ni violentar sus disposiciones haciendo en cambio una entrada cuidadosa y pacífica (Urbina Carrasco, 2005, p. 85). Luego agrega "al ensancharlo para su perfección se evitarán las tortuosidades que en él se notan" "como ya se practicó por parte de la provincia de Chiloé desde el n.º 1 al n.º 2 lo que permitirá acortar y disminuír el trazado". Deja así establecido Pusterla su interés por mejorar el camino, lo que realizará el mismo año 1791 con el envío de una nueva expedición al mando del ingeniero Olaguer Feliú y con la participación del ya experto alférez Teodoro Negrón y el capitán de milicias Juan Ignacio Arangua, oficial de confianza del Gobernador Higgins.

Explicación de los números: Sobre el trazado del camino Pusterla ha colocado varios números para delimitar algunos tramos que merecen explicación aparte. Así, los números 1 y 2 los sitúa en el extremo sur, el 1 en Lolcura, al comienzo de la ruta, en el estuario de Maullín, mientras que el 2 está situado 4 leguas más al N (22 km), corresponde al Cuartel 2 y delimita el sector ensanchado, bien formado, tableado y rectificado desde Chiloé por la segunda expedición de Pedro Mansilla en 1787, ordenada por el Superintendente Pedro Hurtado. Estos números 1 y 2 corresponden a los mismos dibujados por Hurtado en su mapa, lo que deja en evidencia que Pusterla conocía perfectamente dicho mapa y también la relación de esa segunda expedición de Pedro Mansilla en 1787, en el Diario del cirujano Juan Isidro Zapata (Olguín, 2005, p. 63).

Los siguientes números, 3 al 5, los coloca en el sector N del camino, y los utiliza para dar noticia del tipo de terreno y vegetación que caracterizan a cada sector. Comenzando con el 3, que abarca desde la ciudad hasta media legua al sur (2,7 km) dice "buen piso, llano y despejado". El número 4 lo sitúa hacia el sur, cerca de la misión de Dagllipulli, limita un tramo de buen piso, generalmente llano y despejado, con solamente algunos trechos de monte claro que se extiende hasta el número 5, que ubica media legua (unos 3 km.) al sur del río Las Canoas.

> Todo el resto del camino transcurre a través del espesísimo bosque cerrado con corpulentos árboles, cañas bravas, quilas y arbustos varios que forman un tejido impenetrable. El terreno es, sin embargo, consistente, con sectores pantanosos que es necesario planchar en las inmediaciones de ríos y arroyos.

La Topografía: Al calificar los tramos numerados, Pusterla se refiere tanto a la topografía y consistencia del suelo como a la cobertura vegetacional. La palabra Llanos, representativa para designar el vasto territorio de los Llanos se refiere a un paisaje de llanura, una planicie de elevación igual y extendida, sin altos ni bajos. En este caso, designa también a un paisaje vegetacional en que predomina un espacio libre de vegetación arbórea, semejante a un parque,

donde algunos árboles aislados se destacan entre algún matorral bajo y un tapiz de herbáceas. Por otra parte, la expresión Montes describe un terreno caracterizado por elevaciones notorias, con subidas y bajadas, pero también a un terreno cubierto por una vegetación arbórea densa, con dosel cerrado, aprovechable como recurso forestal y de caza. Estos dos tipos de paisaje que describe y delimita Pusterla en su mapa resultan ampliamente clarificados si atendemos a las descripciones que de ellas entregan dos viajeros que reconocieron estos territorios. Uno es Jerónimo de Bibar en 1552 que, integrando la expedición de Pedro de Valdivia vivió la experiencia de adentrarse en los montes del sector, dice "Esta ciudad de Valdivia está asentada en un llano…hay alrededor de esta ciudad muy grandes montes y en sus términos…esta tierra… desde el río Toltén es montuosa, y estos árboles son robles y arrayanes y de ellos avellanos… hay gran cantidad de cañas macizas. Estos montes en alguna parte son ralos y en otras muy espesos (p. 158)…"Andadas siete leguas (38,9 km.) de esta ciudad (al sur de Valdivia) dimos en un río muy hondable y caudaloso (río Bueno) y es tierra muy poblada y sin monte, porque en siete leguas (38,9 km.) cesa la montaña. Esta tierra que he dicho que está sin monte no hay árbol sino es puesto a mano…y deste río de Las Canoas vuelve el monte en partes muy espeso y en partes claro." (Bibar, 1558, 166-7).

El otro viajero es Charles Darwin, quien, en ocasión de su permanencia en Valdivia en febrero de 1835 (45 años después) viajó por el Camino Real hasta la Misión de Cudico y relata lo siguiente "proseguimos nuestro viaje a través de la espesa selva…por la tarde dominamos la cumbre de un cerro desde donde se goza la hermosa vista general de los Llanos. Esta vista de tan grandes llanuras es un verdadero consuelo cuando se lleva tanto tiempo de estar envuelto… en perpetua selva… Los Llanos forman la parte más fértil y poblada del país, porque tienen la inmensa ventaja de estar casi por entero desprovistos de árboles. Antes de salir del bosque atravesamos algunos pequeños prados donde no se encontraba más que un árbol o dos, como en los parques ingleses…la misión de Cudico… está en un distrito intermedio entre el bosque y los Llanos" al regresar, "se hacía muy penoso el viaje a causa del mal estado del camino, y por los muchos troncos que lo entorpecen, obligándonos a saltar o a rodearlos" (Darwin, 1983, pp. 354-56).

Este acentuado contraste tanto paisajístico como de posibilidades de explotación se explica por la presencia en el sector al sur del río Valdivia y hasta la latitud de Osorno de un tramo de la cordillera costera que se eleva por sobre los 1.000 m de altitud, la llamada Cordillera Pelada frente a La Unión, la que origina un efecto de biombo climático, consistente en que la nubes provenientes del Pacífico cargadas de humedad la precipitan en la ladera occidental, la de barlovento, pasando a la ladera oriental, con menos vapor de agua y por ende, con menor posibilidad de precipitar. Esto produce una alteración climática: el clima predominante en el sector es el templado de costa occidental, lluvioso (Ej. Valdivia), con una cubierta vegetacional de selva húmeda, hidromorfa, mientras que al este, en la ladera de sotavento por ser más seco el piedemonte y las llanuras, con una estación seca definida en verano y menores precipitaciones de invierno, la vegetación se hace rala, de tipo mesomórfico, semejante a la de la región mediterránea de Chile central, con especies como Peumus boldus y Maytenus boaria (Lagos, 1995) y (Lagos *et. al.*, 2002) del bosque esclerófilo. Fenómeno geográfico que facilita enormemente las actividades agrícolas y ganaderas y el fácil tránsito de personas y mercaderías, frente a la gran dificultad que significaba desplazarse a través de la espesa selva umbría con denso sotobosque de quilantales.

La Escala: Finalmente, se refiere a la escala que usó para dibujar el mapa, "no permite designar la configuración del terreno, además que la espesura del monte impide las correspondientes operaciones Geométricas pues aún verificado el ensanche siempre quedarán ocultos los contornos sin ser posible detallarlos y solo, como ahora, con la brújula se podrían demarcar las direcciones que se enmienden al perfeccionar el camino". Era realmente

dificultoso, sino imposible, utilizar otro tipo de instrumentos que requieren la observación de un horizonte abierto para poder medir ángulos o alturas de estrellas, tales como octantes o sextantes. El camino, angosto, era apenas un sendero abierto de un par de metros de ancho que serpenteaba rodeado de una verdadera pared de 20, 40 o más metros de altura, que apenas dejaban ver la luz pero no seguir el movimiento de las estrellas o del sol, un estrecho desfiladero de paredes arbóreas, en realidad, que solamente permitía ocupar la brújula como instrumento fiable.

Pusterla dice que la escala que ha aplicado es de "leguas de las de 20 en grado". Esto significa que la distancia entre cada grado de latitud medida en leguas es de 20 leguas; como hay una distancia constante de 111,11 km. entre cada grado, entonces 111,11 km corresponden a 20 leguas de distancia. Convertida a nuestro sistema numérico corresponde a una escala de 1:6.172,8. Además de la escala numérica Pusterla ha dibujado una escala gráfica, o pitipiés, en una barra de extensión de 8 leguas fragmentadas en porciones de 4, 2, 1 y ½ legua, lo que permite realizar fácilmente mediciones rectilíneas mediante el uso de un compás: 4 lg= 22,22km. / 2 lg = 11,11 km. /1 lg = 5.555,5 km / ½ lg =2,77 km.

Las conversiones de las unidades utilizadas por Pusterla, cuando se refiere a leguas de 20 en grado son: 1 grado de latitud =111,11 km = 20 leguas. / 1 legua = 5555,5 m, y se corresponde con una legua marina. 1 vara castellana =0,8359 m. / 1 legua = 6.646 varas castellanas. El texto dice que Olaguer computó un total de 56 leguas, las que convertidas en km. = 311,108 km, lo que nos parece excesivo. Midiendo el trazado del camino con un compás se cuentan 42 leguas = 233,33 km, medición que parece ser más real que la anterior.

Los topónimos: Los nombres anotados en el mapa designan diferentes fenómenos geográficos, tanto naturales como de creación humana. Cuando se trata de éstos, muchas veces además del solo hecho de nombrar están demostrando la apropiación del territorio por parte de los ocupantes extraños, como es el caso de este territorio y el corrimiento de la frontera. En el sector medio del mapa que es cruzado por el camino, figuran 5 topónimos que marcan el avance de la instalación española hacia el territorio intermedio entre Valdivia y Maullín. De N a S ellos son: la propia Plaza de Valdivia, repoblada en 1645, la misiones de reciente instalación de San Pablo Apóstol en Río Bueno (1779), Cudico (1788) y Dallipulli (1788), que demuestra la penetración lenta y "con amistamiento y suavidad"según la política implementada por el Gobernador Pusterla. Sobre el río de Las Canoas, unos ¾ de legua = 10,8 km. al E. de la ruta, una leyenda señala "aquí se hallan las ruinas de la ciudad de Osorno". Las sitúa más al N de lo que realmente corresponde, a 40º20´ de Lat.Sur (está 10´más al sur, lo que corresponde a unos 19 a 20 km) pero además el cartógrafo comete el error de situarla al frente de la desembocadura del río Bueno en el mar, la que está más al norte, con el agregado de que después volvió a dibujar este río unas 4 leguas al Norte de Osorno, cortado por el camino en la misión del río Bueno. La ubicación en Longitud dada para Osorno en el mapa es de 303º50´ E, lo que corresponde a 75º21´W, cuando en realidad está a 73º7´ W. Los topónimos que anota en la costa son, de norte a sur y cotejados con los de la carta Terrestre 1:250.000 son :Quebrada de los Nabos / Punta de la Uña del Ancla / Morro Gonzalo / Quebrada y río de Chahín (Chaihuín) /Punta Galera (Punta Falsa Galera) / Punta Falsa (Punta Galera) / Altosde San Pedro / Río Bueno /Puerto o caleta de Milagro / caleta y río de Manzanamó (Manquemapu) / caleta y río de Caramavidamó /Punta de San Antonio / Punta de Quedal / Punta de Capitanes / caleta y rada de San Luis / Punta de las Banderas / caleta de Parga (Puga) / punta de Quillahua /punta de Godoy. La mayoría de los accidentes naturales lleva nombres en lengua mapuzungún, lo que es un indicio del conocimiento y posesión del territorio por parte de los naturales, antes de la irrupción de los españoles.

Con la información proporcionada por el ingeniero Olaguer Feliú, Mariano de Pusterla pudo dibujar su mapa el cual expidió el mismo día en que lo firmó, 10 de enero de 1791, a las autoridades competentes: el Conde del Campo de Alange[4] y el Presidente Higgins,[5] con el rótulo "Remite el Plano que comprehende los puertos de Valdivia a Chiloé con la costa intermedia, junto con la documentación pertinente al trazado del camino" (Molina, 2000, p. 123). Ambrosio Higgins lo recibió con complacencia, porque le permitía presentar a su superioridad un resultado concreto: la apertura del Camino Real entre la Plaza de Valdivia y Chiloé. En una carta fechada en Santiago el 2 de abril de 1791, el Gobernador Higgins informa a Dn. Antonio Porlier y Sopranis, Ministro de Gracia y Justicia de España, acerca de la apertura del camino de comunicación entre la Plaza de Valdivia y Chiloé, remite una copia del plano dibujado por Mariano de Pusterla "hecho sobre las observaciones levantadas por el Ingeniero Manuel Olaguer Feliú," señala que se está trabajando en su ensanche y perfección por ambos extremos e indica las demás providencias tomadas para la conclusión de esta empresa y enfatiza al señalar que "sin que haya costado una obra tan deseada desde remotos tiempos ningún gasto extraordinario, armas ni desagrado de los naturales poseedores de aquellos terrenos"[6].

De esta manera Higgins daba cumplimiento y satisfacción al deseo real de asegurar la defensa del territorio, junto con agregar más leguas a su Real Camino: el Camino del Rey, el que se construye por su orden, ejecutado por sus funcionarios y a sus expensas. La satisfacción de todos podía ser verdadera, porque se había abierto el paso franco ente Valdivia y San Carlos. De hecho, ya el 24 de abril siguiente arribó a La Plaza un sargento de Dragones acompañado de dos soldados y portando cartas firmadas en San Carlos apenas 15 días antes, según informa Pusterla al Gobernador.[7]

En realidad, se trataba de un hecho político: haber restituído a la Corona un territorio que le fue arrebatado y esquivo desde la destrucción de las siete ciudades en 1600. El camino, junto con abrir la conectividad entre Valdivia y San Carlos se tornaba en un símbolo del dominio español sobre el territorio. El Camino del Rey dejaba asentado el hecho de que el territorio era parte de las posesiones reales y que ésta podía y debía ejercer su dominio tanto sobre el territorio como sobre sus habitantes, extraños y naturales, que se incorporaban a la calidad de súbditos y protegidos por el Rey.

Durante la primera década de su apertura, aunque funcional, el camino apenas pasaba de ser un mero hecho propagandístico y de vanagloria. En realidad, se trataba de un estrecho sendero que permitía un tránsito plagado de dificultades. Existe una carta escrita por el subteniente Julían Pinuer al Presidente Higgins desde Osorno el 20 de septiembre de 1793 mientras estaba al mando del destacamento a cargo de la vigilancia de las ruinas de la recién encontrada ciudad y de la supervisión de las obras de construcción del fuerte San Luis (luego Reina Luisa), en conformidad con los planos dibujados por el ingeniero Manuel Olaguer. En esta carta[8] dice su impresión acerca del estado del camino:

> El que hoy se transita no tiene más desahogo que el estrecho y penoso sendero de su primera abertura (pues el Sr. Brigadier Dn. Mariano Pusterla abrió muy corto trecho), sin puente en ningún estero ni río, tan precisos en aquellos que a pocas

[4] Carta de Pusterla al Conde de Campo de Alange, Valdivia, 10 de enero de 1791. AGS, Guerra Moderna, 7238. Exp.11, fol.74.
[5] Carta de Pusterla al Presidente Higgins, Valdivia, 10 de enero 1791.
[6] Carta de Higgins a Porlier, Santiago, 2 de abril de 1791.AGI Chile.197.
[7] Carta de Pusterla a Higgins, Valdivia, 10 de mayo 1790. AN, ATC, Vol. 6.
[8] Carta de Pinuer a Higgins, Osorno 20 de septiembre d 1793.AGI Chile 199 y 212.

> lluvias niegan totalmente el paso a los correos, por cuya causa en los más meses del invierno ha de estar detenido, y cuando pasa es con evidentísimo riesgo. Y considerando que para querer mejorar este camino ha de ser forzoso ocupar trabajadores y emprender algún gasto. En tal caso sería más conveniente al Rey, al público y al adelantamiento de esta nueva población empeñar ese costo en abrirlo desde esta ciudad hasta el fuerte de Maypué, jurisdicción de Chiloé, esto es en caso que por los indios no se pueda adquirir alguna corta noticia del que traficaban los primeros pobladores, aumentándose a lo dicho que, haciéndose preciso el paso por este fuerte no tendría facilidad ningún reo para pasarse a la provincia de Chiloé que siempre intentarán los desterrados a las reales obras, ni habrá modo de extraviar derechos del Rey, asimismo se tendría conocimiento de todos los indios que entraban a Chiloé, como igualmente de todos los chilotes que entrasen a tierras de los indios.

Aún así, funcionaba el envío de un correo mensual, a pesar de las crecidas de los ríos por las lluvias, y se podía efectuar el tránsito de algunos pocos viajeros. Durante los sucesos de la Rebelión de Los Llanos en 1792, un duro episodio fue el descuartizamiento del correo Carlos Mole. Ahora, tras la entrega de la arruinada ciudad de Osorno y de la firma y aplicación del llamado Tratado de Las Canoas, el tráfico era más seguro y tranquilo.

En 1795, el ingeniero ordinario Juan Olaguer Feliú, hermano de Manuel, que estaba destinado en San Carlos desde 1792 condujo por tierra hasta Valdivia, acompañado por un cabo y dos soldados, al suspendido Ministro de Hacienda de la Gobernación de Chiloé Dn. José de Eraunzeta, e informó que el camino estaba en muy mal estado. (Moraleda 1888, p. 469). Lo que es refrendado por Guarda (1990, p. 253), que señala “que reconoció el camino y lo desestimó por malo”.

No sería sino hasta terminada la década de los 90 que el camino merecería la designación de tal, siendo el resultado de la dedicación y tesón de esforzados personajes tanto de Valdivia como de Chiloé que conviene recordar: el sargento Teodoro Negrón de la Carrera, que participó en 5 expediciones al menos, mereciendo el ascenso a alférez en 1790 y a subteniente en 1797. El capitán Pedro Mansilla que intervino en 3 expediciones desde Chiloé, el capitán ingeniero ordinario Manuel Olaguer Feliú, que dirigió otras 3 expediciones realizando aplicaciones sobre el trazado del camino. Urbina Carrasco (2009, p. 309)[34] relata que para la repoblación de Osorno, el Gobernador O´Higgins desembarcó en Valdivia el 3 de diciembre de 1795 y desde allí se trasladó a Osorno siguiendo el Camino Real. El primer recuento de la población de Osorno realizado en enero de 1796 entregó un número de 427 personas (Donoso 1941, p. 318 y 320) de las cuales 203 provenían tanto de Valdivia como de los reclutamientos efectuados en Quillota, Santiago, Colchagua, Cauquenes, Chillán y Concepción. Otros 234, pertenecientes a 39 familias provenían de Chiloé y fueron trasladados en el bergantín Limeño hasta Valdivia, donde se transportaron por tierra a Osorno. El conjunto de colonos realizó el viaje “en caballerías a cuenta del erario”. Urbina Carrasco (2009, p. 309) agrega que en carretas pudieron transportar herramientas, bastimentos, semillas y todo lo necesario para la reconstrucción de la ciudad. Según Greve (1938, p. 375) en 1796 viajaron directamente desde Concepción a Osorno pasando por Valdivia, 50 yuntas de bueyes para los colonos, que había sido donadas por Dn.

Ambrosio, y en 1797, abril, el Presidente Gabriel de Avilés ordenaba enviar a Osorno 4000 ovejas, yeguas y caballos y nuevamente en diciembre, más ganado. Todo por el camino recién abierto. Ello habla de un buen estado del camino en aquella época.

Otras 8 familias, que reunían a 38 personas, viajaron por el camino desde el sur, con sus ganados y aperos de labranza, mientras que a comienzos de enero de 1796 otras 11 familias chilotas, en total 35 personas, hicieron también el mismo recorrido. Tomás O´Higgins (1942, p. 86) relata que a fines de febrero de 1795 Arangua viajó por tierra con 28 familias…"con todos sus muebles y equipajes a Osorno pasando las familias por un camino que con inmenso trabajo pasaban los correos…con todas las dificultades y peligros que la perversidad del camino ofrecía". Llegaron a Osorno el 3 de febrero, lo que confirma Donoso (1941, p. 366).[39] Cuando en 1797 el Superintendente Juan Mackenna llegó a San Carlos para revisar las fortificaciones y reclutar nuevos colonos, pudo llegar a Osorno con otras 10 familias el 30 de noviembre de 1797 (Sánchez, 1948, p. 96), todo lo cual comprueba que ya el camino, a pesar de las dificultades, era una empresa hecha realidad.

Las expediciones para abrir el camino.

Guarda (2001, p. 33) presenta una lista de las exploraciones realizadas con tal propósito durante el siglo XVIII. Anota una primera expedición de Negrón realizada en 1787, sobre la cual no conseguimos antecedentes y que Urbina Carrasco (2009, p. 283) atribuye a un error de imprenta, pero que posteriormente (Guarda 2010, p. 52) recuerda nuevamente. Sí constan las restantes que realizó, comenzando por la de 1788 que abrió el territorio desde el N. Contabilizando las expediciones efectuadas con anterioridad al mapa de Pusterla, anotamos 3 desde Chiloé con participación del capitán Pedro Mansilla y otras 3 desde Valdivia, en todas las cuales tuvo activa participación el sargento Teodoro Negrón.

Primera expedición de Teodoro Negrón, 1788: se vio facilitada "por la amistad de los indios por obra de los franciscanos y por la mejor disposición del jefe indio Catheguala hacia Valdivia tras el intento de Hurtado" Urbina Burgos (1987, p. 243). Higgins informaba el 4 de mayo de 1789 al Ministro Antonio Valdés[9]:

> pude aprobar al Gobernador de Valdivia (Pusterla) la idea que me propuso de despachar por tierra una partida compuesta de un sargento y12 hombres, con el auxilio y acompañamiento de varios caciques de aquella comarca a fin de que emprendieran el camino deseado.

La expedición salió de Valdivia a fines de 1788, casi un año y medio después de las 2 realizadas por Pedro Mandilla desde Chiloé. El grupo expedicionario iba dirigido por el sargento Teodoro Negrón, más el cabo Pascual Miranda y 12 soldados de la Plaza. Demostrando el amistamiento de los indios los acompañaron el cacique Tangol de Pilmaiquén y su hijo Quinchocahue. Llegaron hasta la ribera sur del río Rahue, a las tierras de Catheguala, calculando un recorrido de 35 leguas (194,5 km. Excesivo). Catheguala[10] ofreció la compañía de 2 parientes suyos, Lignamun y Nahuil (Moraleda, 1888, p. 287) y los autorizó para continuar hacia el sur atravesando sus tierras.

[9] Carta de Higgins a Valdés, Valparaíso 4-05-1789, en AGI Chile 211.
[10] Catiguala, Catihuala, Catrihuala, Categuala, Catheguala son la varias maneras en que aparece escrito el nombre de este cacique huilliche. Adoptamos la grafía Catheguala utilizada por Urbina Burgos (1987).

El 4 de octubre continuaron el viaje y 24 leguas (133,3 km) al S del río Maipué, según Negrón, encontraron el camino hecho por orden de Hurtado, lo que les permitió acelerar el viaje, de manera que el 15 de enero de 1789 llegaron al fuerte de Maullín. Habían demorado 3 meses y 11 días en recorrer la distancia de 55 leguas (305 km, excesivo). Cuando Francisco Garós, Gobernador de Chiloé en reemplazo de Francisco Hurtado se enteró de la llegada de los expedicionarios los invitó a San Carlos. Comandados por Negrón no tardaron en cruzar la 3 ½ leguas que separan el fuerte Maullín de Carelmapu, donde embarcaron para cruzar el desaguadero y arribar a San Carlos el 18 de enero.

El Gobernador Garós los recibió en la propia sede de gobierno, en donde los agasajó durante los 4 días de su permanencia. Advertido por Pusterla, con quien mantenía excelentes relaciones y compartía la política del avance por amistamiento, Garós se esforzó con los huilliches de "disuadirlos del inveterado encono de los chilotes", para lo cual también les obsequió con regalos y bujerías a su gusto, además de entregarles víveres para el regreso a cuenta de la Hacienda chilota. Teodoro Negrón convenció a 7 isleños para servir como reclutas en Valdivia, los que se incorporaron al destacamento expedicionario en el regreso. El mismo día en que Negrón llegó a San Carlos. Garós escribió una carta a Pusterla[11] en la que comunica el arribo, lo cual señala claramente el buen estado de las relaciones entre ambos Gobernadores y la confluencia de sus intereses para terminar el camino Real mediante la política no combativa.

Dicha carta formó parte del correo transportado por Negrón en el regreso, que se efectuó saliendo el 22 de enero 1789 hacia Maullín y el 23 hacia Valdivia. En solamente 10 días ya estaban en Rahue, aunque se quejaban porque el mal estado de las cabalgaduras hizo que varios tuvieran que ir caminando. Teodoro Negrón permaneció unos días más con Catheguala "por querer hacer una junta de todos sus parciales…en manifestación del gusto de haber vuelto los españoles de la apertura del camino".[12]

El resultado de esta primera expedición del sargento Teodoro Negrón fue la apertura de un sendero que permitía el paso a través de todo el territorio entre Valdivia y Chiloé, un paso libre, con la anuencia de los caciques involucrados más un cúmulo de información sobre el terreno atravesado. En posesión del informe de Negrón, el ingeniero Pusterla procedió a escribir sendas cartas, al Presidente Higgins, la ya mencionada del 12 de febrero, y al Gobernador Garós el 13 de marzo siguiente, informando de la expedición y describiendo el terreno y sus accidentes. Escribía a Higgins explicando el largo tiempo de duración: la descripción del terreno indica que se trataba de una distancia mayor de la que se pensaba hasta entonces y por la "situación de los cerros, paso de los ríos, los espesos montes que tuvieron que talar para abrirse paso y las copiosas lluvias", además, "el trayecto se hace aún más lento por razones de orden protocolar tales como "seguir la costumbre de los indios de pedir a los caciques permiso para pasar por sus tierras, aún teniéndolo ya concedido y especialmente con caciques que no habían visto españoles, ceremoniales inoportunos, pero precisos".

En carta a Garós,[13] el 11 de marzo de 1789, Pusterla entrega detalles geográficos del recorrido "la ruta que une Valdivia con río Bueno en 25 leguas de largo (104,4 km.), el río Bueno con Rahue =10 leguas (41,7 km), Rahue con Maullín, no se conoce cabalmente. Entre Valdivia y Rahue hay 4 ríos grandes, incluso el de Las Canoas, que carecen de puente pero son disponibles de embarcaciones, hay además otros 3 ríos menores, entre el Rahue y Maullín hay 10 ríos, dellos 2 hasta Maypué, 8 de allí a Maullín, con proporción para construirse puentes de madera, exepto el Maypué que carece de vado". Esta información adquirida por Teodoro

[11] Carta de Garós a Pusterla, San Carlos, 18 de enero de 1789.
[12] Carta de Pusterla a Higgins, Valdivia 12-02-1789, (AGI Chile 221).
[13] Carta de Pusterla a Garós, Valdivia, 11 de marzo de 1789.AGI Chile 212.

Negrón, ha de haberse visto mejorada tras la experiencia de los 2 viajes posteriores que realizó antes de la elaboración del mapa por Pusterla, especialmente en lo que se refiere a la medición de las distancias.

Aparte de estos resultados geográficos que pemitirían luego a Pusterla dibujar su mapa, hubo una importante consecuencia de tipo político: el cacique Catheguala de Rahue no participó en la expedición, pero envió en su lugar y representación a sus parientes Lignamun y Nahuil que habrán sido acuciosos observadores de la actitud mostrada por los chilotes, sus otrora fieros enemigos. Al parecer, el tratamiento que recibieron del Gobernador Garós, con promesas de amistad y paz, además de los presentes y atenciones recibidas fue del agrado de los naturales, por lo que Catheguala retuvo a Negrón en Rahue para realizar una junta que se efectuó el 12 de febrero de 1789, con favorables resultados para el proyecto del camino y las relaciones pacíficas con los indios. (Urbina Carrasco 2009, p. 285).[50] Algunos días antes el subteniente Pablo Asenjo había reunido en Quilacahuín a otros caciques, enemigos de los de Rahue, los que se sorprendieron al enterarse que Catheguala había colaborado con la expedición, sin que los chilotes les hubiesen causado daño, sino que todo lo contrario; entonces, ofrecieron permitir abrir el camino por sus tierras si no fuese por Rahue.

Estas juntas pacificaron los ánimos tanto de rahuinos como de quilacahuines, de manera que el 24 de febrero se reunieron todos en Valdivia en una gran junta convocada por el Gobernador Pusterla. Asistieron 19 caciques y muchos mocetones y también los 7 reclutas chilotes traídos por Negrón, contribuyendo a borrar el odio secular con su presencia y trato afable. Pusterla se anotó un gran éxito: los caciques se comprometieron a auxiliar a los náufragos, a los viajeros del camino, y, sobre todo, a mantener la paz entre los dos bandos, eliminando la práctica de malocas. Accedieron a ceder el terreno para la construcción del Camino Real, asegurando su realización.[14] Aprovechando el momento de paz y buen compromiso, Pusterla envió a Teodoro Negrón en una segunda expedición.

Segunda expedición de Teodoro Negrón, 1789: partió acompañado de una comitiva compuesta además por 4 soldados, el teniente de amigos de Catheguala y el patrón y 7 marineros de un falucho naufragado cerca de la costa valdiviana a fines del año anterior. Tomaron el mismo camino de Rahue de la primera expedición. Para no sembrar desconfianzas entre los naturales llevaban ocultas sus armas. Portaban el correo a Chiloé, con las cartas de Pusterla a Garós que se ha señalado, el informe de la junta de caciques, correo privado y una copia de la "Explicación del trato a los Indios"[15] escrita por Pusterla (ver anexo 1 al final de este artículo). Partieron seguramente a comienzos de abril. Llegados a Rahue se detuvieron donde Catheguala permaneciendo allí hasta el 20 de abril. Catheguala se mostró muy colaborador con los expedicionarios, les proporcionó hachas y machetes para despejar el camino de árboles derribados y para construír balsas y la compañía de 3 mocetones hacheros. Todos los caciques del trayecto los recibieron amistosamente y les proporcionaron alimentación. En pasar de Rahue a Maullín tardaron solamente 10 días, llegando al fuerte Maullín el 30 de abril. Cumplida la entrega del correo en San Carlos emprendieron el regreso en medio de fuertes temporales otoñales, de modo que tuvieron que permanecer en el fuerte esperando amainaran. Negrón despachó como avanzada a un soldado con el correo, en compañía de los 3 indios. Finalmente, el grupo pudo llegar a Valdivia el 27 de junio, pero Negrón se quedó en el fuerte pasando luego a San Carlos para capear el invierno (Moraleda, 1888, p. 250).[53] En esa época el sargento tenía 45 años, no se sabe si estuvo enfermo o hubo algún otro motivo para su permanencia allí.

[14] Carta de Pusterla a Higgins, Valdivia 24 de febrero 1789, AGI Chile 212.

[15] Explicación del trato con los indios huilliches en sus tierras y cuando vienen a Valdivia. Mariano de Pusterla, Valdivia, 11 de marzo de 1789, AGI Chile 212, y AN, ATC, vol.6, fs.86-87v. Se adjunta como anexo al final del texto.

Tercera expedición de Teodoro Negrón, 1790: Pusterla envió una tercera expedición desde Valdivia, cuya llegada a San Carlos coincidió con la permanencia en ese puerto de la expedición científica de Alejandro Malaspina, que había atracado allí el 4 de febrero 1790 con sus 2 navíos, la Atrevida y la Descubierta para realizar mediciones de longitudes, levantamientos hidrográficos y "situar astronómicamente la costa" (Sagredo y González, 2004, p. 277). Moraleda relata (p. 233) "el 12 de febrero llegó el correo de Valdivia conducido por 3 ó 4 soldados acompañados de Catheguala y un total de 43 indios juncos, huilliches y llanistas". Negrón partió a buscarlos al fuerte de Maullín. En San Carlos fueron agasajados y bien regalados. Malaspina los invitó a todos a subir a bordo de la Descubierta. El artista de la expedición astronómica Dn. José del Pozo aprovechó la ocasión para retratar a Catheguala (ver Figura 2) y a su hijo. Realizó 3 pinturas, ambos por separado y luego juntos. (Museo Naval de Madrid, en Sagredo y González, (2004, pp. 96 y 249). Negrón ofició de intérprete en la larga ceremonia de presentación, después, la dotación de la nave hizo honores de armas y particularmente de cañón… Catheguala hizo alarde en su semblante de no temer al cañón que se disparó sobre el alcázar y en sus inmediaciones. Preguntado si le causaron algún temor, dijo decididamente que no y manifestó un semblante impávido. (Sagredo y González, 2004, nota 102, p. 320). Malaspina se refirió de esta manera acerca de Negrón: "El sargento Teodoro Negrón de la Plaza de Valdivia, quien ha trabajado en abrir amistosamente la comunicación por tierra entre Valdivia y Chiloé es sumamente querido por estos pueblos. Ha concurrido a nuestro bordo con el cacique Catheguala y nos ha referido muchas de sus costumbres. De original suyo la lista de caciques que pasa a nuestro poder". (Sagredo y González, *op. cit.*, nota 82, p. 571). Negrón había captado la amistad de los indios, tanto, que se atrevía a hacerles bromas: "Entre los huilliches de Catheguala había un machi.Negrón dijo que yo me haría a la vela llevándolos distantes de sus mujeres, las cuales quedarían en prenda de otros. Inmediatamente todos miraron al adivino, el cual los tranquilizó, avisándoles que no era verdad "(Sagredo y González, *op. cit.*, nota 85, p. 572.). Moraleda no entregó noticias acerca del retorno de la expedición, es de suponer que Negrón pudo anotar algún nuevo dato para el mapa que estaba componiendo Pusterla, que necesitaba los rumbos y las distancias que serían medidas por Olaguer a fines de ese año. En realidad, las distancias medidas por el sargento no eran muy fiables.

Figura 2. Retrato del cacique Catheguala, óleo sobre lienzo por José del Pozo, a bordo de La Descubierta, San Carlos, febrero de 1790. Fuente: Museo Naval de Madrid, reproducido por Sagredo y González, 2004, p. 96. El Ulmen lleva su cabellera suelta, ceñida la frente con un cintillo (trarilonco) tejido, en color amarillo. Viste una manta (makuñ) de lana en color negro o café obscuro, sin grecas. En el cuello luce un collar (kelkai) de piezas trapezoidales de plata y en su mano exhibe su bastón de mando (wiño pañihue) con pomo de plata labrada. El bastón de mando era la insignia más perdurable e importante de su poder como cacique. Era un símbolo de la delegación del poder entregado en nombre del Rey a caciques destacados. Implica un reconocimiento de la autoridad real, y de hecho, un sometimiento. Tal como lo era percibir el sueldo anual desde las arcas reales. Catheguala no participó en el alzamiento de Río Bueno y para demostrar su fidelidad, accedió a entregar las ruinas de Osorno, junto a su vecino el cacique Iñil.

El mapa es el fruto del tesón (¿Sentido del deber, ambición?) puesto por Mariano de Pusterla para la cristalización de su idea conforme al plan de paz y suavidad, con avance amistoso y consentido sobre el territorio, plan que se favoreció con la defenestración del Superintendente Hurtado en Chiloé y por la cautela con que Higgins vigiló su proyecto. Pero también es el resultado de la colaboración ejecutiva en las expediciones de un personaje interesante, muy poco reconocido, cuya actuación resultó fundamental: el sargento Don Teodoro Negrón y Carreras. Según anota Guarda (2006, p. 231):

> Nacido en 1744 fue soldado desde 1766, hombre de confianza de los gobernadores, desempeñó comisiones de importancia.Tras dirigir las 3 primeras expediciones a Chiloé, el 9 de agosto de 1790 el Capitán General Higgins lo pasó al escalafón de oficiales al ascenderlo a Alférez. En 1792 participò en la expedición punitiva a Los Llanos comandada por Tomás de Figueroa. Pero había seguido trabajando en el proyecto del Camino Real: en 1791 acompañó a Olaguer Feliú en la expedición de ensanche del camino hasta Maypué, en 1797 trabajó nuevamente con Olaguer y con Tomás O´Higgins en la revisión de los 2 caminos alternativos, y estuvo en la revisión del trayecto de Valdivia al paso de Riñinahue y al lago Ranco, junto al ingeniero Olaguer. El 20 de enero de 1797 nuevamente es ascendido: ahora a subteniente. En 1800 fue comandante interino del fuerte San Juan de Alba, en el río Cruces, en 1807 lo fue del fuerte de Alcudia. En marzo de 1812, siendo teniente, participó en el Consejo de Guerra realista. Fue propietario de tierras en Dollinco y le perteneció la Pampa Negrón, en la terraza N.del río Bueno desde el fuerte hasta el río Llollelhue. Era un hombre que inspiraba confianza, sus actos lo revelan. Conocedor experto de la lengua mapuzungún, sabía atraer la confianza y amistad de los nativos, que lo llamaban "pariente". Ambrosio O´Higgins también supo apreciar su capacidad y entrega, siendo Virrey, entregó a su sobrino Tomás O¨Higgins instrucciones para reconocer "si se han cerrado los pasos de Riquinahue y Ranco en la cordillera, y de no habiéndose hecho, dispondrá se ejecute, encargando de ésta al alférez don Teodoro Negrón, que también deberá acompañar a Usía en toda la expedición y en la que será de la mayor utilidad por las grandes luces que tiene de aquel país y conocimiento de sus naturales" (Tomás O´Higgins, 1942, p. 44)[56] En Valdivia contrajo matrimonio con Dª Serafina Flores con la que tuvo 4 hijos: Juan, Sebastián, Teodoro y Felipe.

Su hijo Sebastián, también militar, fue vecino repoblador de Osorno, alcalde en 1811-1812, y Primer Regidor en 1814."

Su descendiente César Negrón Schwerter fue alcalde de Purranque por varios períodos: 1992-96, concejal entre 1996 a 2000 y nuevamente alcalde entre: 2004-2013. El año 2013 debió abandonar el cargo por enfermedad.

Conclusiones: La apertura del camino y por ende, de la comunicación entre Valdivia y Chiloé se presentaba como una necesidad e imperativo militar, económico-político de vital importancia para el dominio del espacio intermedio existente entre la frontera de arriba y la provincia insular. Su realización trajo la vertebración del territorio con el resto del país y amplió las perspectivas de comercio y mejoras económicas para sus habitantes. Cavieres (2000, p. 233) señala que en el Archivo Nacional se conserva un expediente con toda la documentación generada en la apertura del camino, hasta 1795. Está en el Archivo del Tribunal del Consulado, vol. 6, pza. 1. Contiene 241 fojas y el mapa de Pusterla, bajo el título “Expediente formado sobre apertura del camino de Chiloé a Valdivia y franquear el comercio de aquella Provincia con este Reino de Chile”. Título que revela la importancia otorgada desde la isla a esta renovada vía. La figura 3 reproduce la portada del expediente.

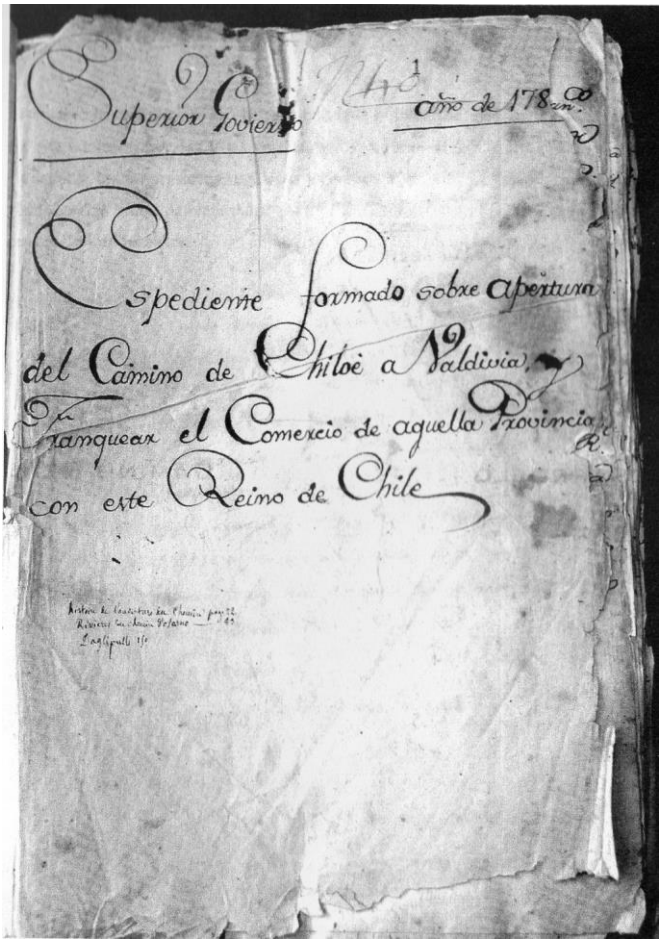

Figura 3: Portada del Expediente de Apertura del Camino Real Valdivia-Chiloé. Fuente: Archivo del Tribunal del Consulado, vol. 6, pza. 1. Contiene 241 fojas y el mapa de Pusterla. (Tomada de Gobierno Regional, 2015, p. 48).

El Camino Real dio mayor seguridad al reino ante una agresión exterior, unió el territorio y permitió la sujeción definitiva de huilliches y juncos asegurando la paz interior. Según Molina (2000, p. 125), "El Camino Real, por tanto, había pasado a convertirse en la columna vertebral que unía a Valdivia, San José de Alcudia, Osorno, Maypué, Maullín y, vía canal de Chacao, San Carlos de Ancud (Chiloé)".

La obra concebida y dirigida por el Gobernador de la Plaza de Valdivia, Ingeniero en Jefe, Brigadier de los Reales Ejércitos, Don Mariano de Pusterla y Sacré, se inscribe entre las más importantes del período colonial, por su profundo significado político-estratégico, culminada por una obra cartográfica de gran belleza, pero aún de mayor relevancia que solamente agregar más leguas a los caminos del Rey: el mapa firmado por él en Valdivia el 10 de enero de 1791. Constituye una advertencia, un "Téngase Presente" a las apetencias territoriales extranjeras que ya no podrían pensar en un territorio semidesierto e incomunicado, abierto a la instalación de puertos, fortificaciones y factorías.

Anexo 1. Documento enviado por el gobernador Pusterla a su homólogo Francisco Garós, de Chiloé, en el correo transportado por Teodoro Negrón en su segunda expedición.

Explicacion del trato con los indios Guiliches en sus tierras y cuando vienen a Valdivia.

El que llegue a casa de cualquier indio, sin desmontarse del caballo, ni entrar en su patio se para sin llamar ni decir cosa alguna hasta que sale el indio a hablarle, que regularmente es saludándole y preguntándole qué quiere, le responde el viajante a lo que va, le dice que se aguarde, y entra el indio en su casa, de la que salen las indias, o cholitos a barrer el patio, y preparar asientos en pellejos de carneros; vuelve salir el indio, y es cuando le dice que se apee y tome asiento, si quiere obsequiarle con carne y chicha, y cuando no, le habla imponiéndose de su destino y lo despide para que prosiga su camino: costumbre que practican hasta los mismos indios entre sí, aún siendo de una misma parcialidad, y vecinos inmediatos. Todos los viajantes de Valdivia o la Concepción la practican igualmente con los indios que habitan en el camino, o inmediato a él: y los correos para no demorarse excusan el apearse con la precisión de llegar pronto con la valija, y regalan a los indios con un pedacito de tabaco o un puñado de ají, trocillo de sal, u otra frioleras; e igual agasajo practican los demás viajantes para tener buen pasaje. Si hay algún río que se necesiten auxilien los indios con canoa, balsas o guía para vadearle es mayor la gratificación que se les da. Que suele ser un atado con dos onzas de añil, un cuchillo berduque, u otra cosa de igual valor; aumentándose estas dádivas a proporción del aumento de auxilio por ser más número de pasajeros, o de cargas y caballerías; gratificándose también por el alojamiento seguro de las caballerías y demás trabajo que se les ocasione a los indios. Por conveniencia de los viajantes para la seguridad de su persona, y caballerías, en el caso de hacer alto les precisa sea donde habite algún cacique, o gilmen aún que no hospedan en sus propias casas… a no ser que tengan parentesco o mucha amistad, les consienten alojarles debajo de un árbol a otro paraje inmediato, y por el respeto del cacique o gilmen, y cuidado de sus mocetones, por la gratificación que se les da, se liberta de que otros indios les roben o hagan extorsiones. Al amanecer el mismo cacique, o gilmen pregunta al pasajero cómo ha pasado la noche, y se empeñan en el hallazgo para que no padezca su crédito con quienes observan sus costumbres; y al contrario con los que no quieren seguirlas, que tomándolo a desprecio les irrogan cuantos prejuicios le son posibles. Cuando los caciques o gilmenes vienen a Valdivia, aunque sea por sus fines particulares, van en derechura a ver al Comisario de Indios, quien le conduce a la casa del gobernador, y el lengua general, o intérprete, le complimenta y expresan los motivos de su venida. Se les responde por el mismo intérprete y suelen repetir lo mismo dos o tres veces. Es costumbre regalarle a cada cacique o gilmen una botella de aguardiente que se la beben en el alojamiento que ellos solicitan y concluídas sus diligencias vuelven a casa del gobernador para despedirse, y es cuando expresan si tienen alguna súplica.

Cuando los cacique son llamados por el gobierno para tratar con ellos sobre cualquier asunto, antes de llegar anticipan un mensaje al Comisario de indios, quien sale, o su teniente, acompañado de cuatro soldados todos a caballo hasta fuera de la población a recibirlos, y entran con ellos disparando los soldados algunos tiros al aire, por obsequio, a cierta distancia da la casa del gobernador hacen alto, y se dispara un cañonazo a los caciques oriundos de los que primero hicieron paces con la Plaza, y tanto éstos como ,los demás que no tienen este saludo, con los caciques y gilmenes de su llamamiento y mocetones que le acompañan dan tres carreras hasta la casa del gobernador en manifestación de su rejocijo conducidos, les dice el Comisario que se apeen, lo que ejecutan y delante de él se forman los principales y le refieren venir llamados del gobernador, y después de responderles el Comisario que está muy bien, y que le verán entrar con él a la casa: su entrada es muy pausada uno detrás de otro: abrazan todos al gobernador, y se forman delante de él, que los recibe en pié, y se sienta y los hace sentar, por el lengua general habla el gobernador a cada uno de los caciques, empezando al más principal quienes responden por su orden: obsequiándoles en estas ocasiones con un frasco de aguardiente a cada cacique o gilmen y con una botella a cada uno de los capitanejos. Se les destina alojamiento donde se les suministra la mantención de carne cocida y guisada según su costumbre, y chicha para sus bebidas, que son abundantes, y en los días que se mantienen en Valdivia que suelen ser de seis a ocho: en el primer día no se trata asunto alguno, más que el saludo de bienvenida, y se les insta para el siguiente o tercer día en el que se les refiere el motivo para que han sido llamados, y se les vuelve a dar en este día la misma porción de aguardiente. Para despedirse vienen a caballo, y saliendo de la casa del gobernador vuelven a dar tres carreras y se retiran. Si los caciques, o gilmenes piden la compostura de las piezas de fierro, plata y otros metales de su uso, se les compone, o rehace de nuevo con aumento de los metales necesarios: como asimismo se les regala al despedirse con piedra de sal, mazos de tabaco y ají, proporcionalmente a sus clases, y asuntos para que han sido llamados. No vienen los indios a Valdivia sin alguno de ellos que entienda el idioma castellano, para atender lo que se les dice, y modo con que se les trata por la desconfianza que tienen.

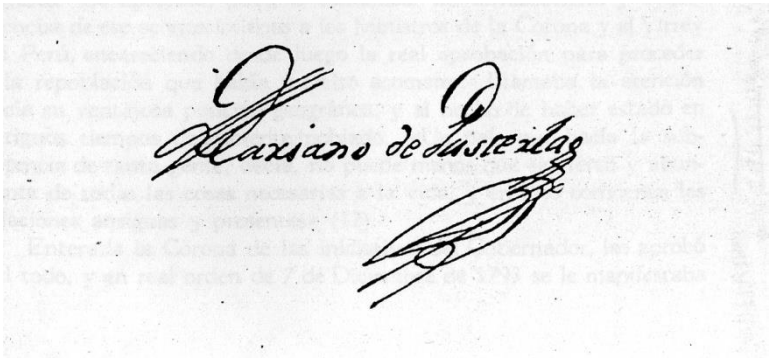

Valdivia, marzo 11 de 1789.

Este documento se encuentra en el Archivo del Tribunal del Consulado, vol. 6, pieza 1.

Urbina Carrasco (2009, p. 215, nota 131) explica que fue enviado también “al Presidente del Reino, para que procediesen conforme a la política “de buen trato” y “medios de suavidad” instaurada en Valdivia para lograr el paso hacia Chiloé. Fue hecha “para enterar antes a cualquier persona que haya de transitar, obviando de este modo resentimientos en ellos (los indios) que tal vez pudieran originarse con leve causa e inadvertidos por el mismo que pretendiera darles todo gusto”.

Referencias

Bibar, G. de. (1558). **Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile**. (Editado en 1956). Santiago de Chile: Fondo Histórico y Biliográfico José Toribio Medina.

Cavieres, E. (2000). "Otra lectura de la relación centro-periferia. El camino Valdivia-Chiloé, 1789*".* En: *Estudios Coloniales I*. Julio Retamal Avila (Coord.). Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello / RIL Editores.

De Paula, A. S. J. (1995). El Cuerpo d Ingenieros Militares y la cultura artística en el Sur de América. *Revista del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, 56,* 1-22.

Darwin, C. (1839). *El viaje del Beagle*. (Edición de 1983). Madrid: Ed. Guadarrama.

Donoso Barros, R. (1941). *El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins. 1720-1801.* Santiago de Chile: Publicaciones de la Universidad de Chile.

Gobierno Regional de Los Lagos, 2015. *El Camino Real en la Región de Los Lagos. Estudio Histórico Cultural.* Puerto Montt: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Greve, E. (1938). *Historia de la ingeniería en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

Guarda, G., O.S.B. (1990). *Flandes Indiano. Las fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826.* Santiago de Chile: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile.

Guarda, G., O.S.B. (2001). *Nueva Historia de Valdivia*. Santiago de Chile: Biblioteca del Bicentenario.

Guarda, G., O.S.B. (2006). *La sociedad en Chile Austral antes de la colonización alamana. 1645-1850.* Santiago de Chile: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile.

Guarda, G., O.S.B., & Moreno, R. (2008). *Monumenta Cartographica Chiloensia. Misión, Territorio y Defensa 1551-1820.* Santiago de Chile: Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile.

Guarda, G., O.S.B., & Moreno, R. (2010). *Monumenta Cartographica Valdiviensae. Territorio y Defensa 1551-1820.* Santiago de Chile: Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile.

Guarda, G., O.S.B. (2018). Los ingenieros militares durante el período español". *Anuario de Historia Militar, 13,* 79-89.

Hanish, W., S.J. (1982). *La isla de Chiloé, capitana de rutas australes.* Santiago de Chile: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.

Lagos Altamirano, R. (1994). Antecedentes para un diagnóstico sobre la Hoya Hidrográfica del Río Bueno. En *Simposio Hoya Hidrográfica del Río Bueno* (pp. 107-127). Osorno: Universidad de Los Lagos.

Lagos Altamirano, R. (1995). Avances sobre una visión histórico-geográfica de montes y llanos en las provincias de Valdivia a Llanquihue. En *V Seminario Taller de Historia Regional.* Osorno: Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno / Universidad de Los Lagos.

Lagos Altamirano, R., Cruz, M., Espinoza, C., Ramírez, C. (2000). Fitogeografía de Peumus boldus Mol. en la hoya hidrográfica del río Bueno, Región de Los Lagos, Chile. *Boletín de Geografía UMCE, 12-13,* 47-60.

Lagos Altamirano, R. (2004). El plano del descubrimiento de Osorno.(Manuel Olaguer Feliú, 1793*). Boletín de Geografía UMCE, 20-21,* 47-57.

Laugenie, C. (1982). *La Region des Lacs, Chili Meridional*, 2 vols. (These Doctorat). Université de Bordeaux II.

Medina, José T. (1889). *Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena*. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla.

Medina, José T. (1906). *Diccionario Biográfico Colonial*. Santiago de Chile: Imprenta Elseviriana.

Molina Verdejo, R. (2000). El Camino Real entre Valdivia y Chiloé. *Revista Austral de Ciencias Sociales, 4,* 115-126.

Moraleda, J. de. (1888). *Esploraciones geográficas e hidrográficas de José de Moraleda i Montero.* Santiago de Chile: Ed. Diego Barros Arana, Imprenta Nacional.

Olguín Bahamonde, C. (2005). Expedición chilota al territorio continental para habilitar una vía terrestre desde Lolcura al río Maypué. *Boletín Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno, 7,* 60-66.

O'Higgins, T. (1942). Diario de viaje del capitán Tomás O´Higgins 1796-1797. *Revista Chilena de Historia y Geografía, 101,* 42-97.

Sagredo, R., González, José I. (2004). *La expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español.* Santiago de Chile: Centro Investigaciones Diego Barros Arana / Editorial Universitaria.

Sánchez Aguilera, V. (1948). *El pasado de Osorno, la gran ciudad del porvenir.* Osorno: Imprenta Cervantes.

Urbina Burgos, R. (1987). Chiloé y la ocupación de los Llanos de Osorno durante el siglo XVIII. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 98,* 219-261.

Urbina Carrasco, M. X. (2005). La frontera de arriba chilena y el camino de Chiloé a Valdivia, 1786-1788. *Temas Americanistas, 18,* 70-92.

Urbina Carrasco, M. X. (2009). *La frontera de arriba en Chile Colonial.* Valparaíso: Centro Investigaciones Diego Barros Arana / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Zapata, J. I. (1791). "Diario de la expedición del ensanche del camino de la provincia de Chiloé a la Plaza de Valdivia, San Carlos de Chiloé 24 de abril de 1791". AN, FV, vol. 276 pieza 9, fs 138-180v.

Mapas

Carta Terrestre Valdivia 1:250.000, nº 3900-7200, IGM, 1991.

Carta Terrestre Osorno 1:250.000, nº 4000-7130, IGM, 1994.

Carta Terrestre Puerto Montt 1:250.000, nº 4100-7145, 1994.

Hurtado, Francisco. (1787). "Carta Hidrográfica Reducida del Territorio entre Osorno y Chiloé."

Reseñas / Reviews

Espacio Regional | Vol. 2, n.º 16, Osorno, julio - diciembre 2019, pp. 165 - 166

JEAN-BAPTISTE NOUVION

L'ami des Colombiens, Benoît Chassériau (1780-1844) /
Friend of Colombians, Benoît Chassériau (1780-1844) /
Amigo de los colombianos, Benoît Chassériau (1780-1844)

Éditions LAC
París, Francia (2018)
ISBN: 9782956529705, 170 págs.

Reseñado por
Patrick Jacques Puigmal
p_puigmal@hotmail.com
Dr. en Historia
Universidad de Los Lagos
Osorno, Chile

¡No es común descubrir en los archivos familiares una caja con 2000 documentos originales del principio del siglo XIX! Esta suerte, la tuvo hace algunos años Jean-Baptiste Nouvion, descendiente de Benoit Chassériau, oficial de la Revolución y del imperio francés quien vivió más de treinta años como aventurero, corsario, militar y agente diplomático en las islas de las Antillas y en Colombia. Hermano de un general de imperio que murió en la batalla de Waterloo, Frédéric Chasseriau, y padre de Teodoro Chassériau, pintor reconocido de la primera parte del siglo XIX, Benoît no era, hasta este descubrimiento, el miembro más relevante de la familia, menos el más famoso ni el más importante.

En estos documentos, manuscritos y totalmente desconocidos, se descubre un comerciante exitoso de los mares de las Antillas, un oficial de alto rango durante la República de Cartagena, un colaborador cercano de Simón Bolívar y un cónsul de Francia en varios territorios de esta zona entre 1810 y 1830.

Gracias a la red de descendientes de militares napoleónicos que creamos en el marco de nuestras investigaciones sobre las influencias militares y políticas de este género durante la independencia de América Latina, tuvimos contacto con Jean-Baptiste Nouvion quien puso a nuestra disposición estos archivos. La relevancia de esta documentación es mayor por contar con cartas relativas a eventos sobre los cuales no existe nada en los archivos nacionales de Bogotá y de Caracas.

El mayor ejemplo de esta realidad lo constituye un conjunto de alrededor de cien cartas contando lo que es conocido, pero no documentado, como la "Expedición secreta": en enero de 1814, una expedición de unos cuantos barcos dirigidos principalmente por corsarios franceses transporta varios cientos de soldados bajo el mando de Chassériau desde el puerto de Cartagena hasta Portobello en Panamá con meta a provocar la independencia de este territorio. Este episodio es el primero en el continente que refleja la temprana internacionalización del concepto de la independencia de América Latina y puede haber sido originado a partir de la filosofía desarrollada por Francisco de Miranda a su vuelta al continente luego de sus peregrinaciones en América del Norte, Francia e Inglaterra.

La originalidad del texto, más allá de las fuentes presentadas, es su forma: no se trata de un libro de historia, pero de una novela histórica basada exclusivamente en aquella documentación. El autor escribe a

la primera persona personificando su antepasado, escribiendo al final de su recorrido humano las memorias de lo vivido por él. La dinámica así creada conlleva una lectura fácil, rápida y agradable: se lee justamente como una "novela" aunque tenga todas las características de un estudio histórico: fuentes citadas, notas explicativas de pie de página, bibliografía indicada cuando necesario. Es decir, Jean-Baptiste Nouvion mezcla con mucha habilidad los dos géneros para, así lo entendemos, dar más accesibilidad a la vida reconstituida de su antepasado y poner luz sobre hechos poco conocidos pero merecedores de lectores y analistas.

Aquello refuerza nuestra opinión sobre la necesaria posibilidad de mezclar la escritura, los documentos de archivos, la imaginación y el homenaje familiar sin distorsionar la realidad; al contrario, propone la creación de una historia para entender la Historia.

Organizado en once capítulos, el texto nos hace descubrir la vida de los comerciantes-navegantes del puerto del oeste francés La Rochelle a finales del siglo XVIII; compartir la expedición de Egipto liderada por Bonaparte entre 1798 y 1801 (en la cual Chassériau tiene el rol de administrador militar de una parte del territorio conquistado); participar de la expedición de Santo Domingo (es nuestro personaje secretario general de la colonia en 1804) y en la partida forzada de los franceses provocando su encarcelamiento por parte de los españoles; exhibir la vida de las islas de las Antillas y la república de Cartagena (1813-1815) en la cual Chassériau sirve como mayor del ejército, colabora con Bolívar, importa armas, retoma Santa Marta, dirige la expedición hacia Panamá y termina siendo ministro de la policía y ciudadano cartaginense; evidenciar el rol de los espías en el Caribe, el acercamiento de Chassériau y Bolívar y la segunda expedición de Panamá en 1819; entender sus misiones diplomáticas en Venezuela (1821-1822), en Colombia (1823-1824) en las cuales es a veces difícil hacer la diferencia entre diplomático y espía y en las islas de Santo Tomás y Puerto Rico.

Veintitrés cartas concluyen el texto, en su gran mayoría extractas del fondo familiar, dando así la certeza histórica a lo que podría aparecer como el resultado de la imaginación del autor.

"Terminadas en 1840", estas memorias cubren entonces el momento probablemente más diverso y controversial de la historia del Caribe y nos dan a conocer las opiniones de un francés totalmente integrado sobre sus sucesivos y nuevos espacios de vida.

Terminamos esta reseña con las "últimas palabras" de Chassériau: "Luego de caso cuarenta años, pienso hoy conocer todas las rutas marítimas de la región y todos los barcos de comercio o de guerra que surcan el Caribe. Si debiera reiniciar todo, agregaría a la lista de las ocupaciones profesionales que he ejercido la de marino, lo que, para un niño de La Rochelle, hijo de un naviero, era un destino totalmente natural…". No podemos no señalar, más allá del texto presentado en estas líneas, la generosidad del autor que acepto poner a nuestra disposición una copia digital de la totalidad de estos 2000 documentos, enriqueciendo así nuestro conocimiento sobre el rol de los militares napoleónicos durante la independencia de la zona (unos treinta aparecen en el libro) y permitiendo a varios estudiantes del Magister en Ciencias Humanas, mención en Historia impartido por nuestra institución, desarrollar sus tesis a partir de parte de estas fuentes.

Instrucciones a las y los autores / Instructions for the authors

INSTRUCCIONES Y NORMAS PARA LAS Y LOS AUTORES QUE COLABOREN EN *ESPACIO REGIONAL*

Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales es una publicación editada semestralmente por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos más la participación de la Dirección de investigación y el Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas (PEDCH), de la misma Casa de Estudios.

Las colaboraciones pueden enviarse a *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos, Av. Fuchslocher, n.º 1305, Osorno, Chile o al correo electrónico habilitado para tal efecto: pedch@ulagos.cl

Cada trabajo puede ser enviado hasta el 30 de junio del año respectivo para que pueda ser programada su evaluación, de modo tal que aparezca en el primer volumen de la revista del año siguiente; y hasta el 31 de diciembre de cada año para que pueda ser evaluado y publicado en el segundo volumen de la revista del año siguiente.

Para someter los trabajos enviados al Comité Editor, los autores deberán apegarse a las siguientes normas editoriales de la revista:

1) Cada autor que envíe su trabajo original e inédito a *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* asume el compromiso de no remitirlo al mismo tiempo a otras publicaciones en español, por lo que cada artículo deberá acompañarse de una declaración en la que se explicite que no ha sido publicado y que no se presentará simultáneamente a otra revista mientras el Comité Editor no haya entregado su resolución.

2) Los autores o colaboradores deben enviar su trabajo por correo electrónico, en programa Word para Windows, con una extensión máxima de 15 carillas (10.500 palabras, aproximadamente), 21,59x27,94, tamaño carta, interlineado o espaciado sencillo en letra Times New Roman tamaño 12, incluyendo texto, bibliografía, notas, gráficos, tablas, cuadros, mapas, diagramas e imágenes. Como se publicará en b/n, se debe considerar esto en el diseño de tablas, cuadros, gráficos y en la selección de fotografías u otras imágenes. Las tablas, cuadros, diagramas y gráficos deben enviarse en formato MS Excel y los mapas, fotografías e ilustraciones en formato TIFF, preferentemente. Dichos materiales deben tener un título, número, referencia de la fuente y adjuntarse en páginas separadas al final del artículo; su ubicación en el texto debe indicarse de la manera siguiente: [insertar tabla 1]. El Editor o Editora respectiva se reservará, previa autorización del Comité Editor, el derecho de efectuar los cambios necesarios para mantener el estilo de *Espacio Regional*.

3) Cada trabajo debe incluir al comienzo un resumen del mismo, en castellano o portugués, y el abstract en inglés, con una extensión máxima de 200 palabras. Este resumen debe incluir, como máximo 5 palabras claves en uno de los dos primeros idiomas e inglés. Se espera que en el resumen se especifique el o los objetivos y los resultados de la investigación.

4) El nombre del(a) autor(a) y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es el fruto de algún proyecto de investigación concursable.

5) El trabajo podrá ser dividido, si así se estima, en capítulos (en números romanos), títulos (en números arábigos) y subtítulos (ordenados según las letras del alfabeto latino que nos rige).

6) Las notas de texto deben ajustarse a las siguientes indicaciones:

Notas al pie de página:

a) Las llamadas a ellas se harán mediante números volados arábigos y secuenciales.
b) Espaciado sencillo, fuente Arial 8.

En el caso de las citas textuales, cuando sean superiores a 40 palabras:

a) Irán a espacio y medio, sin comillas, en tipo normal (no en cursivas).
b) Con sangría sólo en el margen izquierdo.

Cuando se trate de citas bibliográficas:

a) Deberán ir en el cuerpo del texto e incluirán el apellido del autor, la fecha de publicación de su obra y el número de la(s) página(s) citada(s); todo lo anterior entre paréntesis. Por ejemplo: (Ríos, 2015, p. 21) ó (Ríos, 2015, Vol. 3, p. 254)

7) Los originales publicados en *Espacio Regional* son propiedad del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos, siendo preciso citar su procedencia en cualquier reproducción total o parcial. Los autores recibirán 3 ejemplares del número de la revista en el cual se publique su trabajo.

8) El Editor o Editora responsable acusará recibo de los originales en un plazo de siete días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de la dictaminación que hagan de ellas los pares académicos externos bajo el sistema de doble ciego. A partir de los informes, el Comité Editor decidirá sobre la publicación e informará a los autores. En caso positivo, el plazo máximo transcurrido desde la llegada del artículo y su publicación es de un año.

La Lista de Referencias se consignará al final del artículo y hará alusión a los trabajos efectivamente considerados en la elaboración del mismo. El listado se encabezará con el título "Bibliografía" y los trabajos se ordenarán alfabéticamente, tomando como base el apellido de los autores (excepto en los autores institucionales). Si se ha trabajado con más de una obra de un mismo autor se deben ordenar sus obras desde la más reciente a la más antigua. Se utilizará sangría especial francesa. Se sugiere evitar el uso de guiones para indicar que las referencias pertenecen a un mismo autor. Para estos efectos u otros deberá seguirse el Manual de Estilo o normativa APA (American Psychological Association) a la que responde *Espacio Regional*.

Algunos ejemplos ficticios:

Los datos para redactar la cita se tomarán del documento original al que se refieren, y se extraerán principalmente de la portada.

En cuanto a la **autoría**, hay que tener en cuenta las siguientes normas:

Para escribir el título, se respetará el criterio de uso de mayúsculas de la lengua en la que se da la información.
Los subtítulos se pueden incluir tras el título, separados por dos puntos y espacio (:)
Si en el documento no aparece ninguna fecha se puede dar una fecha aproximada anteponiendo la abreviatura de circa: ca. entre corchetes.

Ejemplo: Vergara, G. [ca. 1938]

Águila, C. (2015). *Violencia en el sur a través de la prensa periódica: 1907-1927.Una revisión desde el sur para el centro.* Ancud: Uqbar.

Asenjo, M. F. (2008). *La independencia de la provincia de Valdivia en la voz de sus actores*. Osorno: Amapola Editores.

Astudillo, G. (comp.) (2007). *Educación multimedial de la geografía*. Santiago de Chile: Catalonia. [aquí la referencia al compilador se refiere a una monografía]

Curso de Geografía. (s.f.). Recuperado el 21 de junio de 2003, de http://www.curso.geografia-2003-7/ [documento independiente, sin autor, sin fecha]

Delgado, G. (2015). Río Bueno, La Unión y el Fütawillimapu. *La Aventura de la Historia, 81* (40)*,* 47-74. [Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva, volumen de la revista* (número del fascículo entre paréntesis), primera página-última página del artículo]

Galindo, Á. (2014). Despolitización de los saberes. En Núñez (Ed.), *La sociedad multicultural en la Patagonia Austral* (pp. 39-76). Bogotá: Siglo XXI. [aquí la referencia al compilador se refiere a un capítulo de libro]

González Atencio, P. (1982). *La inmigración en Arica*. (Tesis doctoral inédita). Doctorado en Ciencias Humanas mención Historia. Universidad de Los Lagos.

Gray, H. (Productor) & Cahill, M. (Director). (2014). *Origins* [Motion picture]. Hispano Foxfilm.

Ley de bases del medioambiente, Ley n.° 19.300, 1994, Párrafo 4° 32-39.

Muñoz, E. (2010). *Historia de la infancia*. (5ª ed.) Buenos Aires: FCE.

Ortiz Caroca, J. E. (2013). Historia de la astronomía en Chile. En *Actas del VII Simposio Internacional de Astronomía contemporánea* (pp. 201-245). Santiago de Chile: Universidad Nacional.

Oyarzo, C., Vargas, D. y Parra, S. P. (2014). *Pedagogía de las ciencias sociales.* Recuperado el 7 de julio de 2007, del sitio Web del *Departamento de Ciencias Sociales* de la Universidad de Los Lagos: http://www.ilt.columbia.edu/publications/papers/newwine1.html

Reyes, P. A., Allende, V. y Cayuqueo, R. (2014). *Bicentenario americano y su historia*. Montevideo: Gedisa.

Rumián, C. (2014). *Discurso mapuche-huilliche desde San Juan de la Costa desde inicios de la República hasta la década de los 50*. (3ª ed.) Valparaíso: Editorial Cuarto Propio.

Vivar, J. L. (2014a). *Metodología para la nueva historia oral*. Santiago de Chile: Siglo XXI.

Vivar, J. L. (2014b). La historia oral en Rahue Alto. *Espacio Regional*, 65, 27-39.

Vivar, J. L. (2015). Un caso familiar en la historia oral. *Revista de Estudios Sociales*, *12* (12), 7-21.

Vivar, J. L. y Cárdenas, G. (comp.) (2015). *Historia de la familia en el sur: una historia posible*, vol. 3, 8. Temuco: Ediciones Universitarias.

Vivar, J. L. y Araya, L. A. (2009). La migración y la oralidad del siglo pasado. *Espacio Regional*, *7* (3), 95-120.

Más ejemplos pueden verse en la página Web de *Espacio Regional*: http://www.espacioregional.ulagos.cl/. El aspecto formal de uso de citas y referencias debe ceñirse en lo esencial al Manual de Estilo o normativa APA.

Espacio Regional también publica reseñas originales e inéditas de libros recientes, las cuales están exentas del proceso de evaluación externa y no serán consideradas como artículo; además, su publicación será decidida por el Director y/o Editor(a) de la Revista. Las reseñas deben tener una extensión aproximada de entre 1200 a 1500 palabras y deben enviarse sólo por correo electrónico. El encabezado de cada reseña debe incluir los siguientes elementos en este orden: a) nombre del autor reseñado; b) título del libro en cursivas; c) editorial, ciudad de publicación, país y año entre paréntesis; d)

número ISBN; e) número de páginas. Bajo el encabezado, al costado derecho se incluirá el nombre del autor de la reseña, su correo electrónico y el nombre de su institución.

Los autores conceden a *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* la propiedad de sus derechos de autor para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio, así como su distribución en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de otra cualquier tecnología para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro.

INSTRUCTIONS AND NORMS FOR THE AUTHORS THAT COLLABORATE WITH *ESPACIO REGIONAL*

Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales is a biannual publication by the Social Sciences Department of the Universidad de Los Lagos with the collaboration of the Human Sciences Documentation and Studies Program (PEDCH) of the same University and Management of Research.

The articles must be sent to *Espacio Regional. Revista de Ciencias Sociales*, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos, Av. Fuchslocher, n° 1305, Osorno, Chile or to the mail: pedch@ulagos.cl.

Every article shall be sent before june 30th of the year in order to be inserted in the volume n.° 1 of next year and before december 31st in order to be evaluated and inserted in the next year volume n.° 2.

In order to present the papers sent to the Editing Committee, the authors will have to follow the editing norms of the magazine:

1) Each author that sends its original and no edited paper to *Espacio Regional. Revista de Ciencias Sociales* must compromise himself not to send it at the same time to other Spanish speaking publications, so that each article will include a declaration saying that it has not been published and will not be presented at the same time to another magazine before the evaluation of the Committee.

2) The authors and collaborators must send their paper via mail, in word for windows, with a maximum length of 15 pages (around 10 500 words), 21,59x27,94, normal line space, in Times New Roman letters n.° 12, including text, graphics, bibliography, notes, statistics, maps, photos or illustrations. The magazine is published in black and white so the authors shall consider this in the elaboration of those elements. The graphics, diagrams and maps must be sent in the MS Excel and the photos and illustrations in the TIFF format. Those elements must have a title, number, origin reference and must be annexed in separate pages at the end of the article; their place in the text must be indicated as: [insert graphic 1]. The editor will be authorized, with the agreement of the Editing Committee, to realize the necessary changes in order to maintain the style of *Espacio Regional.*

3) Each paper must include at the beginning an abstract in Spanish or Portuguese and English, with the maximum length of 200 words. This abstract must include, as a maximum, 5 keywords in both languages. It is hoped to find in the abstract the principal goals and results of the investigation.

4) The name of the author and of the institution in which he works must be clearly indicated. With a note of reference at the end of the title, it is possible to indicate if the paper is the result of a research project.

5) The paper can be divided en chapters (with roman numbers), titles (Arabic numbers) and subtitles (ordered following the Latin alphabet).

6) The text notes must follow these indications:

a) Foot notes: the references will be made by Arabic and sequential numbers, normal space, arial 8.
b) In the case of textual citations, with more than 40 words, they will go with one space and a half, without quotation marks and with normal letters (no italics)
c) In the case of bibliographical quotations, they shall be integrated within the text and will include the name of the author, the date of publication, and the number(s) of quoted page(s), all this in parenthesis. For example: (Ríos, 2015, p.21) or (Ríos, 2015, Vol. 3, p. 254).

7) The original articles published in *Espacio Regional* are property of the Social Sciences Department of the Universidad de Los Lagos, and the total or partial reproduction or quote of these texts must include its origin. The authors will receive 3 samples of the magazine in which is published their article.

8) The editor will inform about the reception of the articles within a delay of 7 days after reception. The final acceptation of the papers will depend on the valuation of, at least, 2 specialists. With these evaluations, the Editing Committee will decide

on the publication and will inform the authors. If the decision is positive, the maximum delay between the reception and the acceptation is a year.

The bibliography will be situated at the end of the article and will indicate the works really considered in the elaboration of the paper. The list will start with the title "Bibliography" and the works will be alphabetically classified, using the name of the authors (exceptionally the name of an author-institution). If the paper has been elaborated with more than one work of an author, one should classify the works from the oldest to the newest. The French sangria must be used. You may not use dash in order to indicate that the references are from the same author. For these matters, and others, you may follow the style manual APA (American Psychological Association) to which responds *Espacio Regional*.

Some fictitious examples:

The informations in order to write the quote will be taken from the original document to be refered and will be mainly extracted from the cover.

In relation to the authorship, one has to follow the next rules:

In order to write the title, one will respect the standard use of capital letters of the used lenguage.
The subtitles can be included after the title, separated with two points and a distance(:)
If, in the document, there is no date, one can use an approximate date puting ahead of it the abreviation of circa: ca. Thereby:

Example: Vergara, G. [ca. 1938]

Águila, C. (2015). *Violencia en el sur a través de la prensa periódica: 1907-1927.Una revisión desde el sur para el centro.* Ancud: Uqbar.
Asenjo, M. F. (2008). *La independencia de la provincia de Valdivia en la voz de sus actores*. Osorno: Amapola Editores.
Astudillo, G. (comp.) (2007). *Educación multimedial de la geografía*. Santiago de Chile: Catalonia. [aquí la referencia al compilador se refiere a una monografía]
Curso de Geografía. (s.f.). Recuperado el 21 de junio de 2003, de http://www.curso.geografia-2003-7/ [documento independiente, sin autor, sin fecha]
Delgado, G. (2015). Río Bueno, La Unión y el Fütawillimapu. *La Aventura de la Historia, 81* (40), 47-74. [Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva, volumen de la revista* (número del fascículo entre paréntesis), primera página-última página del artículo]
Galindo, Á. (2014). Despolitización de los saberes. En Núñez (Ed.), *La sociedad multicultural en la Patagonia Austral* (pp. 39-76). Bogotá: Siglo XXI. [aquí la referencia al compilador se refiere a un capítulo de libro]
González Atencio, P. (1982). *La inmigración en Arica*. (Tesis doctoral inédita). Doctorado en Ciencias Humanas mención Historia. Universidad de Los Lagos.
Gray, H. (Productor) & Cahill, M. (Director). (2014). *Origins* [Motion picture]. Hispano Foxfilm.
Ley de bases del medioambiente, Ley n.° 19.300, 1994, Párrafo 4° 32-39.
Muñoz, E. (2010). *Historia de la infancia*. (5ª ed.) Buenos Aires: FCE.
Ortiz Caroca, J. E. (2013). Historia de la astronomía en Chile. En *Actas del VII Simposio Internacional de Astronomía contemporánea* (pp. 201-245). Santiago de Chile: Universidad Nacional.
Oyarzo, C., Vargas, D. y Parra, S. P. (2014). *Pedagogía de las ciencias sociales.* Recuperado el 7 de julio de 2007, del sitio Web del *Departamento de Ciencias Sociales* de la Universidad de Los Lagos: http://www.ilt.columbia.edu/publications/papers/newwine1.html
Reyes, P. A., Allende, V. y Cayuqueo, R. (2014). *Bicentenario americano y su historia*. Montevideo: Gedisa.
Rumián, C. (2014). *Discurso mapuche-huilliche desde San Juan de la Costa desde inicios de la República hasta la década de los 50*. (3ª ed.) Valparaíso: Editorial Cuarto Propio.
Vivar, J. L. (2014a). *Metodología para la nueva historia oral*. Santiago de Chile: Siglo XXI.
Vivar, J. L. (2014b). La historia oral en Rahue Alto. *Espacio Regional*, 65, 27-39.
Vivar, J. L. (2015). Un caso familiar en la historia oral. *Revista de Estudios Sociales*, *12* (12), 7-21.
Vivar, J. L. y Cárdenas, G. (comp.) (2015). *Historia de la familia en el sur: una historia posible*, vol. 3, 8. Temuco: Ediciones Universitarias.
Vivar, J. L. y Araya, L. A. (2009). La migración y la oralidad del siglo pasado. *Espacio Regional*, *7* (3), 95-120.

More examples can be seen in the *Espacio Regional* web page: http://www.espacioregional.ulagos.cl/ . The formal aspect of using quotes and references must fit the style book or the APA regulations.

Espacio Regional publishes original and inedited critics of recent books; those are not submitted to the external evaluation process and will be directly accepted by the Editing Committee. The critics must have a medium length of between 1200 to 1500 words and must be sent by mail. The upper part of each one must include the next elements in this order: a) Name of the author of the book; b) title of the book in italic letters; c) editorial, city of publication, country and year between parenthesis; d) ISBN number; e) number of pages. Under the upper part, on the right hand, will be included the name of the author of the critic and of its institution.

The authors abandon to *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* their author's rights property in order to publish, edit, distribute and communicate the article through every means including the use of electronical, optical and of other technologies media, for scientific, cultural and distribution purposes and without financial benefit.

SISTEMA DE ARBITRAJE DE *ESPACIO REGIONAL*

Cada uno de los trabajos originales e inéditos recibidos por *Espacio Regional* para su posible publicación, tras la evaluación preliminar del Comité Editor, el Editor(a) y/o el Director(a) de la revista, será remitido a dos árbitros externos especialistas en el área de estudio, quienes evaluarán, en forma anónima y bajo el sistema de doble ciego, el artículo o investigación en un plazo no superior a un mes, según los siguientes criterios:

1) Respecto al tema: originalidad, claridad del planteamiento argumental e interés científico disciplinar.
2) Rigor académico: fundamento de una idea central, objetivos, sustento del cuerpo teórico, sistematización, apropiada estructuración, resultados o conclusiones y validez de la metodología de trabajo.
3) Aporte al conocimiento: contribución a nuevos saberes, desarrollo posible de nuevas investigaciones.
4) Aspectos formales: correcta presentación del manuscrito de acuerdo a las normativas editoriales de *Espacio Regional*.

Si el resultado de las dos evaluaciones es positivo, la investigación será publicada. Si uno de los informes arbitrales es negativo, el trabajo será enviado a un tercer evaluador experto que dirimirá su aceptación o rechazo. En todos estos casos se notificará por vía electrónica al autor(a) o autores(as) el resultado del proceso de arbitraje.

SYSTEM OF SELECTION OF *ESPACIO REGIONAL*

Each one of the originals and inedited works received by *Espacio Regional* for its eventual publication, through the preliminary evaluation of the Editing Committee y el Editor, will be submitted to 2 external specialists in the topic of the article, who will anonymously evaluate it within a maximum delay of 1 month, through the next principles:

1) In relation with the topic: originality, clearness of arguments exposition, disciplinary scientific interest.
2) Academical logic: bases of the central idea, strength of the theoretical corpse, systematization, structure and solidness of the work method.
3) In relation with the knowledge: contribution to new knowledge, possible development of new researches.
4) Formal aspects: Correct presentation of the original text according to the editing norms of *Espacio Regional*.

If the result or the 2 external evaluations is positive, the article will be published. If one of the evaluators evaluates negatively, the paper will be send to a third one who will determine the publication or not. The editor will inform the author by mail the result of the evaluation process.